BX 4705 .I8 A4 1963
Isabel de los Angeles, 1565-
1644.
Cartas de la M. Isabel de
los Angeles

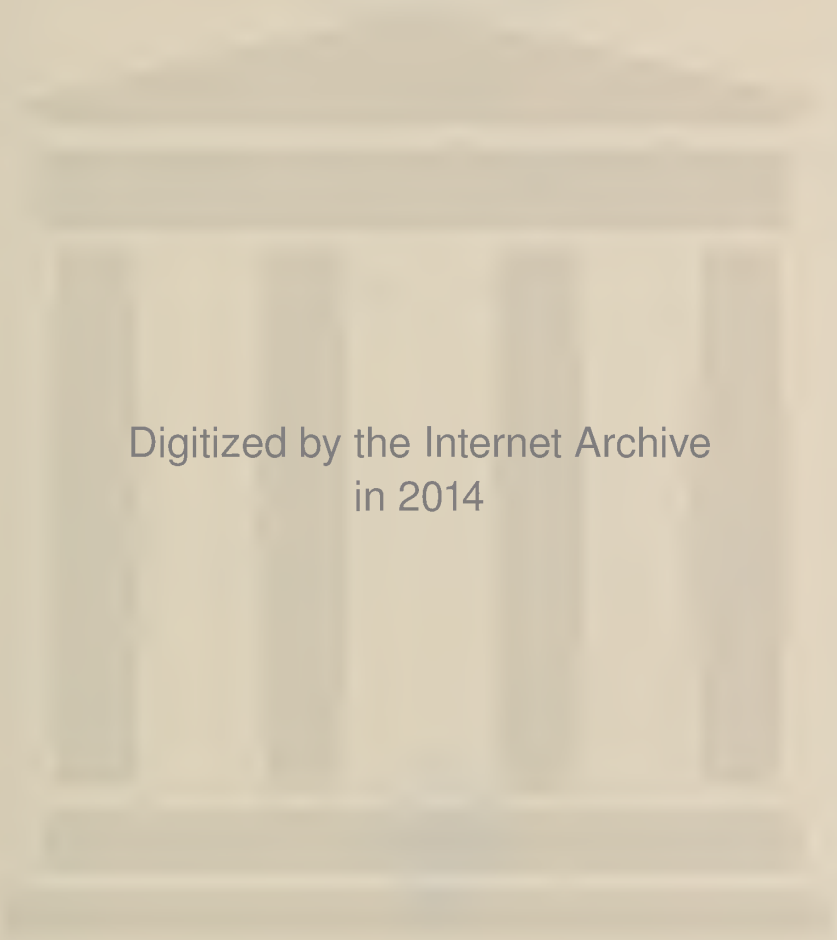
Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/cartasdelamisabe00isab

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

CARTAS

DE LA

M. ISABEL DE LOS ANGELES, O. C. D.

(1565 - 1644)

EDITADAS Y ANOTADAS
POR EL
P. PIERRE SEROUET DE LA CROIX, O. C. D.

BURGOS
Tipografia «El Monte Carmelo»
1963

ISABEL DE LOS ANGELES, O. C. D.

EPISTOLARIO

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

21

ESCRITORAS ESPIRITUALES DE LA REFORMA TERESIANA

I

M. ISABEL DE LOS ANGELES

EPISTOLARIO

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

21

CARTAS

DE LA

(1565-1644)

EDITADAS Y ANOTADAS POR EL

P. PIERRE SEROUET DE LA CROIX, O. C. D.

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 13 1999
THEOLOGICAL SEMINARY

BURGOS
EDITORIAL «EL MONTE CARMELO»
1963

NIHIL OBSTAT:

Paris, 10 de Abril de 1963

P. Fr. Lucien-Marie de Saint-Joseph,
O. C. D.

Paris, 14 de Abril de 1963

P. Fr. Charles de Jésus, O. C. D.

IMPRIMI POTEST:

Paris, 15 de Abril de 1963.

P. Fr. Jean-Pierre de la Trinité,
Vic. Prov. O. C. D.

El Censor,
Dr. D. Félix Niño
Burgos, 9 de Abril de 1963,

IMPRIMASE:
† LUCIANO, Arzobispo
de Burgos.

Por mandado de Su Excia. el Arzobispo, mi Señor,
Dr. Mariano Barriocanal,
Canciller-Secretario.

DEP. LEG. BU 312-1963 N.° DEL R.° BU 248-1963

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

ANTE UNA NUEVA ETAPA

Hace exactamente cuarenta y siete años veía la luz pública el primer volumen de la BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA. *Coincidía su aparición con el año cuatro veces centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Una espléndida edición en nueve tomos de sus incomparables escritos espirituales inauguraba la nueva serie bibliográfica que, según los planes establecidos, debía alinear una tras otra las «obras de ascética y mística debidas a plumas esclarecidas de carmelitas descalzos», dignos de figurar por sus méritos al lado de su Santa Madre.*

Con estas modestas expresiones presentaba su ambicioso proyecto el fundador de la colección —P. Silverio de Santa Teresa, C. D.— en las breves páginas de la «advertencia previa» que flanquea el primer volumen. Obtenida la aprobación y bendición de los superiores, el generoso e infatigable polígrafo carmelita se lanzó animoso a la realización de sus planes, «bien consciente de los obstáculos de que la empresa estaba erizada». Pero los obstáculos nunca arredraron al P. Silverio de Santa Teresa, fibra y temple espiritual de genuino cuño teresiano. No estilaba arrogancias ni fugaces ímpetus ante ellos; los sabía domeñar teresianamente con la constancia, el esfuerzo silencioso, la dedicación total.

Condescendiente y comunicativo como nadie, intuyó en la BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA *una tarea noble, urgente y ambiciosa, muy superior a las fuerzas de uno solo; por ello, desde las primeras líneas, brindaba su proyecto a las plumas carmelitanas que quisie-*

ran aportar su granito de arena al edificio piadoso y científico que se intentaba levantar con la colaboración magnánima de todos.

Mucho más amigo de realizaciones concretas que de programas y propagandas, demostró con la prueba inapelable de los veinte primeros volúmenes, publicados personalmente por él, lo acertado y viable de sus planes (1). *Veinte abultados tomos, impresos en el curso de otros tantos años —entre 1915 y 1935— testimonian con creces la constancia y tenacidad laboriosa del fundador de la BMC, rubricada además por otras muchas empresas científicas contemporáneas.*

Pese a cosecha tan abundosa y a esfuerzo tan prolongado, el P. Silverio lamentaba pesaroso, al principio del volumen 15 (primero de las obras del P. Jerónimo Gracián, 1932) que los acontecimientos ocurridos en España desde abril de 1931 habían desarticulado no poco los planes «para dar mayor rapidez a la impresión» de la BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA. *«Pocas veces —concluía— habrá podido decirse con tanta razón como en este caso, que las circunstancias mandan».*

Agravadas tales circunstancias a partir de 1936 —revolución marxista de España, guerra mundial, etc.— y apartado él los últimos años de vida de su centro de trabajo por altos cargos de gobierno, la BMC ha sufrido dolorosa interrupción en su marcha regular (2). *Esos años de forzado silencio no han pasado baldíos, ni han roto la establecida continuidad de la empresa, por más que entre tanto hayan desaparecido algunos de los colaboradores de primera hora, que tenían en preparación avanzada varias obras interesantes.*

Han sido lustros de reclutamiento de colaboradores, de preparación de elementos cualificados, de acoplamiento y modernización de medios técnicos. Superadas ingentes dificultades, los inmediatos herederos del legado silveriano han creído llegado el momento de reanudar la BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA, *cursando de nuevo*

---

(1) *Los veinte volúmenes, según el orden de publicación, se distribuyen de la manera siguiente: del 1 al 9* Obras completas de Santa Teresa; *del 10 al 14* Obras de San Juan de la Cruz; *del 15 al 17* Obras del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios *y del 18 al 20* Procesos de Beatificación y Canonización de Santa Teresa. *Siguiendo el uso consagrado en multitud de estudios, en adelante designaremos nuestra colección con la sigla BMC.*

(2) *El lector interesado en conocer la vida, escritos y actividad del P. Silverio puede consultar la magnífica biografía que acaba de publicar el* P. VALENTIN DE LA CRUZ, OCD, *rotulada* Fray Silverio de Santa Teresa; su vida, su obra y su gobierno. *Burgos, Tipografía de la editorial «El Monte Carmelo», 1962.*

aquella obligada invitación a colaborar en ella a todos los hijos de Santa Teresa, que celebran hoy jubilosos el cuarto centenario de la Reforma iniciada por su incomparable Madre en el Carmelo.

* * *

Si la aparición del primer tomo de la BMC en 1915 fue la mejor contribución científica al cuarto centenario del nacimiento de la Santa Madre Teresa, su reanudación en 1962-63 quisiéramos que no fuese el menor de los homenajes ni el peor de los frutos consagrados a la celebración del también cuarto centenario de su obra más lograda, benéfica y trascendental, la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Naturalmente, no fundamos nuestros deseos de conmemorar espiritual y científicamente tan fausto acontecimiento en el valor que pueda tener el volumen que hoy publicamos, sino en su condición de principio de una nueva etapa para la BMC. Consideramos el año jubilar como punto de arranque de una esplendorosa floración de estudios sobre la espiritualidad carmelitana, que ha de encontrar en esta colección la fuente más genuina y autorizada de sus textos.

Fueron los monumentos más grandiosos de esa espiritualidad —escritos teresianos y sanjuanistas— los que abrieron la serie el año jubilar del nacimiento de la Santa Fundadora; las páginas sencillas y confidenciales de una de sus hijas, destinada a propagar por tierras extrañas la obra de su Santa Madre, son las que impulsan de nuevo la marcha editorial de la BMC, coincidiendo con el centenario de esa obra ambiciosa comenzada un día de 1562 por un puñado de descalzas en San José de Avila.

La Madre Isabel de los Angeles es una de aquellas seis humildes religiosas que llegaron a París el 15 de octubre de 1604 para implantar en Francia la Reforma Teresiana. No conoció, a lo que parece, personalmente a la Madre Fundadora, pero convivió largos años con las almas extraordinarias de la primera generación descalza. Compartió los afanes y trabajos de fundadora en el Reino Cristianísimo con espíritus de tan genuina impronta teresiana como Ana de Jesús y Ana de San Bartolomé.

Su epistolario tiene para nosotros doblado interés: es un documento de alta espiritualidad, que retrata al vivo un alma extraordinaria y refleja a la vez un clima y un ambiente saturado de las más puras esencias teresianas; es también un testimonio histórico

fidelísimo de la gesta heroica llevada a cabo por aquel grupo reducido de varoniles descalzas que traspasaron los Pirineos a la conquista «teresiana» de Europa. En pocos lugares hallaremos un documental más exacto de lo que fueron los primeros pasos de la vida carmelitana reformada en Francia.

Con la publicación de este epistolario se alarga en doble sentido el cuadro primitivo de la BMC. Se inicia la serie de las ESCRITORAS ESPIRITUALES *de la Reforma, y se hace por primera vez efectiva la colaboración universal de todos los Carmelitas. A estas cartas escritas en Francia, en un castellano sobrecargado de galicismos, las ha tocado en suerte la mano maestra de un hábil y esmerado editor francés —P. Pierre Serouet de la Croix— que ha sabido mantener e interpretar acertadamente su interés filológico y su inconfundible sabor lingüístico.*

* * *

Al comparar estas páginas con las de volúmenes anteriores es fácil que los estudiosos encuentren alguna diferencia en los criterios editoriales. No se trata, sin embargo, de un cambio radical, ni de un abandono sistemático de los principios enunciados como normativos en el primer tomo de la colección. Al contrario, una de las normas fundamentales aceptadas al proseguir la obra del P. Silverio de Santa Teresa ha sido la de respetar sustancialmente los cánones por él establecidos desde el principio, salvo exigencias impuestas por los avances de la crítica textual.

De momento, y mientras las circunstancias no aconsejen otra cosa, mantenemos el criterio de publicar en serie única «solamente obras de argumento místico y ascético, escritas en castellano y debidas a religiosos y religiosas de la Reforma de Santa Teresa». Como excepción se admitirán algunas de «índole histórica», que sirvan, por su peculiaridad, para interpretar e historiar aspectos fundamentales de la espiritualidad carmelitana.

Sigue también en pie el propósito de presentar «ediciones críticas, según el depurado y laudable gusto moderno». Respetando escrupulosamente esta línea de evolución y progreso técnico, quisiéramos dar un paso adelante, remozando los textos ya publicados y ofreciendo los venideros con toda la minuciosa y depurada exactitud que exige la crítica textual de nuestros días.

Es bien sabido que ediciones de este tipo suponen largas horas de trabajo y cuantiosos dispendios económicos, amén de otras dificultades conocidas por quienes cultivan esta parcela de la investigación. Estas razones, y motivos de orden práctico, aconsejan un orden de publicación no sujeto a programas prestablecidos o a esquemas doctrinales rígidos. Como hasta el presente, irán apareciendo los volúmenes al ritmo de su preparación y catalogados con numeración progresiva dentro de la serie general para simplificar al máximo su referencia bibliográfica y su ordenación.

Al cerrar estas líneas de presentación sentimos la necesidad de renovar la invocación que al comienzo de la BMC hiciera su piadoso fundador a la Santa Madre Teresa, para que se digne «hacer fecundos estos propósitos para mayor gloria de Dios y suya y grande provecho de las almas buenas».

Fr. Eulogio de la Virgen del Carmen, O. C. D.

Burgos, Agosto, 1962.

INTRODUCCION

El 15 de octubre de 1604 llegaban a París, acompañadas de Pedro de Bérulle y de Juan de Bretigny, seis Madres Carmelitas españolas. Nada fácil había sido a los dos sacerdotes franceses obtener de los superiores tan deseado botín. En la tarde otoñal, aquella reducida caravana caminaba alegre. Iba a introducir en Francia la Reforma Teresiana. El proyecto se venía estudiando tiempo atrás y hasta algunos ensayos se habían ya frustrado. Sólo la perseverancia incansable del humilde Quintanadueñas, la diplomacia perspicaz del futuro Cardenal y las fervorosas oraciones de las Descalzas habían logrado vencer todos los obstáculos.

Breve fue su estancia en París. A los dos años de haber llegado, cuatro de la seis fundadoras, habían tenido que ausentarse de Francia. Pasados otros cinco años, sólo la Madre Isabel de los Angeles permanecerá en el Reino Cristianísimo. Ella siempre se resistió a abandonarlo. Por eso allí la encontrará la muerte el 14 de octubre de 1644.

La Madre Isabel no fue, como la Beata Ana de San Bartolomé y la Venerable Ana de Jesús, de los planteles abundosos de la primera generación de Descalzas. La Madre Isabel no había conocido a Santa Teresa (1). Ni había sido por tanto su confidente y compañera como lo fue la humilde lega de Almendral. Es posible también que no gozara de los talentos y gracias naturales excepcionales de

---

1 No resulta imposible que la haya visto, siendo niña, por las calles de Villacastín. Era natural de esta ciudad, de importancia, como nudo de comunicaciones, por cruzarse en ella las carreteras de Madrid a Medina del Campo y de Avila a Segovia. Santa Teresa pasó varias veces por allí yendo a sus fundaciones. Desde Villacastín escribe con fecha 15 de septiembre a la Madre María de San José, priora de Sevilla (cf. *Obras de Santa Teresa publicadas y anotadas* por el P. SILVERIO DE STA. TERESA, OCD. BMC, tom. 9, nn. 87-88; Carta 377, pp. 87-88). Isabel Márquez Mexia era entonces una muchacha de dieciseis años,

Ana de Lobera. Su gracia era más callada, más oculta; pero su obra no fue ciertamente menos fecunda.

La vida de las dos Anas, a quienes el Carmelo de Francia debe tanto, fueron escritas repetidamente y no siempre sin pasión. También la figura de la Madre Isabel, a pesar de no ser tan conocida como ellas, fue lo suficientemente notable como para merecer que la historia de sus días se perpetuase. Algunas de estas biografías han visto la luz pública. Ya en el año 1657, la Madre Françoise de Sainte-Thérèse publicó en Limoges una *Vie de la Vénerable Mère Isabelle des Anges* (2). La escritora era testigo presencial de los hechos referidos en la última parte de su obra.

Françoise Nicolas de Tralage había tomado el hábito del Carmen en Limoges, el 10 de mayo de 1626 y profesado en manos de la Venerable Madre Isabel el 13 de mayo del año siguiente. Para escribir la primera parte de su libro pudo consultar a las Madres Carmelitas de Salamanca, pues conocía la lengua castellana. En el rico archivo salmantino se conserva un manuscrito precioso que lleva este título: «*Vida de la Me. Ysabel de los Angeles*». Es un cuadernillo de 38 folios escritos con mucho esmero. En muchos detalles se ve claro, que autor de esta biografía —cuyo autógrafo parece perdido— es la propia hermana de la Madre Isabel, Beatriz Márquez Mexía, que llevó en el Carmen el nombre de Beatriz de la Encarnación. Refiere la vida de su hermana hasta el año de 1606, cuando la Madre Isabel vuelve a París, entre la fundación de Dijón y la de Amiens.

El monasterio de la Encarnación en París, primer convento de la Reforma en Francia, posee una biografía manuscrita, que depende, al parecer, de la obra publicada por Françoise de Sainte-Thérèse, al menos en el período correspondiente a su vida en España. El manuscrito se publicó en 1846, en el primer tomo de las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites* (3).

En 1876 el P. Marcel Bouix, traductor de las obras de Santa Teresa preparó, con la ayuda de las Carmelitas de Limoges, una nueva edición del libro publicado dos siglos antes por Françoise de Sainte-Thérèse (4).

En 1894 las Madres Carmelitas de París, en su *Mémoire sur la Fondation, le Gouvernemént et l'Observance des Carmélites Dé-*

---

2 Véase la *bibliografía* al final de esta *introducción*, pág. XXXVI.
3 Troyes, Anner-André, 1846, pp. 437-482.
4 Cf. *bibliografía*. pág. XXXVI.

chaussées, dedicaron un capítulo entero a las fundaciones de la Madre Isabel de los Angeles (5).

Por fin, en 1951, un gran amigo del Carmen Teresiano, el señor Luis Van den Bossche publicó su libro *Isabelle des Anges*, utilizando los documentos recogidos pacientemente por el canónigo Landon, deán de Ambazac en la diócesis de Limoges (6).

Silenciamos en esta breve enumeración las concisas reseñas que dan de la Madre Isabel de los Angeles los analistas y biógrafos del Carmen (7), así como los historiadores de la ciudad y de la diócesis de Limoges (8).

I.—Apuntes biograficos.

La vida de la Madre Isabel ha sido escrita repetidas veces, y la última muy recientemente. Nosotros nos contentaremos con un breve resumen de la historia de sus días.

Nació la Madre el 5 de febrero de 1565 en Villacastín, pueblo situado en las altiplanicies de la diócesis y provincia de Segovia. Su hogar no careció de juegos y alegrías provocados por la ingenuidad infantil de sus ocho hermanos; como en balanceo, cuatro de ellos niños y cuatro niñas (9). Dos de éstas seguirán el camino de Santa Clara en uno de sus conventos, y las otras dos volarán a los palomares teresianos. Los varones andarán caminos similares. Uno será sacerdote, otro jesuíta y el más joven Carmelita Descalzo.

Era el fruto de aquel hogar típicamente cristiano, con la fe y sentimientos morales del siglo diez y seis español, de Don Juan Márquez y de Dña. María Ibáñez. Don Juan, que había gastado su vida en el servicio del Rey, en embajadas al extranjero, vivía ahora recogido, más como religioso que como hombre de mundo (10). Sus

---

5 Cf. *bibliografía*, pág. XXXV. Son las pp. 131-135 del tomo 2.

6 *Ibid.*, pág. XXXVII.

7 Véase entre otros Anastasio de Sta. Teresa, OCD, *Reforma de los Descalzos...* tom. 7, p. 419. Cosme de Villiers, O. Carm., *Bibliotheca Carmelitana...* tom. 2, col. 198-199.

8 M. P. Laforest, *Limoges au XVIIe siècle*. Limoges, 1861. —J. Aulange, *Un siècle de vie ecclésiastique en province. La Réforme catholique du XVIIe siècle dans le diocèse de Limoges*. París-Limoges, 1906.

9 Estos son los números que dan las biografías, pero no son exactos. Se omite probablemente en la cuenta los hijos que no vivieron. La Madre Isabel dice que su familia era de once o doce hijos. (Cf. *cartas 80 y 81*).

10 En la *Vida manuscrita* del Carmen de Salamanca se lee: «Fue su padre ejemplo de cristiandad en toda aquella tierra, porque su vida parecía más de un perfecto religioso que no de hombre de su estado. Tenía dos horas de oración mental cada día, una por la mañana y otra por la noche» (pp. 1-2).

dos horas de oración diaria y el cuidado vigilante de sus hijos, llenaban todos los instantes de sus días. Su nombre no aparece en las cartas de la Madre Isabel. Hacía veinte años que había muerto, cuando las seis Carmelitas pasaron los Pirineos. De su madre, fallecida hacia el año 1607, nos deja una ligera mención en una carta (11).

Varias veces aparecen en el epistolario que hoy publicamos sus dos hermanos religiosos. Ambos residieron largos años en Pamplona. Desde allí encaminaban las cartas y paquetes que de la península salían hacia París y los sencillos recados de Isabel para las Carmelitas de Salamanca. Miguel, el Jesuita, sirvió en dos ocasiones de intermediario ante el General de la Compañía, P. Mutio Vitelleschi, para obtener a su hermana y a las Carmelitas de Limoges la facultad de confesarse con los Padres Jesuítas de esta ciudad (12). Antonio de la Madre de Dios era especialmente querido de la Madre Isabel por ser como ella Carmelita. Ambos fallecieron casi al mismo tiempo. Ella nos dejará un patético testimonio de la amistad sincera que les unía y la satisfacción que tuvo siempre por sus dos hermanos religiosos (13).

Con un brevísimo recuerdo nos presenta a su hermana mayor, Dña. María (14). De la segunda hermana —también Clarisa— ni el nombre nos han conservado las cartas que hoy subsisten. Un año de edad separaba a Isabel de la otra hermana, Beatriz. Los biógrafos nos pintan con tintas muy marcadas la pena que ambas hermanas sentían al pensar que un día tendrían que separarse para entrar en el Carmen. Una y otra se ocultaban su secreto y sus aspiraciones por temor a contristarse mutuamente. Entraron ambas el mismo día en el Carmen de Salamanca y profesaron juntas el 31 de Agosto de 1591. Cuando la Madre Ana de Jesús tomó a Isabel como compañera de viaje para las fundaciones de Francia, ambas

---

11 *Carta 3*, del 30 de enero de 1612, a María de Jesús (Solís).

12 Las Carmelitas Descalzas de Limoges poseen tres cartas originales, en castellano, del P. General de la Compañía. La primera, fechada el 13 de julio de 1622 en Roma, va dirigida a la Madre Isabel; la segunda, 11 de abril del mismo año, «Al P. Miguel Márquez de la Compañía de Jesús, Pamplona». Ambas otorgan a la M. Isabel lo que había pedido: «Para que algún Padre de los nuestros pudiese entrar a confesarla en caso de enfermedad apretada». La tercera es del 6 de noviembre de 1622, y extiende el permiso a doce de las religiosas del convento en que viviera la Madre Isabel.

13 Véanse las *cartas* siguientes: *80*, de 20 de noviembre 1637 a la M. Beatriz del Santísimo Sacramento; *81*, de 28 de marzo 1638 a la misma destinataria.

14 *Carta 20*, a la M. Beatriz del Santísimo Sacramento con fecha 4 de marzo de 1621. Cf. también *carta 19*, nota 13.

hermanas se dieron por fin el abrazo de despedida para siempre. Era el 19 de agosto de 1604.

Beatriz llevó en la Orden el nombre de Beatriz de la Encarnación. Nunca gozó de tan buena salud como su hermana (15). Varias veces la escribía diciendo que está preocupada por los vaivenes de salud (16). Dos de las cartas de este epistolario tienen a la Madre Beatriz por destinataria. La segunda, que probablemente llegó a Salamanca después de su muerte, es una de las más conmovedoras de la presente colección. La Madre Isabel se nos presenta en ella tan sobrenatural como consumadamente sencilla y humana en la hondura y delicadeza de sentimientos.

En lo tocante a la primera parte de su vida, las cartas de la Madre Isabel no añaden mucho a lo que los biógrafos anteriores nos habían referido. Sin embargo, son interesantes porque nos la pintan como persona muy exquisita, amable y atractiva, aunque al mismo tiempo, muy desasida de las afecciones, hasta de las más puras.

Estas cartas rellenan también de noticias los quince años que la Venerable Madre pasó en el Carmen de Salamanca. En ellas resplandece una admiración rendida y entrañable hacia San Juan de la Cruz, aunque no le conoció personalmente ni escuchó la doctrina de sus labios. Cuando la Madre entró en esta casa, el 5 de Mayo de 1589, el Padre Juan de la Cruz ocupaba el priorato de Segovia, desde el 10 de agosto de 1588. Profesó el 31 de agosto de 1591 y San Juan de la Cruz moría el 14 de diciembre del mismo año, sin haber vuelto a Salamanca en sus últimos años.

Pero la Madre Isabel conocía sus obras y procuraba que sus amigos las leyesen (17). No nos extraña. Había vivido muy cerca de la Venerable Ana de Jesús, participando de su intimidad, y todos sabemos que dicha Madre era una de las más predilectas, a la vez que una de las más adictas hijas espirituales del Doctor Místico.

Casi de refilón, sin intento premeditado, la Madre Isabel nos da su juicio sobre la Venerable, a quien conoció siendo priora de Salamanca, de 1596 a 1599, ya antes de ser compañera suya en Francia. Teníala por una santa (18).

---

15 *Carta 8* a la misma destinataria.

16 Son las *cartas 14*, 3 de junio de 1620, y *17*, 3 de junio del mismo año.

17 Cf. *cartas 20, 37*, etc.

18 *Carta 21*, del 15 de abril de 1621, a Beatriz del Santísimo Sacramento.

La Madre Isabel había sido elegida el 10 de octubre de 1602 Supriora y Maestra de Novicias del convento de Salamanca. Una parte importantísima del epistolario que publicamos la componen las veinticinco cartas dirigidas a la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad, que era novicia cuando la Madre salió de Salamanca para Francia. Volveremos a hablar de ella entre las destinatarias, por cuyo esmero se han conservado las preciosas cartas de Salamanca.

Antes de empezar a estudiar el estado actual y el contenido de estas cartas, resumiremos a grandes rasgos, los últimos cuarenta años de su vida.

El 19 de agosto de 1604 sale de Salamanca con las Madres Ana de Jesús, Beatriz de la Concepción y dos buenos sacerdotes. El 15 de octubre llega a París el piadoso cortejo. La Madre colabora en la fundación del Carmen de la Encarnación, donde permanece hasta el mes de septiembre de 1605, fecha en que acompaña a la Madre Ana de Jesús a la fundación de Dijón. En Marzo de 1606, al trasladarse de Dijón a Amiens, pasa dos meses en París al lado de la Madre Ana de San Bartolomé.

Las fundaciones se suceden a ritmo acelerado: Amiens, 19 de marzo de 1606; Ruán, 10 de junio de 1609; Burdeos, 7 de octubre de 1610; Tolosa, 7 de junio de 1616; y por fin Limoges, el 16 de diciembre de 1618. En este último monasterio permanecerá la Madre los veintisiete años finales de su vida, siendo dos veces priora; desde 1618 a 1630 y desde 1633 a 1643.

II.—Las cartas de Salamanca. Estado actual de los manuscritos.

Algunos de los biógrafos, que hemos enumerado, han preterido negligentemente una importante fuente de información: la correspondencia, relativamente abultada, de la Madre Isabel de los Angeles con las Madres Carmelitas de Salamanca. Alguno ignoró la existencia de tales cartas, como el autor francés más reciente de la biografía de la Madre. Otros que las conocían, como la Madre Françoise de Sainte-Thérèse, no se han servido de ellas. Lo que nos cuentan esas cartas ella lo sabía como testigo de vista. El Padre Bouix, que se carteaba con el Carmen de Salamanca, hubiera podido utilizar estos documentos, pero su intento no era sino publicar una nueva edición de la obra de la Madre Françoise de Sainte-Thérèse.

La atención que los autores españoles prestaron a la Madre Isabel nunca fue tan calurosa como la de los franceses. El historiador general de la Orden, Anastasio de Santa Teresa, escribiendo en 1739 la vida de la Venerable Madre (19), se contentó con utilizar la preciosa vida manuscrita que se conserva en Salamanca y acaba en el año de 1606; su vida en Francia está tomada de la biografía de la Madre Françoise. No pudo usar los documentos auténticos por no poseer una relación clara de los monasterios de Francia donde ella vivió los cuarenta últimos años.

Las cartas que publicamos, a pesar de ser inéditas, no eran ciertamente desconocidas. Treinta y siete fueron copiadas en 1761 con destino al Archivo General de la Orden, mientras los autógrafos quedaron en el monasterio de las Carmelitas Descalzas de Salamanca, siendo objeto de veneración a causa de la autora y de sus destinatarias.

Si la Madre Isabel hubiera sido más conocida en España, quizás se hubiera dividido la preciosa colección, para satisfacer a los buscadores de reliquias, como sucedió con las cartas de nuestra Santa Madre Teresa. El relativo olvido en que estaba la Venerable Madre permitió que se conservase prácticamente íntegra esta hermosa colección de ciento nueve cartas, como dice la signatura del legado que las contiene ahora.

Aquí existe una equivocación: las cartas no son ciento nueve, sino solamente ciento cinco; algunas muy largas, tienen más de cuatro páginas y las han contado como dos, alcanzando así el número que lleva el sobrescrito.

Casi todas llevan fecha (20). Con la ayuda del contenido hemos podido determinar aproximadamente el año en que fueron escritas las que no la llevan. Hemos tenido que corregir la clasificación de Salamanca, donde una confusión reciente en las cifras 1 y 2 (que en la letra de la Madre se parecen mucho) había introducido algunas equivocaciones.

Presentamos las cartas por orden cronológico. La primera es del 2 de septiembre de 1606, la última del 20 de abril de 1644. Fueron escritas en los siguientes lugares:

---

19 *Reforma de los Descalzos...* tom. 7, pp. 386-419.

20 Noventa y cuatro de las ciento cinco. Además siete llevan incompleta la fecha. La M. Isabel emplea, por lo común, esta fórmula: «En este convento de la Madre de Dios y San Joseph, y de junio 3, 1620». Una vez escribe la data así: «Son de Mayo 8, 1621».

La primera, en Amiens.

La segunda, en Ruán, en diciembre de 1609.

Las cartas 3-9 en Burdeos, 1610-1615.

Las cartas 10 y 11, en Tolosa, 1617-1618.

Las otras 64, en Limoges, 1619-1644.

La destinataria se indica casi siempre. Cuando el sobrescrito no se ha conservado, el contenido de la carta permite determinar con grandísima probabilidad a quién estaba dirigida la carta.

Los manuscritos han llegado hasta nosotros perfectamente conservados. Es un inmenso favor que agradecemos a las Carmelitas. Ellas han sabido guardar con mimo durante dos siglos y medio tan precioso botín. Siempre lo han considerado, y con razón, como una reliquia. Las mutilaciones voluntarias son poquísimas; se cortó la firma de la carta 25, que probablemente las mismas Madres regalaron a algún bienhechor o amigo con la última hoja de las cartas 48 y 68. Los años también han respetado los manuscritos. El papel era de buenísima calidad y la tinta no ha palidecido tanto como para hacerlas ilegibles.

La letra de la Madre Isabel es de lectura fácil por lo común; se perciben sus hondas modificaciones en trascurso de los cuarenta años. Desde su niñez sintió incontenible aversión a aprender a escribir; temía que esta ciencia pudiera aumentar el peligro de ser religiosa, eventualidad que por entonces no le atraía demasiado. La letra de la primera carta acusa amaneramiento e innaturalidad, es como un quehacer nuevo en ella, sin costumbre, a pesar de contar ya para entonces cuarenta años. Ya era priora y tendría necesariamente ocasión de hacer uso de la pluma. Más adelante su caligrafía es más firme y flúida, su letra alta y bonita, muy fácil de leer, cualidad que va perdiendo al compás de los días, hasta hacerse a veces casi indescifrable por el torcerse y cruzarse de las líneas y por sus caracteres garrapateados. Era un espectáculo conmovedor verla tomar la pluma en sus últimos días y afanarse en esborzar unas letras para sus hermanas de Salamanca.

III.—«Esa santa casa». El Carmen de Salamanca.

Estas cartas son pinceladas vivas que reproducen ante nuestros ojos aquella santa casa donde pasó los quince primeros años de su vida religiosa. Siempre se consideró hija agradecida del Carmelo de Salamanca.

Santa Teresa de Jesús fundó este Carmelo Descalzo en 1570. Cuando las dos hijas del señor Juan Márquez entraron en el convento todas sus religiosas habían conocido a la Santa. Eran pues acreedoras a un prestigio espiritual que siempre observó conmovida la Madre Isabel. Años más tarde en su destierro de Francia (21) se enardecía repasando en su memoria fechas y aniversarios de sus antiguas compañeras. Ahora sus «antiguas» se van a Dios una a una. Se van acabando las que conocían a la Santa. «Soledad hace, hija mia, que se vayan acabando las antiguas del tiempo de nuestra Santa Madre, mas ellas han andado su camino y a nosotras nos falta de le andar» (22).

Para la Madre Isabel Salamanca era la casa donde ella había tenido la inmensa dicha de percibir las palpitaciones del espíritu teresiano y donde le respiró en su original pureza. Ella se esforzará siempre en hacerle perdurar una vez trasplantado, a sus comunidades de Francia.

A través de su epistolario podemos diseñar unas breves biografías de sus compañeras en la ciudad del Tormes. Servirán para completar el ambiente y encuadrar el contenido de algunas cartas.

María de Jesús (de Junta) había profesado en Salamanca el 5 de Febrero de 1587. Tenía apenas algunos años de edad más que la Madre Isabel; pero desde muy temprano había ocupado cargos. Supriora desde 1593, había sido elegida priora en 1599 y lo será otras veces en Salamanca en 1606 y 1614, antes de desempeñar el mismo oficio en los monasterios de Segovia y Lerma. Era una de las prioras que mantienen las tradiciones a base de mano fuerte y rigurosa. Sin concesiones a la blandenguería, ni al sentimentalismo. Sin resquicios a las excesivas debilidades del cuerpo. La Madre Isabel, en la única carta que a ella se refiere (23), aunque se presenta llena de filial respeto, se abstiene de toda manifestación afectuosa. Sólo la muerte de la Madre María, acaecida el 22 de

---

21 Véase la *carta* 7, a María de Jesús (de Junta), fecha 16 de septiembre de 1614: «Siempre seré hija de esta santa casa».

22 *Carta* del 2 de septiembre de 1606 a María de Jesús (Solís): «En este destierro que escogí de mi voluntad y gusto». Más adelante terminará por aclimatarse plenamente. Escribe con fecha 10 de junio de 1634 a la misma Madre: «...en todo me he acomodado como si aquí hubiera nacido» *(Carta 74)*.

23 *Carta 7:* 16 de septiembre de 1914.

diciembre de 1618, le arranca esta frase de reconocimiento agradecido: «La nuestra buena Madre María de Jesús» (24).

Beatriz del Santísimo Sacramento fue también tres veces priora de Salamanca en 1602, 1609 y 1617. Desempeñaba este cargo cuando la Madre Isabel salió para Francia. Como ésta era supriora por entonces, habían colaborado íntimamente por dos años (10 de octubre de 1602-19 de agosto de 1604), y por eso el tono de las cartas es un poco más familiar.

La Madre Beatriz era conventual de Alba de Tormes, donde había profesado el 5 de febrero de 1593. Trasladada al convento de Salamanca en octubre de 1602 vivió allí 19 años antes de volver a su primitivo monasterio, donde murió veintisiete más tarde. La Madre Isabel llegó a percatarse bien pronto de la profunda valía de la Madre Beatriz, y también de la urgente necesidad de superioras capaces en la comunidad salmantina que se había desprendido de religiosas excelentes. En un mismo día dejaron huecos en el cuadro conventual tres religiosas de inestimable valor: Ana de Jesús, Beatriz de la Concepción e Isabel de los Angeles. Era previsible que el P. General, en pago al servicio prestado a la extensión de la Orden por este convento, dejase allí a la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento (25). Su vejez ya en Alba estuvo muy llena de achaques y trabajos. Tanto se preocupaba por ella la Madre Isabel (26) que a través de sus cartas podemos seguir muy de cerca las crisis de sus enfermedades y padecimientos.

A la Madre Beatriz de la Concepción (27) está dirigido el mayor número de cartas desde el 1630 en adelante. Fue priora de Salamanca en 1633 y 1640, después de haber ocupado el mismo oficio en Bruselas, de 1621 a 1630 (28). Aunque las cartas llevan el encabezamiento dirigido a la Madre Priora (a veces sin conocerla), por su respeto sobrenatural a la jerarquía, el contenido era para su antigua compañera de convento. Se llegaron a apreciar en gran

---

24 *Carta 13:* 23 de mayo de 1619 a Beatriz del Santísimo Sacramento. pág. 28.

25 Pueden verse las cartas siguientes: *16* a Beatriz del Santísimo Sacramento con fecha 4 de mayo de 1620; *20* del 4 de marzo 1621 y *21* a 5 de abril de 1621 para la misma destinataria; *24* a Estefanía de la Santísima Trinidad, con fecha 3 de julio de 1621. Respectivamente en páginas 34, 45, 48, 54.

26 Véanse en particular las *cartas 85, 87, 92, 95,* etc.

27 El Archivo conventual de las Carmelitas Descalzas de Salamanca guarda varias vidas inéditas de la M. Beatriz.

28 Las Madres Carmelitas Descalzas de Bruselas poseen una colección muy rica de cartas de la Madre Beatriz.

manera. Ambas salieron juntas hacia Francia y juntas trabajaron en la fundación de Dijón en octubre de 1605. En marzo de 1606 llegó la separación, que nunca pensaron fuera definitiva. Sin embargo, ya no se volvieron a ver en esta tierra.

La Madre Beatriz acompañó a Ana de Jesús en las fundaciones de Flandes y la sucedió, en 1621, en el cargo de priora en Bruselas, así como en la confianza amistosa de la Infanta Isabel. En 1630 volvió a su monasterio de Salamanca, donde todavía le quedaban veintiséis años de vida. El Carmen de Limoges posee la carta autógrafa que escribió desde Salamanca el 9 de enero de 1644, a la Madre Isabel, después de enterarse de la enfermedad de su amiga (29).

Fueron siempre dos almas gemelas. Se identifica fácilmente, aunque el sobrescrito no se haya conservado, el destinatario de las cartas que se dirigen una a otra. Les unió santa y profunda amistad, que es el gran premio que suele conceder Dios a las almas que hacen profesión de ofrecerse a El por entero.

Beatriz de la Concepción es la «verdadera amiga y compañera». Es un título que le da a boca llena, y que sólo dedica a ella. Ni siquiera se lo aplicó nunca a su tan carísima *María de Jesús (de Solís)* (30). Esta monjita era bastante más joven que la Madre Isabel, por eso se permitirá a veces darle algunos consejos espirituales de la más prudente sensatez (31). Se trataban como verdaderas hermanas. Veintisiete de las cartas que hoy publicamos se las debemos al cariño y veneración de esta hermanita. Las conservaba con un inmenso afán. Cuando desde el Carmelo de Toro, del que fue priora desde el 1629 hasta 1632, regresa al de Salamanca, se guarda bien de llevar entre su ajuar, en el pequeño atillo de viaje, la carta que durante el priorato había recibido de Madre Isabel. La publicamos con el número 61, junta con las otras cartas de Salamanca. María de Jesús murió el 9 de enero de 1642. La Madre Isabel tiene para ella frases de verdadero elogio y alabanza en la carta que por entonces escribe a Beatriz de la Concepción (32).

---

29 Publicamos en apéndice esta carta, págs. 307-308. Conservan también la carta escrita por la M. Beatriz a la priora de Limoges, fecha 28 de diciembre de 1644, después de conocida la muerte de la M. Isabel.

30 Fueron varias las religiosas que llevaron este nombre en el convento de Salamanca. Cuando no se precisa el apellido se trata siempre de ésta.

31 Véase en particular la hermosísima *carta 4*, del 20 octubre de 1612.

32 Cf. *carta 99*, pág. 247.

Estefanía de la Santísima Trinidad era la hermana menor de María de Jesús. Había tomado el hábito del Carmen en 1603 y estaba en el noviciado cuando su Maestra de Novicias, Isabel de los Angeles, salió para Francia, en agosto de 1604. Sor Estefanía nos ha conservado un gran número de cartas de la Madre Isabel (33), en las que se refleja el amor de verdadera Madre, que ella profesaba a esta hermanita. Estefanía sufrió profundamente la separación de su supriora. Ella será quien más afanosamente la pida que vuelva a España, o al menos pase a Flandes, en el tiempo en que encontró tantas dificultades por parte de los Superiores de la Orden en Francia (34). Hasta parece que Estefanía de la Santísima Trinidad, desesperando de poder jamás convencer a la Madre Isabel, meditó salir de España y reunirse con ella en Francia (35).

Desempeñó por algún tiempo el oficio de Maestra de Novicias, y tuvo que sufrir mucho con una religiosa, que siendo ya profesa, se había vuelto «melancólica». En asunto tan difícil, la Madre Estefanía recurrió a la que había sido su Maestra en busca de luz; ésta es la causa de que encontremos en las cartas de este periodo muchos consejos llenos de sabiduría y experiencia (36).

Las «Madres» María de Jesús (de Junta) y Beatriz del Santísimo Sacramento; las «Hermanas» Beatriz de la Concepción, María de Jesús (de Solís) y su hermana carnal Beatriz de la Encarnación, de quien hemos hablado anteriomente; la «hija» única y muy querida, Estefanía de la Santísima Trinidad, son las principales destinatarias de la Madre Isabel: noventa y ocho de las ciento cinco cartas de Salamanca les fueron destinadas. Reseñemos ahora algunas corresponsales de menor importancia.

Juana del Espíritu Santo era hermana de Beatriz de la Concepción, pero parece ser que no tuvo tanta resonancia y personalidad como ella. Cuando la priora de Bruselas volvió a su convento de Salamanca, la quisieron elegir priora, pero alegó, con gran cordura, que había pasado demasiado tiempo fuera de la «santa casa» y que por eso ya no conocía bien los usos y las personas (37). En su lugar fue elegida su hermana, aunque antes nadie se había

---

33 Veintiocho de las ciento cinco.

34 Consultar las *cartas 34* y *64*, de 5 de septiembre 1624 y 15 de mayo 1630, respectivamente.

35 Cf. *carta* 29 de marzo 1629.

36 Pueden verse, por ejemplo, las *cartas 20, 29, 30, 32, 33, 46* y *52*.

37 Véase la *Vida manuscrita de la Madre Beatriz*, conservada en las Carmelitas Descalzas de Salamanca.

fijado en ella para tal cargo, dados sus treinta años de profesión. Murió en el oficio de priora y su hermana Beatriz la sucedió. La segunda carta de la colección está dirigida a ella (38).

Mariana de San José había sido trasladada de Segovia a Salamanca y ocupó el cargo de priora desde 1627 hasta 1630. La Madre Isabel no la conocía personalmente y sin embargo la escribe a ella las cartas 54, 60, 62 y 63.

No escribió separadamente a todas las Madres y Hermanas de Salamanca, sin embargo recuerda a muchas en sus cartas. No podemos enumerarlas ni hacer la biografía de cada una: tendremos que contentarnos con breves noticias explicativas, cuando encontremos sus nombres en el texto.

Ante los ojos del lector pasará la vida cotidiana de la «santa casa» y los problemas de la convivencia religiosa. Son los mismos que hoy se encuentra en todo monasterio de clausura. Primeramente el del pan de cada día. Santa Teresa había querido fundar sus conventos de una estricta pobreza. Más tarde había sido obligada por las circunstancias a permitir que poseyesen algunas rentas; pero de éstas el convento de Salamanca tenía poquísimas y la Madre Isabel ruega al Señor que le envíe algunas buenas novicias que puedan ayudar un poco, aun materialmente, al monasterio, que lo necesitaba mucho (29).

Otro problema material es la conservación y reparación de los edificios. El invierno de 1625, que se prolongó hasta últimos de julio, se señala por las abundantes lluvias e inundaciones en Francia y España. Los edificios de los conventos de Salamanca habían sufrido mucho y la Madre Isabel estaba preocupada por ello (40). Los santos verdaderos no se olvidaban que vivían en la tierra.

Ya aludimos a otro problema que las Carmelitas de Salamanca se vieron en la necesidad de afrontar: la deficiencia de sujetos aptos para priora. Este Carmen lo sufrió por muchos años, las consecuencias de la generosidad heróica con que habían dejado partir a un mismo tiempo para las fundaciones de Francia, las tres religiosas más cumplidamente aptas para desempeñar este cargo.

Por sus cartas van apareciendo los problemas que siempre han preocupado a las superioras de Ordenes religiosas muy ence-

---

38 *Carta* 2, de 10 de junio del 1609.
39 Cf. *cartas* 34, 42, 43, 52, 59, 60 y 63.
40 *Cartas* 45, 46, 47.

rradas. La deficiencia de vocaciones verdaderas (41); la falta de salud de las nuevas profesas (42); el complejo de enfermedades más comunes (43), especialmente las que Santa Teresa y Madre Isabel llaman melancolía (44). En otra parte de esta introducción hablaremos de los problemas espirituales.

* * *

Entre este monasterio tan fervoroso, recogido, pobre, y los que la Madre Isabel había fundado en Francia se establece desde 1606 (45), una correspondencia cuya frecuencia nos extraña si pensamos en lo peligroso y difícil de las comunicaciones. Cada mes salían cartas y paquetes de Salamanca que se cruzaban con los que habían salido de Francia. Los correos en los primeros años eran bastante seguros. La Madre Isabel deja constancia en sus escritos de su preocupación cuando transcurrían dos o tres meses sin correspondencia de España (46).

Después las desgracias públicas, inundaciones, peste, y sobre todo la guerra hispano-francesa, fueron cerrando camino y dejando más campo a la inseguridad de intercambio postal. La Madre Isabel se queja de que muchas de sus cartas se pierden y que esto le desanima un poco a la hora de dar contestación a Salamanca. Cuando la línea directa «vía de Pamplona» (47) está cerrada, las cartas de Francia tienen que emprender un largo recorrido incierto para llegar a España por caminos complicados. A veces van de Limoges a España pasando por París (48); otras por Lyón e Italia (49). Muchas se perdieron, ciertamente; otras llegaban después de largo tiempo a manos de las Carmelitas de Salamanca, demostrando en todas ellas el gran afecto que la unía al convento-cuna de su vida religiosa.

Pero nunca quiso volver a ella, viendo más clara la voluntad

---

41 *Cartas 85, 99.*
42 *Cartas 42, 82.*
43 *Carta 85.*
44 *Cartas 29, 30, 32, 33, 46, 52.*
45 La primera de las cartas de Salamanca lleva fecha de 12 de septiembre de 1606. A juzgar por el contenido, parece ser la primera que la Madre Isabel ha enviado.
46 *Cartas 45, 53, 54.*
47 *Cartas 14, 16, 17,* etc.
48 *Cartas 86, 87, 89.*
49 *Carta 55.*

de Dios, de que permaneciese en Francia hasta morir (50); y aunque su corazón se le había entregado a sus fundaciones, le era difícil retener los recuerdos y sus afectos que se le hurtaban de cuándo en cuándo, para venir furtivos a su entrañable casa de junto al Tormes.

No eran sólo cartas las que se hacían mensajeras y se exponían al riesgo de perderse; eran también paquetes de toda suerte de mercancías monjiles. La Madre Isabel pedía o recibía de España reliquias de Santa Teresa (51), libros, especialmente las obras de la Santa Reformadora (52), o las de San Juan de la Cruz (53), poesías como la que atribuye a Fray Luis de León (54), o las que componía la Madre María de Jesús (55), papeles de colores para hacer flores artificiales (56), tocas de Carmelitas como se hacían en España, cuya tela era más ligera que en las de Francia (57), récipes para la fabricación de pastillas aromáticas (58), disciplinas (59) y algunas otras cosas de uso conventual.

En cambio hacía buscar en París, para enviar a Salamanca, imágenes de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz (60), remitía libros (61), una muñeca que representaba a la reina Ana de Austria, Infanta de España, vestida a la moda francesa (62). Habla también, no sabemos con qué objeto, de enviar cabelleras (63).

Pero los intercambios más comunes eran de bienes espirituales, un trasiego constante de plegarias por los vivos y difuntos conocidos. Estos eran encargos que no podían controlar las fronteras, ni ponerles obstáculos. «Nuestro reino no es de este mundo», repetía la Madre Isabel (64). Mientras España y Francia, sus dos patrias, dirimían ambiciones en duros combates, ella permanecía

---

50 *Carta 32*, fecha del mes de marzo de 1624, a Estefanía de la Santísima Trinidad: «Por lo que toca al volver a esta santa casa, hija mía, muchas veces he escrito que, como no estuvo en mi mano el dejar de venir, tampoco lo está el de volver...».
51 *Cartas 5, 10, 11, 27.*
52 *Cartas 20, 23.*
53 *Carta 23.*
54 *Cartas 36, 74.*
55 *Carta 1.*
56 *Cartas 26, 29, 32, 43.*
57 *Cartas 17, 28, 31.*
58 *Cartas 17, 26.*
59 *Carta 3.*
60 *Cartas 37, 40, 41, 42.*
61 *Cartas 16, 20,* etc.
62 *Carta 35.*
63 *Carta 73.*
64 *Carta 74.*

en una imperturbable paz, haciendo verdadero el sobrenombre con que la conocian cuando niña las criadas de la casa: Isabel de la Paz (65).

IV.—Isabel de los Angeles y el Carmen de Francia.

Algunos biógrafos de la Madre han exagerado pintando con tintas demasiado agrias las infaustas contiendas de 1620 en torno a los Carmelos de Francia, motivadas por cuestiones de gobierno. Han pensado que habrian tenido honda repercusión en su vida. Bien seguros estamos hoy de que con la publicación de sus cartas, no reanimamos antiguas discordias. La Madre Isabel tenía su opinión peculiar acerca de este asunto enojoso. Tenía dos, si se quiere. Su formación primera, íntegra, fue completada por su largo camino de experiencia. Su vida de gobierno fue movida por un espíritu de prudente reserva y pacífico silencio. Sus veredictos se traspiran en sus cartas aunque no las comentemos. Ella no se mezcla en estas discusiones, si no es en plan de ayuda, cuando contesta a interrogaciones precisas de su casa de Salamanca.

Más que este tema del gobierno le preocupa el porvenir de la Reforma Teresiana en Francia. Se goza cuando nos puede hablar de la perfección minuciosa de sus primeros Carmelos: sus hijas son «angelitos», «serafinitos» (66). Su consuelo mayor está en poder testificar y comunicar a Salamanca que son verdaderas hijas de Santa Teresa (67).

Sin embargo, le asalta el temor (viendo que el suelo de Francia se va poblando demasiado rápidamente de Carmelos), de que por afán de expansión se permita la entrada de vocaciones no aptas para esta vida religiosa. ¿No se corría el riesgo de desvalorizar en el porvenir, a fuerza de relajaciones particulares, la sublime exquisitez del ideal teresiano? La Madre expone sinceramente y con respeto su temor a los superiores eclesiásticos (68). Ellos contestan que son más las peticiones rechazadas que las fundaciones que aceptan. Esta razón no logra tranquilizarla.

Se preocupa también de la salud de las religiosas jóvenes. Los

---

65 Véase la *Vida manuscrita*, que se guarda en el Archivo de las Carmelitas Descalzas de Salamanca, p. 8: «La llamaban todas las criadas Doña Isabel de la Paz».

66 *Cartas, 12, 14, 17,* etc.

67 *Cartas 74, 99,* etc.

68 *Carta 17,*

tempranos fallecimientos de varias religiosas de Limoges excitaron su atención sobre este problema (69). Ha llegado a percatarse de que las francesas no son tan robustas como las monjitas de España, y que es preciso mirar más su complexión al aplicar las reglas, aunque no se disminuya en nada de lo esencial (70).

* * *

Seleccionemos algunos elogios fúnebres, recogidos en estas cartas, de las grandes figuras, que habitaron los Carmelos de Francia fundados por la Madre Isabel.

El primero de la serie está encabezado por la *Señora Acarie*, la infatigable introductora en Francia de la Reforma Teresiana. La Madre Isabel la había conocido en París y mientras se fundaba el monasterio de Amiens, donde la ayudó largamente. Al ser publicada su vida por André Duval en 1621 (71) y en 1641, al fallecer su hija mayor Marie de Jésus en el Carmelo de Orléans, la Madre tiene esta frase de sincera alabanza para ella: «era una grande religiosa y bien parecida a su madre» (72).

De la Venerable Madre *Madeleine de Saint-Joseph*, primera priora francesa de la Reforma, su «buena amiga», dice que «Nuestro Señor ha dado a conocer su virtud y santidad» (73). Conoció también a la Madre Marie de la Trinité (d'Hannivel), la amiga de Santa Juana de Chantal (74).

Poco a poco iban muriendo sus Superiores franceses. Siempre le merecieron gratitud; pero sólo se conserva el elogio hecho al «santo Doctor Duval» (75).

La Madre Isabel poseía una información exacta del acrecentamiento de la Reforma en Francia. Se creía un poco responsable de su establecimiento y fecundidad y por eso velaba tanto por la conservación del «espíritu primitivo» (76). Todos los Carmelos fun-

---

69 Véase el apartado siguiente de esta introducción.
70 *Carta 90*, del 20 de mayo de 1640, a María de Jesús: «Son grandemente dóciles para todo lo que esta virtud, mas los naturales no son tan fuertes como los de nuestra nación y ansí es forzoso acomodarnos a ellos en muchas cosas...».
71 *Carta 20.*
72 *Carta 96.*
73 *Carta 82.*
74 *Cartas 89* y *106.*
75 *Carta 83.*
76 *Cartas 83, 89, 91, 96,* etc.

dados por ella le mandaban constantes relaciones de su vida. De estas cartas pocas han llegado hasta nosotros.

Cincuenta y cinco Carmelos habian florecido en Francia cuando le llega la muerte a la Madre Isabel. Cinco de ellos eran fruto de sus sudores. Nos detendremos más largamente hablando del de Limoges, pasando rápida visita a los cuatro restantes.

Amiens.—De aquí parte la primera carta de nuestra colección. Fue escrita a los tres meses de fundado este convento y la Madre se extiende en alabar el deseo de perfección que anima a aquel grupito de religiosas (77).

Ruán.—Una sola carta se conserva en Salamanca de las escritas en Ruán (78). En ella se contiene una breve mención sobre «Don Juan»; es decir, Don Juan de Quintanadueñas de Brétigny, primer traductor francés de Santa Teresa e infatigable promotor de la Reforma Teresiana en el pais galo.

Burdeos.—La estancia de la Madre Isabel en esta capital fue prolongada. Tres cartas conservamos fechadas aqui (79). Las circunstancias adversas de los tiempos han desbalijado los archivos de las Madres Carmelitas, y por eso se hace dificil identificar todas las personas, religiosas y seglares, que transitan y aparecen por estas cartas. La carta séptima describe el solar definitivo de las Carmelitas, lugar al que se trasladaron en 1614. Al estilo de Santa Teresa la Madre Isabel quería construir sus moradas en lugares apacibles y recogidos, donde se pudiera recrear la vista y el espíritu. También, como la Santa, la Madre Isabel es agradecida y asi en esta carta se alarga en elogios al fundador, Messire Antoine de Gourgue. En este mismo escrito describe el programa de las fiestas con que solemnizaron la beatificación de la Santa de Avila. En la carta octava leemos con admiración con cuánta solicitud los médicos de la ciudad se desvivian por proveer la enfermería de la comunidad. La Madre Isabel teme faltar a la pobreza aceptando remedios y medicinas de las que las hermanas no tienen urgente necesidad.

Tolosa.—Dos cartas de la presente colección fueron escritas en esta ciudad (80). Están llenas de esperanza; pero bañadas de tris-

---

77 *Carta 1*, del 2 de septiembre de 1606.
78 *Carta 2*, fecha 10 diciembre 1609.
79 *Cartas 3, 4, 5, 6, 7, 8.*
80 *Cartas 10* y *11*; cf. también cartas *108* y *109* en el *Apéndice*.

teza. En ellas se percibe el eco de la catástrofe que enlutó los principios de la fundación. El lector la sigue acuciado de la curiosidad en la descripción que hace de la «grande dama de la Corte», que quiere penetrar en la soledad del Carmelo cuando contaba cincuenta años de edad. Sus cinco hijas, ya consagradas al Señor, habían abierto camino a sus deseos de darse a Dios.

V.—El Carmen de Limoges

En el Carmen de Limoges aún se percibe el aliento y las palpitaciones de la Madre. Aquí también permaneció íntegro su cuerpo virginal hasta los días de la Revolución Francesa. Las monjitas aturdidas ante los vaivenes de la suerte y atemorizadas por posibles profanaciones, cocieron sus restos en vino para separar la carne de los huesos, estado en que actualmente se encuentra. En este convento se han conservado documentos valiosísimos, sin los cuales las cartas de Salamanca quedarían incomprensibles en muchos pasajes, por ser reflejos de ambiente y situaciones. También sucede lo contrario; que las cartas de Salamanca esclarezcan posturas y actuaciones que de otra manera permanecerían sin solución con las Crónicas de Limoges. Citemos por ejemplo: ¿Quién es esa Teresa de Jesús a quien los superiores franceses trasladan en 1641 al monasterio de Limoges, para que se prepare a suceder a la Madre Isabel? Las Crónicas de Limoges contestan indeterminadamente: «venía de uno de nuestros conventos de Francia». Difícil resulta identificarle, ya que había más de cincuenta Carmelos en Francia y raro sería el convento en que la Santa de Avila no tuviera un homónimo. A llenar este vacío histórico viene una de las cartas de Salamanca. Esta Teresa de Jesús no es otra que la cuarta hija Carmelita del Presidente Rességuier y profesa de Tolosa (81). Así sucede también en otras ocasiones. La confrontación de esta doble línea de documentos ilumina problemas, de otra manera insolubles.

El Carmen de Limoges había sido fundado el 16 de diciembre de 1618. Una carta del 4 de diciembre de 1617 (82) sugiere que esta fundación había sido designada anteriormente para la primavera de 1618; ignoramos la razón de la demora. La primera carta escrita

---

81 *Carta 95*, mayo de 1614, a Beatriz de la Concepción.

82 *Carta 10*, a Beatriz del Santísimo Sacramento: «De una fundación se trata que creo se hará de cuaresma a Pascua de Resurreción».

en Limoges lleva la fecha de 8 de febrero de 1619, apenas dos meses después de su establecimiento (83) y en ella aparece lo que por espacio de veinticinco años será una de las más graves preocupaciones de la Madre: la escasez de novicias y su poca salud.

La vida de un Carmelo la componen pequeños episodios a los ojos del mundo: tomas de hábito, profesiones, velorios. Pero son noticias precisas que la Madre Isabel atesora para el momento de escribir a Salamanca; a la vez alabará de paso la gran estima que sienten por la perfección las primeras Carmelitas francesas (84).

De vez en cuando la santa monotonía de la vida conventual se veía interrumpida por alguna importante noticia. Hablaremos más tarde de las que interesan a la historia general y veremos cómo repercutían los grandes acontecimientos del tiempo en la pequeña comunidad de Limoges. Aquí nos limitaremos a las noticias religiosas.

En abril de 1621, llega a Limoges la noticia de la muerte, en Bruselas, de la Venerable Madre Ana de Jesús (85). El año siguiente, el gran suceso es la canonización de Nuestra Santa Madre Teresa por Gregorio XV, el 12 de marzo. La Madre Isabel hace mención de ella varias veces (86).

Las Madres de España la interrogaban sobre el gobierno de los conventos de Francia. La Madre Isabel insiste principalmente sobre el hecho de que las almas a su cargo, a pesar de todo, quedan en paz. Además notamos que no trata este problema con gusto y casi siempre lo designa por una perífrasis: «por lo que toca al sujeto que mi hija sabe» (87).

El invierno de 1624-1625 ha sido extraordinario en el monasterio de Limoges por grandes enfermedades. La Madre Isabel comienza a hablar de que se va acercando su fin. No parece haber tenido en este punto luces especiales. Había de vivir veinte años más, para la mayor consolación de sus hijas.

En 1625 los Carmelitas Descalzos se establecieron en Limoges y eso fue para la Madre Isabel una gran fiesta. Estimaba, con justo título, a los Superiores eclesiásticos que los Sumos Pontífices habían

---

83 *Carta 12.*
84 *Cartas 12 y 16.*
85 *Carta 21.*
86 *Cartas 26 y 26.*
87 *Carta 32* a Estefanía de la Santísima Trinidad, con fecha de marzo de 1624.

dado a las Carmelitas de Francia, pero sintió siempre consuelo particular en el poder tratar con los Carmelitas Descalzos (88).

Manifiesta también su devoción a toda la Orden, cuando se celebran los Capítulos Generales de la Congregación de España (89). Su propio hermano Antonio de la Madre de Dios fue Provincial de Castilla la Vieja desde 1631 hasta 1634 (90). Tenía correspondencia también con el P. General de la Congregación de Italia de quien los Carmelos Descalzos de Francia dependían (91). Sólo el contexto permite determinar de quién habla la Madre, cuando llama en sus cartas a "nuestro Padre General".

En 1629 aparece en estas cartas una grave preocupación. El convento había sido establecido en 1618 en un solar elegido por los fundadores con profunda ignorancia de las exigencias de la clausura: "donde estamos no podemos haber jardín ni hacer clausura conforme a nuestras obligaciones" (92). Las Carmelitas tuvieron que cambiar el convento.

La Madre Isabel piensa que a estas alturas, 1630, está suficientemente fundamentado su Carmelo de Limoges, para poder declinar su cargo de priora y ajustarse a las constituciones. Es elegida la Madre Marie de la Nativité, y en su trienio se prepara la traslación del convento a lugar más apto; pero en estos trámites muere de repente a fines de 1633, y entonces la Madre Isabel tiene que volver al priorato y verificar el traslado (93).

No era el deseo de descanso lo que la sugería el relevo. Su alma se expandía en el intento de fundación de un nuevo Carmelo: La Rochela. Aquella ciudad del Oeste de Francia, capital y refugio de los protestantes, había sido conquistada por el ejército real el 28 de octubre de 1628. Era difícil hacer rebrotar el cristianismo allí donde todo lo había arrasado un protestantismo guerrero y proselitista. Se intentaba reconstruir a base de conventos que levantasen el ánimo y el espíritu a los nuevos "convertidos".

Santa Teresa sintió muchas veces apretársele el corazón, al oir los desórdenes y avances de los protestantes de Francia. Algo de estos anhelos de hacer Iglesia había legado en herencia a sus hijas. La Madre Isabel había aceptado con entusiasmo el deseo de

---

88 *Cartas 42, 85, 89, 100.*
89 *Cartas 40, 41, 53.*
90 Cf. *carta 67*, nota 6.
91 *Carta 111*, del 3 de enero de 1629, a Mariana de San José.
92 *Carta 54.*
93 *Carta 69.*

los superiores franceses, de enviarla a establecer un palomar teresiano en la ciudad recobrada. Contaba entonces la Madre Isabel sesenta y cuatro años, dos menos que Santa Teresa cuando hizo su última fundación en Burgos. En una carta del 29 de marzo de 1630 habla por primera vez de este proyecto (94). En la correspondencia de este mismo año sigue insistiendo en las dificultades particulares que se ofrecen a esa fundación en una ciudad arruinada y tan hostil a todo lo católico hasta pocos meses antes (95). No sabemos por qué la fundación de un Carmelo en la Rochela se retardó dos siglos más. Quizá fue un conjunto de causas: la peste, la traslación del Carmen de Limoges, y la muerte inesperada de la Madre Marie de la Nativité, quien impuso tan prolongada demora.

La Madre Isabel había alabado varias veces a la M. Marie de la Nativité en las cartas que escribía a Salamanca. «La (Superiora) que tenemos es cumplida en lo interior, que no pierde un punto de todas las acciones de religión, un gran talento para todas las cosas en su tiempo ..» (96). El 9 de diciembre de 1633, la Madre Isabel escribía a María de Jesús: «...no se puede vivir sin cruz en esta vida, ni es bien que deseemos vivir sin ella, abrazando con amor lo que su Magestad nos enviare, venga de donde viniere» (97). Eran palabras proféticas: la Madre Marie de la Nativité cayó en cama unos días después y murió a los cinco días de enfermedad, el día de la Natividad. La Madre Isabel con sesenta y cinco años de edad, tenía que aceptar de nuevo el cargo de priora.

No poseemos correspondencia de la Madre Isabel hasta junio del siguiente año. Podemos deducir la honda pena producida por la prueba a través de la carta que escribió seis meses después del fallecimiento de su hija predilecta. En ella expresa su perfecta sumisión a la voluntad de Dios, juntamente con su humanísimo dolor de Madre:

«Yo la amaba como a hija y la honoraba como a mi Madre, porque había sido mi superiora y ayuda e intérprete fiel en todas las fundaciones y muy en particular la amaba por sus grandes virtudes. Dios halló el fruto en sazón y así le cortó, mas aunque siento su falta, me es consuelo acordarme está donde me puede ayudar

---

94 *Carta 60.*
95 *Cartas 63 y 64.*
96 *Carta 69*, a Beatriz de la Concepción, 30 de marzo de 1633.
97 *Carta 72*, a María de Jesús, 9 de diciembre de 1633.

más que cuando vivía en la tierra y de verdad, mi Madre, yo siento su asistencia en muchas cosas» (98).

Esta pérdida fue para el Carmen de Limoges la primera de una serie de muertes tempranas, que parece afectaron profundamente a la Madre Isabel. Desde entonces estuvo siempre preocupada por la cuestión de la adaptación, sin mitigaciones, de los usos monásticos a las circunstancias de tiempo, lugares, naciones y personas.

Las Carmelitas de Limoges habían cambiado de convento a primeros de 1634. El nuevo monasterio estaba en el arrabal Manigne. A la Madre Isabel le encantaba especialmente la extensa huerta, los árboles de fruta, la fuente (99), en lo que también se muestra seguidora de Santa Teresa: «...el convento nuevo... es lo que se puede desear en la tierra, por los muchos medios que hay para caminar al cielo por la guarda de nuestras obligaciones» (100).

El intento de la Madre Isabel fue siempre ofrecer a sus religiosas un asilo desde donde pudiesen apaciblemente «caminar al cielo». Apenas asentadas allí fueron preservadas del peligro de aficionarse a él demasiado (olvidándose de la verdadera patria) por un largo calvario de pruebas dolorosas.

El 29 de marzo de 1638 muere la «petita Teresa» (101), primera profesa de Limoges. Esta es una nota que la hace particularmente querida ante la Madre Isabel. Por eso nos ha dejado la relación conmovedora de su fallecimiento (102). Thérèse de Jésus tenía al morir cuarenta y dos años de edad. Doce días después, 10 de abril, otra religiosa de treinta y siete años, la sigue en el camino de la muerte (103). Estas pérdidas inducen a la Madre a un trágico examen de conciencia. Es el año 1639, año en que celebran gozosamente el quincuagésimo aniversario de vida religiosa de Madre Isabel. Siempre había deseado ansiosamente ser fiel celadora del espíritu primitivo, del verdadero espíritu teresiano, que no es tarea fácil ni de cobardes. Es verdad que es un espíritu suceptible de acomodaciones; pero será preciso reglamentar y sopesar las vocaciones antes de admitirlas definitivamente. Y esto por el bien de la Orden; pero también en favor de la salud física y psíquica de las candi-

---

98 *Carta 74*, a María de Jesús, 10 de junio de 1634.
99 *Carta 73*, a Beatriz de la Concepción, 4 de junio 1634.
100 *Carta 75*, a María de Jesús, 20 de noviembre de 1634.
101 Así la llamaba la Madre Isabel. Véanse las *cartas 12* y *82*.
102 *Carta 82*, a Beatriz de la Concepción, 28 de marzo de 1638.
103 *Carta 85*, a Beatriz de la Concepción, 6 de junio de 1639.

datas. Por eso la Madre Isabel no dejó franquear las puertas de la clausura de Limoges a nadie.

Este monasterio era «bien pobre de personas y de voces» (104); pero la Madre no quería excusar por la grave necesidad de sujetos la admisión de novicias ineptas.

En 1640, el fallecimiento de otra monjita viene a sumarse al ya largo calvario de la Madre. Ahora es la Venerable Madre Marie de Rességuier, en la Orden Marie de l'Incarnation. Era la primera profesa de Tolosa, donde la Madre le había dado el hábito en 1616. Desde entonces sus vidas habían quedado hermanadas. A la muerte de Marie de la Nativité, es Marie de l'Incarnation quien lleva el cargo pesado del mantenimiento de la comunidad. Fue otra muerte que vino a remover la fuente siempre abierta de sus lágrimas y tristezas. Ahora era ya una viejecita de setenta y cinco años. Fue un rudo golpe: «...era como otra misma...» (105).

Ni la presencia de Adrienne de Rességuier, hermana de la difunta, enviada por los superiores franceses para su consuelo y para que se preparase a sucederla le trae una alegría cumplida. Adrienne se llamó en el Carmelo Thérèse de Jésus (106) como la primera profesa de Limoges.

No se ha roto la cadena de muertes. El 6 de noviembre de 1641, fallece la tercera profesa de Limoges, Marguerite de la Mère de Dieu, de 48 años; al año siguiente es Françoise de Jésus, la hija de los fundadores. Contaba sólo cuarenta y tres. El total es una cifra poco esperanzadora. En cuatro años cinco defunciones, todas ellas de menos de cincuenta años. A todas las había conocido la Madre desde la más joven edad. Ella también veía consumarse su destierro. Ve llegarse a pasos ligeros ese día « día de las verdades claras» (107) como ella decía galanamente. Aunque rodeada del cariño de todas sus hijas de Limoges, sentía la llamada de aquellas que habían partido recientemente, la voz de aquella «petita Teresa», que reclamaba también aquí, desde el cielo, su presencia maternal.

---

104 *Carta 85*, a Beatriz de la Concepción, 6 de junio de 1639.
105 *Carta 93*, de 28 enero 1641, a Beatriz de la Concepción.
106 *Carta 95*, a Beatriz de la Concepción, 4 de agosto de 1641.
107 *Carta 99*, a la misma destinataria, con fecha 10 de junio de 1642.

VI.—Ecos de los grandes sucesos historicos con resonancia en el Carmen de Limoges.

No se debe creer que la clausura aisle tanto a las Carmelitas del mundo exterior que no sepan nada de lo que pasa en él. Santa Teresa no ha querido que sus monasterios fuesen «torres de marfil», sino fortalezas en que «las almas animosas» (108) se encierran sólo para luchar más eficazmente (109). Las Carmelitas no necesitan saber los pormenores, la crónica siempre más o menos escandalosa de los sucesos del mundo. Pero no es inútil para que recen con más fervor que sepan cuáles son las necesidades más urgentes de las almas en una época determinada. Así no nos sorprenderá que en las cartas de la Madre Isabel se oiga el eco de los principales acontecimientos del tiempo.

En 1602 aparece por primera vez en el epistolario de la Madre este apunte que encontraremos varias veces: «los caminos no están seguros con las guerras» (110).

En 1623 la inquieta el viaje de un príncipe a Madrid. Era el Príncipe de Gales. ¿Un hereje que viene a España en busca de esposa? Si se entrecruzan estas dos manos ¿no sería con peligro de abrir la puerta a la herejía en la Católica España? (111).

La guerra civil renace en 1625 en el Oeste de Francia. Las comunicaciones se van entorpeciendo y se hacen difíciles; «...este correo se ha detenido más que suele y como los caminos no están libres, tenía miedo de no tener carta de mi Madre y de mis hermanas...» (112). Lluvias desastrosas vienen a poner pavor tras los desperfectos de las guerras. Hambres y enfermedades son los frutos de 1627 (113). Ninguna esperanza ofrece el siguiente año: «Por las cosas del sustento, hija mía, lo mismo es en Francia que en España, que las armadas consumen todo y ha tres o cuatro años que los frutos de la tierra faltan, y ansí es forzoso que la gente padezca grandes necesidades...» (114). Y como colofón, la peste ha brotado de

---

108 Santa Teresa de Jesus, *Vida*, cap. 13.
109 *Camino de perfección*, cap. 3.
110 *Carta 25*. 9 de mayo de 1622, a Estefanía de la Santísima Trinidad.
111 *Carta 28*, 4 de agosto 1632. A Estefanía de la Santísima Trinidad.
112 *Carta 41*, 11 de junio de 1625, a María de Jesús.
113 *Carta 50*, 29 de julio de 1627, a María de Jesús.
114 *Carta 52*, 8 de mayo de 1628, a Estefanía de la Santísima Trinidad.

tanta miseria. En Limoges se anuncia que sólo en Lyon son treinta mil los muertos a sus manos. Un aliento de consuelo se extiende al pasar algún tiempo sin llegar a Limoges, aunque ya ha tendido sus campamentos por los alrededores (115). Se llegó a pensar en un milagro en su favor (116); pero en 1631 irrumpe con sus trágicos efectos: «Mueren algunas personas, mas no se ha declarado hasta ahora. Tanto más témese que, si no murieron de peste las personas, que han de morir muchas de hambre, porque no se halla un grano de trigo, ni de centeno, ni de otros granos y, si se halla alguno, es tan caro precio que la gente pobre, ni aun las que no lo son mucho, no lo pueden mercar» (117).

En octubre de 1632 va renaciendo la vida. Al menos «...las guerras han cesado por ahora...» (118). Pero han caído en ellas, y en las posteriores represalias de la rebelión de los Príncipes, grandes personajes, precio demasiado severo de las guerras. Henry de Montmorency había sido descabezado el 30 de octubre de 1632 en Tolosa. Lo lamenta la buena Madre.

En 1634 la hostilidad hispano-francesa entra en una fase nueva. La guerra se percibe cercana otra vez. Ahora entre las dos monarquías (119).

Sigue la Madre Isabel con su trasiego de cartas, irán por caminos insospechados. Una carta llegaría a Salamanca desde Limoges, por Barcelona y Pamplona (120). Los correos se retrasan y se hacen inseguros. Otra escrita en junio de 1638 hará su aparición en Limoges en julio de 1639 (121). Otras se perderán para siempre.

«Esta negra guerra» (122) entre sus dos patrias le acarrea una honda tristeza. Muchas veces sus hijas se vieron obligadas a ocultarle y colorearle las noticias, para no aumentarle las penas. Sin embargo, todo lo sabía sobrellevar con intensa resignación y paz. ¿De dónde le brotaba esta inalterable serenidad? Vamos a verlo ahora.

---

115 *Carta 55*, 29 de enero de 1629, a la misma destinataria.
116 *Carta 58*, 24 noviembre de 1629, a idéntica destinataria.
117 *Carta 65*, 10 de marzo de 1631, a Beatriz de la Concepción.
118 *Carta 67*, 27 de octubre de 1632, a Beatriz de la Concepción.
119 *Carta 73*, 4 de junio de 1634, a Beatriz de la Concepción y *carta 77* a la misma religiosa con fecha 18 de mayo de 1635.
120 *Carta 77*, 18 de mayo de 1635 a Beatriz de la Concepción.
121 *Carta 85*, 6 de junio de 1639, a Beatriz de la Concepción.
122 *Carta 87*, 6 de noviembre de 1639, a Beatriz de la Concepción.

VII.—La doctrina espiritual de la Madre Isabel de los Angeles.

Cuarenta años permanece la Madre Isabel en Francia. Su misión ha sido formar varias generaciones de Carmelitas en los monasterios que ella misma fundó. Pero su influencia fué más allá en el espacio y en el tiempo. Su nombre fue en el pasado demasiado comprometido en penosas controversias y por eso quizá no se ha estudiado bastante el valor positivo de su mensaje doctrinal, si así podemos llamar a ese manojo de consejos de vida espiritual que la Madre desperdigó aquí y allí en sus cartas a Salamanca. Pueden resumirse en algunas ideas generales, que repite muy a menudo, y casi sin diversificar la expresión, que da cierta monotonía a sus escritos. La Madre nunca tuvo ambición literaria.

Algo que nos extraña, a primera vista, sabiendo la gran estima que ella tenía de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa de Jesús, es que raramente habla de oración; o por mejor decir, lo poco que dice de ella, incita a pensar que previene a las almas contra una estima exagerada de estos supuestos grados de oración. Escribe el 12 de enero de 1621 a su carísima hija Estefanía de la Santísima Trinidad: «...Yo siempre miro más a él [el fruto] que a la grande oración, que dudo la pueda haber sin práctica de virtudes y sin que se haya probado en las ocasiones...» (123).

Las cartas de dirección espiritual son poquísimas. La Madre Isabel escribe para informar a las Carmelitas de Salamanca del estado y extensión del Carmelo en Francia y reclamar noticias de la «santa casa». Escribe sencillamente. Sin afanes premeditados de dejarnos tratados espirituales. Sólo de corrida se permite un consejo, una frase piadosa que trasluce su espíritu y su actitud ante los incidentes de la vida.

Como escribe a carmelitas es insistente en recordarlas la grandeza de su vocación. Y así no deberán contentarse con una santidad de mediocres, con una perfección que probablemente justificaría en otras religiosas menos «reformadas» (124).

La perfección de una carmelita consiste en la fidelidad minuciosa a su vocación: «¡Oh hija mía!, si esto hiciésemos como debe-

---

123 *Carta 19*, 12 de enero de 1621, a Estefanía de la Santísima Trinidad. Véanse también las cartas 29 y 35 a la misma religiosa. En esta última, recuerda la Madre Isabel cómo estaba preocupada en Salamanca al ver a su hija Estefanía persuadida de que Dios la guiaba por caminos extraordinarios.

124 *Cartas 9* y *91*.

mos, qué presto seríamos santas. Mas como dice nuestra Santa Madre: de guardar a guardar va mucho» (125). La Madre insiste repetidas veces en tema de tanta importancia (126). Y se pregunta por qué son algunas carmelitas santas y no todas, teniendo un mismo fin, sirviendo a un mismo Señor en una misma religión y siendo hijas de una misma Madre (127). «Todas las carmelitas tendrán una estrecha cuenta que dar a su Magestad» (128), porque todas han recibido mucho.

La espiritualidad de la Madre por exigente que sea, no dimana del temor, sino del amor: Dios nos ama. Todo lo que nos envía es para nuestro bien. Sus dones son gratuítos; pero tenemos que darles lugar en nuestras almas (129), y contentarnos con sólo Dios, pues «sólo Dios basta», como decía Santa Teresa, y El sólo puede llenar el vacío de nuestras almas (130).

Dios quiere ser amado por nosotros. Lo que pide de nosotros es el perfecto amor, con que debemos hacer nuestros ejercicios ordinarios, sin multiplicarlos, sino perfeccionándolos cada día (131). Si el tiempo o la salud nos faltan para hacer grandes servicios a Dios, el amor ha de suplir (132).

La Madre Isabel pide a Dios para sí misma la gracia de poder, como una verdadera hija de Santa Teresa, «sufrir alguna petita cosa con un grande amor» (133). A su hija Estefanía, que acaba de caer gravemente enferma, escribe que esta enfermedad «es para que mi hija comience a trabajar por amor de Dios» (134).

Repetidamente aparece en las cartas su petición a Dios «de puro amor». Lo pide para sí; pero también para sus destinatarias (135). Un puro amor desinteresado, sin proyectar su vista más lejos en busca de recompensas. La única recompensa es más

---

125 *Carta 48*, a Estefanía de la Santísima Trinidad, fecha del 10 de marzo de 1627.

126 *Carta 51*, 24 de febrero de 1628, a María de Jesús.

127 *Carta 70*, de 28 de junio de 1633, a María de Jesús.

128 *Carta 3*, del 30 de enero de 1612, a María de Jesús.

129 *Ibid.*

130 *Carta 72*, de 9 de diciembre de 1633, a María de Jesús.

131 *Cartas 5, 22, 85.*

132 *Carta 32*, mayo de 1624, a Estefanía de la Santísima Trinidad. Véase también la *carta 86* con fecha 24 de septiembre de 1639 a Beatriz de la Concepción.

133 *Carta 52*, de 8 de mayo de 1628, a Estefanía de la Santísima Trinidad.

134 *Carta 56*, de 29 de marzo de 1629.

135 Véanse las *cartas 29, 51*, etc.

amor: «esta virtud puede todo y no mira el que se haga con méritos o sin ellos, que es Dios el objeto por quien lo hacen y de sólo su Magestad esperan la recompensa» (136).

Obrar por *puro amor* o por un *grande fin*, son locuciones sinónimas en el lenguaje de la Madre; la última es más usada (137). Ella concreta en estas frases el significado que daba a esas frases abstractas, proponiendo a sus monjitas el ejemplo concreto que imitar. «...Nuestro Señor Jesucristo... es nuestro tesoro y gran suplimiento. Su vida santísima, mi hermana de mi alma, imitemos en cuanto nos fuere posible que es el medio más eficaz y cierto y seguro para nos unir a su Magestad...» (138). La Madre Isabel es una verdadera hija de Santa Teresa, una carmelita perfecta. Dos cualidades que no pueden concebirse, si no se consideran integradas por una fiel imitación de la vida santísima de Nuestro Señor (139).

Discípula fiel de San Juan de la Cruz sabe muy bien que Cristo no estará nunca sin cruz: «No se puede, hermana de mi alma, vivir sin cruz y todas la hemos de tener...» (140). Cada una deberá llevar la suya, diferente de la del prójimo y proporcionada a su amor (141). Es la vía por donde se llega a la ciudad de la paz (142) y sobre todo es el medio para mostrar a Dios el amor que le tenemos (143).

Isabel no quiere arrastrar la suya, sino llevarla a pesar de las aristas punzantes. Por eso no saldrá nunca de Francia, a pesar de las privaciones (144) que esto le acarreará. Ella ha aprendido a encontrar en la cruz una prueba del amor. «...Es una gran muestra del amor que nos tiene, como lo dijo su Magestad a nuestra Santa: ¿En qué te lo puedo mostrar, sino en hacerte parte de lo que escogí para mí? Y, si tuviésemos el amor a quien tanto nos muestra que nos tiene, no debíamos hacer elección de otra cosa en

---

136 *Carta 26*, de 3 de julio de 1622, a Estefanía de la Santísima Trinidad.

137 *Cartas 1, 28, 29, 32.*

138 *Carta 6*, de 28 de noviembre de 1631, a María de Jesús. Véase también la *carta 9*.

139 *Cartas 23, 29.*

140 *Carta 2*, de diciembre de 1609, a Juana del Espíritu Santo. Véase también la *carta 35*.

141 *Carta 35*, de 16 de noviembre de 1624, a Estefanía de la Santísima Trinidad.

142 *Carta 2*, a Juana del Espíritu Santo, con fecha 2 de diciembre de 1609.

143 *Carta 39*, a María de Jesús, fechada el 10 de abril de 1625.

144 *Carta 34*, de 5 de septiembre, a Estefanía de la Santísima Trinidad.

esta vida, sino de cruz, cruz, cruz. Dénosla Dios, mi Madre, para que en ella sea nuestra gloria, que todas las cosas de esta vida pasan en un punto, sea de penas, sea de consuelos, y en este momento se pueden ganar bienes que duren por una eternidad» (145).

Animaba a sus monjitas en sus enfermedades. Dulcificaba sus dolores haciéndoles ver la brevedad del tiempo como anticipo de una eternidad de reposo (146). La hermana Beatriz de la Encarnación sentía cercana su muerte, pues allí estará la Madre Isabel con su consejo repetido: «...todo lo que aquí se puede hacer en esta vida es bien poco, comparado con lo que Dios da por recompensa a los que le son fieles en sufrir» (147). Además un alma que verdaderamente ama, no puede decir que sufre, cuando padece por el amado y con él. La carta cuarta, que proclama esta paradoja, es quizá la más bella de toda la colección (148).

Su confianza inconmovible en la voluntad de Dios, la paciencia sobrenatural que poseía, las constantes invitaciones hacia la paz interior, rebosan en esta carta y evocan la doctrina de San Francisco de Sales. Es probable que no ignorando el francés, la Madre leyese la *Introducción a la vida devota*, aparecida en 1608. Sin embargo, no se aprecia ni una breve alusión al Santo Obispo de Ginebra, ni a sus obras, ni a sus hijas. Se trata de similitud más que de dependencia. Lo mismo podríamos pensar al leer «la santa indiferencia». Dos palabras que sólo se encuentran una vez hermanadas en su epistolario (149). Podían haber sido aprendidas en el libro del *Tratado del amor de Dios*. Pensamos que sea influencia ignaciana: un hermano de la Madre Isabel era jesuita.

Otro rasgo típico podemos añadir. La Madre Isabel no tiene necesidad de inventar nada, y nada inventa. Puede, en cambio, acentuar con peculiar tono ciertos puntos de la doctrina católica.

No nos ha de sorprender que insista repetidamente sobre el deseo ardiente de llegar a la santidad, de hacer grandes cosas por el Señor y de salvar almas (150). Manifestación también inequívoca de que la Madre Isabel es genuina hija de Santa Teresa.

---

145 *Carta 43*, a María de Jesús en fecha 28 diciembre de 1625.
146 *Cartas 4, 46, 53, 56, 59*, etc.
147 *Carta 14*, del 18 de marzo de 1620.
148 *Carta 4*, a María de Jesús, del 20 de octubre de 1612.
149 *Carta 34*, a Estefanía de la Santísima Trinidad, a 5 de septiembre de 1624.
150 *Cartas 29, 36, 55*.

VIII.—Los ultimos años de la Madre Isabel

En 1642 el P. Juan del Espíritu Santo, General de la Congregación de España intervino por la Madre Isabel, pidiendo a los Superiores franceses que dejasen sin cargo a la Venerable, que tenía setenta y siete años de edad (151). Eligieron en su lugar en enero de 1643, a la Madre Thérèse, que había de escribir la primera biografía completa de la Madre Isabel.

De estos últimos años subsisten sólo dos cartas, cuya lectura es muy difícil. «La mano me tiembla», escribe la Venerable Madre (152), y Françoise de Sainte-Thérèse tiene que escribir el sobrescrito. El 29 de enero de 1644, por la mañana, la Madre Isabel es afectada de parálisis. La carta 105, que narra este accidente, fue escrita por la Madre Françoise, pero la contamos en la serie, porque la Madre Isabel quiso, a costa de grandísima fatiga, añadir de su propia mano el último saludo. Estas son sin duda las últimas palabras que escribió; estaban dirigidas a la «santa casa» de Salamanca.

La Madre Isabel murió en Limoges el 14 de octubre, víspera de Santa Teresa, cuarenta años, casi exactamente después de su llegada a París. La historia puede haberse olvidado de esta humilde carmelita, pero Francia, su segunda patria, le debe mucho. ¡Ojalá contribuya la publicación de sus cartas a reavivar su recuerdo!

IX.—Criterios seguidos en nuestra edicion.

Es característica la falta de puntuación en este «epistolario». Sólo algún punto de trecho en trecho. Ignora además las mayúsculas a excepción de la primera letra de cada carta, que es habitualmente una *S*. Hemos tenido que suplir párrafos, acentos, puntuación y mayúsculas, para hacer el texto comprensible. Cuando a pesar de todo el sentido de la frase puede permanecer equívoco, cosa que rara vez sucede, lo hemos señalado en nota. En notas aparecen también escrupulosamente reproducidas las erratas, inadvertencias y faltas de ortografía de la Madre cuando las hemos corregido en el mismo texto. Con objeto de obtener mayor claridad, no hemos

---

151 *Carta 102*, a Beatriz de la Concepción, de 1643.
152 *Carta 95*, de mayo de 1641, a Beatriz de la Concepción.

conservado en el texto las muchas abreviaturas empleadas por la autora, que son las siguientes:

C^{d}	=	Caridad
h^{a}	=	hermana
h	=	hermano
Jhs, Js	=	Jesús
m^{a}	=	María
p^{e}	=	Padre o parte
p^{ra}	=	Priora
p^{ro}, p^{or}	=	Prior
q̄	=	que
s^{r}, s^{ro}	=	señor
su mgd, su mag, su md, su mg	=	Su Magestad
Sup^{ra}, sup^{ra}, supra,	=	Supriora
V C^{d}	=	Vuestra Caridad
V r^{a}	=	Vuestra reverencia
Vdolid	=	Valladolid
+	=	cruz

El P. Manuel de Santa María, al transcribir muchas de estas cartas con destino al Archivo General de la Orden, tuvo que detenerse perplejo ante frases cuyo sentido no le parecía aceptable por su oscuridad. Son los galicismos abundantes en las cartas de la Madre, empleados quizá de intento por ella. Por ejemplo, escribe dos veces «ma mer», que es una transcripción fonética de la palabra francesa «ma Mère» (mi Madre) (153). Otra vez, escribiendo a la hermana Estefanía de la Santísima Trinidad, la llama su "bien-aimée" (154) (predilecta), palabra que la Madre, por no saber cómo se ha de escribir, ni preocuparse de esa menudencia, traslada fonéticamente «bien eme». Un copista que no conociera el francés, difícilmente podría entender esta palabra. La Madre escribe muy a menudo: *eternité* (eternidad), *fidelité* (fidelidad), *yncomodité* (incomodidad), *berité* (verdad), *pobreté* (pobreza), *simplicité* (simplicidad), que son palabras españolas más o menos afrancesa-

153 Véanse las *cartas 11* (7 de mayo de 1618 a la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento) y *82* (del 28 de marzo de 1638, a la M. Beatriz de la Concepción).

154 Véase la *carta 56*, de 29 de marzo de 1629,

das, o palabras francesas españolizadas. La palabra *letra* significa ordinariamente *carta*, como la francesa *lettre*. El adjetivo *petito* (francés: *petit*) hace siempre las veces de pequeño (155), y podríamos añadir otros ejemplos semejantes.

Del estilo nada hay que decir. La Madre Isabel no se preocupa de esto, y no posee, como nuestra Santa Madre, el don innato del bien decir. Sus períodos son muchas veces largos y fatigosos, recargados de frases incidentales. Las mismas fórmulas se reproducen abundosamente. Las cartas que publicamos valen más por lo bello que dicen que por su bello decir. No tienen mucho valor literario; son conmovedoras por revelarnos la vida profunda de un alma grande, e interesantes por la luz que proyectan sobre la vida religiosa en Francia y en España a principios del siglo XVII.

---

155 *Carta 98*, del 12 de abril de 1642, a Beatriz de la Concepción: «No lo puedo significar en esta breve letra»; «habrá, yo creo, dos meses que escribí una petita letra».

BIBLIOGRAFIA

I. Fuentes manuscritas

Para poder anotar las cartas que publicamos e identificar las personas y sucesos de que tratan, hemos consultado las fuentes siguientes:

1 *Libros de Profesiones, Visitas y Crónicas* de varios monasterios de Carmelitas Descalzas:
—*España*: Alba de Tormes, Salamanca, Segovia y Toro.
—*Francia*: Amiens, Burdeos, Limoges, Orléans, París, Ruán, Tolosa.
—*Bélgica*: Bruselas (Carmel Royal).

2 Además utilizamos el manuscrito del Carmen de Salamanca, «*Vida de la Me. Ysabel de los Angeles*». Es un cuadernillo de 38 folios, sin paginación. La narración no se extiende más que hasta la vuelta a París de la Madre Isabel, entre las fundaciones de Amiens y Dijón. Es obra de la hermana Beatriz de la Encarnación, hermana de la Madre Isabel. La carta 119, del P. Alonso de la Madre de Dios, nos atestigua que la Madre Isabel había escrito a su hermana la narración de sus primeras fundaciones.

3 Citamos también el manuscrito 8713 de la Biblioteca Nacional de Madrid, *Espicilegio historial o colección de diferentes especies sueltas y miscelaneas tocantes a la historia de la Reforma en esta N. primitiva Provincia de Castilla la Vieja*. Este manuscrito de 205 folios (31 x 21) fue comenzado a fines de mayo de 1761 por el P. Manuel de Santa María, que lo acabó el 21 de julio de 1764. Contiene traslado de cuarenta cartas de la Madre Isabel. Damos la referencia exacta de cada una de ellas.

II. Fuentes impresas y estudios

Chroniques de l'Ordre des Carmélites de la Réforme de Sainte Thérèse depuis leur introduction en France. 5 vol. en 8.º, Troyes 1846-1865.

Mémoire sur la Fondation, le Gouvernement, et l'Observance des Carmélites Déchaussées, publicado por las Carmelitas del Primer Monasterio de París. 2 vol. in 4.º, Reims, 1894.

La Vie de la Vénérable Madeleine de Saint-Joseph, Première Prieure française du Premier Monastère des Carmélites Déchaussées en France (1578-1637). París, Carmen de la Encarnación, 1935, VII-612 p.

Vita B. Virginis Teresiae a Iesu Ordinis Carmelitarum Piae Restauratricis. Antverpiae, 1612, 23 p. in 4.º.

Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva Observancia... 7 vol. Madrid, 1644-1739.

AIGNAN DU SENDAT, «*Mère Sainte*», *Fondatrice du Carmel d'Auch, (1578-1656). Vie et écrits compilés* par... París, 1930, 392 p.

AULAGNE, J. *Un siècle de vie ecclésiastique en Province. La Réforme catholique du XVIIe. siècle dans le diocèse de Limoges.* París, XXXVI-652 p.

P. COSME DE VILLIERS, O. C., *Bibliotheca Carmelitana*, 2 vol. Aurelianis, 1752.

COVARRUBIAS, SEBASTIAN DE, *Tesoro de la lengua castellana o española*, según la impresión de 1611. Edición preparada por Martín de Riquer. Barcelona, 1943, XV-1093 p.

DUVAL, ANDRE, *La Vie Admirable de Soeur Marie de l'Incarnation Religieuse Converse de l'Ordre de Nostre-Dame du Mont-Carmel et fondatrice d'Iceluy en France, appelée au monde la Domoiselle Acarie.* París, 1621. —Reedición de 1893 (París, Lecoffre) XIX-650 p.

ERIAU, I. B. *L'ancien Carmel du Faubourg Saint-Jacques (1604-1792).* París, 1929, X-513 p.

FERDINAND DE SAINTE-THERESE, O. C. D., *Ménologe du Carmel. Vie des Saints, Bienheureux, Vénérables, Serviteurs de Dieu et personnages illustres par leur piété, de l'Ordre de N. D. du Mont-Carmel; depuis son origine jusqu'à nos jours* 3 vol. Lille-Bruges, 1879.

FRANÇOISE DE SAINTE-THERESE, O. C. D., *La Vie de la Vénérable Mère Isabelle des Anges..., l'une des fondatrices de l'Ordre de Nostre-Dame du Mont-Carmel, selon la réforme de Sainte-Thérèse en France, décédée au monastère de Limoges.* París, A. Vitré, 1658, 488 p. —Reeditado por el P. M. Bouix, S. J., Limoges, 1876. XXX-341 p. XXX-341 p.

FOREST, A., *Limoges au XVII.e siècle.* Limoges, 1681. XIV-661 p.

FOULCHE-DELBOSC, R., *Bibliographie hispano-française*, 1.ª Parte (1467-1610) y 2.ª Parte (1611-1660), New-York (The Hispanic Society of America) 1912-1913.

LOUIS DE SAINTE-THERESE, O. C. D., *Annales des Carmes Deschaussés de France. París*, 1655, XXI-796 p., in-folio. —Reeditado por el P. Albert-Marie du Saint-Sauveur, O. C. D., 2 vol. Laval, 1891.

LUIS PONCE DE LEON, O. S. A., *Obras propias y traducciones de latín, griego y toscano...*, editadas por Quevedo, 4.ª edición, Valencia, 1785, in-8.º, CIV-326 p.

Obras completas castellanas, editadas por el P. Félix García, O. S. A., 2.ª edición. Madrid, BAC, 1951. XI-1799 p.

MAGDELEINE DE SAINT-JOSEPH, O. C. D., *La Vie de Soeur Catherine de Jésus, religieuse du premier Monastère de l'Ordre de Nostre-Dame du Mont-Carmel estably en France, selon la réforme de Sainte Thérèse de Jésus.* París, 1624; Toulouse, 1625, 142 p.

PHILIPPE DE LA SAINTE TRINITE, O. C. D., *Historia V. P. Dominici a Iesu Maria Discalceatorum ordinis Beatae Virginis Mariae de Monte Carmelo Congregationis praepositi generalis.* Lugduni, 1659, 486 p.

PONCET, E., *Documents pour servir à l'histoire de la médicine à Lyon*. Lyon, 1855. VIII-75 p.

RUBEN, E., *Annales manuscrites de Limoges, dites Manuscrit de 1638, publiées sous les auspices de la société archéologique et historique du Limousin*, par Emile Ruben, Félix Achard, Paul Ducourtieux, membres de cette societé. Limoges, 1872. XXII-479 p.

SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D., *Historia del Carmen Descalzo...*, 15 vol. Burgos, Tipografía «El Monte Carmelo», 1935 y sigs.

SOMMERVOGEL, C., S. J., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, 10 vol. Bruxelles—París, 1890-1909.

SANTA TERESA DE JESUS, *Obras...*, editadas por el P. Silverio de Santa Teresa, O. C. D., 9 vol. Burgos, «El Monte Carmelo», 1915-1923.

URIARTE, J. E. DE, S. J., *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús*. 2 vol. Madrid, 1904-1905.

VAN DEN BOSCHE, L., *Isabelle des Anges*. Tarascón, (Editions du Carmel) 1951, 206 p.

CARTAS AUTOGRAFAS DE SALAMANCA

Carta 1

A LA HERMANA MARIA DE JESUS (1)

Amiens, 12 de septiembre 1606.

Por qué no escribe más a menudo la M. Isabel.—Dios, como verdadero Padre, la ayuda a llevar su destierro.—Deseos de perfección de las primeras Carmelitas francesas.—Cinco cosas grandes que hay que desear en esta vida.

† Jesús María sean sienpre en el alma de mi carísima Ermana y den todo el bien que deseo.

Que si mi Ermana juçga por las[1] cartas que la e escrito, después que estoi en Francia, el amor que la tengo, allará que es mui poco, pues lo son las cartas que e escrito. Creo que se perdieron los pliegos en que yban. Mas, como estoi cierta que tanbién lo está mi carísima Ermana de mi boluntad, ansí me disqulpo con esto de no lo acer[2] muchas beces; y tenemos tan poco[3] tiempo en estos principios, por ser forçoso[4] el andar en todas las cosas de comunidad con la maior puntualidad que nos es pusible, y ansí escribo asta donde puedo y no conforme a mi deseo, que es el que sienpre e tenido a mi Ermana, deseándola toda la perfeción que a de tener una mui berdadera Carmelita que es lo que deseo para mí y para todas las que

---

[1] Ms *los.*
[2] Ms *aces.*
[3] Ms *poço.*
[4] Ms *forcoso.* En adelante no señalaremos la omisión involuntaria de la cedilla.

---

(1) El autógrafo lleva el número 1. Es una hoja de 35×24. En el ángulo superior izquierdo de la hoja se puede leer esta nota: «Las 26 Cartas siguientes señaladas con la estrellita encarnada se trasladaron para el Archivo general de nra. Orden en 24 de Septe. de 1761». Estas palabras son de la mano del R. P. Manuel de Santa María. Las 26 cartas señaladas, trasladadas de su mano, se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid, Manuscrito 8713. La presente ocupa el folio 145.

En Amiens, la Madre Isabel había fundado, el 19 de mayo de 1606, el cuarto convento de Carmelitas Descalzas en Francia.

de beras amo y bien creo abrá mi Ermana conocido de mí, que entra en este número, muchos días a.

Los que e tenido y tengo en Francia, mi carísima Ermana, an sido y son de mucho consuelo para mi alma, porque, aunque el natural aga su oficio[5] muchas beces, Dios, como berdadero Padre, ace el suio y me da fuerças en lo ynterior, para que mui de boluntad lo abrace lo que tengo y aún desea que se le ofrezca más, aunque si fuera en mi escojer, no fuera en tener el oficio que tengo (2), que es lo que sienpre a repunado mi natural por temer la mala quenta que tengo de dar dél, como lo e echo[6] de las demás ocasiones en que Nuestro Señor me a puesto.

Pídale, mi Ermana de mi alma, a Su Magestad, que no sea ansí desta, que es de tanta ynportancia para mi alma y para las que se crían en estas casas, que tienen grandes deseos de la perfeción y la ponen en esequción, en quanto pueden, que le confieso a mi Ermana me da motibo de consuelo y una grande[7] aiuda el berlas para no sentir muchas cosas que sigún nuestra flaqueça[8] se deben sentir en este destiero que escojí de mi boluntad y gusto, y lo tengo por una dicha muy[9] [p. 2] grande en estar donde pueda padecer algo a solas con mi Señor en este tan brebe tienpo, pues lo es tanto nuestra bida y por esto no ai que reparar mucho ni en los bienes ni penas que en ella se pueden tener, pues tan presto a de tener todo fin.

Dénosle Dios bueno, Ermana de mi alma, a quien pido, de todo mi coraçón, nunca me olbide en sus oraciones, pidiéndome sienpre a Su Magestad cinco cosas grandes que yo deseo en esta bida: es grande amor[10], grande umildad, grande fin[11] en todas mis obras, grande pureça y grande oración, que en las mías pobres yo no me olbido nunca de mi Ermana, a quien Dios me guarde y dé todo el bien que deseo.

---

5 Ms *ofieo*. El P. Manuel ha leído *ofico*.
6 Ms *lo echo*.
7 Ms *grade*.
8 Ms *falquça*.
9 Ms *nuy*.
10 Ms *grade amor*.
11 Ms *grade fin*.

---

(2) El oficio de Priora, de que la Madre Isabel acababa de encargarse y que desempeñará por cuarenta años, casi sin interrupción.

En este Conbento del Espíritu Santo de Carmelitas Descalças en Amiens [12] y de Setienbre 2, 1606.

Sierba y Ermana de Vuestra Caridad,

† Ysabel de los Angeles

Págele Dios a mi Ermana el trabajo que tomó en sacar las letras, que son mui lindas. Si a mi Ermana se le ofreciere ocasión, me ynbíe las sus otabas que tratan de oración y las que más pudiere sin pena ni quidado ninguno, que no quiero que mi Ermana de mi alma le tome por mí en esto, sino en pedirme muchas oraciones a todas [13] las personas que bea que me pueden aiudar y en partiqular se las pida el señor Don Juan (3) y de un gran recado de mi parte.

[*Sobrescrito*]: † A mi Ermana María de Jesús.

2

A LA HERMANA JUANA DEL ESPIRITU SANTO (1)

Ruen, diciembre 1609.

El verdadero afecto no disminuye con la ausencia.—Una visita de Don Juan de Quintanadueñas.—La cruz es el camino por donde se llega a la ciudad de la paz.

† Jesús María sean sienpre en el alma de mi carísima Ermana y den [1] el aumento de sus dibinos dones que deseo.

Con justa raçón puede mi Ermana estar quejosa de mí, si mira a las pocas beces que ago esto, mas como creo que

---

[12] Ms *amies.*
[13] Ms *tododas.*
[1] Ms *de.*

(3) Un hermano de la destinataria, de quien se tratará muchas veces en este epistolario. Don Juan Alonso de Solís nació el 13 de Junio de 1574, se casó y tuvo hijos. Siendo viudo, tomó el hábito del Carmen Calzado en Salamanca, donde profesó el 22 de enero de 1615. Poco después fue elegido Definidor Provincial y luego Prior de Avila. Designado por Felipe IV como obispo de Puerto Rico, fue consagrado el primero de septiembre de 1636. Murió el 19 de abril de 1641.—Véanse Cosme de Villiers, *Bibliotheca Carmelitana*, t. I, col. 724-725 y t. 2, col. 929-930, *y* Patritus Gauchat, O. F. M., *Hierarchia Catholica medii et recentioris Aevi*, t. 4, p. 285.

(1) El autógrafo lleva el número 23. Es una hoja de 35,5×23. En la fecha falta el año, pero sólo en el de 1609 estuvo la Madre en Ruán, donde había fundado el 10 de junio el sexto convento de Carmelitas Descalzas en Francia.

no a menester mi Ermana este testimonio para saber mi boluntad y la afición que yo tengo a mi Ermana, la qual como fundada en Dios no se disminuye [2] con el tienpo ni ausencia, mas muchas beces se aumenta con las dos cosas, y ansí me puede creer mi Ermana que no me olbido jamás, en mis pobres oraciones, de pedir a Nuestro Señor lo mismo que para mi propia alma, deseando ber a mi Ermana mui perfetamente agradable a nuestro celestial Esposo, en quien beo muchas beces a mi amada Ermana más claro que quando me decía: "¡y que fea es, con su buena gracia!" (2), y ansí pido a mi Ermana que me perdone el no acer esto las beces que deseo, que como soi para tan poco, pocas cosas me enbaraçan y lleban el tienpo y no le tengo para acer lo que deseo y sería de mi consuelo.

No le tengo aquí, mi Ermana, con las cartas de mi amada conpañera [3] que solas dos a recibido después que estamos en esta fundación. Aora aguardamos aquí a Don Juan (3). Deseo benga antes de ynbiar éstas, para decir a mi Ermana lo que e sabido de su salud, y de que mi Ermana no la tenga tan entera como deseo me pesa, mas no se puede, mi Ermana de mi alma, bibir sin cruz, y todas la emos de tener, aunque son diferentes, mas podemos la lla- [p. 2] mar dichosa, pues es el medio por donde se ba a aquella [4] ciudad de paz, donde espero ber a mi carísima Ermana y con muchos grados de gloria.

Pídame, mi Ermana, a Nuestro Señor, que no lo pierda [5] yo por mi qulpa, y no me olbide en sus oraciones, que yo en las mías, aunque sean tan pobres, no me olbidaré jamás de mi Ermana, a quien Dios me guarde y dé el aumento de sus dibinos dones que deseo.

---

[2] Ms *no se demenui.*
[3] Ms *conpanera.*
[4] Ms *se ba aquella.*
[5] Ms *pirda.*

---

(2) Alusión clara a la hermana Juana, aunque no la entendemos hoy.

(3) Probablemente el señor Don Juan de Quintanadueñas de Brétigny, primer traductor francés de las obras de Santa Teresa. Había venido varias veces a España para preparar las fundaciones de Francia y las Carmelitas de Salamanca le conocían bien. Era natural de Ruán.

En este Conbento de Nuestra Señora[6] de la Asunción de Carmelitas Descalças en Ruán, y de Decienbre.

Sierba de mi Ermana asta la muerte,

† Ysabel de los Angeles

A todas mis Ermanas muy grandes recados de mi parte me dé mi Ermana y a nuestros Padres confesores, y pídales mi Ermana que se acuerden de mí en sus santos sacrificios y oraciones.

[*Sobrescrito*]: † A mi carísima Ermana Juana del Espíritu Santo, que Dios guarde.

[*Posdata, en el margen de la primera página*]: Mi compañera[7] y Madre (4) me escribe[8] que está buena, gracias a Dios.

3

A LA HERMANA MARIA DE JESUS (1)

Bordeaux, 30 de enero 1612.

La Madre Isabel no se olvida de su correspondiente.—
—Tenemos que pedir mucho los dones de Dios.—No dejemos pasar las ocasiones de ganar tesoros eternos.

† Jesús María sean en el alma[1] de mi carísima Ermana y den los bienes que deseo.

Que la tiera que ai en medio de los querpos no a desminuido el amor que sienpre e tenido a mi Ermana, antes la beo más a menudo en Dios que quando estaba en esa casa; que si entonces era uno de sus cuartos, agora deseo seamos una

---

[6] Ms *nuestra señor.*
[7] Ms *conpanera.*
[8] Ms *mescribe.*
[1] Ms *en alma.*

---

(4) La Madre Beatriz es la única religiosa a quien la Madre Isabel da este nombre de compañera; era hermana de Juana del Espíritu Santo.

(1) El autógrafo lleva el número 3. Es una hoja de 35 × 24. En el traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, esta carta es la segunda, fol. 145-146.

El monasterio de Burdeos había sido fundado por la Madre Isabel el 7 de octubre de 1610.

Aunque no se ha conservado el sobrescrito de esta carta, no cabe duda que la destinataria es María de Jesús, como lo certifican las menciones de sus hermanos Don Juan y Estefanía, así como varios rasgos personales que encontraremos en las cartas siguientes.

misma cosa en Dios y ansí se lo pido muchas beces a Su Magestad y mui en partiqular los días de sus fiestas de mi Ermana, como el día del Nonbre de Jesús y el día del glorioso ebangelista San Juan. Que anque por letra no doi muestras del mucho amor que tengo a todas las de esa santa casa, no la olbido ni la olbidaré gamás delante de Nuestro Señor. A Su Magestad suplico que page a mi Ermana la mucha caridad que me ace en no me olvidar en sus oraciones ni a la santa de mi madre (2), que yo creo está en parte donde nos puede ayudar y pagar lo que por ella [2] se iciere.

Yo quisiera ser tal que pudiera sirbir a mi Ermana en lo que me manda, mas, como soi, ofrezco mui de beras a mi Ermana de lo acer sienpre y pedir no sólo lo que está en el papel que mi Ermana me yço caridad, sino mucho más, que los dones de Dios no son limitados, sino que da Su Magestad como tan liberal con tanta abundancia en un punto que se puede mal decir. Nuestra es la falta, mi Ermana de mi alma, si bibimos pobres destos tesoros, porque no nos disponemos a recibillos, que esta bondad ynfinita no está aguardando sino que le demos lugar en nuestras almas y coraçones. Démosselos enteramente, mi Ermana, pues es tan dino este Señor de ser amado [3], que todas las demás cosas son yndinas de que nuestra boluntad se incline a ellas, y, de berdad, ellas mismas nos dan a entender esta berdad (3). Pídame, mi Ermana, a Nuestro Señor, que yo la conozca y pratique como debo; que creo tendré una [p. 2] estrecha quenta que dar a Su Magestad y, creo, todas las Carmelitas, pues tenemos en las manos tantos tesoros de ocasiones para ganallos [4] eternos, aunque unas más que otras. ¡Dichosa y mil beces dichosa el alma que es fiel en todas a su Criador! Si ubiera de decir a mi Ermana lo mucho que en esto falto, era menester mucho tienpo y no le tengo, sino tan limitado que no se cómo e podido escribir estos renglones.

---

[2] Ms, *elle*
[3] Ms *amodo.*
[4] Ms *gonallos.*

---

(2) Doña María Ibáñez, que murió cerca del año 1607.
(3) Alusión a una palabra de San Agustín (*Confesiones*, IX, 6) que había llamado la atención de la Madre Isabel y que cita varias veces. Véase la *carta 65*.

Mi Ermana me escusará [5] con todas las demás, a quien suplico de dar grandes [6] recados de mi parte y mui en partiqular a la mi yja Estefanía de la Santísima Trinidad [7] y que le pido me ynbíe unas diciplinas de amistad; que me las an pedido; que Nuestra Madre (4) dará licencia, para que las aga y inbíe. Adios, mi Ermana, que me la guarde y una mui perfetamente así como deseo.

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos, y de Enero 30, 1612.

Sierba de beras de mi Ermana,

† Ysabel de los Angeles

Quando mi Ermana biere al señor Don Juan (5), me ofrezca en sus santos sacrificios y oraciones y en los de todos los sierbos de Dios conocidos de mi Ermana.

4

A LA HERMANA MARIA DE JESUS (1)

Bordeaux, 20 de octubre 1612.

A pesar de su poca capacidad, la Madre Isabel dará a su correspondiente los consejos de vida espiritual que le pide.—Tres cosas que nos hacen sufrir: la falta de fe y confianza en Dios, la falta de humildad, el amor propio.—Un alma llena de amor de Dios no es inquietada sino humillada por sus faltas y queda siempre en paz.—Una actividad natural demasiada impide la operación de Dios en el alma. — La virtud ha menester ser probada. — Brevedad del tiempo.—Sigamos a Cristo por el camino de la cruz.—Encomiendas.

† Jesús María. La gracia y amor del Espíritu Santo esté sienpre en el alma de Vuestra Caridad, mi carísima Ermana, con cuia carta me consolé y quisiera yo poder satisfacer al deseo y buena opinión que mi Ermana de mi alma tiene de que

[5] Ms *mescusara.*
[6] Ms *grande.*
[7] Ms *trimidad.*

(4) La Madre Beatriz del Santísimo Sacramento, Priora.
(5) Véase la *carta 1*, nota 16.
(1) El autógrafo lleva el número 2. Es una hoja de 35×24. En el traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, esta carta es la tercera, fol. 146-147.

la respuesta de ella le podrá sirbir de algo, mas como tan ynorante en cosas de espíritu [1] y corta en capacidad, no sé qué pueda aber en esto, sino la fe [2] de mi carísima Ermana, y, por acer la obediencia, diré no lo que sé por práctica, sino lo que e oído y leído, y se me ofrece, mi Ermana de mi alma, que 3 cosas son, yo creo, las que nos acen sufrir, con sentimiento, digo, de parecernos que sufrimos: la primera, falta de fe y confiança en Dios, la sigunda, falta de umilité [3] y la tercera amor de nosotras mismas y ésta, creo, es la principal de todas.

Porque, quien [4], amiga de mi alma, tiene su confiança enteramente puesta en Dios con una biba fe de que nos [5] ama de un amor ynfinito, y que no nos ynbía cosa que no sea para nuestro maior bien ¿qué puede [6] decir que sufre? Porque ¿qué cosa ai de pena a una criatura que tenga satisfación de otra que le desea su bien? Ninguna, mi Ermana, y esto lo bemos por la esperiencia todos los días. Es claro que nos falta esa confiança biba en Dios, pues sentimos pena en lo que permite por nuestro maior bien. Esto mi Ermana lo entenderá megor que yo.

En la sigunda causa, que es falta de umildad, yo creo, mi Ermana de mi alma, que una que sea umilde no puede, si así se puede decir, padecer en ninguna cosa, porque, de las gracias que Dios la ace se conoce yndina y, si padece penas u tentaciones, conoce que no es dina de otra cosa y que es una gran misericordia que Dios la ace en quererse sirbir de ella, sea en lo que fuere.

Estas almas, amiga mía, en la mayor pena poseen y goçan de una grande paz y las e bisto, en estos principios, a muchas que Dios a egercitado y eçercita, que, en un purgatorio y más de toda suerte de tentaciones, no desean ser libradas de ellas, sino que, si fuese a su escoger, no querían otra cosa más de la que tienen.

¡O mi Ermana de mi alma! ¡que agradables son a Dios estas tales almas y qué grandes cosas obra Su Magestad en ellas por este medio! que con esta resinación se desnudan del amor

---

[1] Ms *despiritu.*
[2] El P. Manuel de Santa María escribe: *si no la se,* mas el autógrafo es perfectamente claro.
[3] Es uno de los muchos galicismo de la Madre Isabel.
[4] Ms *por quien.*
[5] Ms *mos.*
[6] Ms *pueda.*
[7] Ms *gera.*

propio, grande enemigo de nuestro [p. 2] bien y sutil ladrón de nuestras obras [8] que muchas beces es ynbisible al alma y a la parte ynferior y toma lo uno por lo otro y lo que es amor de nosotras mismas, pensamos que es amor de Dios y celo del bien de nuestras almas.

Amor propio es, amiga de mi alma, si sentimos, con pena que nos inquiete, nuestras faltas y inperfeciones. Que la caridad es paciente, es sufrida, es umilde (2), es todo, y el puro amor de Dios, que es una misma cosa, tiene estos efetos; y esamine, mi Ermana de mi alma, si en sus penas ynteriores se turba y inquieta u aflige demasiado, téngala por señal [9] cierta de que ai más amor propio que no del de Dios. Que quien éste tiene, sus faltas no la ynquietan ni la afligen, sino que la umillan y train rendida a Dios y por él a todas las criaturas, conociendo y confesando que todas acen el fin [10] para que Su Magestad las crió y ella sola no le ace, mas acude a su Criador con una grande paz ynterior, esperando sienpre de su misericordia y con una entera desconfiança de sí, [11] que no puede ninguna cosa, y dice con san Pablo: "Todo lo puedo en Dios" (3).

Dígaselo mi Ermana, algunas beces a sus enemigos, quando se biere persigida de ellos y a nuestro buen Dios: "Señor, bolbé por buestra causa" (4), y lo uno y lo otro con una gran fe i confiança y con la maior paz y tranquilidad de su alma y sentidos.

Mire, mi Ermana de mi alma, que a menester tener gran cuidado con no se degar llebar de su natural, que es pronto y atibo [12] y podrá ynpedir la operación de Dios, que no biene en los grandes aires y truenos, que se entienden por nuestras operaciones y ínpitus ynpacientes, sino en el dulce silbo y pacífico silencio que le bió Nuestro Santo Padre Elías (5). Que se

---

[8] Ms *nuestra obra.*
[9] Ms *senal.*
[10] Ms *fen.*
[11] Ms *de de se.*
[12] Es decir *activo.*

---

(2) I Cr. 13.
(3) Ep. 4, 13. «Omnia possum in eo qui me confortat».
(4) Véanse *Obras de Santa Teresa,* P. Silverio, t. 3, p. 102. *Camino de perfección,* cap. 21: «¡Oh Señor mio! torná por Vos».
(5) 1 Sm. 19.

da bien a entender que todas las pasiones de nuestra [13] alma y ynclinaciones de nuestro natural an de estar mortfiicadas y aun muertas. Buen ánimo, mi Ermana de mi alma, que bíspera es de paz la gera y más me consuelo, quando beo a mis yjas en ella que no quando las beo en gran paz, que la birtud que no tiene prueba no es más que flores, que no es tan sólida ni firme como la que lo es, que da el frutu en su tienpo.

Brebe y mui brebe, amiga de mi alma, el desta bida. Demos priesa a ganar tesoros y falten nos antes trabagos y aficiones que deseos ni boluntad [14] de los abraçar por nuestro buen Dios, que nos enseñó este camino.

Pidámosle, mi Ermana, que nos dé de beras su amor, que, con esta ayuda y bien podremos desear que Su Magestad nos dé bida de cruz y muerte de amor. Pídaselo, [15] mi Ermana de mi alma, para mí y perdóneme [16] [p. 3] que su umildad de mi Ermana me a echo ablar como conmigo misma. Ya conoce, mi Ermana, mi sinplicidad y llaneça y todos los días es maior. ¡Bendito sea Dios que me sufre y se quiere sirbir de mí en esta obra suia, donde Su Magestad muestra bien su misericordia [17] ! ¡Plege a Su Magestad me rinda yo dina de que se pueda sirbir de mí asta la muerte! Dénosla Dios buena y fin perfeto en nuestras obras i con un entero olbido de nosotras mismas.

A la mi yja Estefanía (6) me dé mi Ermana grandes recados y al Señor Don Juan (7), me encomiendo en sus santos sacrificios. Adios, mi Ermana, que me la guarde en su Costado [18] y la fortifique con su amor como se lo suplico.

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos [19] y de Otubre [20] 20, 1612.

Sierba de Vuestra Caridad, mi Ermana,

† Ysabel de los Angeles

---

13 Ms *nuesta.*
14 Ms *bolun.*
15 Ms *pisaselo.*
16 Ms *perdonene.*
17 Ms *su misericordias.*
18 Ms *cocostado.*
19 Ms *bodeos.*
20 Ms *obrubre.* el P. Manuel lee: *otrubre.*

---

(6) Estefanía de la Santísima Trinidad, hermana de la destinataria.
(7) Véase la *carta 1,* nota 3,

Perdone,[21] mi Ermana, las faltas que las dego y temo las más beces[22] que no se lo que yo escribo. [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A My carísima Ermana María de Jesús, que Dios aga santa como deseo.

5

A LA HERMANA MARIA DE JESUS (1)

Bordeaux, 22 de julio de 1613.

Dios sólo es digno de ser amado.—No perdamos las ocasiones de servirle.—Sólo el amor da valor a nuestras obras. Una feliz determinación del Señor Don Juan de Solís.—Encomiendas.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Caridad, mi carísima Ermana, y la den los bienes que la deseo, que es la posesión entera de Dios en su alma, que en éste uno se allan guntas todas las cosas. Démosle plaça, amiga de mi alma, que él sólo es dino de ser amado y lo pide ansí de sus criaturas, para mostrar en ellas su bondad y acernos bien; que no tiene necesidad de nosotras, pues en sí tiene Su Magestad todas las cosas. Gran conpasión es, mi Ermana, que sirbamos a esta gran bondad[1] con tanta tibieça y que, no teniendo más que este momento de bida, la degemos pasar sin acer[2] en todos los de ella grandes sirbicios a Su Magestad, y pues[3] no se ofrecen grandes cosas en qué los acer, séalo, Ermana de mi alma, el amor[4], para con él acer nuestros egercicios urdinarios[5], perfecionando todos los días todas nuestras aciones y obras, pues[6] no son grandes ni pequeñas[7] en los ojos de Dios ni bale

---

21 Ms *perdo.*

22 Ms *tomadas as bece.* Efectivamente, las distracciones se multiplican cuando la Madre se acerca al fin de una larga carta. El P. Manuel ha leido: *tomo tastas bece,* palabras que interpreta así: *tomo tantas beces.*

1 Ms *bodad.*

2 Ms *acar.*

3 Ms *pue.*

4 Ms *el amo.*

5 Ms *urdinrios.*

6 Ms *pue es.*

7 Ms *pequenas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 33. Es una hoja de 35×23. Esta carta es la cuarta del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fol. 147-148,

sino el amor y fin con que las acemos. Pídame, mi Ermana, a Su Magestad estas dos cosas y el olbido de mi misma [8], que me busco en muchas cosas y es una grande ynfidilidad que cometo contra mi Señor y Maestro, cuya gloria y gusto debemos buscar sienpre y no el nuestro en nada. [9] Denos Su Magestad que ansí no agamos.

Mi Ermana me perdonará si no la e dado antes de aora el parabien de la buena suerte que Dios a dado al señor Don Juan (2) que yo e participado del consuelo que mis carísimas Ermanas (3) an tenido y confío en Dios ternán todos los días con aumento, dándole Su Magestad perseberancia y a gustar cómo sirbir a Dios es reinar y todas las grandeças del mundo no son sino esclabonia y miseria. ¡Bendita sea su bondad y misericordia! que tan grande nos la yço en sacarnos dél.

Quando mi Ermana escriba a Su Merced, me ofrezca en sus santos sacrificios y oraciones y le diga yo no meolbido en las mías, aunque tan yndinas, de acer lo que tengo ubligación.

Page Dios a Vuestra Caridad, mi Ermana, la que me a echo con el lienço de nuestra Santa Madre, que yo estimo en lo que es raçón. Que se parece en las ocasiones la buena boluntad que mi Ermana me tiene, sin que de mi parte aya ningún sugeto. Sólo la correspondo con la misma boluntad y pido a Nuestro Señor [p. 2] sea Su Magestad el premio y aga tan santa a mi Ermana como puede y io deseo.

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos, y de Julio 22, 1613.

Sierba de my Ermana, mui de beras,

† Ysabel de los Angeles

A la mi amada yja Estefanía pido tenga ésta por suia, que el poco [10] tienpo que tengo [11] no me da lugar de mostrar el amor que la tengo, mas que delante de Nuestro Señor la tengo mui [12] presente y le soi madre.

[*Sobrescrito*]: † A Mi carisima Ermana María de Jesùs, que Nuestro Señor aga santa.

---

[8] Ms *mimimisma.*
[9] Ms *enada.*
[10] Ms *poço.*
[11] Ms *tenó.*
[12] Ms *nui*; el P. Manuel ha leído *mu.*

---

(2) Véase la *carta 1*, nota 3.
(3) La destinataria y su hermana Estefanía.

6

A LA HERMANA MARIA DE JESUS (1)

Bordeaux, 28 de noviembre 1613.

¡Plege a Dios dar la perseverancia al hermano de la destinataria!—La imitación de la vida de Cristo, principalmente de su humildad, es el medio más eficaz para unirse a Dios.—El verdadero camino de perfección no consiste en conocer grandes cosas de ella, sino en hacer la voluntad de Dios.—Encomiendas.

† Jesús María sean, mi Ermana de mi alma, en la de Vuestra Caridad, con aumento de su santa gracia, como deseo.

No pude qunplir con el de mi Ermana ni el que yo tengo de sirbilla, el coreo pasado, en responder a su carta, con la qual me consolé y de saber el buen estado del señor Don Juan (2) a quien Nuestro [1] Señor aumente de sus gracias y dones sienpre y dé el de la perseberancia, en que consiste todo nuestro bien; y quisiera, mi Ermana de mi alma, ser mui rica de los del cielo para gloria de nuestro buen Dios y para poder sirbir a mi Ermana en lo que me manda [2], mas bien poco puede [3] dar un pobre a otro pobre, mas suplirá la boluntad y sobre todo los meritos de Nuestro Señor Jesus-Chrito, que es nuestro tesoro y gran suplimiento.

Su bida santísima, mi Ermana de mi alma, ymitemos en quanto nos fuere pusible, que es el medio más eficaz y cierto y siguro para nos unir a Su Magestad, en partiqular en las birtudes de umildad y menosprecio y no ser, como es berdad que no somos, ni ay cosa que tenga ser fuera de Dios [4], que se da este nombre: "Yo soi el que soi" (3).

---

[1] Ms *nuesto.*
[2] Ms *me me manda.*
[3] Ms *poço pude.*
[4] Ms *de de dios.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 35. Es una hoja de 35×23,5. Es la nona del traslado de Madrid, B. N. 8713, fol. 151. El P. Manuel ha leído la fecha de 1623, pero añade en la margen: «la fecha puede ser también 1613». Como en 1623 ya no estaba la Madre Isabel en Burdeos sino en Limoges, no cabe duda que la fecha se debe leer 1613.

(2) Véase la *carta 1*, nota 3. Se trata aquí de la entrada en religión del hermano de la destinataria.

(3) Ex. 3, 14.

¡O mi Ermana de mi alma!, ¡qué de almas se pierden por no conocer esta berité! que no es el berdadero camino de nuestro bien conocer y entender [5] grandes cosas de la perfeción, sino, con una gran pureça y sinplicité, obrar en silencio lo que entendiéremos es la dibina boluntad; que Su Magestad es fiel amigo y la desqubre a sus fieles sierbos y los desqubre sus secretos y fía sus tesoros, escondiéndolos a los sabios del mundo, que no les sirbirá su saber, sino por bentura u, por megor decir, desbentura [6], de una eterna condenación [7]. Y pues Dios nos a puesto, mi Ermana de mi alma, en la esquela de las birtudes, pratiquemos las que nuestro buen Maestro y dulce Esposo tanto ama, olbidándonos de nuestro ynterés propio y buscando su gloria y nuestro menosprecio y no ser ni querer ser, sino agradables a sus ojos, que son tan puros que no le podemos dar cosa que le sea [p. 2] agradable, [8] sino lo que Su Magestad nos diere.

Pidámosle mucho, mi Ermana de mi alma, que es liberalísimo este Señor Nuestro, pues se nos da a sí mismo. No nos reusará lo que le pidiéremos para su mayor sirbicio y gloria.

Pídale Vuestra Caridad, mi Ermana, para mí las birtudes que digo arriba, que yo se las [9] pediré a Su Magestad para mi Ermana, a quien este Señor aga tan fiel [10] sierba suya como deseo.

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos, y de Nobienbre 28, 1613.

Sierba de Vuestra Caridad, mi Ermana,

† Ysabel des Anges (4).

A la mi amada yja Estefanía me dé mi Ermana grandes recados de nuestra parte, con todas las demás y mui en partiqular a mi carísima Ermana Juana del Espíritu Santo (5).

---

5 Ms *enterder.*
6 Ms *desbentud.*
7 Ms *condelacion.*
8 Ms *algradalle.*
9 Ms *la.*
10 Ms *fil.*

---

(4) La Madre Isabel estaba distraída cuando firmó así una carta española.

(5) Véanse la *Introducción* y la *carta 2.*

7

A LA MADRE MARIA DE JESUS (DE JUNTA) (1)

Bordeaux, 16 de setiembre 1614.

No es una pequeña cruz el cargo de Priora.—El monasterio nuevo de Burdeos. — Otra fundación designada en la misma capital. — Don Antoine de Gourgue, el fundador. — Fiestas de la beatificación de Santa Teresa. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, con aumento de sus santas gracias y dones, como deseo.

Con su carta de Vuestra Reberencia, mi Madre, me consolé, como lo ago con todas las que de mi Madre recibo y participo de todo lo que a Vuestra Reberencia da consuelo y ansí me le dió el ber a mi Madre por algún tienpo descansar de oficio (2), que, aunque por algunas raçones lo sienta el que mi Madre no le tenga, quiero más el alibio de mi Madre que mi consuelo; que yo le tenía en que Vuestra Reberencia tubiese el oficio, mas, como sé de esperiencia que no es una pequeña cruz[1] el tenelle, yo quisiera poder esqusalla por mi gran flaqueça. En fin, mi Madre, no se puede bibir en esta bida sin cruz. ¡Dichosa el alma que la sabe bien abraçar por amor y con amor!

Mi Madre, el mes pasado, dige que en éste escribiría a Vuestra Reberencia más largo, porque no tenía tienpo y en ésta tengo menos. Estamos en el conbento nuebo (3), mi Madre, ya a 8 días, y es tanto lo que tenemos que asentar y las muchas norabuenas que nos bienen a dar, que no nos degan

---

[1] Ms *pequena* †

---

(1) El autógrafo lleva el número 5. Es una hoja de 31×21. Aunque el sobrescrito no se ha conservado, se ve claro por el contenido que la Madre Isabel escribe a la Madre Priora de Salamanca, que era entonces la Madre María de Jesús (de Junta), elegida por tercera vez para este cargo el 20 de agosto de 1614.

(2) La Madre había estado sin oficio desde el primero de marzo de 1609.

3) Las Carmelitas de Burdeos habían morado primero cerca de la Puerta Saint-Germain. La traslación al monasterio definitivo se verificó en setiembre de 1614. Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...* t. 2, p. 431.

un momento y a las noches estoi tan molida que tengo bien que decir al oficio. Creo, andando el tienpo, nos degarán en reposo.

El conbento es mui lindo, mi Madre, de lindo aire y bistas de canpo y mar, con nabios que se ben por muchas partes. Todo lo que emos menester para nuestra bibienda está acabado; que, sino es algunas puertas y ceraduras, no falta cosa. El clastro y dormitorios [p. 2] y celdas son en estremo lindos. No tenemos yglesia ni coro echo. Sírbenos por aora por yglesia lo que a de ser refitorio y por coro lo que a de ser cocina, que es suficiente por algún tiempo.

Nuestro fundador (4) es tan aficionado a nuestra sagrada religión que con pasión ace todo lo que a ella toca. Decíame, este día, que esperaba antes de morir ber otra fundación en Bordeos (5), y le costará ésta más de 30 mil escudos. Estos días ace plantar el gardín que no tiene sino tiera por aora, y no parece que tiene otra cosa que acer, sino acomodarnos como estemos bien.

A echo la fiesta de la beatificación de nuestra madre Santa Teresa (6) con la mayor manificencia que se puede decir, todo a lo deboto. Yo quisiera poder acer que mi Madre entendiera un librito que an inpreso de todo y en alabanças de nuestra Santa (7). Lo que puedo, de nuestra traslación escribo a la nuestra ermana (8), a quien pido a Vuestra Reberencia le sea siempre [2] Madre; que toda la caridad que Vuestra Reberencia y las demás la ycieren, la tengo como a mí misma, pues sienpre seré yja de esa santa casa y mui en partiqular de mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde, con el aumento de sus dibinos dones que deseo.

---

[2] Ms *sinpre.*

---

(4) El Señor Antoine de Gourgue, primer Presidente del Parlarmento de Burdeos. Véase *op. cit.*, t. 2, p. 421.

(5) Esta fundación se verifieó el 28 de agosto de 1618. Véase *op. cit.*, t. 1, p. 465 y t. 2, p. 434.

(6) Santa Teresa había sido beatifieada el 28 de abril de 1614.

(7) R. Foulche-Delbosc, *Bibliographie hispano-française* no señala ningún libro semejante publieado en aquel tiempo. Es posible que se trate aquí de una traduceión por Guillaume de Rebreviette (Arras, 1610) del *Sumario de la vida de Santa Teresa publicado* en 1609 por Juan de San Jerónimo y Juan de Jesús María. La Madre Isabel habría ignorado que el original es español.

(8) Beatriz de la Enearnaeión, hermana de la Madre Isabel; véase la *Introducción.*

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos, y de Setienbre 16, 1614.

Yndina yja de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

A todos nuestros Padres suplico a Vuestra Reberencia de dar nuestros grandes recados y me ofrecer en sus santas oraciones.

8

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Bordeaux, 7 de diciembre 1614.

Las fiestas de la beatificación de Santa Teresa en Salamanca y en los conventos de Francia. — El Carmen de Burdeos. — El único defecto de las novicias es amar demasiado a su Madre, la cual las mortifica y desea verlas asidas a Dios sólo. — La Madre Isabel encomienda a su hermana Beatriz, gravemente enferma, al cuidado de las Carmelitas de Salamanca. — Liberalidad de los médicos de Burdeos para con las Carmelitas.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi carísima Madre, y de Su Magestad tan santas Pasquas como puede y io deseo. Lo pediré[1] en ellas, si este Señor nos las deja ber.

Soledad me a echo, mi Madre, el no aber tenido cartas de Vuestra Reberencia estos dos y casi tres meses, ni de persona de esa santa casa. Yo creo a sido alguna parte las oqupaciones tan gustas que mi Madre y las demás an tenido con la fiesta de Nuestra Madre Santa Teresa (2). A me sido de gran consuelo el saber con la gran solenidad que se an echo. En los Conbentos[2] de Francia, se an echo, mas no con esa solenidad en lo esterior, mas sigún el uso de la tierra. De todos los más[3] e tenido cartas, y me escriben las Madres Prioras

---

1 Ms *deselo pedire.*
2 Ms *conbento.*
3 Ms *de todas las mas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 42. Son dos hojas de 34,5×23,5.
(2) Santa Teresa había sido beatificada el 24 de abril de 1614.

que todas las Ermanas recibieron aquel día más partiqulares gracias de Dios y de nuestra Santa. Yo podré, mi Madre, decir lo mismo, porque tienen una gran pureça[4] y perfeción en todas las cosas que tocan a nuestra santa oserbancia.

Nuestro conbento, mi Madre, está ya echo (3). Somos 20 y no más de 5 nobicias bonísimas (4). Son todas unos ángeles. La mayor ynperfeción que tienen es amar tanto a su Madre que ya temen quando se baia a[5] alguna fundación que arán. Yo las mortifico bien por esto, que las deseo ber asidas de solo Dios, para que no les falte todo lo que puedan desear, aunque bien beo es algunas beces necesario aiudarnos de las criaturas, en quanto estamos en esta bida.

Suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, en lo que pudiera aqudir a la nuestra ermana (5), lo aga, que en enfermedades como la que ella tiene, se pasa algunas beces necesidades ynteriores. Que en lo esterior nunca tengo cuidado, pues sé la caridad que se tiene sienpre en nuestras casas con las enfermas. Yo quisiera estar donde pudiera regalar a las de es casa con cosas de nuestra enfer- [p. 2] meria, que está más probeída de cosas que no la de nuestra casa de Salamanca. Todo nos lo dan y io les digo muchas becez que no nos lo den, que quando lo ubiéremos menester, se lo ynbiáremos a pedir, porque me parece es contra la probeça.[6] A la berdad, mi Madre, no abrá tanto merito como faltando muchas cosas necesarias.

No ai ninguna de nuebo, mi Madre, de que dar abiso a Vuestra Reberencia. Todas las Ermanas se encomiendan[7] en sus oraciones[8] de Vuestra Reberencia y partiqular la Madre Supriora (6).

---

[4] Ms *pueca.*
[5] Ms *se baia.*
[6] Ms *poprobeca.*
[7] Ms *sencomiendan.*
[8] Ms *su oraciones.*

---

(3) Véase *carta* 7, nota 3.

(4) Los Archivos del Carmen de Burdeos fueron dispersados durante la Revolución y así no podemos saber con certeza quiénes eran estas «novicias bonísimas». Profesaron cerca de la fecha de esta carta: Marguerite du Saint-Sacrament (Durnas), Louise de Jésus (de Blais), Léonarde de la Croix (du Verdier), Magdeleine de Saint-Joseph (de la Barrière), Marguerite de la Mère de Dieu (d'Alème).

(5) Beatriz de la Encarnación. Véase *carta* 7, nota 8 e *Introducción.*

(6) Era problamente ésta la Madre Marie de la Trinité, que sucedió a la Madre Isabel en el cargo de Priora.

Adios, mi Madre, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia con el aumento de sus dibinos dones y gracias que le suplico.

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos, y de Decienbre 7, 1614.

Yja y sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

[*Sobrescrito*]: † / A My Madre Beatriz del Santíssimo Sacramento, que Nuestro Señor guarde.

9

A LA MADRE MARIA DE JESUS (DE SOLIS) (1)

Bordeaux, 4 de abril 1615.

Las Carmelitas son llamadas a grandes cosas. — La imitación de Cristo. — La santificación consiste en ajustarse con la voluntad de Dios.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dele Su Magestad estas Pasquas (2) consigo mismo y que pueda mi Madre decir: "Mane nobiscum in aeternum".[1] (3).

Yo lo espero ansí, mi Madre, de todas las berdaderas Carmelitas y, por lo que e conocido de mi Madre, aspira siempre a ser deste número y es nuestra principal ubligación; que, como digo mui de urdinario a mis yjas, no qunpliremos con ella yendo al paso de otras religiosas, porque somos llamadas a grandes cosas, que es a una berdadera ymitación de nuestro Maestro y Esposo.

---

[1] Ms *ma nobiscon yr eternum.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 46. Es una hoja de 26,5×19,5. Esta carta es la quinta del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 148.

La destinataria es probablemente la Madre María de Jesús (de Solís) que había sido elegida Supriora el 20 de agosto de 1614. De aqui adelante, Isabel de los Angeles le dice «Madre». La mención de Sor Estefanía confirma esta atribución, pues era hermana de María de Jesús.

(2) Pascua caía el 19 de abril de 1615.

(3) Parece ser una combinación de la palabra de los discípulos de Emaús: «Mane nobiscum, quoniam advesperascit» (Lc. 24, 29) y «Cristus manet in aeternum» (Jn. 12, 34).

Su Magestad nos la enseña[2] en 3 parolas, diciéndonos que es la bía, la berité y la bida (4). Oyámosle y sigámosle[3], mi Madre, y allaremos la bida eterna que todo quanto ai en ésta no es dino de que lo miremos ni de que lo amemos, sino es en quanto nos puede ser medio de yr a nuestro centro y fin. Dénosle Dios mui perfeto en todas nuestras obras y aciones.

Pague[4] Su Magestad a mi Madre la caridad con que ace el oficio y amistad de berdadera amiga, que es en lo que la debemos mostrar en bida y en muerte, que los demás sentimientos, aunque no los podemos escusar estando en esta [p. 2] bida, mas no les son de probecho a los que están fuera de ella; y ansí nos debemos agustar con la dibina boluntad, que en qunplirla está nuestra santificación. Que, aunque el sujeto pide el sentimiento, es Dios quien dispone, como Señor de nuestras bidas y, debemos creer, en el tiempo más conbiniente para nuestro bien. Yo lo espero de su ynfinita misericordia que lo fue para el difunto (5); sus petitos me lastiman, Su Magestad les anpare y dé el remedio que an menester.

Lo que Vuestra Reberencia me manda, aré con mucha boluntad, que pago a mi Madre la que me tiene con la misma, aunque las oraciones son bien diferentes, por ser una criatura sin niguna birtud y indina de ningún bien.

Pídale, mi Madre, a Nuestro Señor, que me las dé y que no permita tenga sólo el nonbre de Carmelita, sino que le sea de beras por su mayor gloria. En ella nos beamos, mi Madre, a quien Su Magestad guarde y abrase en su amor, que es el camino más corto para nos unir a él. Yo se lo suplico.

En este Conbento del glorioso San Joseph de Carmelitas Descalças en Bordeos, y de Abril 4, 1615.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

A mi yja Estefania de la Trinité[5] mis grandes recados, y que sienpre tiene este nonbre de su Madre.

---

[2] Ms *ensena.*
[3] Ms *siamosle.*
[4] Ms *paque.*
[5] sic.

---

(4) Jn. 14, 16.
(5) No sabemos quién era este difunto.

10

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Toulouse, 4 de diciembre 1617.

El amor divino ayuda a pasar las dificultades. —Que gran consuelo es para la comunidad tener a la Superiora presente. — Dios da las gracias al mismo tiempo que los cargos. — Palabras de humildad. — Las primeras Carmelitas de Tolosa. — Proyecto de edificar un convento nuevo. — Primera mención de la fundación de Limoges. — Encomiendas varias. — Muchas personas piden reliquias de Santa Teresa.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía y dé Su Magestad tan santas Pasquas y con tanta abundancia de su dibino amor, como se lo suplico.

Que con esta tal ayuda se puede bien pasar las difiqultades que se ofrecen en los oficios en que Su Magestad nos a puesto. Yo deseo tenga Vuestra Reberencia, mi Madre, más entera salud,[1] que es de gran consuelo a las súditas tener a su Superiora en todas las cosas de la comunidad presente, y ayuda grandemente para que se agan con perfeción; que, teniéndola mi Madre como la tiene, es ynposible que, deseándola todas las almas destas casas como la desean, no dejarán pasar ninguna ocasión, en que puedan[2] aumentarla, que no la pratiquen.

Todo esto digo a mi confusión, mi Madre de mi alma, que no aiudo, sino estorbo, a las que están a mi cargo, faltándome todo lo que es necesario a tal oficio y rindiéndome yo yndina por mi ynfidelité de que Nuestro Señor me dé lo que da a las personas que pone en tales oficios. Encomiéndeme Vuestra Re-

---

[1] Ms *sasalud.*
[2] Ms *puepuedan.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 30, en el dorso de la hoja, que es de 26,5 × 19,5. Esta carta y la siguiente fueron escritas en Tolosa, donde la Madre Isabel había fundado el 7 de junio de 1616, el undécimo convento de Carmelitas Descalzas en Francia, con el título de la Santa Madre de Dios y San José. Desde el año de 1622, se llama el Carmen de Santa Teresa.

La Madre Beatriz del Santísimo Sacramento, profesa de Alba, había sido elegida Priora de Salamanca el 20 de agosto de 1617.

berencia, mi Madre, a Su Magestad y, en esta buena fiesta, pídale Vuestra Reberencia, que no permita se me pase la bida en tanta tibieça en todo lo que es de su sirbicio, que es tanta que no basta a mudar paso el ber estas Ermanas. Los dan tan apriesa en la perfeción que son ángeles en la tiera. Tenemos ya 7 profesas y 3 nobicias (2). No se presenta ninguna por aort, ni creo que, en lo que estemos en este conbento, serán muchas las que entrarán.[3]

El nuestro que esperamos acer, con fabor de Dios, será otra cosa, que como éste a tenido [p. 2] cosas tan estrurdinarias (3), no sé qué tienen de abersión[4] con él. Esperamos en Dios de comencarle a labrar el mes de Março. Es el sitio mui lindo y en buen puesto de la ciudad, y junto a la Yglesia Santa (4), que se puede llamar ansí por los muchos querpos de santos que ai en ella (5) y multitud de otras reliquias. De Apóstoles ay querpos (6). Serános un gran consuelo estar tan cerca, u a las que lo bieren, que yo no sé si lo beré, que ya me boi aciendo bieja.

De una fundación se trata que creo se á antes de quaresma u[5] Pasqua de Resureción (7). Los Superiores querían fuésemos deste Conbento acerla, mas[6] las diligencias y resistencia del nuestro fundador (8) son tantas en raçón y sin su-

---

[3] Ms *entraren.*
[4] Ms *arbersion.*
[5] Añadimos esta *u* que no se encuentra en el autógrafo.
[6] Ms *mos.*

---

(2) Las siete profesas eran: Marie de l'Incarnation (de Rességuier), que había profesado el 16 de julio de 1617; Jeanne du Saint-Esprit (de Saranère), 22 de julio; Catherine des Anges (de Chambart), 14 de setiembre; Gabrielle de la Mère de Dieu (Sereine de Fontange), 5 de octubre; Jeanne de l'Incarnation (de Rességuier), 1 de noviembre; Marie de Saint-Pol (de Lais), 21 de noviembre; Louise du Saint-Sacrement (Platet), 21 de noviembre.

De las tres novicias señaladas aquí, sólo dos profesaron: Marie de Saint-Augustin, que había tomado el hábito el 8 de Setiembre de 1617; y Therèse de Jésus (Adrienne de Rességuier), 1 de marzo de 1617.

(3) Véanse en *Apéndice* las cartas 108 y 109.

(4) La Basílica Saint-Sernin.—Véase A. Auriol y R. Rey, *Saint-Sernin de Toulouse*, París 1930.

(5) Particularmente el cuerpo de San Saturnino, a quien la Basílica está dedicada, y que es «Apóstol» de la Provincia.—Pero, antes de la Revolución francesa, había en la Basílica relicarios preciosos que contenían reliquias de varios Apóstoles.

(6) En Tolosa, a San Saturnino le llaman «apóstol».

(7) La fundación de Limoges, que no se pudo verificar antes del 16 de Diciembre de 1618.

(8) El Señor Presidente de Rességuier.

jeto, para que yo no salga de aquí tan presto, que no sé en qué a de parar. Délos Dios luz y a mí birtud, para acer en todo su santa boluntad todo el tienpo que bibiere.

De la Madre Supriora (9) y de todas las Ermanas reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, grandes recados y se los dé Vuestra Reberencia de mi parte a todas mis Madres y Ermanas. Guárdeme Nuestro Señor a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento de sus dibinos dones que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de[7] Decienbre 4, 1617.

Yja y sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre.

† Ysabel de los Angeles

Por lo que toca a la nuestra ermana (10) no tengo qué decir. Vuestra Reberencia, mi Madre, pues que en oficio y sin él, nos a sido Vuestra Reberencia sienpre Madre. A la My Madre[8] Supriora (11) y a la mi yja Estefania (12) me dé Vuestra Reberencias grandes recados.

[*Posdata en la margen de la página 1*]: En la del mes pasado supliqué a mi Madre que, si podia aber un poquito de carne de Nuestra Santa Madre, me yciese caridad, y lo mismo buelbo a pedir a Vuestra Reberencia en ésta, que son tantas las personas que nos pidan reliquias suias que no se puede decir.

---

[7] Ms *de de.*
[8] Ms *mi my me.*

---

(9) La Madre Catherine des Anges. Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...*, t. 3, p. 2.
(10) Beatriz de la Encarnación. Véase *carta* 7, nota 8.
(11) María de Jesús.
(12) Estefanía de la Santísima Trinidad, hermana de la precedente.

11

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Toulouse, 7 de mayo 1618.

La salud de la Priora de Salamanca y la de la Madre Isabel. — Una postulante de cincuenta años en el Carmen de Tolosa. — Reliquias de Santa Teresa.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dé Su Magestad los bienes que deseo.

Téngole, mi Madre, de ber las cartas del mes pasado, por saber cómo a salido Vuestra Reberencia de la quaresma, que, como no entró en ella con muchas fuerças ny salud, temo que se aia perdido la poca que mi Madre tenía[1]. Dios se sirba de se la dar a mi Madre y bida, como es necesario en esa casa, que de berdad se la deseo y, aunque yndina, se lo pido a Nuestro Señor, porque sé bien la necesidad que todas tienen de mi Madre.

Deseo[2] saber qué a echo Su Magestad de sus[3] enfermas; que la Madre María de Jesús[4] (2) es bien contrario el calor a su enfermedad, y a començado bien grande por acá. No sé si por allá será lo mismo. Ordene Dios lo que más conbiene por su mayor sirbicio.

En la del mes pasado dije a Vuestra Reberencia, mi Madre, cómo creía que no saldríamos de Tolosa tan presto, digo a la fundación (3). Aún no se sabe lo cierto y ansí suplico a Vuestra Reberencia que lo aga encomendar a Nuestro Señor, que disponga lo que más conbenga a su mayor sirbicio.

---

1 Ms *teñia.*
2 Ms *dese.*
3 Ms *sas.*
4 Ms *q. la m^{a} m^{a} de Jhs.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 6. Son dos hojas de 32×21.

(2) Se trata aquí probablemente de la Madre María de Jesús (de Junta). La Madre María de Jesús (de Solís) estando de Supriora, la Madre Isabel la habría designado por su cargo.

(3) La fundación de Limoges; pero las Carmelitas no pudieron salir antes del 3 de Diciembre.

La nuestra dama de la Corte (4) entró el día de los Santos Apóstoles San Filipe y Santiago. Tiene bien el grandor de la Corte, de grande entendimiento y prudencia. Creo quiere probar en los 3 meses que les dan en Francia a las nobicias sin ábito, aunque las menos[5] los toman. La nuestra no sé si lo tomará. Tiene cinquenta años, mas[6] no se le parecen en su cara y curiosidad, que la tiene tan grandes que tarda [p. 2] en se bestir y tocar de día y de noche casi 3 oras y, sin casi, digo por la mañana[7] y otro tanto en se desnudar y acer sus deboçiones. Yo pasé por su celda, aciendo[8] la bisita y se estaba tocando de noche con un gran espejo que, yo creo, tubo bien de mortificación. Díjome[9]: "Ma Mère[10]; todo se quitará junto, que como estamos tan enseñadas[11], algunas cosas no las podemos quitar tan fácilmente". Yo disimolé y me salí de su celda.

Tiene una Ermana de las de belo blanco, que a sirbido muchos días a una gran dama, que se acomoda con ella en estremo bien. Déla Dios su amor, que a ella[12] dará presto a conocer en qué está el berdadero grndor. Espero que Su Magestad que la aiudará, que a ronpido grandes difiqultades, y a diez años que persebera en el deseo de ser carmelita. Es grandemente aficionada a nuestra santa religión. No sé lo que podrá traer a ella, si Dios la ace la gracia de perseberar, que lo que me ablaron antes de su entrada, sigún las personas, no eran sino dos mil escudos, pudiendo disponer de treynta[13] mil, que tiene de su dote. Mas un yjo que tiene al punto de se casar, gran señor, creen llebará lo más.

Sus cinco yjas son religiosas todas y profesas. Encomiéndela Vuestra Reberencia, mi Madre, a Nuestro Señor, que si es su santa boluntad que sea carmelita, le dé todo lo que es necesario para esta santa religión; que yo tengo grande esperança en Su Magestad que a de ser una grande religiosa y que la a de dar mucho, porque deja mucho; que es de una de las

---

5 Ms *las minos.*
6 Ms *mos.*
7 Ms *manaña.*
8 Ms *aciento.*
9 Ms *digo.*
10 Ms *ma mer.*
11 Ms *ensenadas.*
12 Ms *que ella.*
13 Ms *treiynta.*

---

(4) Las Carmelitas de Toulouse se dignaron buscar en su Archivo algunas memorias de la postulante del espejo. Parece que no perseveró, porque su nombre no se encuentra en el libro de las profesiones.

grandes casas de Francia, mas parece que Dios la ace buscar el berdadero grandor, que sirbir a Su Magestad es reynar.

De todas las Ermanas reciba Vuestra Reberencia grandes recados [p. 3] y de nuestra parte suplico a Vuestra Reberencia los dar a mi Madre Supriora (5) y a todas mis carísimas Ermanas, en quias oraciones me encomiendo.

Adiós, mi Madre de mi alma, que me guarde [14] Su Magestad a Vuestra Reberencia con el aumento de sus dibinos dones que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Mayo 7, 1618.

Yndina yja de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

Con esperança aguardo la promesa de Vuestra Reberencia, my Madre, de la reliquia de Nuestra Santa Madre.

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Priora que Nuestro Señor guarde. [p. 4].

12

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 3 de febrero 1619.

La Madre Isabel se informa de la salud de la Madre Priora de Salamanca y de la de su propia hermana. — No debemos desear otra cosa más de lo que Dios sea servido enviarnos. — En el Carmen de Limoges, enfermas, postulantes, novicias. — Otra vez, la salud de Beatriz de la Encarnación. — Misas para decir en Alba de Tormes.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, my Madre mui de la mía. y dé Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

---

[14] Ms *guararde*.

---

(5) María de Jesús (de Solís).

(1) El autógrafo lleva el número 7. Es una hoja de 32,5×21. Esta carta es la primera de las que fueron escritas en Limoges, donde la Madre Isabel había fundado el 8 de Febrero de 1619 el 22.º monasterio del Carmen en Francia.

Téngole, mi Madre, de saber de su salud de Vuestra Reberencia y el suceso de la enfermedad de la nuestra ermana (2), que como es un sujeto tan acabado, ai le de que no tenga fuerças para resistir a tan continuas calenturas; mas, como quien les ynbía es nuestro Dios y Maestro ynfinitamente sabio y amador del bien de sus criaturas, no debemos de desear otra cosa más de lo que Su Magestad nos diere, creyendo es todo nuestro maior bien; y ansí estoi estos días en esta dependencia, pidiendo a Su Magestad disponga de nosotros sigún su santa boluntad, que, de lo que pueda sintir el natural[1], no ai que acer caso ninguno; que todo pasa con el tienpo y nuestras esperanças deben de estar[2] sienpre en cosas que no tengan fin.

Yo escribí a Vuestra Reberencia, mi Madre, pocos días a, y después acá no ai cosa de nuebo. Nuestras enfermas continuan i sean aumentado. Las primeras comiençan a se lebantar[3]. A la berdad, mi Madre, a sido un poquito de mortificación en estos principios, que somos tan pocas, estar la mitad enfermas y las demás aber de aqudir, como es justo, a lo que les es necesario y a sigir la pober comuni- [p. 2] dad. Mas como lo dispone ansí, quia es esta obra, Su Magestad dará en otro tienpo lo que nos quita en éste.

No emos recibido más que las dos nobicias que escribí a mi Madre y la una está enferma y creo que saldrá (3). No tienen ninguna el ábito ni sé quándo se le podremos dar a la petita Teresa (4), que es un ángel y capaz de todo lo que la encomiendan.

Algunas se ofrecen, mas asta aora no nos an satisfecho de todo. Encomiéndelas, mi Madre, a Nuestro Señor, y que nos dé todo lo necesario, para que esta fundación sea sigún su santa boluntad.

Suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, que me abise con la primera ocasión, cómo está la nuestra ermana (5) que bien cierta estoi que lo ará mi Madre.

---

[1] Ms *naturar.* [2] Ms *deben destas.* [3] Ms *lebantad.*

---

(2) Beatriz de la Encarnación.

(3) Con todo, no salió. Era Françoise de Jésus (Benoist), hija del Tesorero General que había fundado el monasterio. Tomó el hábito del Carmen el 21 de Abril.

(4) Thérèse de Jésus (Simone de Verthamond), natural de Limoges, era hija de Guillaume de Verthamond, Consejero del Rey y Tesorero General en la Generalidad de Limoges; tomó el hábito el 6 de marzo.

(5) Beatriz de la Encarnación. Véase la *carta* 7, nota 8.

Por este biaje no se me ofrece otra cosa, como no e tenido carta de Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde y dé los bienes que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Febrero 8, 1619.

Yndina yja de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

Suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, de ynbiar esa carta a la Madre Priora de Alba (6), que es para acer decir 6 misas, qũe prometió una persona de nuestros amigos, por dos sujetos, teniendo gran fe con Nuestra Santa Madre y creo, si puede, a de ̃yr a bisitar su querpo.

13

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 23 de marzo 1619.

Elogio fúnebre de la Madre María de Jesús (de Junta). — Encomiendas.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dé Su Magestad con mucha abundancia los frutos de su santa Resureción (2), que Su Magestad los da a gustar a quien a gustado en algo de su santa cruz, que aunque no sea grande, si lo es el amor con que se abraça, dispone el alma a la berdadera resureción.

Mi Madre de mi alma, bien cierta estoi de lo mucho que abrá Vuestra Reberencia sentido la muerte de la nuestra buena Madre María de Jesús (3), como el sujeto y partes y bir-

---

(6) Será la Madre Ana de San Esteban, que, como la Madre Isabel, era natural de Villacastín. Pertenecía a la familia de los Condes de Molina. El 21 de octubre de 1619, participó en la fundación del Carmen de Toro, donde murió el 19 de Julio de 1630. Véase la *Reforma de los Descalzos...*, por el P. José de Santa Teresa, t. 4, pp. 212-213.

(1) El autógrafo lleva el número 8. Es una hoja de 35×23. En el traslado de Madrid, B. N., Ms 8713, esta carta es la séptima., fol. 149-150.

(2) Pascua caía el 31 de marzo.

(3) María de Jesús (de Junta) murió en Salamanca el 22 de diciembre de 1618.

tud que Dios la abía dado lo pedía, mas como Su Magestad conoce y sabe quándo los frutos están en saçón y agradables al gusto de Su Magestad y entonces los corta y saca desta miserable bida; y aunque lo sea tanto, mi Madre, en muchas cosas, es preciosa, pues en ella se ganan tesoros que no ternán fin, y a la medida de la gracia y del amor será la gloria que se goçará en el cielo. Dichosas las almas, mi Madre, que son fieles en lo que reciben de Dios y con un talento ganan muchos! que a éstas son a las que dice Dios: "Yntra yn gaudio Domini tui" [1], porque se a sigido lo primero [2] y deste número creo yo está nuestra buena Madre María de Jesús, pues supo tan bien grangear el talento que Dios la abía dado, súdita y perlada, y sana y enferma. Yo la amaba, mi Madre, y estimé sienpre por una grn religiosa y su fin lo dió bien a conocer, pues la purificó Nuestro Señor tantos días por medio de tantos dolores, que dicen son teribles los que causa tal enfermedad. Y ansí, mi Madre, dejando a una parte el sentimiento que nos ace su falta, gocémonos de que está, sigún podemos creer de la ynfinita misericordia de nuestro Dios, goçando de bienes eternos, adonde nos ayudará mucho más que [p. 2] estando en la tiera; y pues nuestra conbersación debe ser más en el cielo que en la tiera (4), allí allaremos a nuestros amigos y en uno que es berdadero beremos las cosas que podemos desear.

Tengámonos a Su Magestad, que no puede faltar, que todas las demás cosas, por firmes que nos parezcan, faltan quando menos pensamos. Esto conoce mi Madre mucho mejor que yo lo sé decir, porque no lo obro. Pídame Vuestra Reberencia, mi Madre, a Nuestro Señor, que no permita se acabe la bida en tanta flogedad y amor de mí misma, mas que me dé el suio purísimo y que biba yo de él lo [3] que me resta de bida, que sin este bien no lo será sino de sólo nonbre.

Lo que mi Madre me manda aré con mucha boluntad, que no se a disminuído por la distancia de tiera la que sienpre e

---

[1] Sic, en vez de «Intra in gaudium Domini tui» (Mateo, xxiii, 21).
[2] Ms *prinero*.
[3] Ms *dello*.

---

(4) Filip. iii, 20; «Nostra ...autem conversatio in coelis est».

tenido a Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde y aga tan santa como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 23, 1619.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

Quando Vuestra Reberencia escriba al señor Don Juan, me ofrezca en sus santos sacrificios y oraciones, y en las de mi carísima yja Estefania (5) con todas las demás me encomiendo.

14

A LA HERMANA BEATRIZ DE LA ENCARNACION (1)

Limoges, 18 de marzo 1620.

Todo lo que Dios permite es para nuestro bien. — Una palabra del santo Padre Baltasar Alvarez. — El valor espiritual de la enfermedad. —La Madre Isabel se consuela de ver a su hermana muy conforme con la santa voluntad de Dios. — En Limoges, profesión de la «petita Teresa».—Muerte de la Priora de Burdeos.

† Jesús María, sean en el alma de mi Ermana y berdadera amiga y dé Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones y gracias, para con ellos poder sufrir todo lo que Su Magestad ynbiare a mi Ermana de mi alma, pues debemos creer es todo por nuestro mayor bien, como mi Ermana lo sabe por esperiencia.

¡Quán suabe es la cruz a los que conocen su balor! Que decía el santo Baltasar Albarez (2), que[1] deste árbol tan precioso no debíamos dejar caer ni una sola oja en tiera, que decía eran las ocasiones que Dios nos daba de sufrir y padecer.

---

[1] Ms *q que.*

---

(5) Estefanía de la Santísima Trinidad

(1) El autógrafo lleva el número 9. Es una hoja de 34×23.

(2) El confesor de Santa Teresa había sido Rector del Colegio de los Jesuítas en Salamanca y se oye en esta carta un eco de la reputación de santidad de que disfrutaba entre las Carmelitas. La Madre Isabel no le había conocido, pues había muerto en 1580, pero las Madres antiguas le habían hablado de él a ella.

Mi Ermana y berdadera amía[2] las tiene bien con abundancia, que no puede ser menos a cabo de tantos meses de enfermedad (3), mas ¡o amiga de mi alma! ¿cómo podemos decir con el santo Apóstol: "No son condinos..." y lo que se sige (4)? que todo lo que aquí se puede padecer en esta bida es bien poco, conparado con lo que Dios da por reconpensa a los que le son fieles en sufrir. Yo creo no aguarda Nuestro Señor[3] a los pagar en la otra bida, que en ésta los comiença a dar gusto[4] de lo que les a de dar. Yo escribo a mi Ermana y berdadera Ermana ny lo que yo no conozco ni sé y lo[5] que mi Ermana esprimenta muchos años[6] a, mas mi berdadera amiga esprimenta y sabe ya, mas como ai más y menos conocimiento en esta bida destos tesoros, deseo que mi Ermana sea bien rica de ellos y se lo demando a Nuestro Señor.

Pocas oras a, mi [p. 2] Ermana[7], que recibí su carta, junto con otra de Nuestra Madre (5) y del ermano Frai Antonio (6), escritas de 28 de Enero; que me e consolado con ellas por saber el estado de mi berdadera amiga, el qual yo siento sigún la carne, mas me consuelo de ber a mi Ermana de mi alma tan conforme a su santa boluntad. Dese priesa, amiga de mi alma, a ganar tesoros que no ternán fin, que cerca está el tienpo de la reconpensa, que todo el desta bida es tan brebe.

No puedo, amyga de mi alma, escribir[8] a Nuestra Madre, porque el mensagero parte mañana[9] a Panplona y estas dos letras escribo después de maitines[10], que me estoi durmiendo, que la letra lo da bien a conocer. Otro día responderé a la del nuestro ermano Frai Antonio. Abíseme, amiga mía, de su dispusición, todas las becas que pudiere, que yo no faltaré de escribir[11] a mi Ermana, a quien suplico que me dé grandes re-

---

[2] Galicismo, por *amiga.*
[3] Ms *senor.*
[4] Ms *justo.*
[5] Ms *y lo y lo.*
[6] Ms *mucho anor.*
[7] Ms *mi mi hª.*
[8] Ms *escribo.*
[9] Ms *manana.*
[10] Ms *despu despues de maitines.* Se ve claro que la Madre estaba cansada.
[11] Ms *describir.*

---

(3) Beatriz de la Encarnación moriría tres meses más tarde.
(4) Véase Rm. 8, 18.
(5) La Madre Priora de Salamanca, Beatriz del Santísimo Sacramento.
(6) Antonio de la Madre de Dios, de catorce años más joven que la Madre Isabel, era el último de los hijos de Juan Márquez Mexía y de Doña María Ibáñez. Era Carmelita descalzo.

cados a Nuestra Madre y los reciba mi Ermana de todas las desta casa.

El día de Nuestro Padre San Joseph profesa la Ermana Teresa de Jesús (7) que es la primera nobicia y el día de la Birgen (8) tomará el belo, que es un serafín. No se olbidará de mi Ermana de mi alma, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San José, y de Março 18, 1620.

De mi Ermana y berdadera amiga asta la muerte,

† Ysabel de los Angeles

La buena Madre Priora del primer conbento de Bordeos (9) se a ydo con Dios. Encomiéndela mi Ermana a Su Magestad.

15

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 6 de abril 1620.

El tiempo le falta a la Madre Isabel para poder escribir. — «Llévenos Dios a la eternidad». — Tengámonos asidas de Dios solo y desconfiadas de nosotras. — La salud de Beatriz de la Encarnación.

† Jesús María sean[1] sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía y dé Su Magestad tan santas Pasquas (2) y tan alegres de goços espirituales como esta

[1] Ms *sea.*

(7) Thérèse de Jésus (Simone de Verthamond). Véase la *carta 12*, nota 4.

(8) 25 de marzo, fiesta de la Auunciación.

(9) Cuando había salido de Burdeos en mayo de 1616, la Madre Isabel había dejado como Priora de este monasterio a una de las primeras profesas de París, la Madre Marie de la Trinité (Sevin); ésta sucedió a la Madre Isabel como Priora de Toulouse, cuando se hizo la fundación de Limoges. Otra Marie de la Trinité, de quien se sabe poco y cuyo apellido no conocemos, fue nombrada Priora de Burdeos, donde murió en Marzo de 1620. Véase *Mémoire... des Carmélites Déchaussées*, t. 2, p. 678, nota 5 y p. 680.

(1) El autógrafo lleva el número 10. Es una hoja de 35,5×23.

(2) Pascua caia el 19 de abril.

Ermana y sierba de Vuestra Reberencia le desea y, aunque tan yndina, se lo suplico a Su Magestad.

Que no se a disminuído el amor y buena boluntad que sienpre e tenido a mi Madre, mas, si se puede aber aumentado [2], lo a echo y si no lo muestro por las obras, mi Madre, escribiendo las beces que deseo, créame Vuestra Reberencia que nunca me falta la boluntad, mas el tiempo sí, que le tengo tan corto muchas beces, que no puedo acer lo que deseo. Llébenos Dios, mi Madre de mi alma, adonde no le abrá limitado, sino eterno, y donde ternemos un solo ojeto en que nos oqupar, que todos los desta bida son cisternas ronpidas (3), pues nos dibierten de nuestro berdadero bien; y otro maior mal, mi Madre de mi alma, que en quanto en ella bibimos le podemos perder; que es una gran pena [3] para las almas que conocen este berité, aunque también nos puede ser sujeto de nos tener siempre más asidas a Su Magestad y desconfiadas de nosotras mismas, pues no podemos ninguna cosa sin Su Magestad.

Este Señor page a Vuestra Reberencia, mi Madre, la caridad que nos ace en escribir por la nuestra ermana (4), que me es de consuelo el ber letra suia y de mano de mi Madre, a quien pido no me olbide en sus santas oraciones; que yo en las nuestras, ansí como son, créame [4] Vuestra Reberencia que no me olbido de mi Madre, qui [p. 2] en Nuestro Señor me guarde y abrase en su dibino amor, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Abril 6, 1620.

Sierba berdadera de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

Suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, de dar nuestros grandes recados a la nuestra yja Estefanía (5) y a mi Madre Juana del Espíritu Santo, con todas las demás.

---

[2] Ms *auumentado.*
[3] Ms *pera.*
[4] Ms *crame.*

---

(3) Jr. 2, 13: «Foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quae continere non valent aquas».
(4) Beatriz de la Encarnación.
(5) Estefania de la Santísima Trinidad.

16

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 4 de mayo 1620.

La salud de Beatriz de la Encarnación; hágase en ella la voluntad de Dios. — Tomas de velo en el Carmen de Limoges. — Las dificultades en el gobierno de los conventos de Francia. — El monasterio de Salamanca necesita más de la Madre Beatriz que no el de Alba de Tormes, de donde viene. — Una Duquesa de Alba carmelita. — Los correos; envio de libros. — Elección en el monasterio de Burdeos. — La Madre Isabel casi no va al locutorio.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, con el aumento de sus dibinos dones que le suplico y page Su Magestad consigo mismo el cuidado que Vuestra Reberencia, mi Madre, tiene de me consolar con sus cartas y abisarme del estado de la nuestra ermana (2), que es bueno, pues Dios lo dispone ansí, que aia sugeto de ganar bienes eternos mi Madre con la caridad y ella con la paciencia, que en enfermedades tan largas bien es menester. Aquda Nuestro Señor con su socoro y gracia a lo uno y a lo otro, que naturalmente no se podría llebar. Su Magestad disponga lo que sabe que más conbiene al qunplimiento de su santa boluntad, pues en acella está nuestra santificación.

Mi Madre, dos de Vuestra Reberencia e recibido casi juntas, una del mes de Febrero y otra de Março. Con danbas [1] me e consolado, como lo ago con todas las que de mi Madre recibo, que no dejaré de ser berdadera yja asta la muerte y reconocer delante de Nuestro Señor las ubligaciones que a mi Madre de mi alma tengo.

Consuélome quédase Vuestra Reberencia con salud. La nuestra, mi Madre, es la urdinaria y las nuestras enfermas an pasado en pie esta quaresma, aunque no sin carne. Creo este mes de Mayo será forçoso acerlas algún remedio. Las demás están buenas.

---

[1] Ms *danban.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 11. Son dos hojas de 35,5×23.
(2) Beatriz de la Encarnación.

El domingo de Casimodo (3), dimos belo a dos (4) con gran solenidad. Diósele el Señor Obispo (5) en pontifical y otro obispo (6) asistió a la solenidad con toda la nobleça y mui [p. 2] linda música y sermón. Son buenas religiosas, que es lo principal. Son 3 las profesas y otra (7) está bien cerca, que es un serafinito, todas con grandes deseos de la perfeción y de adquirir birtudes. Dénoslas Dios, por su grande misericordia.

No puedo decir[2] a Vuestra Reberencia, mi Madre, cosa de nuebo del sujeto que escribí el mes pasado, tocante a las cosas destos Conbentos (8), porque se están en el mismo estado que entonces estaban. Sólo pido a Vuestra Reberencia las encomiende y aga encomendar a Nuestro Señor[3] con beras, como cosa que es de tanta ynportancia y sirbicio[4] de Su Magestad.

Consuélome, mi Madre, de ber que Vuestra Reberencia no tenga ynclinación de yr a Alba (9), que yo deseo que las buenas Madres de aquel Conbento yciesen su eleción y nos dejasen en paz el nuestro pobre Conbento de Salamanca. Dios lo aga como puede.

Consolareme que la buena Duquesa (10), desengañada[5] de las cosas del mundo, entrase en algún conbento nuestro, que

---

[2] Ms *no puedecir.*
[3] Ms *senor.*
[4] Ms *sirbidio.*
[5] Ms *desenganada.*

---

(3) 26 de abril de 1620.

(4) Marguerite de la Mère de Dieu (du Rivault), natural de Le Dorat; y Françoise de Jésus (Benoist), hija de los fundadores. Habían profesado el día antes.

(5) Mgr. Raymond de la Marthonie, Obispo de Limoges (1618-1627).

(6) No sabemos quién era

(7) Anne de Saint-Joseph (Andier), hija de Jean Andier, mercader en Limoges. Profesó el 11 de Junio, teniendo 19 años de edad.

(8) Alusión al modo particular de gobierno de los conventos de Francia. El 8 de Mayo, algunas carmelitas de Burdeos habían pedido al señor Cardenal de Sourdis, Arzobispo de Burdeos, que las pusiese bajo la jurisdicción de los Padres Carmelitas Descalzos. Véase *Mémoire... des Carmélites Déchaussées*, t. 2, p. 680.

(9) La Madre Beatriz del Santísimo Sacramento era conventual de Alba de Tormes, donde había profesado el 7 de Febrero de 1592. Fue Priora de Salamanca tres veces, de 1602 hasta 1605, de 1609 hasta 1614 y de 1617 hasta 1620, fecha en que volvió a su monasterio de Alba, donde murió en 1647.

(10) El Carmen de Alba recibió en 1623 a la Duquesa de Alba, que profesó el 2 de Julio de 1624 y murió en el año de 1644, después de haber sido dos veces Priora. Su nombre de religión era Ana de la Cruz.

tales personas suelen ser, por la mayor parte, grandes religiosas. Déle Dios luz, pues el mundo le da el desengaño.

Bien creo, mi Madre, que por Su Ecelencia sería de consuelo en tener a Vuestra Reberencia en Alba, mas no lo sería para nuestras Madres el estar pribadas de mi Madre y, a la berité, yo creo que si Nuestro Padre General (11) lo pesa bien, como yo estoi cierta que lo ará, que berá Su Reberencia quan solo está ese pobre Conbento.

Page Nuestro Señor a Vuestra Reberencia, mi Madre, el cuidado que tiene de encaminar las cartas al nuestro ermano Frai Antonio [6] (12). Todas las que le e escrito me dice aber recibido. La que ba con ésta suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, se la ynbíe con persona sigura, que es de ynportancia.

Los libros (13) [p. 3] bendrán ciertos por la bía de Panplona, y, por la misma, ynbiaré los quadernos que mi Madre me pide, en se ofreciendo ocasión.

Los que la Madre Priora de Segobia (14) me a pedido abía escrito a Bordeos que los ynbiasen, mas como la Madre Priora estaba enferma y murió (15), no creo abían ynbiádolos. Yo buelbo oy a escribir a la que preside (16), que es una de nuestras yjas, que creo [7], los ynviará; que si no los an esparcido, artos quedaron quando yo salí del conbento.

Miedo tienen las deste de su eleción (17), porque temen no la agan en su Madre, mas no creo se aquerdan desta. Para mí, sería una gran mortificación bolber allí, que es una taona

---

[6] Ms *antoñio.*
[7] Ms *que que cre.*

---

(11) Alonso de Jesús María, elegido en el Capítulo de Pastrana, el 20 de Abril de 1619. Véase José de Santa Teresa, *Reforma de los Descalzos...*, t. 4, pp. 106-208.

(12) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

(13) Por desgracia no sabemos qué libros mandaba la Madre Isabel que le enviasen de España.

(14) La Priora de Segovia era la Madre Isabel de Jesús, desde el 23 de agosto de 1619. Hija de Don Juan de Contreras y de Doña María González, había entrado en el Carmen de Segovia, teniendo sólo 9 años de edad. Cuando tuvo 13, comenzó su noviciado y fue dirigida por San Juan de la Cruz. Murió en 1663, teniendo 88 años de edad.

(15) La Madre Marie de de la Trinité. Vésae *carta 14*, nota 9.

(16) La Madre Jeanne du Saint-Esprit, primera profesa de Burdeos; murió en Pont-à-Mousson, el 7 de enero de 1632.

(17) Al parecer, las Carmelitas de Limoges temían que las de Burdeos eligiesen por su Priora a la Madre Isabel, pero eligieron a la Madre Jeanne du Saint-Esprit.

con bisita de fuera. Y e me acostunbrado en Tolosa y aquí, que casi no boi al loqutorio[8], sino que me esquso con buen término.

Mi Madre, no seré más larga por esta bez, que parte uno[9] de nuestros amigos por la posta y no quería perder esta ocasión. Adiós, mi Madre de mi alma, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph y de Maio 4, 1620.

Yndina yja y sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Priora.

17

A LA HERMANA BEATRIZ DE LA ENCARNACION (1)

Limoges, 3 de junio de 1620.

No tenemos más que esta vida para sufrir por Nuestro Señor. — Con todo su dolor, la Madre Isabel acepta que se haga la voluntad de Dios en su hermana, a quien quisiera poder servir de enfermera. — En Limoges, profesión de Anne de Saint-Joseph; las cinco novicias; la salud de la Madre Isabel. — Las dificultades del gobierno de los conventos de Francia. — Fundación del monasterio de Narbona. — Envío de pastillas y de libros. — Encomiendas.

† Jesús María.—El Espíritu[1] Santo sea en el alma de mi Ermana y berdadera amiga, mui amada de la mía, y la enriquezca y fortalezca Su Magestad con el tesoro de sus dibinos dones con tanta abundancia como los dió a sus santos Apóstoles[2].

---

[8] Ms *aloqutorio*.
[9] Ms *un no*.
[1] Ms *selespiritu*.
[2] Ms *aposteles*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 12. Son dos hojas de 34,5×23. Esta carta es la 32ª del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fol. 167-168.

Es probable que la hermana Beatriz de la Encarnación no pudo leer esta carta, pues murió el 25 del mismo mes.

En su fiesta (2) yo confío en Su Magestad que mi Ermana la abrá tenido en el alma, que, quanto más satisfación ni consuelo en ella ni en el pobre y rico querpo se padece, más ai de tesoros oqultos a quien padece y be padecer. Corto es el tienpo, amiga de mi alma, para ganar un eterno reposo. Bien creo que permite Nuestro Señor que parezca largo muchas beces a quien sufre y padece [3], mas un día eterno bendrá, amiga de mi alma, en que se dará por bien enpleado el tienpo que se a padecido algo por amor de Dios. Estime, mi Ermana de mi alma, su buena suerte en aberla echo Su Magestad participante de su cruz y algunos días desnuda, por lo permiter [4] ansí este mismo Señor por nuestro maior bien, que no allemos ni de su parte ni de la de sus criaturas ningún consuelo, por dar los más preciosos y durables por una eternité.

Mi Ermana de mi alma, ame de beras a quien de beras la ama, y no deje perder ninguna de las piedras preciosas de su corona, que si la labra nuestro celestial Padre y Esposo por medio de esa enfermedad, y aquérdese de lo que dijo Su Magestad a Nuestra Santa Madre, que acabada esta bida no abía tienpo para padecer ni acer ninguna cosa por Su Magestad (3), y si me fuera lícito sentir [5] el estado en que mi Ermana de mi alma está, yo le sintiera; mas, quando buelbo los ojos y beo quien la tiene ansí, que es una muestra de su amor, no puedo decir otra cosa sino "Fiat [6] boluntas tua", y algu- [p. 2] nas beces con lágrimas. Y deseo de poder sirbir a mi Ermana de enfermera, que todabía me tengo esta ynclinación a este oficio y no me faltan fuerças ni boluntad para le egercitar, y más adonde [7] abía tanta necesidad, como yo creo que mi Ermana de mi alma terná a cabo de tantos días de enfermedad; mas Dios quiere que estemos bien distantes de querpos, mas bien juntas [8] en espíritu, y lo estaremos asta que Dios nos junte por su ynfinita misericordia, donde por una eternidad nos gocemos.

---

[3] Ms *padezce.* [5] Ms *senter.* [7] Ms *adondo.*
[4] Ms *perniter.* [6] Ms *Fiad.* [8] Ms *guntas.*

---

(2) Pentecostés caía el 7 de Junio.

(3) Véanse *Obras de Santa Teresa de Jesús*, editadas... por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D., t. 2, p. 79, *Relación 56* (Sevilla, 1575): «...idje entre mí: Señor, dadme algún medio para que yo pueda llevar esta vida. Díjome: «Piensa, hija, cómo después de acabada no me puedes servir en lo que ahora...'».

Yo ago lo que mi Ermana de mi alma me manda y las nuestras yjas tanbién, y en el día de sus profesiones partiqularmente. Una tenemos que la ará en estas fiestas (4) u el día después que qunple su año de nobiciado. Tiene los que manda la constitución y es un serafinito. No se le a bisto, en todo el año de su nobiciado, falta ni ynperfeción que se pueda decir que lo sea. Será la quarta profesa desta fundación. Quedan otras cinco nobicias, 3 del coro (5) y dos de belo blanco (6), todas buenas. Mi Ermana las ofrezca a Nuestro Señor y a mi mui en partiqular, en bida y en muerte, pidiendo a Nuestro Señor que me la dé buena, que bibo con grandes flogedad y descuido en las cosas de su sirbicio.

De salud, mi Ermana de mi alma, tengo la urdinaria. Tomo la leche de jumenta este berano, y con más regalo que mi Ermana, que casi todos los días tengo en refetorio muchas bibas[9] que nos dan de limosna, que me aquerdo, quando las beo, de mi Ermana, que son para abrir la gana de comer. En fin, mi Ermana, yo tengo el regalo y mi berdadera amiga el padecer, que no soi capaz para sufrir ninguna cosa.

En la del mes pasado, dige a mi Ermana que encomendase a Nuestro Señor las cosas de los Conbentos, y lo mismo pido en ésta (7), que tiene bien necesidad de oraciones para lo porbenir; que como todos los días se multiplican[10] tanto (8), puede se temer que la perfeción de ellos no durará muchos años como aora está, que, por la misericordia de Dios, es grande la que éstas almas pratican.

---

[9] El autógrafo lleva: *Muchas bibas,* con una mayúscula que no se justifica, pero caprichos semejantes se encuentran en otras cartas; véase por ejemplo la *carta 85.* El P. Manuel de Santa María ha leído: *chruchas vivas*; no sabemos si lo entendía. A nosotros nos parece que *vive,* que la palabra bibas es la transcripción españolizada de la palabra francesa significa una variedad de pescado.

[10] Ms *muntiplican.*

---

(4) Anne de Saint-Joseph (Andier); véase la *carta 16,* nota 7.

(5) Eran Marie de la Croix (Colin), que profesó el 26 de diciembre de 1620; Léonarde de Saint-Joseph (Malleden), que profesó el 10 de Abril de 1621. No hay tercera profesión cuya fecha corresponda con las de esta carta.

(6) Marguerite du Saint-Sacrement (Cornut), que profesó el 30 de noviembre de 1620; y Jeanne de la Trinité (Pradelat), que profesó el 26 de diciembre.

(7) Véase la *carta 16,* nota 8. El 20 de mayo de 1620, el Arzobispo de Burdeos había decidido que las Carmelitas Descalzas de su diócesis estuvieran bajo la jurisdicción de los Padres. Véase *Mémoire... des Carmélites Déchaussées,* t. 2, pp. 680-681.

(8) Ya eran los conventos de Carmelitas Descalzas en Francia 25.

Yo creo que la Madre Priora de Tolosa (9) es partida [p. 3] a Narbona a una nueba fundación. Otras dos se an echo de poco tienpo acá, no me aquerdo adonde[11]. Dénos a todas su Espíritu, para que con él agamos todas las cosas.

Las[12] pastillas (10), mi Ermana, no las e recibido. Yo creo no binieron a Francia, porque, si binieran, se ubieran recibido como cartas; que, aunque se tardan, todas las de mi Ermana e recibido asta esta última. Estas iban[13] a Bordeos con persona cierta y creo las recibirá[14] mi Ermana presto. Délas Dios buena dicha y a las que de allá bienen, que sienpre las deseo con deseo grande de saber[15] lo que Dios a dispuesto de mi Ermana de mi alma. Su Magestad qunpla en ella y en my su santa boluntad, y nos dé la gracia que de nuestra parte no faltemos a la qunplir con la perfeción que debemos.

De la Madre Supriora (11) y de todas reciba mi berdadera amiga grandes recados;[16] y todas se encomiendan en las oraciones de mi Ermana y acen con mucha boluntad y amor lo que les ynbía a mandar, y io lo que me manda la mi Madre Supriora (12), que todos los días me ubliga[17] de nuebo, toman-

---

[11] Ms *adondo.*
[12] Ms *la.*
[13] El P. Manuel ha leído: *ban*, pero no cabe duda que el autógrafo dice *iban.*
[14] Ms *reciRa.*
[15] Ms *saben.*
[16] Ms *recado.*
[17] Ms *ublia.*

---

(9) La Madre Marie de la Trinité (Sevin), Priora de Toulouse, habia fundado el Carmen de Narbona el 30 de Marzo de 1620. Véanse las *Chroniques del'Ordre des Carmélites en France*, t. 1, p. 170 y t. 3, pp. 383-384.

(10) Véanse *Obras... de Santa Teresa*, P. Silverio, t. 8, p. 41, *Carta 166*, 7 de Enero de 1577, a la M. María de San José. Las Carmelitas hacían también pastillas aromáticas, para encender en las iglesias. Las Carmelitas de Limoges poseen una muy antigua «memoria de cómo se acen las pastillas crudas», con benjuí y ámbar. Esta receta está en español y no cabe duda que es del tiempo de la venerable Madre. En el apéndice de este epistolario publicamos una carta inédita de la Madre, cuyo autógrafo se conserva en el monasterio de Amiens, en que dice: «Quisiera, yjas mías, poderlas ynbiar algunas pastillas para la fiesta de nuestra santa m.e. Será otro día, quando se ofrezca alguna ocasión».

(11) Era Marie de la Nativité (Cousin), profesa de Amiens (28 de febrero de 1609). Había acompañado a la Madre Isabel en todas sus fundaciones de Francia y le sucedió a ella en 1630 en el cargo de Priora de Limoges, donde murió el 25 de diciembre de 1633. Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...*, t. 3, pp. 279-284.

(12) La Madre María de Jesús,

do el cuidado de escribirme [18] por mi Ermana. Sea Nuestro [19] Señor la reconpensa.

Su Magestad me guarde a mi Ermana de mi alma en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Junio 3, 1620.

De mi Ermana de mi alma y berdadera amiga, todo lo que puedo ser en Dios,

† Ysabel de los Angeles.

Los libros (13) que mi Ermana me pide, no a partido el onbre que los a de llebar. Dice será de aquí [20] a pocos días y los llebará a Panplona. No e recibido asta aora [21] los que Nuestra Madre (14) me ynbía. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A Beatriz de la Encarnación, mi ermana, que Nuestro Señor aga santa.

18

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, a lo más tarde 1620

El silencio de la Madre Isabel no significa falta de amor. — En Dios tenemos que buscarlo todo. — El sólo es necesario. — Encomiendas.

† Jesús María. — Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Caridad [1], yja mía, con tanto aumento de sus dibinos dones como deseo.

---

[18] Ms *describirme.* [19] Ms *muestro.* [20] Ms *de qui.* [21] Ms *asta ora.* [1] Ms *de de V. C.d.*

---

(13) Véase la *carta 16.*

(14) Beatriz del Santísimo Sacramento, Priora de Salamanca.

(1) El autógrafo lleva el número 25. Es una hoja de 29,5×19,5. Esta carta fue escrita a lo más tarde en el año de 1620: la posdata indica claramente que la hermana Juana del Espíritu Santo no era Supriora; tampoco lo era la hermana Estefanía, pues que la Madre Isabel le dice: «Vuestra Caridad». Pues la hermana Juana fue elegida Supriora el 14 de setienmbre de 1620 y Estefanía le sucedió en este cargo, que parece haber desempeñado hasta su muerte (2 de junio de 1632). Aunque el sobrescrito no se ha conservado, el tono de la carta muestra claramente que se dirigía a Estefanía de la Santísima Trinidad.

Con justa causa pudiera mi yja estar quejosa desta su pobre Madre, de no lo aber respondido a sus dos cartas, que no son más las que e recibido de mi yja, muchos días a, si no estubiera Vuestra Caridad cierta que no es falta de amor ni boluntad, que estas dos cosas están en mí como an estado sienpre, deseando el bien y perfeción de Vuestra Caridad, yja mía, con amor de Madre, que no faltaré, siendo Dios sirbido, por la distancia de tiera que ai en medio, pues nuestra abitación debe ser más en el cielo que en ella, donde en Dios bemos todas las cosas.

¡Dichosa y mil beces dichosa, yja mía, el alma que aquí busca todas las cosas! Fácilmente da de mano quanto ai en la tiera, porque en este uno que sólo nos es necesario (2), alla juntas[2] todas las cosas. Búsquelas aquí, yja mía, y con beras, no se descuidando en ninguna cosa de lo que la ubliga su estado, que es mucho [p. 2] lo que nos pide y más lo que Dios promete a las que fueren fieles en su serbicio.

Pídale, yja mía, a Su Magestad, que yo lo comience a ser, que ya es tienpo, pues a tantos años que tengo este nonbre tan sin obras, que es bien dino de conpasión.

Lo que mi yja me manda aré con grande boluntad y esté cierta que, aunque no responda a sus cartas, que no la olbido delante de Nuestro Señor, a quien suplico me guarde Su Magestad a mi yja en su Dibino Costado.

Sierba de Vuestra Caridad, yja mía[3], y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

A mi Madre Supriora (3) me dé mi yja grandes recados y a todas mis Madres[4] y mui en partiqular a mi carísima Juana del Espíritu Santo.

---

[2] Ms *guntas.*
[3] Ms *y yja mia.*
[4] Ms *mis m.se.*

---

(2) Véase Lucas x, 42.
(3) Maria de Jesús, hermana de Estefania.

19

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 12 de enero 1662

El retiro de la Hermana Estefanía. — El valor de una oración se mide por sus frutos. — Encomiendas varias.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Caridad, yja mía, y la posean enteramente como deseo.

Yo creo, yja mía, que me abrá esqusado [1] y me esqusará quando no respondiere a sus cartas, porque como yja puede conocer el amor y boluntad de Madre, que, aunque de legos, no faltaré a lo que este nonbre pide.

Su última carta, yja mía, me fué de consuelo, de saber con el que mi yja quedaba en su sulitud, [2] de donde yo estoi bien cierta que mi yja abrá salido con nuebas fuerças en el alma para praticar las birtudes; que en esto está la muestra de sy nos aprobechamos u no de los medios que Dios nos da para si [3] nuestra oración rinde fruto, que yo sienpre miro más a él que a la grande oración, que dudo la pueda aber sin práctica de birtudes y sin que se aia probado en las ocasiones; que, sin ellas, yja mía, todas somos birtuosas, mas quando los sugetos se ofrecen, se parece bien [4] donde la ay u no.

Esto digo por mí, yja mía, que de los deseos a la prática ay gran diferencia. Encomiéndeme a Nuestro Señor, yja mía, que tengo bien necesidad [5] de començar a ser nobicia en las cosas de birtud, que es bien dino de conpasión a cabo de tan-

---

[1] Ms *es esqusado.*

[2] Transcripción aproximativa de la palabra francesa *solitude,* que significa aquí: retiro de algunos días fuera de la comunidad.

[3] La Madre Isabel quiere decir: *para ver si.*

[4] Ms *bin.*

[5] Ms *mecesidad.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 13. Es una hoja de 33×22. Esta carta es la 30ª del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fol. 166.

Es casi cierto que la destinataria es Estefanía de la Santísima Trinidad.

tos años [p. 2] que tengo nombre de sierba de Su Magestad, y con ubligaciones tan grandes de lo ser de beras y no aber començado este ejercicio.

Del que mi yja a tenido de manos en su sulitud me consolaré de tener parte, qunpliéndome la promesa de las cruces y lo demás de Nuestra Santa Madre (2), que yo creo que Nuestra Madre Priora dará la licencia de buena boluntad, que yo la tengo de la sirbir, aunque no conozco a Su Reberencia.

A mi Madre Supriora (3) me dé my yja muchos recados y a mi Madre María de Jesús (4) y a mis Ermanas Isabel de San Gerónimo (5) y Ysabel de la Cruz (6), con todas las demás que conozco y no conozco, que de todas soi sierba y las amo en Nuestro Señor.

Su Magestad me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph[6], y de Enero 12, 1621.

Sierva de Vuestra Caridad, yja mía, y Madre yndina.

† Ysabel de los Angeles

---

[6] Ms *de la m.e y san joseph.*

---

(2) Será un pedido de reliquias como en la *carta 11.*

(3) Era desde el 14 de setiembre del 1620 la Madre Teodora de San José (Doña Teodora de Monroy, natural de Pedrosa de Toro). Había profesado en Salamanca el 4 de octubre de 1608, y la Madre Isabel no la conocía. Fue otra vez Priora de Salamanca en 1636 y murió el mismo año, el 12 de diciembre.

(4) María de Jesús (de Solís), pues que la otra del mismo nombre había muerto en 1618. Ya no era «Madre», sino «hermana».

(5) Cuarta profesa de Alba de Tormes. Isabel Navarro, hija de Justo Navarro y natural de Villacastín, como la Madre Isabel, había profesado el 19 de Abril de 1573. Había conocido a Santa Teresa, que la había transferido a Salamanca, donde murió el 9 de setiembre de 1631. Véase el P. Manuel de Santa María, Ms 8713, fol. 93, y *Oeuvres complètes de sainte Thérèse*, trad. por las Carmelitas de París, t. 3, pp. 472-474.

(6) Décima profesa de Salamanca (25 de abril de 1574) y natural de Valladolid. Como la precedente, era hermana de velo blanco; ambas habían vivido con Santa Teresa y por eso la Madre Isabel las quería especialmente. Isabel de la Cruz murió en Salamanca el 6 de Abril de 1623.

20

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 4 de marzo 1621.

Vuelta de la Madre Beatriz a Alba de Tormes. — Entrada en el noviciado de Salamanca. — Envío de estampas. — Estefanía es «un sujeto que puede servir». — Las dificultatades de los conventos de Francia. — Los dos hermanos religiosos de la Madre Isabel. — La Madre pide que envíen libros de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa. — La vida de la hermana Marie de l'Incarnation por André Duval. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dé Su Magestad en ésta con mucho aumento los frutos de su santa Pasión.

Su carta de Vuestra Reberencia, mi Madre, me fue de consuelo. Es la última que e recibido, escrita de 8 de Enero. Creo que no e allado la carta. En ella me decía Vuestra Reberencia, mi Madre, que temía la abían de llabar a Alaba (2), porla priesa que Su Ecelencia del Duque (3) daba; y como no e tenido cartas, este coreo de Febrero temo que aia tenido efecto, que lo sintiría grandemente por la falta que mi Madre aría en esa casa. Nuestro[1] Señor aia dispuesto las cosas sigún su santa boluntad y la necesidad que be Su Magestad ai en esa casa.

Consuélome, mi Madre, que aian recibido en ella a su yja del buen Dotor Medrano (4), que tiene esa casa grandes ubligaciones a su padre. Agala Dios toda suia. Démela, mi Madre, grandes recados.

---

[1] Ms *muestro.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 14. Son dos hojas de 29,5×20.
(2) Véase la *carta 16.*
(3) Don Antonio Alvarez de Toledo, quinto Duque de Alba.
(4) Doña Magdalena de Medrano (Magdalena de Jesús María), natural de Salamanca, hija de Don Cristóbal de Medrano y Doña Ana de Castro, profesó en Salamanca el 16 de enero de 1622. Murió siendo Priora de Alba de Tormes el 13 de noviembre de 1671.

Las estanpas (5) que Vuestra Reberencia, mi Madre, me manda que la ynbíe, no se allan aquí. Yo aré diligencia si las puedo aber de París y las ynbiaré a mi Madre con una grande boluntad que sienpre terné de sirbir a Vuestra Reberencia, en quanto me fuere pusible. Esas me ynbiaron de París, mas las que abía pedido no. Tornaremos a escribir.

Reparado e, mi Madre, en lo que Vuestra Reberencia me dice de la nuestra yja (6) y en la eleción lo reparé; porque, sigún mi sentimiento, [p. 2] es sujeto que puede sirbir, mas Nuestro Señor que los conoce todos los de sus criaturas, dispone de ellas como les es necesario a su mayor aprobechamiento, que es berdadero Padre de sus yjas.

Por lo que toca al sujeto que otras beces e escrito[2] (7) a Vuestra Reberencia, mi Madre, está en el presente como en calma. No sé si la muerte de Su Santidad (8) le abrá retardado u abrebiado, que no se aguardaba sino que Su Santidad declarase su boluntad, para que la obediciésemos como si boluntad de Dios, que yo creo que de una parte ni de otra no se desea sino el acerla. Su Magestad nos dé la gracia que en todas las[3] cosas la qunplamos, como lo debemos.

Mi Madre, a Su Reberencia de la Madre Priora (9) escribo que me ynbíe las que ban con ésta a mi ermana Doña María (10), que ba una para el nuestro ermano Frai Antonio (11), por si Vuestra Reberencia, mi Madre, no estaba ya en ese Conbento (12); si mi Madre no es partida, nos ará la caridad acostunbrada de las encaminar. No e tenido cartas suia este mes de Febrero. El Padre Migel Márquez, de la Conpañía (13), me escribió estaba con salud y que todabía se estaba en Se-

---

[2] Ms *beces escrito.*
[3] Ms *tolas las.*

---

(5) Quizá serán estampas de Santa Teresa. Habían impreso en Amberes, 1613, una vida de Santa Teresa en estampas: *Vita Virginis Teresiae a Iesu Ordinis Carmelitarum Piae Restauratricis...* Antverpiae, Apud Adrianum Collardum et Cornelium Galleum. M.DC.XIII, 23 p., in 4.º.

(6) Estefanía de la Santísima Trinidad.

(7) Se trata de las difcultades en el gobierno de los Conventos de Francia.

(8) Paulo V había muerto el 28 de enero de 1621.

(9) La Madre Teodora de San José.

(10) Era la hermana mayor de la Madre Isabel. Había venido a ser Clarisa, teniendo 19 años de edad.

(11) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

(12) Había de volver a su propio monasterio de Alba de Tormes.

(13) Otro hermano de la Madre Isabel.

gobia. Abíseme Vuestra Reberencia, mi Madre, si a ynbiado al nuestro ermano de la Compañía los dos libros que tengo pedidos a Vuestra Reberencia: el del santo Frai Juan de la Cruz (14) y el de los sermones de nuestra Santa Madre (15), que los tengo prometidos a una persona a quien tengo ubligación.

La bida de una de nuestras Ermanas a salido ynpresa (16) y es de grande edificación, porque en bida y en[4] muerte se an bisto cosas admirables. Yo ago diligencias por que me la traduzcan de francés en español[5]; que, si tienen efeto, la ynbiaré [p. 3] a mi Madre. Que es para alabar a Dios de ber con el amor que Su Magestad se comunica a las almas que le son fieles.

Dénos este Señor que lo seamos, abraçando la cruz como esta su fiel sierba lo yço asta la última ora de su bida. Beámonos, mi Madre, en la eterna.

Guárdeme Nuestro Señor a Vuestra Reberencia, mi Madre, en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 4, 1621.

Sierba y yja[6] de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

Suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, de dar nuestros recados a todas mis carísimas Madres y Ermanas y mui en

---

[4] Ms *yn.*
[5] Ms *espanol.*
[6] Ms *sierba yja.*

---

(14) El Carmen de Limoges posee una carta autógrafa del P. Alonso de la Madre de Dios, en que dice: «el libro de nro. b.e p.e Jo. de la cruz, salio impreso, solo la subida del monte carm.º, noche escura, y llama de amor, no salio mas, porq. ya queria imprimirse quando se aduirtio faltaua el de las canciones porq. a quien esto se cometio nunca lo avia visto, uno de los impresos embio a V. R., perdoneme el no le embiar mas, no se si seria de importancia que se avisase a los señores eclesiasticos que en burdeos le traducian paraq. si le ubieren de imprimir se aprouechen deste que ba conforme a los originales que en otros traslados andan mudadas algunas palabras».—Es la *carta 119* de esta colección.

(15) Es posible que se trate de los *Conceptos del Amor de Dios*, publicados en Bruselas por el P. Gracián de la Madre de Dios, en 1611.

(16) Andre Duval, *La Vie Admirable de Soeur Marie de l'Incarnation Religieuse Converse en l'Ordre de Nostre Dame du Mont Carmel et fondatrice d'iceluy en France, appelée au monde la Damoiselle Acarie.* A Paris, chez Adrien Taupinart, rue Sainct Jacques, a la Ephere, 1621.

particular a mi Madre Supriora (17) y a la mi yja Estefanía (18).

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Beatriz del Santísimo Sacramen- [p. 4] to, que Dios guarde.

21

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 5 de abril 1621.

Envío de estampas. — Salida de la Madre Beatriz para Alba. — Las novicias de Limoges. — Muerte de la Madre Ana de Jesús, Priora de Bruselas. — La elección del Sumo Pontífice, Gregorio XV. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aya Su Magestad dado tan santas Pasquas (2) como deseo.

Pocos días a, mi Madre, que escribí a Vuestra Reberencia por la bía de Panplona y ynbié unas estanpas (3), mas no tan buenas como yo quisiera, que las que abía pedido no an benido; mas, si me las ynbían, yo las ynbiaré a mi Madre. A la bentura escribo ésta a Salamanca, que no sé si mi Madre sera partida. Por lo que me dice Vuestra Reberencia en su carta de que abía de benir Su Ecelencia del Duque (4) a ber a mi Madre, deseo saber lo que se a echo, que yo creo que biniendo Nuestro Padre General (5) tan cerca como a Segobia, sigún me dice el nuestro ermano Frai Antonio, que no dejará de llegar a Salamanca y a Alba, y entonces se sabrá lo cierto; que yo deseo grandemente que Nuestro Padre biere en persona la necesidad de esa casa, que por letras no se puede dar a conocer; y siendo donde mi Madre ba[1] un Conbento donde ay

[1] Ms, *ban.*

(17) Juana del Espíritu Santo.
(18) Estefanía de la Santísima Trinidad.
(1) El autógrafo lleva el número 16. Es una hoja de 35×23,5. Esta carta es la octava del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fols. 150-151.
(2) Pascua caía el 11 de abril. Esta carta fue escrita el lunes de la Semana Santa.
(3) Véanse las *cartas 16 y 20.*
(4) Véase la *carta 20,* nota 3.
(5) El P. Alonso de Jesús María; véase la *carta 16,* nota 11.

Priora y toda la resta y que, sigún mi Madre está, puede acer un gran sirbicio a Nuestro Señor, ayudando a la de esa casa y a tantas enfermas como en ella ay, que, sigún puedo colegir por las de Vuestra Reberencia, las más lo están. Delas Nuestro Señor lo que sabe que les es más necesario.

Deseo saber, mi Madre, qué ace la Ermana[2] Yomar (6) y la Ermana Ana (7), que serán ya biejas. Las nuestras Ermanas an pasado esta quaresma en pie, comiendo carne unos días y otros no. Son todas 3 (8) apacibles como unos ángeles, que de todo se recrean y por lo urdinario son las que nos acen las recreaciones, con todos [p. 2] sus males, que de todo sacan, yo creo, grandes bienes.

Mi Madre, suplico a Vuestra Reberencia de me ynbiar ese pliego al nuestro ermano Frai Antonio lo más presto que fuere pusible, y escribir a Doña María (9) que se le proqure dar lo más presto que pudiere, que es de ynportancia.

Dos cosas me an escrito estando escribiendo ésta una de consuelo y otra de pena, que me a penetrado y es la muerte de Nuestra Madre Ana de Jesús (10). Por cosa cierta me lo escribe la Madre Priora de Borgas (11). No me a escrito mi Madre Beatriz de la Conceción (12), que estoi con doble pena, que lo aian sabido en otros Conbentos y que yo no lo aia sa-

---

[2] Ms *hº*.

---

(6) Guiomar del Sacramento (Doña Guiomar de Acevedo), hija de Don Francisco de Acevedo y Doña Isabel de Villalobos, era natural de Zamora. Profesó en Salamanca el 16 de enero de 1576 y murió allí en 1623.

(7) Ana de la Madre de Dios (Ana de Cifuentes), hija de Antonio Pardo e Isabel de Cifuentes, era natural de Rioseco. Profesó en Salamanca el 20 de febrero de 1580 y murió allí el 22 de setiembre de 1632.

(8) La Madre Isabel habla de las novicias; sólo una perseveró y profesó el 10 de abril, Léonarde de Saint-Joseph. Véase la *carta 17*, nota 5.

(9) Véase la *carta 20*, nota 10.

(10) Ana de Jesús (de Lobera), tercera profesa de Salamanca había llevado a Francia a las Carmelitas españolas que fundaron en este país la Reforma Teresiana. Acababa de morir, siendo Priora de Bruselas, el 4 de marzo de 1621.

(11) El Carmen de Bourges había sido fundado en setiembre de 1617. La Priora era la Madre Isabelle de Jésus-Christ, profesa de París, que murió en el monasterio de Ypres el 9 de enero de 1660. Véase Ferdinand de Sainte Thérèse, O. C. D., *Ménologe du Carmel*, t. 1, pp. 21-24; y Albert-Marie du Saint-Sauveur, O. C. D., reedición de 1891 de *Annales des Carmes Déchaussés en France* (por el P. Louis de Sainte-Thérèse), t. 1, pp. 609-623.

(12) Beatriz de la Concepción había acompañado a la Madre Ana de Jesús a las fundaciones de Flandes. Era Supriora de Bruselas, cuando murió la Madre Ana, a quien sucedió como Priora, hasta su vuelta a Salamanca.

bido. Una carta recibí, pocos días a, escrita de los primeros de Febrero [3], en que me decía mi compañera [4] que quedaba Su Reberencia con un gran corimiento que la apretaba grandemente [5] y cierto que dige: "éste la acabará"; que lo estaba grandemente, que Dios la a tratado como a santa y io por tal la tengo, y e dicho muchas beces [6] que Dios la a de desqubrir después de su muerte.

La otra cosa de consuelo es que me inviaron un traslado de una carta de Roma, escrita al Padre Probincial de Francia (13), en que le decían [8] la eleción del nuebo Pontífice (14) y que era grandemente afecionado a nuestra santa religión y que le abían pedido con mucho gusto que lo aría; y tanbién le abían dado noticia de lo que las religiosas pedían (15) y que respondió que bería el sugeto y le faborecería en lo que fuese justo [9], y ansí, mi Madre, esperamos en Dios que an de tener buen [10] suceso todas estas cosas. Agalo Su Magestad como puede y guárdeme a Vuestra Reberencia en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Abril 5, 1621.

Sierba y yja yndina de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

[*Posdata en el margen de la página 1*]: A Su Reberencia del Padre Frai Juan de la Madre de Dios (16) suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, de dar grandes recados de nuestra parte.

---

[3] Ms *frebrero.*
[4] Ms *companera.*
[5] Ms *grdemente.*
[6] Ms *bedes.*
[7] Ms. *la a desqubrir.*
[8] Ms *le decia.*
[9] Ms *gusto.*
[10] Ms *bun.*

---

(13) El P. Denys de la Mère de Dieu (de Machanan) había sucedido en abril de 1619 al P. Bernard de Saint-Joseph (de Vaillac). Véase Louis de Sainte-Thérèse, O. C. D., *Annales des Carmes Dechaussés en France*, I, 58, p. 149.

(14) Gregorio XV, elegido el 9 de febrero de 1621.

(15) Alusión a las dificultades del gobierno de las Carmelitas de Francia.

(16) Era probablemente este P. Juan de la Madre de Dios, hijo de Juan de Vegas «Virrey que fué de Navarra, Embaxador de Roma, Virrey de Sicilla, y que murió Presidente del Consejo Real». (*Reforma de los Descalzos...*, t. 6, p. 416). La Reforma narra la conversión del joven, cuando estaba estudiando en Salamanca; se hizo carmelita descalzo, fue un predicador famoso y murió en Salamanca, «lleno de virtudes y años» el 25 de julio de 1648.

22

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 8 de mayo 1621.

Las almas bien mortificadas no se inquietan de nada. — Vivir en el momento presente. — Dios, que es lo único necesario, no nos faltará jamás. — No se puede vivir sin cruz. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de mi yja y dé Su Magestad tan santas Pascuas (2) y con tanta abundancia de sus dibinos dones como les dió a sus santos Apóstoles, que con tan buenas aiudas bien se pasarán todas las cosas que ai de pena en esta bida.

A mí me la a dado, yja mía, lo que me escribe en su carta de 23 de março, por ser una cosa de las que más se estiman en nuestra santa religión, y que nuestra Santa alló ser necesaria para[1] ella i para la paz interior. Que como nuestra miseria es tanta, quando nos defienden una cosa que ya teníamos por cierta, nos es doble pena. Yo creo, yjas mía, que esto no es a almas perfetas y bien mortificadas, que las que lo son de ninguna cosa se ynquietan ni pierden la paz ynterior; porque tienen los ojos en la primera causa, que es Dios, que permite todas las cosas, y debemos creer que es por nuestro mayor bien, y ansí no[2] dejan pasar todas las sigundas causas, recibiéndolas por ynstrumentos deste bien, que no ai cosa tan grande u pequeña que no le podamos sacar; y ansí, yja mía, yo la pido que, en todas las ocasiones que se ofrecieren, proqure praticar las birtudes que piden y pensar lo menos que pudiere a lo pasado y a lo porbenir, porque, para obrar y ganar birtudes, no tenemos más del momento en que bibimos y mu-

---

[1] Ms *pa.*

[2] Ms *no* entre renglones, de la mano de la Madre Isabel; creemos que es una falta.

---

(1) El autógrafo lleva el número 17. Son dos hojas de 30×20; falta la mitad de la segunda hoja, pero parece que estaba en blanco.

(2) Pascuas de Pentecostés que caían el 30 de abril.

chas [p. 2] beces suceden las cosas del todo diferentes de las que abíamos pensado y danos pena.

Yo estoi más que cierta, yja mía, que buscando un alma a Dios de beras y el qunplir su santa boluntad, que su Magestad no le faltará jamás, aunque le falten todas las criaturas. Que él quiere muchas beces, yja mía, que beamos que de Su Magestad sólo nos debemos asir y que en este uno que nos es necesario allaremos todas las cosas qunplidamente; y ansí pido a mi yja, por amor deste Señor y por el que yo la tengo, que todo lo más que pudiere se tenga a este fin, que Su Magestad le dará bueno a todas las cosas que aora parecen grandes y sin remedio. No podemos, yja mía, bibir en esta bida sin cruz, una de una manera y otras de otra. Abracémosla con amor, yja de mi alma, que es él que da el balor a todas nuestras obras. Dénosle Dios, yja mía, y que del bibamos y muriamos asta le tener por una eternité, donde nos gocemos en quien es todo amor. Amen [3], Amen.

Sierba de mi yja y madre yndina.

Son de Mayo 8, 1621.

† Ysabel de los Angeles.

A mi Madre María de Jesús (3) me dé mi yja grandes recados y a todas las demás y escuse las [4] faltas desta; y no se queje mi yja si no la escribo, que si supiese el poco tiempo que tengo, no lo aría; que ésta ba es- [p. 3] crita de más de diez beces.

No e recibido lo que me dice mi yja que me ynbía mi Matengo, no lo aría; que ésta ba es- [p. 3] crita de más de diez beces [5].

[Sobrescrito]: † A My amada yja Estefania de la Santíssisima Trinidad.

---

[3] Ms *todo amor a amen.*
[4] Ms *lal.*
[5] Ms *dicez.*
[6] Ms *panblona.*

---

(3) Hermana de Estefanía.

23

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 12 de junio de 1621.

La Madre Isabel ha recibido libros de España. — Las muchas ocupaciones de una Superiora no le dejan mucho tiempo para escribir.

† Jesús María sean en el alma de mi yja mui de la mía y le dé Su Magestad los bienes y gracias que le deseo.

Acabo de recibir los libros que mi Madre Beatriz del Santíssimo Sacramento (2) me ynbía con el belo y juntamente los que mi yja me ynbía y todo lo demás que benía en la cajita de papelón. Que por todo doi mil gracias a mi yja, que todos los días conozco su buena boluntad. Por la mía, yja mía, no creo es menos en la desear sirbir en lo que me manda y, por lo que toca al recibir sus cartas, llanamente se le digo a mi yja que me son de consuelo, mas, por poder yo responder a todas, no depende de mí, porque, aunque tengo sienpre la boluntad, que no me faltará, no tengo el tienpo, que las oqupaciones de una superiora son bien diferentes de las que tienen las ynferiores.

Yo e probado las unas y las otras y en principios de fundaciones. No saben ay[1] de lo mucho a que está ubligada una que lo es y abiendo por su propia mano de escribir a tantas partes y personas diferentes, que, aunque algunas de las cartas [p. 2] sean en francés, muchas son en español.[2] Y ansí pido a mi yja que me esquse quando no la respondiere, y crea que no es falta de boluntad, que se la tengo y terné sienpre grande, deseándola que sea una perfeta carmelita y imitadora de Nuestro Señor Jesú Chrito. Su Magestad nos dé su puro

---

[1] Es decir *ahí.*
[2] Ms *espanol.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 18. Es una hoja de 30×20.
(2) Probablemente los libros de San Juan de la Cruz y Santa Teresa, que la Madre Isabel había pedido a la Madre Beatriz le enviase. Véase la *carta 20.*

amor y me la[3] guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Junio 12, 1621.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles

A mi Madre Supriora (3) dé mi yja[4] grandes recados, y que le pido me perdone si no la escribo, que no me es posible. A Madre María de Jesús (4) y a todas mis recados.

24

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 13 de julio de 1621.

La salida para Alba de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento. — No debemos de desear sino la gloria de Dios y quedarnos en paz. — Aprovechemos las ocasiones para mostrar a Dios nuestro amor. — «Todo pasa y tiene fin». — Dénos Dios un fin perfecto en todas nuestras obras.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vd. yja mía, y dé Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones.

Con deseo estoi, yja mía, de ber las cartas deste mes, por saber lo que se a echo de la yda de nuestra buena Madre Beatriz del Sacramento (2), que yo siento de cerca, aunque estoi lejos, sabiendo quanta necesidad abía en esa casa de Su Reberencia, y estoi bien cierta que si Nuestro Padre General (3) la supiese bien, que no daría licencia para que saliese de Salamanca, y más no siendo por eleción, para Alba, pues está

---

[3] Ms *amor mila.*
[4] Ms *de de mi ja.*

---

(3) Juana del Espíritu Santo.
(4) Hermana de Estefanía.
(1) El autógrafo lleva el número 20. Es una hoja de 30×20. Esta carta es la 24ª del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fol. 165.
(2) Véanse las *cartas 16* y siguientes.
(3) Alonso de Jesús María. Véase la *carta 16*, nota 11.

echa tantos días a. Dios ordene lo que sea de mayor gloria suia, que es lo que debemos de desear en todas las cosas, yja mía, mirando en ellas a la primera causa de todo lo que sucede, que es[1] el medio para nuestro aprobechamiento, el qual perdemos muchas beces, yja, mirando a las sigundas causas de que Dios se sirbe para perfecionar muchas almas; y ansí, yja mía, le pido, con afeción de madre, que en todo lo que[2] sucediere de lo que aquí digo y las demás cosas, tenga[3] su ynterior en paz, mirando a la primera causa, y que ella es[4] nuestro principal ojeto y ansí, yja mía, aremos el fin por que Dios nos ynbía todas las cosas por sí u por sus criaturas y, en quanto mi yja pudiere mirar en ellas a Su Magestad, proqúrelo, que es una cosa de donde se sacan [p. 2] grandes bienes.

Deseo, yja mía, que no pierda el tienpo ni las ocasiones que se la ofrecieren, sino que sea mui fiel a Dios, para que unas dispongan para recibir otras, en que mi yja pueda acer mucho por Nuestro Señor, que tanto a echo y ace todos los días por nosotras. Que en fin, yja mía, todo pasa y tiene fin, sino es lo que se ace y padece[5] por Nuestro Señor, que esto no le puede tener.

Dénosle Dios mui perfeto en todas nuestras obras, yja mía, a quien Su Magestad me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Julio 13, 1621.

Sierba de mi yja y madre yndina,

+ Ysabel de los Angeles.

---

1 Ms *ques*.
2 Ms *lo*.
3 Ms *tengo*.
4 Ms *ella*.
5 Ms *pacece*.

25

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 9 de mayo de 1622.

Enfermedad de la Madre Isabel. — Las dificultades de los conventos de Francia. — La Madre Isabel pide que le envíen de España tela de cedazo y varios tejidos.

† Jesús María.—Sea[1] el Espíritu Santo en el alma de mi yja y la dé Su Magestad sus Pascuas (2) tan abundantes de su amor como deseo.

Estas dos letras escribo a mi yja para me esqusar, antes que me aquse de que mi carta es brebe. Que ésta lo será y con causas justas[2], pues estoi todabía en la enfermería y no con muchas fuerças, aunque no es necesario sacallas de flaqueça, en el tienpo en que estamos, por muchas raçones que no son para fiar de carta (3). Mi yja las encomienda a Nuestro Señor mui en partiqular y me abise de su salud.

No emos asta ora recibido ninguna cosa de lo que Nuestra Madre Priora (4) nos ynbía por la bía de Panplona y quería que, si mi yja no a ynbiado las telas de cedaço, nos ynbíe una la más fina en una carta, por la necesidad que tenemos Que puede ser que no benga lo que está en Panplona en un año, que los caminos no están siguros con las geras (5).

---

[1] Ms *Sa.*
[2] Ms *gustas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 38. Es una hoja de 36×23, que está en mal estado. Siendo la hoja un poco más larga que las demás con las que se conserva desde hace tres siglos y medio, los últimos renglones se han alterado y ahora se leen dificilmente. Además han cortado la firma de la venerable Madre, quitando al mismo tiempo una parte de la fecha. Ponemos entre paréntesis lo que falta en el autógrafo. La mención del Espíritu Santo en la salutación inicial puede ser un indicio de que la carta fue escrita cerca de la fiesta de Pentecostés (15 de mayo).

(2) Probablemente Pascua de Pentecostés.

(3) Alusión discreta a las dificultades en el gobierno de los conventos de Francia.

(4) Teodora de San José.

(5) Las guerras civiles se habían encendido de nuevo en Francia. El 18 de octubre de este año, el Rey Luis XIII otorgará a los Protestantes la paz de Montpellier.

Abíseme, mi yja, si se allarán aí [3] belos para tocar y comulgar, algunas beatillas, no delgadas, mas [4] torcidas, y de bura, que, en principios de fundaciones, es necesario que aya más de grosero en todas las cosas que de delicado; y si mi yja me abisa se pueden aber, y el precio, ynbiremos lo que fuere necesario [5] al Padre Migel Márquez, mi ermano, que lo encamine a mi Madre Priora (6). Que estamos en pena por belos, que no se allan en Francia, sino como de bretaña [6] (7), y e tenido [7] cera [8] que parece una tabla sigún está de redo. [9] Mi yja me ará este placer de me abisar de lo que se puede acer en esto sin pena, que la boluntad que nuestras Madres Priora (8) y Supriora (9) me ofrecen y muestran con obras me da confiança de escribir [10] esto a mi yja, a quien Nuestro Señor aga santa como deseo.

[En este Con-] bento y [de Mayo] 9, 1622.

Sierba de mi yja y madre yndina,

[† Ysabel de los Angeles].

A mi Madre María de Jesús [11] y todas mis Madres me dé mi yja grandes recados de nuestra parte. [p. 2]

[*Sobrescrito*]: † A mi yja Estefania de la Santíssima Trinidad, que Su Magestad aga santa.

---

[3] Es decir *ahí* (en Salamanca).
[4] Ms *mos.*
[5] Ms *necesario.*
[6] Ms *bretana.*
[7] Ms *y tenido.*
[8] Ms *ciera.*
[9] Parece ser una transcripción españolizada de la palabra francesa *raide*, que significa rigido.
[10] Ms *describir.*
[11] Ms *a mi m.e m.e de Jhs.*

---

(6) Véase la nota 4.
(7) Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana:* «Bretaña, cierta tela de lino dicha así porque se trae de Bretaña».
(8) Véase la *nota 4.*
(9) Juana del Espíritu Santo.

26

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 3 de julio de 1622.

Envíos varios. — La caridad lo puede todo. — Las novicias de Salamanca. — Dios les conceda conservar el espíritu primitivo que dió a nuestros fundadores y del cual no nos debemos apartar jamás, ni aún bajo el pretexto de mayor perfección. — La simplicidad que se ha de exigir de las novicias. — Las extremeñas son más difíciles de conocer. — Envío de un libro. — La tela de cedazo no ha llegado todavía. — Encomiendas. — El papel de color para hacer flores.

† Jesús María sean en el alma de mi yja y la enricezcan con dibinos dones como deseo.

Yo le tenía, yja mía, de ber cartas desa santa casa, que abía dos meses que no las abía recibido; que la que mi yja dice que a escrito y inbiado en ella u con ella una tela de cedaço no a llegado a mis manos, ni e bisto, muchos días a, sino esta última que es escrita de 17 de mayo, que me a sido de partiqular consuelo, por saber de la salud de mi yja.

Lo que me dice[1] aber ynbiado a Panplona por orden de mi Madre Beatriz del Sacramento, mi ermano (2) me escribe lo tiene en su poder, mas no sé quando se ofreciera ocasión de nos le poder ynbiar, que asta ora no la a tenido de nos ynbiar lo que Nuestra Madre Priora (3) nos ynbió tantos días a, y ansí se lo tiene en su poder, que lo abíamos bien menester, en partiqular las pastillas (4); mas, porque no depierda[2], más bale que se aguarde alguna ocasión que sea sigura.

No sé como sirbir a mi Madre Beatriz del Sacramento la caridad que nos ace. A la berité, yja mía, esta birtud puede todo y no mira en que se aga con méritos u sin ellos, que es

---

[1] Ms *cice.*
[2] El P. Manuel interpreta: *de (se) pierda.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 19. Son dos hojas de 34×21,5.
(2) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J.
(3) Teodora de San José.
(4) Véase la *carta 17*, nota 10.

Dios el ojeto por quien lo acen, y de sólo Su Magestad esperan la reconpensa. Yo la reconozco [3] como puedo delante este Señor.

Consuélome, yja mía, que se ofrezcan tan buenas nobicias. Deles Dios todo lo que les es necesario para conserbar el espíritu primero que [4] Su Magestad dió a nuestros primeros fundadores, que tanto ternemos del, yja mía, quanto [5] los ymitaremos, y tanto nos apartaremos desto, perderemos el espíritu de que debemos bibir, cada uno en la religión donde Dios le a llamado; y ansí, yja mía, aunque sea por pretesto de más perfeción, sienpre proqure que lo primero se guarde [6] en las que [p. 2] bienen de nuebo, una gran sinplicidad y claridad y llaneça, que se bea, como dicen, el alma en la palma, que es de grande [7] ynportancia para ber cómo serán después de profesas; que un año fácilmente se enqubren las ynclinaciones y condiciones y se desqubren quando no tienen remedio. Un poco son difíciles de conocer las condiciones de las estremeñas [8], que ansí lo abía oído estando en casa de mi padre, que teníamos muchos parientes en Estremadura, mas no ai lei sin ecesión.

Por el libro que mi yja me dice que me ynbía, aquí tenemos todas las obras del autor, tenemos en francés, que son en estremo lindos, y doi a mi yja mil gracias de me le aber ynbiado en español [9] que, aunque leo el francés, por lo urdinario leo sienpre en español [10].

Mi yja [11] nos ynbiará en otro pliego la tela de cedaço [12], que, por la primera, dela por perdida, y sea la más fina que allare, que la sacristana [13] me dice que ará bien de oraciones jaqulatorias por mi yja si se la ynbía. Ya la e dicho como se la abía ynbiado y se a [14] perdido ella y las cartas, que está tan mortificada, porque ace su oficio con gran cuidado y curyosidad.

Ella y todas se encomiendan en las oraciones de mi yja y io en las de mi Madre María de Jesús (5) y de todas las de-

(5) Hermana de Estefanía.

3 Ms *reconosco.*
4 Ms *de.*
5 Ms *queto.*
6 Ms *de guarde.*
7 Ms *de grade.*
8 Ms *la estremenas.*
9 Ms *espanol.*
10 Ms *espanol.*
11 Ms *mi ja.*
12 Ms *dedaco.*
13 Ms *la cristana*
14 Ms *sa,*

más, y en particular de mis dos Ermanas San Gerónimo (6) y Ysabel de la Cruz (7).

Adiós, yja mía, que me la guarde Su Magestad en su Divino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Julio 3, 1622.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

Yja mía, si alla algún pliego de papel de color que sea bueno, ynbiémele; y, si fuese como este pedacito, es bonísimo, y se ofrece con quien ynbiar una rosa de las que e aprendido a acer, que son pintadas todas las que e bisto en España[15], y diré a mi yja cómo se tiñen[16], que nunca falta el color y, si mi yja la be, dirá que tengo raçón, mas son más difiqultosas que las que a- [p. 3] cíamos; mas luce una más que 4. Acemos de un poco de color que tenía algunas ramas al natural para el altar, que sirbirán la primera bez a la fiesta que aremos de la canoniçación de Nuestra Madre Santa Teresa (8). Si no fuera porque se perderá la carta, en ésta ynbiara un escudo, mas, si no es bueno el color, no me lo ynbíe, yja mía, que no puede sirbir. Yja mía, a Nuestra Madre (9) pido una cosa que mi yja proqure, si se puede acer, que me ará bien de placer. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A mi yja Estefanía de la Santissima Trinidad, que Su Magestad aga santa.

---

[15] Ms *espana*.
[16] Ms *tinen*.

---

(6) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5
(7) Véase la *carta 19*, nota 6.
(8) Gregorio XV había canonizado a Santa Teresa el 12 de marzo de 1622 y asignado para su fiesta el 5 de octubre.
(9) Teodora de San José.

27

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 10 de diciembre de 1622.

Las fiestas de la canonización de Santa Teresa. — La lluvia impide los correos. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Mi yja y dé Su Magestad tan santas Pasquas como deseo.

Téngole, yja mía, de ber las cartas deste mes, por saber de su salud y del suceso de la solenidad de las fiestas de Nuestra Madre Santa Teresa (2). Espero en Dios se abrán echo con ganancia de birtudes partiqulares y edificación general, que todo el mundo la reciben.

En tal sugeto bien creo, yja mía, que no le abrán faltado cuidado y pena en tal ocasión, mas por bien enpleado se puede tener todo el que se ubiere pasado.

El mes pasado, no escribí a mi yja, porque me dieron el pliego que traía el coreo de España [1] casi quando [2] partía el [3] de aquí. Quando ésta escribo, yja mía, no a benido; ni creo bendrá tan presto, que el tienpo no ace mui a propósito, que lluebe casi continuamente, que es causa de que la salud no es mui entera; mas es la que basta para sigyr la santa comunidad. Toda está en pie, gracias a Dios, aunque bien flacas, que tienen más ferbor que fuerças. Todas se encomiendan en las oraciones de mi yja [4] y yo en [5] las de mis Madres y mui en particular en las [6] de mis carísimas Ermanas San Jerónimo (3) y Ysabel de la Cruz (4). No faltan estas armas, yja mía, por todas partes. Denos Dios su amor para la saber bien abraçar.

Su Magestad me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

---

1 Ms *despaña.*
2 Ms *quaando.*
3 Ms *del.*
4 Ms *mi mi yja.*
5 Ms *yjo en.*
6 Ms *elas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 31. Son dos hojas de 35×22. La letra enseña claro que la persona que la ha escrito estaba muy cansada.
(2) Véase la *carta 26*, nota 8.
(3) Véase la *carta 19*, nota 5.
(4) Ibidem, nota 6.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Decienbre 10, 1622.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

[p. 3] Yja mía, la portera me da el pliego quando boi a ynbiar éste. No e leído[7] las cartas, por no tener tienpo. Sola la de mi yja a la qual responderé en le teniendo, y aré lo que en ella me manda. Por la carta[8] y reliquia de mi Ermana Isabel de la Cruz, no la e recibido. No sé yo por qué bía la ynbió, que, con las que an benido de esa casa, nunca a benido carta suia. Pésame por la reliquia, si era de nuestra Santa.

[p. 4] [*Sobrescrito*]: † A my yja Estefanía[9] de la Santíssima Trinidad, que Su Magestad aga santa.

28

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 4 de agosto de 1623.

Elogio fúnebre de la Hermana Isabel de la Cruz. — Las «antiguas» del tiempo de Santa Teresa se van a Dios; han hecho su tiempo, hagamos el nuestro. — Un proyecto de casamiento real inquieta a la Madre Isabel. — Las dificultades de los conventos de Francia. — Una novicia de Salamanca: no la dejen hacer penitencias extraordinarias, para enseñarle la obediencia del juicio. — Una nueva profesa «melancólica». — Llegada de un envío. — Fuertes calores en Francia. —Novicias de Salamanca y Limoges. — La sacristana del Carmen de Limoges.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de mi amada yja y le dé Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

---

[7] Ms *lido.* [8] Ms *crarta.* [9] Ms *estefañia.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 34. Son dos hojas de 33 × 22,5. En el rincón superior izquierdo de la hoja se lee esta nota, de la mano del Padre Manuel de Santa María: «Las once cartas señaladas con una estrella encarnada se trasladaron para N. Archivo General de Madrid en 22 de septe. de 1751».—Otra mano añadió: «Ay aquí *59* foxas de cartas escriptas de la V. M. Ysauel de los Angeles».

Con su carta de mi yja me consolé, como lo ago sienpre que las recibo, y e sentido la muerte de la nuestra Ermana (2), u, por mejor decir, principio de una nueba bida. Que yo creo con mi yja que la alló Nuestro Señor bien saçonada i dispuesta, y ansí cojió Su Magestad el fruto y qunplió el deseo de su fiel sierba, que yo creo lo fué en su sirbicio; que era un alma grandemente pura. Denos Dios la gracia de la tener en todas nuestras obras, y que no tengan otro ojeto y fin sino sólo Su Magestad.

Soledad ace, yja mía, que se bayan acabando las antiguas del tienpo de Nuestra Santa Madre; mas ellas an andado su camino, y a nosotras nos falta de le andar. En él estamos, yja mía, y no sabemos el tienpo que durará, y ansí es justo no perder tienpo, que es perder eternité. Pidamos, yja mía, a Nuestro Señor que comience yo a conocer esta berité y a la sigir con eficacia [1] y que no se me pase la bida en deseos.

Gran conpasión me ace la multitud de eréticos que ai senbrados. Por toda España [2] no permita Dios que quede senbrada algún simiente desta [3] desbenturada seta [4] de que [p. 2] están contaminados estos dos reinos de Francia y Inglatera. [5] Dicen que puede ser de sirbicio de Nuestro Señor [6] este casamiento (3), mas muchas personas dotas [7] temen que no sea la ruina de España [8] por raçones eficacez que dan. Dios dé luz a nuestro Rei (4) y a su Consejo para que acierten en lo que ycieren; que los bicios reinan en el mundo por todas partes, que se puede temer un castigo unibersal de Su Magestad. Que como dice [9] el proberbio español [10]: "Dios consiente y no para sienpre".

---

[1] Ms *efiçacia.*

[2] La Madre Isabel ignora práctieamente la puntuación. Así es posible que «por toda España» se refiera a la frase preeedente y no a la siguiente. No hay punto ni coma en el autógrafo.

[3] Ms *de desta.*

[4] Es decir: *seeta.*

[5] Ms *ingalatera.*

[6] Ms *senor.*

[7] Es decir: *doctas.*

[8] Ms *despaña.*

[9] Ms *diciee.*

[10] Ms *espanol.*

---

(2) Isabel de la Cruz había muerto en Salamanca el 6 de abril de 1623.

(3) El Príncipe de Gales y el Duque de Buckingham estaban en la Corte de Madrid, donde el futuro Carlos I pensaba que podría obtener la mano de una Infanta. Este proyecto indignaba a los españoles que no se habían olvidado de la derrota de la Armada. No se llevó a efecto, y Carlos I se casó el 11 de mayo de 1625 con Henriette-Marie de Francia, hermana de Luis XIII.

(4) Felipe IV.

En lo que mi yja me dice qué a salido de lo que toca a la persequción de las religiosas (5) que piden sus ligítimos superiores, son más de las que se pueden decir. Yo e dicho bien poco, sienpre [11] aguardando el fin. Las de Bordeos están en el aprieto que las de Borjas (6), que a casi un mes que el comisario (7) está allí. Este día tube cartas que les abían notificado el brebe (8), mas no les abían descomulgado, que el Señor Cardenal (9) abía alcançado doce días de término. No e sabido lo que se abía echo después. Si la muerte de Su Santidad es cierta (10), no podrán pasar ultra de allí. Dicen bernán [12] a este Conbento que tiene la Comisión para todos los que piden la religión (11) Dénos Dios luz para no faltar a lo que fuere boluntad de Su Magestad, que todas la tenemos de la acer, aunque sea a costa de nuestras bidas, y estimo en mucho que mi yja lo encomiende de beras a Su Magestad.

Consuélome, yja mía, que sea tan buena la que se a recibido en lugar de la Ermana Ysabel de la Cruz (12). No la dejen acer peniten- [p. 3] cias estraordinarias. Antes, si las a echo en el mundo, se las quiten, que es buen medio para ber y conocer si saben rendir su propio juicio y quitar la propia boluntad, que es más de ynportancia que las grandes fuerças; mas para su profesión todo es necesario.

Lástima me a echo esotro angelito (13). Dela Dios pacien-

---

[11] Ms *sienenpre.* [12] Ms *bernanan.*

---

(5) Alusión a las dificultades del gobierno de las Carmelitas de Francia.

(6) Las Carmelitas de Bourges habían salido de su monasterio el 11 de marzo de 1623. Véase *Mémoire... des Carmélites Déchaussées*, t. 2, p. 789.

(7) El señor Louytre, subdelegado apostólico.

(8) Breve de Gregorio XV, fechado del 12 de setiembre de 1622.

(9) François IV d'Escoubleau de Sourdis, Arzobispo de Burdeos.

(10) Efectivamente, Gregorio XV había muerto el 8 de julio de 1623 y la ejecución de sus decisiones estaba suspendida. Pero su sucesor, Urbano VIII, elegido el 6 de agosto, las confirmó por un Breve del 20 de diciembre de 1623.

(11) Es decir, que querían ser gobernadas por los Superiores Regulares; como no lo podían alcanzar, las Carmelitas de Burdeos pasaron a Flandes (diciembre de 1624).

(12) Véase la nota 2. La novicia que se recibió era Catalina de Cristo, natural de Albatierra, hija de Francisco García de Arauço y Francisca de Oeolna. Profesó el 8 de junio de 1624, y murió el 28 de marzo de 1676.

(13) Se trata probablemente de Magdalena de Jesús María, hija del Doctor Cristóbal de Medrano. Había profesado el 16 de enero, pero había venido a ser «melancólica». (Véanse las *cartas 31* y siguientes). Los consejos y las oraciones de la Madre Isabel le fueron muy útiles. Perseveró en su vocación, fue elegida el 12 de agosto de 1637 Priora de Salamanca, y murió el 13 de noviembre de 1671 siendo Priora de Alba de Tormes.

cia, que es bien necesaria quando el espíritu y el querpo sufre; que son males teribles y que dan bien a egercitar la caridad.

Ya tengo dado abiso a mi yja, cómo abíamos recibido la caja con todo lo que en ella benía, y de los 6 belos los 4. Los dos creo se an perdido, pues no an benido asta aora. Estos que binieron con este último pliego e estimado en mucho, por ser el tienpo que es, que ace los más fuertes calores que se an bisto mucho tienpo a, que son causa de aumentar mis yndispusiciones que nacen de calor.

Ando con la comunidad, yja mía, y ansí no ai que tener pena de mi salud, que ya no puede ser tan entera como los años [13] pasados, pues me boi llegando a sesenta. Deseo saber quántos tenía la nuestra Ermana Jomar (14). Dé Dios a mis Madres buenas nobicias que ocupen los lugares que están bacíos [14].

Dos tenemos (15) que qunplen el día de Nuestra Santa Madre (16). Son dos serafinitos qunplidos en todo; la una de 20 años y la otra de 17. Encomiéndenoslas, mi yja, a Nuestro Señor.

La Ermana sacristana (17) se encomienda en las oraciones de mi yja. Anda bien mala, aunque en pie, y ace su oficio y bien curiosamente. Todas andan en pie [15], anque indispuestas con estos grandes calores. Dénos Dios el de su divino amor y guárdeme a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San [p. 4] Joseph, y de Agosto 4, 1623.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

---

[13] Ms *anos.*
[14] Ms *bacos.*
[15] Ms *pi.*

---

(14) Guiomar del Sacramento. Véase la *carta 21,* nota 6.

(15) Ambas profesaron el 1 de noviembre de 1623. Eran Antoinette du Saint-Esprit (Guimbert) y Marie de Jésus (Nantiac). Tenían 23 y 19 años de edad.

(16) El 5 de octubre. Sólo desde el año de 1629, se celebró la fiesta de Santa Teresa el 15.

(17) No sabemos quién era.

Agame mi yja caridad de dar a todas mis Madres grandes recados de nuestra parte, y perdóneme que no escribo tan largo como quisiera, que cierto no [16] se puede estar abajada.

[*Sobrescrito*]: † A My yja Este[fa]nía [17] de la San[tíssi]ma Trinidad. Pensé escribir a mi Madre María de Jesús, (18) mas no me ha sido pusible. Mi yja le dé mis recados.

29

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 8 de noviembre de 1623.

Falta de salud de Estefanía. — En las ocasiones se descubre la virtud. — Elección en el Carmen de Salamanca. —La profesa «melancólica». — Papel de color. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de mi yja con el aumento de bienes del cielo que deseo.

Con su carta de mi yja me consolé, como lo ago sienpre que las recibo, y me pesa que mi yja no quedase buena. Son las frutas desta bida, y quiere Dios que las gustemos algunas beces, porque rindamos frutos y prática de birtudes. Que si no tubiésemos ocasiones, no podríamos saber la falta que de ellas tenemos, pareciéndonos que somos lo que no somos. Por la esperiencia lo bemos todos los días.

Deseo, yja mía, que no aya pasado adelante la yndispusición, y que la eleción (2) se aya echo mui conforme a la boluntad [1] de Dios. Con beras se lo emos pedido a Su Magestad.

Pésame que la buena Madalena (3) continúe en sus penas.

---

[16] Ms *no no.*

[17] Las letras entre [paréntesis] han desaparecido cuando se abrió la carta.

[1] Ms *boluntadad.*

---

(18) Hermana de Estefanía.

(1) El autógrafo lleva el número 22. Son dos hojas de 33,5×23,5.

(2) La elección se había verificado el 9 de octubre de 1623, y María de Jesús, hermana de Estefanía, había sido elegida Priora.

(3) Magdalena de Jesús María.

Dele Dios[2] fuerças, que[3] si ella es fiel en el conbate, que a las almas que lo son da Su Magestad la corona. Espero la terná, si se sige lo primero. A la nuestra San Jerónimo (4) me dé mi yja mil recados, y la pido lo que sienpre: que seamos berdaderas Ermanas en bida y en muerte, ofreciéndonos a Dios, en quya[4] presencia nos beamos y gocemos por una eternité.

Yja mía, perdóneme si no soi tan larga como quisiera, que mi cabeça y otras yndispusi- [p. 2] ciones no me dan más lugar. Bien puede mi yja estar cierta de mi boluntad, que es y será la que sienpre a sido, en no me olbidar[5] de mi yja delante de Nuestro Señor. Su Magestad me la guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Nobienbre 8, 1623.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles

Yja mía, en la del mes pasado, la pedía nos yciese caridad de nos ynbiar dos docenas de pliegos de color, y que no fuesen de los que tiran a amarillo, que los[6] más rojos son los mejores. Yo creo que el nuestro ermano de la Conpañía (5) abía ynbiado el dinero. De la Madre Supriora (6) y de todas las de casa, reciba my yja mil saludes en Nuestro Señor, y las dé de mi parte[7] a todas mis Madres. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A my yja Estefanía de la Santíssima Trinidad, que Su Magestad aga santa.

---

2 Ms *dio.*
3 Ms *q que.*
4 Ms *quiya.*
5 Ms *elbidar.*
6 Ms *las.*
7 Ms *de mi p.e.*

---

(4) Isabel de San Jerónimo.
(5) El P. Miguel Márquez, S. J.
(6) Marie de la Nativité (Cousin).

30

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 4 de diciembre 1623.

La fiesta de Santa Teresa en el Carmen de Salamanca. — Las «melancólicas»; las Maestras de Novicias tienen necesidad de una luz muy particular para tratar con ellas. — Envíos varios. — Encomiendas. — La melancolía.

† Jesús María sean[1] en el alma de mi yja y le aya dado Su Magestad todas sus fiestas (2) con el aumento de sus dibinos dones que le suplico.

No pude responder a su carta, yja mía, quando la recibí, por ser a un tienpo el recibirla y el ynbiar nuestro pliego. Después e leydo la de mi yja y me e consolado de saber quedaba con salud, y de que la fiesta de nuestra Santa se ubiese echo con tanta solenidad, aunque no me dice mi yja cosa en partiqular, mas bien echo de ber, por sus raçones de mi yja, que quedaba con pena; y el sujeto que mi yja dice en su carta (3) lo pide, y quisiera yo, yja mía, tener la birtud y talento que es necesario para ayudar a tales almas; que tales caminos son bien difiqultosos de conocer. Mas, por algunas cosas que e bisto, lo que mi yja me dice, lo más ordinario sucede en personas melancólicas, y que este umor se qubre muchas beces con un nonbre bien diferente[2] de sus efetos, que dicen es egercicio ynterior que biene de la parte de Dios (4), y aunque

---

[1] Ms *Sea.*

[2] Ms *deferente.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 37. Son dos hojas de 34×22. Esta carta es la décima del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fols. 151-152.

(2) Las fiestas de las Pascuas de Navidad, que habrían pasado cuando la carta llegaría a Salamanca.

(3) Se trata del cuidado que la melancolía de Magdalena de Jesús María daba a la Maestra de Novicias, Estefanía de la Santísima Trinidad.

(4) Véase *Obras... Santa Teresa*, editadas por el P. Silverio, t. 5, pp. 59-64: *Las Fundaciones*, cap. 7. Este capítulo en que la Santa Madre trata de la «melancolía» fue escrito en Salamanca: «Estas mis hermanas de San José de Salamanca, adonde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía...».—Así no es extraño que la Madre Isabel haya perfectamente entendido la doctrina de Santa Teresa y la repita fielmente aquí.

Su Magestad permita todas las cosas, muchas [3] que se pasan en sus criaturas bienen de los naturales de ellas mismas, que es de lo que muchas beces se sirbe el demonio para [4] las ynquietar a ellas y a una comunidad y muchas, como la esperiencia nos lo enseña [5], todos los días. Y ansí es necesaria una grande esa- [p. 2] ción en el año de su nobiciado. Que yo sentía alguna bez lo que mi yja me escribía [6] en este tienpo, de que la llebaba Dios por camino estraordinario y de pena para quien la tenía a su cargo (5). Ya no tiene remedio, pues está profesa (6), sino tener [7] caridad por una parte y firmeça por otra, no aciendo gran caso de sus ymaginaciones, si se desqubre que es umor melancólico. Si es tentación del demonio, tanbién sirbe tenellas de corto y dibirtillas en oficio u egercicios que les oqupe la ymaginación, que es donde se forman todas esas pobres cosas tan bibamente que les parece que se las dicen y que ben a quien les abla [8].

A la berité, yja mía, es una enfermedad donde pocos remedios aprobechan; y lo que es más penoso, que pocas beces sanan, antes se aumenta con la edad, si Dios con una gracia partiqular no lo remedia. A las personas más esprimentadas se les enqubren mil astucias, que estas dos cosas tienen para se enqubrir.

Dé Dios a mi yja luz, que bien partiqular la a menester quien tiene el oficio de Maestra de Nobicias, pues, de ser como deben depende la paz y bien de los Conbentos, y de no lo ser todo lo contrario. Yo siento, yja mía, la carga que ése (7) tiene, y que las que se reciben de nuebo para alibio la agan más pesada. Sólo Su Magestad es quien conoce las cosas, que todas las criaturas estamos sugetas a nos engañar. Lo que mi yja me manda, que es de la encomendar a Dios, yo lo ago y lo aré mui partiqularmente; que es lo que debemos acer en

---

[3] Ms *muchas.*
[4] Ms *parara.*
[5] Ms *ensena.*
[6] Ms *mescribía.*
[7] Ms *ten.*
[8] El P. Manuel dice *las abla,* pero añade en la margen: «*les,* se lee en el original».

---

(5) La Madre Isabel habla aquí de sí misma.
(6) Había profesado el 16 de enero de 1622.
(7) El convento de Salamanca.

tales necesidades. Yo creo que mi yja no se descuida de lo acer por sí y por las personas que [p. 3] pueden con Su Magestad.

Consuélome, yja mía, que aya llegado allá la cajuela con las dos rosas. En el pliego que ynbié después, ynbié a mi yja la memoria. Yo creo que ya la abrá recibido mi yja, que no se tardan tanto en llegar allá las cosas como en benir acá. Que nunca e recibido lo que mi ermano de la Conpañía (8) tenía en su poder. Más a de 4 meses que me escribió que lo abía dado al mercader que yo le abía escrito; no quería que se perdiese.

Doy a mi yja mil gracias por el cuidado que tiene[9] de los belos. Délos Dios buena dicha en benir de Panplona aquí, que bien los a menester su Madre, que como no puedo sufrir los que se train en Francia, los nuestros están echos pieças, aguardando los que el nuestro ermano me abía de ynbiar, que no pudieron sirbir. No creo que podrán benir tan presto. Abíseme, mi yja, todo lo que costaren y perdóneme la pena que les doi, que la boluntad con que Nuestra Madre (9) me ace caridad me da confiança para pedir quanto se me ofrece.

Días a, yja mía, que deseo saber qué a echo Dios del señor Don Juan (10) y ansí, si a mi yja se le aquerda, me lo diga quando me escriba[10]. Por el señor Don[11] Alonso Suárez, yo e echo y aré lo que mi yja me manda. Creo es el ermano de Doña María Porta-Celi. Dígame, mi yja, qué se a echo; que si no me aquerdo más, no quedaba bien casada.

Adiós, yja mía, que me la guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Decienbre 4, 1623.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles

[p. 4] Yja mía, ésta tenía escrita quando recibí la suia. No puedo responder a ella. Arelo otro día. A la buena Madale-

---

9 Ms *tene.*
10 Ms *mescribia.*
11 Ms *doñ*

---

(8) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J.
(9) María de Jesús, Priora de Salamanca.
(10) Don Juan de Solís. Véase la *carta 1*, nota 3.

na (11) escribo lo mejor que e podido. Muchos efetos de melanqulía tiene. Bien sabe mi yja que este umor es la silla de nuestros enemigos y ansí ace efetos teribles[12]. Dios la tenga de su mano y dé a mi yja luz y fuerças.

[*Otra Posdata en el margen de la página 1*]. Del cuidado que mi yja tiene de saber de Francisquito doy a mi yja mil gracias y de le encomendar a mis Padres[13], que egerciten la caridad con él, como yo estoi bien cierta que lo acen. [p. 5]

[*Sobrescrito*]: † A My yja Estefanía de la Santíssima Trinidad, que Dios aga santa.

31

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 7 de dicienbre de 1623.

La salud de Estefanía y la de la Madre Isabel. — En la tierra se ganan los bienes eternos.—No perdamos las ocasiones que se nos ofrecen de practicar la virtud. — No hay que hacer caso de lo que tiene fin. — La profesa «melancólica». — El fuego del amor divino hará que no sintamos el frío del invierno.

† Jesús María sean en el alma[1] de mi yja y le dé Su Magestad tan santas Pasquas como puede y yo deseo.

Téngole, yja mía, de ber las cartas deste mes, por saber de la eleción de esa santa casa (2), y de la salud de mi yja, como quedaba, el coreo pasado, con falta de ella. Désela Dios a mi yja tan qunplida como deseo, para que la enplee[2] mui en su serbicio. La mía, yja mía, es la del mes pasado, unas beces más y otras menos, mas, en quanto se puede andar en

---

12 Ms *treribles*
13 Ms *a mis p.e.*
14 Ms *estefañia.*
1 Ms *el al.*

---

(11) Magdalena de Jesús María.

(1) El autógrafo lleva el número 36. Son dos hojas de 33×22,5. Esta carta es la 11ª del traslado de Madrid, B. N., Ms 8713, fols. 152-153.

(2) La Madre Isabel no conocía todavía el resultado de la elección que se había hecho el 9 de octubre.

pie con facilité, se pasan algunas yncomodidades, que no es pusible las deje de aber en esta bida, y más en las personas de mi edad, y que e sido sana. Al fin de ella biene todo junto. Denos Dios la gracia, yja mía, de poder restaurar, en lo que me resta de bida, algo de lo mucho que e perdido en la pasada. Que aquí ganaron los bienes que goçan[3] por una eternité los santos y almas justas que están en el cielo y, si pudiesen tener pena, la ternían de ber el tienpo que perdemos y las ocasiones en que podríamos praticar birtud y disponernos a recibir nuebas gracias; que será la medida de la gloria que se terná en el cielo, con la que saliere el alma desta bida. Y ansi, yja mía, no abía de aber difiqultad ni pena que [p. 2] no abraçásemos por este gran bien, que no terná jamás fin; que de las cosas que le tienen, yja mía, no ai que acer gran caso.

Abíseme, yja mía, de la buena Madalena (3), cómo se alla de sus penas, y de la que tenía los caratanes. Las nuestras enfermas andan en pie. No sé lo que será, entrando más el frío, que asta aora no an començado los recios. Denos Dios el fuego de su dibino amor, que con él no se sentirá el frío ni otras cosas.

Su Magestad se le dé a mi yja, y me la guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y de San Joseph, y de Decienbre, 7, 1623.

Sierba de mi yja y madre yndina,

De la Madre Supriora (4) y de todas las Ermanas reciba mi yja mil recados y se los dé mi yja de nuestra parte a todas mis Madres.

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A my yja Estefanía de la Santíssima Trinidad, que Dios aga santa.

---

[2] Ms *enple.*
[3] Ms *jocan.*

---

(3) Magdalena de Jesús María.
(4) Marie de la Nativité (Cousin).

32

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, marzo de 1624.

La Madre Isabel escribe poco, porque le faltan tiempo y salud. — El amor ha de suplir, cuando no podemos hacer grandes cosas. — Nuestros ejercicios no se han de multiplicar, sino perfeccionar. — La Madre Isabel no cree que volverá a Salamanca. — La pobre «melancólica». — Envíos de papel de color e imágenes. — Enfermedades en el monasterio de Limoges. — A pesar de las dificultades en el gobierno de los conventos de Francia, el de Limoges está en una grande paz.

† Jesús María sean en el alma de mi amada yja y le dé Su Magestad en este santo tienpo, con mucha abundancia, los frutos de su santa Pasión, como se lo suplico.

Yo creo que no e menester acer escusas de no aber respondido a su carta de mi yja el mes pasado, pues está cierta de mi boluntad, que nunca me faltará, sino faltándome el tienpo y la salud, como me faltó el mes pasado, y, aunque de danbas cosas no ay mucho, lo primero tiene más poder para con mi yja, con quia carta me consolé y de ber por ella que estima mi yja su estado, que es el medio para qunplir con lo que él nos pide; que son grandes cosas y pues no las podemos acer en sirbicio del Señor, que por sola su misericordia nos trajó a su casa, supla el amor, yja mía, y la perfeción en todas nuestras obras, que en esto podemos todos los días aumentar; que es lo que yo digo muchas beces a mis yjas, que nuestros egercicios no son para multiplicarlos[1] más, mas bien sí para perfecionarlos. Que si somos fieles, yja mía, Dios da los medios para ser perfetas. Yo creo que mi yja no falta en las ocasiones en la correspondencia que debe a Su Magestad, mas, como no debe aber límite en las cosas de birtud, todos los días podemos aumentar. Agalo, yja mía, porque gane su Madre en el concierto que me

---

[1] Ms *muntiplicados.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 38. Son dos hojas de 33,5×22. Esta carta es la 31ª del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fols. 166-167,

escribe[2], en su primera carta, que ycimos, quando salí de esa casa. [p. 2]. Que yo no me aquerdo de todo lo que mi yja me dice, mas yo lo ofrezco a mi yja, que con berdad la puedo decir que no gana[3] ninguna cosa de mi parte, que Nuestro Señor sabe solo la que soi. Bálgannos los méritos de su santa Pasión, que son toda nuestra esperança y apoyo.

Por lo que toca al bolber a esa santa casa (2), yja mía, muchas beces e escrito[4] que, como no estubo en mi mano el dejar de benir, tan poco lo está el bolber; ni en quanto no biere más claro, no puedo decir otra cosa, y créame, yja mía, que no soi io[5] de ningún probecho ni aquí ni en otra parte.

Pésame que la pobre Madalena (3) continue en sus penas. Yo temo lo que mi yja, que ai algo del mal espíritu; que por esto e dicho sienpre a mi yja que remarcase sienpre dos birtudes que le acen la gera, que es la umildad y obediencia y sumisión del propio juicio. Delas Dios fuerças y a mi yja luz para que en todo la gie sigún la boluntad de Dios; que bien es menester partiqular fabor de Su Magestad para gobernar tales caminos, que los permite este Señor muchas beces por purificar las almas y acer ganar birtudes a otras muchas. Su Magestad se sirba de que mi yja las gane y las demás, que sujetos ai en esa casa para ello, con sanas y enfermas.

Yja mía, yo recibí la docena de papeles de color y dije a Nuestra Madre (4) en la que le escribí el mes pasado, como abía ynbiado a París por las estan- [p. 3] pas, que aquí no ai cosa de probecho. En biniendo las ynbiaré y deseo sean a gusto[6] de Nuestra Madre, mas aguardaré a que aga buen tienpo, que le ace tan recio de niebes que no sé como los coreos pueden pasar.

Si con comodidad mi yja puede aber otra media docena de papeles, me ará caridad de me los ynbiar, sino pasaremos con los ynbiados, y perdone mi yja la ynportunidad que la confiança, que Nuestra Madre Priora me da, me ace serlo.

---

[2] Ms *mescribe.*
[3] Ms *no nana.*
[4] Ms *muchas beces escrito.*
[5] Ms *soio.*
[6] Ms *a justo.*

---

(2) De España y Flandes las Carmelitas suplicaban a la Madre Isabel que saliera de Francia.
(3) Magdalena de Jesús María, la «melancólica».
(4) María de Jesús, Priora de Salamanca.

A la nuestra sacristana (5) tenemos mui mala. Encomiéndemela, mi yja, a Nuestro Señor, que es una grande religiosa, y otra Ermana tanbien, que son grandes sujetos.

Por mi salud, yja mía, es bien pobre, aunque ando en pie, no sé lo que turará. Qúnplase en mí la boluntad dibina, que no deseo otra cosa.

Por lo que toca al sujeto que mi yja sabe (6), se está en el mismo estado que otras beces e escrito, y este Conbento está en una grande paz, y todas las almas dél caminan con beras a la perfeción. Dénosla Dios, yja mía, y el don de la perseberancia asta la fin.

Su Magestad me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y de San Joseph, y de março, 1624.

Sierva de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A my yja Estefania de la Santíssima Trinidad, que Dios aga santa.

33

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 14 de abril de 1624.

Los correos tardan mucho. — El fin da el valor de nuestras obras. — Estefanía, siendo ahora sacristana, no puede escribir tan a menudo como antes. — Santa muerte de varias Carmelitas de Alba. — Una promesa de Santa Teresa. — La «melancólica». — Encomiendas varias .

† Jesús María sean en el alma de mi yja y aya Su Magestad dado tan santas Pasquas (2) como deseo, aciéndola participante de los goços de su gloriosa Resureción con tanta abundancia como deseo y, aunque tan yndina, se lo e suplicado.

---

(5) No sabemos quién era.

(6) Alusión a las dificultades en el gobierno de las Carmelitas en Francia.

(1) El autógrafo lleva el número 39. Es una hoja de 33,5×22.

(2) Pascua caía el 7 de abril.

Su carta de mi yja e recibido, escrita de 22 de enero [1], que no sé donde se abía detenido, pues estamos ya tan entradas en abril. Yo no pude escribir con el coreo de febrero, sino dos letras a Nuestra Madre Priora (3) y la pedí que me esqusase mi yja y las demás, que mis yndispusiciones no me daban lugar para esequtar mi boluntad. El coreo de março yo escribía a Su Reberencia y a mi yja, aunque con las mismas yndispusiciones y ésta aré lo mismo, porque, en quanto pudiere, no dejaré de sirbir a mi yja en lo que me fuere pusible, creyendo que mi yja sirbe a Dios con lo que Su Magestad le a dado, que es más que justo y deseo que sea con una gran perfeción y perfeto fin, que es él que da balor a nuestras obras, aunque de suio sean petitas y pobres, y en esto nos podemos perfecionar todos los días, como yo creo que mi yja lo ace, y aora, siendo tesorera y guarda de todas las cosas que sirben al Santíssimo Sacramento; y ansí es mui justa escusa la que mi yja da; para quien tiene tan bien conocida la boluntad de my yja, como yo la conozco bien, pocas muestras son necesarias. Sea Nues- [p. 2] tro [2] Señor la reconpensa de todas y de la memoria que mi yja tubo de mí el día de la Conbersión de San Pablo y en las demás fiestas de que yo soi debota, más de parola que ymitadora de sus birtudes; que esta deboción bien lejos está de mí. Que bien las debieron de praticar las nuestras santas Ermanas de Alba (4), pues tubieron tan dichoso fin; que éste es el que corona las obras y, como dicen, al fin se canta la gloria. Yo creo la tienen grande en el cielo y que se la dan acidental a Nuestra Madre Santa Teresa las que biben en berdaderas yjas suias. Yo las e tenido ynbidia [3] y mucha a la que oyó que sus pecados le eran perdonados, que yo estimo esta gracia más que grandes rebelaciones. Dios nos disponga a la recibir, que el poder de Su Magestad no es limitado.

Siento que la buena Madalena (5) continue en [4] sus penas. Dela Dios fuerças, que yo ago sienpre en lo que mi yja manda.

---

[1] Ms *de 22 y dos de Enero.*
[2] Ms *nues estro.*
[3] Ms *ybidia.*
[4] Ms *continuen.*

---

(3) María de Jesús.
(4) Varias Carmelitas de Alba murieron en aquel tiempo: Eugenia del Santisimo Sacramento, María de la Presentación, Catalina Bautista, etc...
(5) Magdalena de Jesús María.

No sabemos[5] los oqultos secretos de Su Magestad y ansí los debemos adorar con un umilde silencio.

A mi Madre Teodora de San Joseph (6) me dé mi yja grandes recados de nuestra parte, y que en su fiesta me acordé mui en partiqular de Su Reberencia, que la ycimos mui[6] linda.

A mi Ermana San Gerónimo (7) me diga mi yja mil cosas que no puedo poner por escrito y se pueden bien entender de dos personas que se aman en Dios. Su Magestad nos aga a todas una cosa consigo mismo y me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de abril 14, 1624.

Sierba de mi yja, madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

34

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 5 de setiembre de 1624.

La Madre Isabel ha rezado y pedido que recen por ella, a fin de saber si la voluntad de Dios es que quede en Francia o vuelva a España. — Todos le han aconsejado que no salga por el momento, porque la situación presente de los conventos no durará. — Tampoco irá a Flandes. — La Madre Isabel no quiere otra cosa más que hacer la voluntad de Dios. — Tenemos que abrazar la Cruz donde Dios nos la ofrece. — Una sobrina de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento ha profesado en el convento de Salamanca. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de mi yja y la dé Su Magestad el aumento de sus dibinos dones que le deseo[1].

3 cartas de mi yja acabo de recibir juntas, la una escrita de 15 de Junio, los otras de 9 de Julio y de 6 de Agosto; que

---

[5] Ms *sabemo.*
[6] Ms *nui.*
[1] Ms *desea.*

---

(6) Habia sido Priora de Salamanca. Véase la carta 19, nota 3.
(7) Isabel de San Jerónimo. Véase la carta 19, nota 5.
(1) El autógrafo lleva el número 40. Son dos hojas de 33×23. Esta carta es la 29ª del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fols. 165-166.

no abían benido estos dos meses, que me tenía con cuydado no fuese falta de salud. Gracias a Dios, no a sido sino falta de los coreos. El pasado, escribí a sola Nuestra Madre Priora (2), por no tener carta de Su Reberencia. Fué[2] brebe y, si ubiera de responder a todas las raçones que mi yja me dice en las suias, ésta no lo pudiera ser, mas, como estoi cierta que ablo y escribo con persona que me conoce, diré solas 3 u quatro.

Quanto a lo que mi yja y todas mis Madres de esa santa casa me acen de caridad, yo confieso que es sin ningún sujeto y, quanto éste es menos, es mayor la confusión de berme tan lejos de poder sirbir de nada en ese Conbento ni en ninguno donde estubiere; y, aunque mi yja me diga que doi una raçon sienpre a todas las que [3] me escriben por este sujeto (3), que es que el que me sacó de España[4] me puede bolber a ella, si es su santa boluntad, no tengo otra más fuerte para la paz de mi alma, sino dejarme a su dibina Probidencia y al parecer de personas santas y dotas[5], que juzgan las cosas sin otro yntterés sino el de Su Magestad; y después que escribí al nuestro ermano Frai [p. 2] Antonio (4), e echo grandes diligencias para que se yciesen oraciones partiqulares antes de tomar resulución de lo que debía acer; y por este sujeto se an echo algunas juntas de sierbos de Dios y de diferentes religiones, y a todos les a parecido que es conbeniente que yo no salga de Francia en algún tienpo, sino que tenga paciencia, que esperan no durará mucho en el que estamos.

Esto es, quanto a lo primero, lo que puedo decir. Por lo que mi yja me dice del ir a Flandes, nunca e dado más siguridad que en el bolber a España, porque sienpre e estado[6] en una grande yndiferencia en esto, por no saber claro lo que Dios pedía de mí.

Esto puede bien saber[7] mi Madre Beatriz de la Conceción (5) como a quien[8] yo trato con la llaneça y claridad que conmigo misma; que la e escrito[9] como a mis Madres de esa santa casa y créame, yja mía, que si no muestro el amor que la

---

2 Ms *fue* (sic).
3 Ms *las las que*
4 Ms *despaña.*
5 Es decir: *doctas.*
6 Ms *sienpre estadc*
7 Ms *bies saber.*
8 Ms *como quien.*
9 Ms *la escrito.*

---

(2) María de Jesús.
(3) Véase la carta 32, nota 2.
(4) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.
(5) La Madre Beatriz de la Concepción era Priora de Bruselas.

tengo como su Reberencia, que de boluntad no le daré la bentaja, mas quando Dios muestra la suya, justo es, yja mía, que rindamos la nuestra y abracemos la cruz donde Su Magestad nos la ofrece; y así pido a mi yja que le pida con beras no la deje yo caer en el suelo, sea en Francia, sea en España, que nuestro reino no es deste mundo.

Consoládome e, yja mía, que aya profesado su subrina de mi Madre Beatriz del Sacramento (6),y que aga distribuído también su acienda, y me le sería mui grande que tubiese efeto lo que mi yja me dice; que bien lo a menester el nuestro pobre Convento de [p. 3] Salamanca, que yo creo que, aunque lo es de bienes de la tiera, no lo es de los del cielo. Yo aré a las Ermanas que lo encomienden a Nuestro Señor con beras, que las tienen grandes todas estas almas en el qunplimiento de sus ubligaciones.

Por lo que mi yja me manda, yo lo ago sienpre y, si fuese como debo ser, mi yja sentiría los efetos.

Pésame de la buena Doña María de Porta-Celi (7). Son los frutos que se cojen en el mundo. ¡Bendito sea Dios, que nos sacó dél, para que los rindamos dinos de la bida eterna! Allí nos beamos, yja mía, y, si fuere su boluntad, en la tiera.

De la Madre Supriora (8) y de todas reciba mi yja muchos recados y se las dé de mi parte a mi Madre Supriora (9) y a mi Madre Teodora de San Joseph (10), con todas las demás y, mui en partiqular, a mi Ermana San Jerónimo (11).

Adios, yja mía, a quien suplico me la guarde en su Dibino Costado[10] y aga tan santa como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Setiembre 5, 1624.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A My yja Estefanía de la Santíssima Trinidad, que Dios aga santa.

---

[10] Ms *contado*

---

(6) Probablemente Catalina de Cristo, que había profesado el 8 de junio de 1624.

(7) Véase la carta 32.

(8) Marie de la Nativité (Cousin).

(9) Juana del Espíritu Santo.

(10) Véase la carta 19, nota 3.

(11) Isabel de San Jerónimo. Véase la carta 19, nota 5.

35

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 16 de noviembre de 1624.

Por todas partes se habla de muchas enfermedades. — Carmelitas enfermas en Salamanca y Limoges. — La salud de la Madre Isabel. — No se puede vivir sin cruz. — La de la Madre Isabel es pequeña, como su amor. — Los correos tardan mucho. — Envío de estampas y de un retrato de la Reina de Francia. — Encomiendas. — Papel de color.

† Jesús María. — Sean en el alma de mi yja y la dé Su Magestad los bienes que deseo.

No puedo decir, yja mía, el que tenía de ber letra de esa santa casa, que temía bien era la causa de no las aber tenido estos dos meses, era el sujeto que mi yja me escribe[1], porque, de todas las partes que recibo cartas, no dicen sino la multitud de enfermedades[2] que ay y las muchas personas que mueren, de todas edades.

Pésame, yja mía, que al nuestro Conbento aya alcançado tan buena parte y que la de Nuestra Madre Priora (2) aia sido tan grande. ¡Quiera Dios aia ydo mui adelante la mejoría! que la conbalecencia no puede ser mui buena, abiendo[3] tantas enfermas, que la necesidad les ace acer más de lo que las pocas fuerças pueden.

Déselas Dios a mi yja, como be que son necesarias. Las dos que an estado tan al cabo (3), les yciera Nuestro Señor bien de gracia si[4] se las llebara consigo, que descargara el Conbento; que yo creo no tiene grande ayuda de ellas, sino es para egercitar[5] las birtudes, mas Su Magestad sabe bien lo que les es necesario a las unas y a las otras, y ansí dispone las cosas conforme al mayor bien de todas.

---

1 Ms *mescribe.*
2 Ms *denfermadades*
3 Ms *abienda.*
4 Ms *de gra si.*
5 Ms *egrercitar.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 41. Son dos hojas de 33×23. Esta carta es la 12ª del traslado de Madrid, B. N. Ms 8713, fols. 153-154.

(2) María de Jesús.

(3) Una de las enfermas sería Mariana de la Madre de Dios (Doña María de la Cueba), que murió el 6 de marzo del año siguiente.

En casa, yja mía, emos tenido 3 Ermanas a la estremité (4), que a todas 3 confesaron juntas y dieron el Santísimo Sacramento por beático. Están fuera de peligro, gracias a [p. 2] Dios, si no biene otra cosa de nuebo.

Por mi salud, yja mía, se pasan en pie[6] las yndispusiciones urdinarias, sino es quando[7] biene algo de nuebo; que no se puede bibir sin cruz en esta bida. La mía es bien petita, yja mía, como lo es el amor que yo la tengo, que es gran conpasión, sabiendo los grandes tesoros que de ella se cojen, desealla tan poco y mayor reusalla quando biene y mucha más perder donde todos ganan. Esto digo, yja mía, por mi tibieça y ynfidelité en las ocasiones. Pídame, yja mía, a Nuestro Señor, que en lo que me resta de bida no sea ansí, mas que restaure algo de lo mucho que e perdido.

Yja mía, no sé quando llegará ésta a sus manos, porque el coreo de Otubre se detubo, y recibí su carta de mi yja quando pasó el que iba a España y ansí no pude responder. Esta ynbío al coreo, por si pasa algún estraurdinario.

El mes pasado, escribí a Nuestra Madre Priora (5) y ynbié unas estanpas, aunque no eran tan buenas como yo quisiera. Abíseme, yja mía, si las a Su Reberencia recibido, y de su salud, que por no la dar pena a su cabeça no la escribiré este coreo. Con ésta ynbío a my yja un retrato de la nuestra reyna bestida al uso de Francia[8] (6) y otras dos estanpas del nuestro brebiario, y quisiera tener alguna buena cosa que ynbiar a mi yja, que yo amo y amaré sienpre en Nuestro Señor, a quien suplico me la [p. 3] guarde[9] Su Magestad en su Dibino Costado.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Nobienbre[10] 16, 1624.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

---

[6] Ms *en pi.* [7] Ms *qualdo.* [9] Ms *frandia.*
[9] Ms *la la guarde.*
[10] Primero la Madre había escrito *decienbre*; la corrección es de su mano.

---

(4) No se han conservado sus nombres en las Crónicas de las Carmelitas de Limoges; no hubo falleeimiento de Carmelitas de Limoges entre los años de 1620-1632.

(5) María de Jesús.

(6) Ana de Austria, hija mayor de Felipe III y mujer de Luis XIII. Las modas franeesas y españolas eran entonees muy diferentes.

Agame mi yja caridad de dar grandes recados de nuestra parte a Su Reberencia de Nuestra Madre Priora (7), que con cuidado la emos encomendado y encomendamos a Nuestro Señor, y a todas las demás enfermas de esa santa casa. A mi Madre Teodora de San Joseph (8) mil recados y a la mi San Jerónimo (9) con todas las demás.

No e recibido asta ora los belos ni papeles de color que Nuestra Madre me ynbió. No quería que se perdiesen. El nuestro ermano de la Conpañía (10) me a escrito [11] que abía días que lo abía dado a un mercader. Son largos [12] en sus caminos y ansí es menester paciencia para los aguardar.

[*Sobrescrito*]: † A My yja Estefanía de la Santíssima Trinidad, que Dios aga santa.

36

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 22 de diciembre de 1624

Varias Carmelitas enfermas en Salamanca. — Las enfermedades han de servirnos para practicar la virtud. — La salud de la Madre Isabel pide que le comuniquen los papeles de la Hermana Guiomar. — La vida de una Carmelita de París, escrita por la venerable Madre Madeleine de Saint-Joseph. — Una poesía de Luis de León (?) — El papel de color.

† Jesús María sean sienpre en el alma de mi yja y dé Su Magestad en ella los frutos [1] de su santa benida con la plenitud de gracia que deseo.

Yo le tenía, yja mía, de ber cartas de esa santa casa, porque dende que mi yja me abía escrito que Nuestra Madre (2) y otras 3 u quatro quedaban tan enfermas, estaba con cuida-

---

[11] Ms *meascrito.* [12] Ms *lasgos.* [1] Ms *fritos.*

---

(7) María de Jesús.
(8) Véase la *carta 19*, nota 3.
(9) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.
(10) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J.
(1) El autógrafo lleva el número 43. Es una hoja de 33×22.
(2) María de Jesús.

do de saber lo que Nuestro Señor abía dispuesto. Yo creo que todas están ya buenas, pues Su Reberencia de Nuestra Madre no me dice nada. A la berité son tan pocos los ringlones que bienen en la carta de mi Madre Supriora (3), que no se podían decir grandes cosas.

Yo las deseo a todas las de esa casa, en materia de birtudes y gracias[2] ynteriores, que son a las que debemos aspirar de todas nuestras fuerças; que, ayudadas de la gracia de Dios no nos arán falta las del cuerpo, pues se be muchas[3] beces en cuerpos enfermos espíritus[4] bigorosos y que aspiran y obran grandes cosas. Yo deseo que mi yja las obre y las gane[5] por medio de sus yndispusiciones que nos pueden ser medio para praticar las birtudes, sin sujeto de bana gloria ni satisfación del amor propio. Denos Dios el suio, yja, que es el que ace fáciles todas las cosas y las da balor en los ojos de Su Magestad.

Por mi salud, yja mía, todos los días declinan las fuerças y se aumentan las yndispusiciones, mas ya no ai esperar otra cosa, pues nos bamos acercando a nuestro fin. Dénosle Dios bueno, yja [p. 2] mía, que es lo que ynporta; que lo demás no ai que acer gran caso, pues todo pasa con el tienpo.

Las nuestras enfermas andan ya lebantadas, aunque bien flacas, que las enfermedades deste año no acaban de conbalecer, aunque se tiene cuidado con su regalo, y ansí creo que la conbalenciencia del nuestro ermano será bien larga, porque bien sabe mi yja el poco regalo que tienen los pobres religiosos (4) Mas todo es quitar de los cuerpos, para poner en la bida del espíritu, como más noble, y que es el que a de bibir eternalmente.

Yja mía, si Nuestra Madre Priora (5) da licencia,[6] me consolaré de ber los papeles que dejó escritos la Ermana Jomar del Sacramento (6) y si ai algo de las que murieron en Alba; y créame, yja mía, que no es curiosidad; que si yo tubiera tienpo para[7] traducir un pequeñito[8] libro que an ynpreso de

---

[2] Ms *gracia.*
[3] Ms *mumuchas.*
[4] Ms *espiris.*
[5] Ms *ganen.*
[6] Ms *liencia.*
[7] Ms *pa.*
[8] Ms *pequenito.*

---

(3) Juana del Espíritu Santo.
(4) La Madre tenia dos hermanos religiosos: Miguel, jesuíta, y Antonio, carmelita descalzo.
(5) María de Jesús.
(6) Guiomar del Sacramento. Véase la carta 21, nota 6.

una religiosa que a poco que murió y yo conocí [9] (7) biera mi yja grandes birtudes y gracias de Dios. Confusión es, yja mía, que en pocos años ganen tantos tesoros y que en tantos en la misma religión estoi [10] tan pobre de todas las birtudes. Dénoslas Dios, yja mía, a quien Su Magestad me guarde y aga tan santa como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Decienbre 22, 1624.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

La Madre Supriora (8) y todas las de casa se enconmiendan en las oraciones de mi yja y yo en las de todas mis Madres.

Si tiene [11] mi yja las coplas que comiençan:

"No bieramos el rostro al Padre Eterno" (9) (creo que las yço el Maestro León) [12], me ará a mí [13] la caridad de me las ynbiar.

[*Otra Posdata en la margen de la* pag. I] Yo creo que los belos y papeles de color son perdidos, porque ai muchos días que el nuestro ermano (10) lo dió a un mercader, para que me lo encaminase. No ai sino paciencia.

---

[9] Ms *coneci.* [11] Ms *tene* [13] Ms *ara mí.*
[10] Ms *estar.* [12] Ms *lean.*

---

(7) Esta religiosa es la hermana Catherine de Jésus (de Nicolas); nació en Burdeos, el 5 de abril de 1589 y profesó en el primer Monasterio de París el 28 de agosto de 1609; tuvo parte en la fundación del segundo (Rue Chapon) en diciembre de 1617. Murió el 19 de febrero de 1623. Su vida fue escrita el año siguiente por la Venerable Madre Madeleine de Saint-Joseph. Véase *La Vie de la Vénérable Madeleine de Saint-Joseph,* por la Madre Louise de Jesus, p. 180, nota 33.

(8) Marie de la Nativité (Cousin).

(9) Es la poesía «A Nuestra Señora», que fue publicada por primera vez por Quevedo, entre las de Luis de León (Madrid, 1631):

«No viéramos el rostro al Padre Eterno
Alegre, ni en el suelo al Hijo amado
Quitar la tiranía del infierno,
Ni el fiero Capitán encadenado:
Viviéramos en llanto sempiterno,
Durara la ponzoña del bocado,
Serenísima Virgen, si no hallara
Tal Madre, Dios en vos encarnara».

La autentieidad de este poema es muy disputada; no figura en las *Obras completas castellanas de Fray Luis de León,* de la B.A.C. (2.ª edición, Madrid, 1951). Sin embargo, el testimonio de la Madre Isabel es interesante, por indicar a quién las Carmelitas de Salamanca atribuían este poema. Como la Madre Isabel había salido de Salamanca en agosto de 1604, la tradición que representa es bastante antigua.

(10) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J.

37

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 4 de febrero de 1625.

La convalecencia de la Madre María de Jesús y de las demás enfermas de Salamanca. — La Madre Isabel manda buscar en París estampas de San Juan de la Cruz para enviarlas a Salamanca. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dé Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

Con su carta de mi Madre me consolé, aunque siento no quedase Vuestra Reberencia bien[1] conbaleciente y todabía continuan las enfermas, que es un medio no mui a proposito para conbalecer, y más en las Superioras, que les parece an de acer más que las demás y mi Madre,[2] creo que en esto falta y ansí la pido que, en todo lo que a esto toca, baya[3] con prudencia consigo misma y con las demás, pues Nuestro Señor se la[4] a dado y créame Vuestra Reberencia, que es tan necesaria en el oficio que mi Madre tiene, como el celo de la oserbancia, que, para que ésta ture, es necesario lo primero.

Por lo que mi Madre me manda, yo lo e echo[5] y lo ago sienpre, y, si yo fuera la que debo ser, mi Madre sintiera los efetos de mi buena boluntad, con que la deseo sirbir, y lo ago sienpre con mis pobres oraciones y creo que mi Madre no me olbida en las suias.

Uélgome que ayan llegado a manos de mi Madre las estanpas y quisiera que fueran mui a gusto de mi Madre. Este día, pedí a Paris las del Santo y Padre Nuestro Frai Juan de la Cruz (2). Si me las train, las ynbiaré a mi Madre, que es acertamiento el allarlas[6] a comprar quan- [p. 2] do las pedimos.

---

1 Ms *bin.*
2 Ms *y me.*
3 Ms *bayo.*
4 Ms *se se la.*
5 Ms *lo echo.*
6 Ms *allalas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 44. Es una hoja de 29,5 × 20,5.
(2) La Madre Isabel no había conocido a San Juan de la Cruz, pero sí las Madres antiguas de Salamanca.

Yo escribí a mi Madre (3), el mes pasado, y a mi Madre Supriora (4) y a la nuestra yja Estefanía (5). Agora no escribo a ninguna. Mi Madre les dará mis[7] afecionados recados. Recíbalos Vuestra Reberencia, mi Madre, de la Nuestra Supriora (6) y de todas, que le son sierbas y se encomiendan en las oraciones de Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor[8] me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Febrero 4, 1625.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

38

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 22 de marzo de 1625.

Dios pide que le demos lugar en nuestras almas. — Llegada de los correos. — La Madre Isabel tiene sesenta años de edad. — Nuestra santificación consiste en hacer la voluntad de Dios. — Encomiendas. — Las estampas no han venido de París todavía

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui[1] de la mia, y dé Su Magestad con mucho aumento los frutos[2] de su santa Pasión, como estoi bien cierta que mi Madre los goçará, como tan bien dispuesta.

Que Su Magestad no nos pide otra cosa, sino que le demos lugar en nuestras almas, que lo demás consigo lo[3] trai Su Magestad, como Señor y Dador de todos los bienes y quien lo tiene, no tiene más que desear. Denos este Señor su gracia eficaz, para[4] que rindan efetos de obras y que no se pase la bida en deseos.

---

[7] Ms *mi.* [1] Ms *mi.* [3] Ms *lo lo.*
[8] Ms *señor señor.* [2] Ms *fritos.* [4] Ms *parara.*

---

(3) María de Jesús, Priora de Salamanca, a quien iba la carta.
(4) Juana del Espíritu Santo.
(5) Hermana de María de Jesús.
(6) Marie de la Nativité (Cousin).
(1) El autógrafo lleva el número 45. Son dos hojas de 33×22; algunos borrones hacen difícil de leer varias palabras.

Yo le tenía, mi Madre, de saber de Vuestra Reberencia y ber cartas de esa santa casa. Al fin de Febrero, e recibido dos juntas de la nuestra yja Estefania, la una escrita del 14 del mes de Decienbre [5] y la otra de 21 de Enero, con que me e consolado [6] de saber que Vuestra Reberencia y las demás quedaban con raçonable salud, que de aumento de birtud no dudo, pues nuestra profesión nos ubliga a la praticar todos los días y el tienpo en que [7] estamos nos ubliga [8] que sea con más perfeción.

Por lo que Vuestra Reberencia, mi Madre, me manda, no me olbido en mis pobres oraciones, y , si fuesen como deben ser, mi Madre sentiría los efetos, mas no soi de probecho para ninguna cosa. Nuestro Señor me aga misericordia; que bien la muestra Su Magstad en sufrirme tantos años, bibiendo como bibo, que ya pasan de 60 desde [9] el mes de Febrero.

Conforme a ellos es la salud, mas, gracias a Dios, puedo sigir la comunidad en todo; que es lo que se puede desear en nuestro estado, mas ni de esto ni otra cosa no debemos acer eleción, sino de sólo que se qunpla en nosotras su santa [p. 2] boluntad, pues en ella consiste nuestra santificación, començando desta bida y poseiéndole por una eternité. Allí [10] nos beamos y jocemos, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 12, 1625.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

De la Madre Supriora (2) y de todas reciba Vuestra Reberencia muchos recados; que se encomiendan en las oraciones de mi Madre, a quien pido me esquse, [11] si no le ynbío las estanpas; que a quien las abía pedido, que yba a Paris, se bino sin ninguna. No sé si fue su negligencia [12] u no las allar, mas yo aré lo pusible por las aber y las ynbiaré a mi Madre, a quien deseo sirbir con toda afeción.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora.

---

[5] Ms *del mes de decienbre* (sic).
[6] Ms *me consolado.*
[7] Ms *en que en que.*
[8] Ms *ublia.*
[9] Ms *dede.*
[10] Ms *alle.*
[11] Ms *mesquse.*
[12] Ms *neligencia.*

---

(2) Marie de la Nativité (Cousin).

39

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 10 de abril de 1625.

La salud de la Madre María de Jesús. — La enfermedad del cuerpo aumenta la fuerza del alma. — Una carta de la Priora de Bruselas. — Guerra en Flandes. — ¡Qué mal está que los Reyes de los países católicos estén divididos! — Los correos. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, mui de la mía, y aya Su Magestad dado tan santas Pasquas (2) y con tanto aumento de sus dibinos dones y gracias como deseo.

Téngole, mi Madre, de saber de su salud de Vuestra Reberencia y de como a salido de la quaresma, que, como mi Madre no estaba conbalecida de su enfermedad pueden aberse aumentado las yndispusiciones. Grandes tesoros nos pueden acer por una eternité, en lo que bibimos en esta brebe bida, si bien supiésemos abraçar la cruz que Nuestro Señor nos ynbía, como yo estoi cierta que mi Madre lo ace y que la falta de salud del querpo le aumenta la fuerça en el alma; y ansí puedo bien creer[1] de mi Madre lo que dice San Pablo, que su gloria es en la cruz (3). A la berité, bien justo es que no la busquemos en otra cosa en esta bida, pues somos esposas de un Esposo que por nuestro amor quiso morir en ella.

Mi Madre de mi alma, este día tube carta de mi Madre Priora de Bruseles (4). Estaba con la urdinaria salud y con pena de que Vuestra Reberencia, mi Madre, no recibe sus cartas. A la berdad, los caminos están tomados de la parte de aquellos

---

[1] Ms *creen*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 47. Es una hoja de 29,5 × 19,5. Esta carta es la 13.ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 133-134.

(2) Pascua caía el 30 de marzo.

(3) Gl., 6, 14: «Mihi absit gloriari, nisi in cruce Domine nostri Jesu Christi».

(4) La Madre Beatriz de la Concepción.

Estados grandemente (5) y aora comiençan de la parte de Francia, que es [p. 2] gran [2] conpasión, mi Madre, de ber los estragos que acen estos enemigos de Dios y con ellos muchos que son de otra profesión y que acen lo que ellos acen. Delos [3] Dios luz por su misericordia y ynbíe [4] paz en su Yglesia y entre los Reyes católicos, que es lo que debemos más sentir, que el bellos en dibisión da a los eréticos las armas en las manos, como dicen.

Abíseme, mi Madre, de su salud y si quisiere que yo escriba a mi Priora de Bruseles (6), que me ynbíe alguna bez las cartas para Vuestra Reberencia por si llegasen a manos de mi Madre, yo las encaminaría al nuestro ermano con las nuestras y ansí se lo escribiré la bez primera que escriba a Su Reberencia.

Reciba, mi Madre, muchos recados de la Madre Supriora (7) y de todas las Ermanas y déselos, mi Madre, de mi parte a todas las de esa santa casa y mui en partiqular a mi Madre Teodora de San Joseph (8) y a mi Ermana Ysabel de San Jerónimo (9).

Adios, mi Madre, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [5], y de Abril 10, 1625.

Sierba de Vuesra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

---

[2] Ms *es es gran.*
[3] Ms *acellos,* imperfectamente rectificado en *acendellos.*
[4] Ms *ynbi.*
[5] Ms *Joseph.*

---

(5) España obtenia entonces grandes victorias en las Provincias Unidas. La capitulación de Breda, 25 de mayo de 1625, ilustrada por Velázquez, es de algunas semanas posterior a esta carta.
(6) Beatriz de la Concepción.
(7) Marie de la Nativité (Cousin).
(8) Véase la carta 19, nota 3.
(9) Véase la carta 19, nota 5.

40

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 8 de mayo de 1625.

La salud de la Madre Isabel. — Envía a España estampas de San Juan de la Cruz y Santa Teresa. — El papel de color. — Las elecciones de los Padres Carmelitas Descalzos de España. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dele Su Magestad en ella sus dibinos dones, con la plenitud que los dió en su fiesta a los santos Apóstoles (2).

Yo se lo suplico, aunque yndina y creo que Vuestra Reberencia, mi Madre, lo abrá pedido a Su Magestad, por quien tiene tanta necesidad [1] como yo tengo de las oraciones de los sierbos y sierbas de Su Magestad, que por ellas espero me a de acer misericordia.

Mi Madre, no tengo carta de Vuestra Reberencia a que responder. El coreo pasado, escribí largo a mi Madre. Este, no se ofrece cosa de nuebo de que dar abiso a Vuestra Reberencia.

Mi salud es la urdinaria. No sé como quedará después de algunos remedios que me acen, por parecer del dotor, asta aora en pie, mas será forçoso acer algunos días de cama.

Mi Madre, aquí tengo una docena de estanpas [2] de Nuestro Padre y Santo Frai Juan de la Cruz (3), que no me an ynbiado más de 3 u quatro partes que las abía pedido y, a cabo de tantos días, no me ynbiaron sino docena y media. La una es la que digo y la media es de las de Nuestra Santa Madre. Creo aguardaré a ynbiallas con un mercader que ba, de aquí a algunos días, [3] a Panplona, por no acer grande el pliego que ba por el coreo.

---

[1] Ms *nesesidad.*
[2] Ms *destampas.*
[3] Ms *de aqui algunos dias.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 48. Es una hoja de 33,5 × 22.
(2) Esta carta fue escrita el dia de la Ascensión.
(3) Véase la carta 39.

Con el pasado, dije a Vuestra Reberencia, mi Madre, como abía recibido el belo y papeles de color que probé luego y no es bueno. Ynbié un esqudo, para que, con licencia de mi Madre, la nuestra yja Estefania (4) nos proqurase algún pliego, como uno que nos ynbió abrá dos u 3 años, que era mui bueno. Yo creo que mi Madre [p. 2] le abrá recibido quando llege ésta y se sabrá la eleción que Nuestro Señor a echo de nuestros Padres, que con beras emos encomendado a Su Magestad el Capítulo (5) dende que nuestro ermano (6) nos escribió que abía de ser pocos días después de Pasqua. Confío en Su Magestad que abrá sido mui conforme a su santa boluntad, pues todos los que en él se juntan la desean qunplir en todas las cosas. Denos Dios la gracia para no nos apartar de ella un punto.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento de bienes del cielo que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Mayo 8, 1625.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

De la Madre Supriora (7) y de todas las Ermanas reciba Vuestra Reberencia mil recados y se los dé, mi Madre, de nuestra parte a todas mis Madres de esa santa casa.

---

(4) Estefanía de la Santísima Trinidad, hermana de María de Jesús.

(5) El XV° Capítulo General de la Reforma había sido celebrado en Pastrana en abril de 1625. Véase *Reforma de los Descalzos...* por el P. Joseph de Santa Teresa, O. C. D., t. 4, p. 536.

(6) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

(7) Marie de la Nativité (Cousin)

41

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 11 de junio de 1625.

Los correos tardan mucho. — Muerte de una Carmelita de Salamanca. — Un religioso español, al pasar por Burdeos, se interesa por la Madre Isabel. — Las elecciones de los Padres Carmelitas Descalzos Españoles. — El P. Antonio de la Madre de Dios, hermano de la Madre Isabel. — El papel de color. — Las estampas. — Encomiendas.

† Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dele Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

Yo le tenía, mi Madre, de ber cartas de esa santa casa,[1] que este coreo se a detenido más que suele y, como los caminos no están libres (2) tenía miedo de no tener cartas de mi Madre y de mis Ermanos.[2] Gracias a Dios, quedaba Vuestra Reberencia con salud y las demás con la urdinaria.[3]

Consoládome e de que Nuestro Señor aya llebado a descansar a la buena Mariana (3), que, en el estado que ella estaba, bien se puede creer que sufría y daba a merecer a las demás. Dios es fiel a sus criaturas y premiará las unas y las otras.

El religioso que Vuestra Reberencia, mi Madre, me dice no a pasado por aquí, mas yo creo que debe de ser uno que me escribieron[4] de Bordeos, abrá 4 meses u 3, que abía pasado por allí y abía preguntado por mí, y decía que yba a Roma (4). Yo me consolara de ablarle y sirbiera a mi Madre en lo que me

---

[1] Ms *cosa*.
[2] Ms *os*, pero es posible que la Madre quiera decir *ermanas*.
[3] Ms *urdinara*.
[4] Ms *mescribieron*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 49. Es una hoja de 36 × 22,5.
(2) Los Protestantes franceses, bajo el mando del Duque de Rohan, habían reanudado la lucha.
(3) Mariana de la Madre de Dios (Doña María de la Cueva), natural de Salamanca, hija de Don Juan Alvarez Maldonado y Doña Francisca de la Cueva, había profesado el 3 de abril de 1605 y así la Madre Isabel había sido algunos meses su Maestra. Murió en Salamanca el 6 de marzo de 1625.
(4) Quizá con motivo del Jubileo de 1625.

mandaba en su carta, mas, por lo urdinario, pasan por Bordeos; que por Limoja está más a trasmano.

De consuelo me será, mi Madre, saber lo que Nuestro Señor a dispuesto de perlados en el santo Capítulo (5) Delos Su Magestad tan santos como los a menester la religión, que sienpre podemos perfecionarnos en cosas de ella.

El nuestro ermano Frai Antonio [5] (6) ya me abía escrito que le abían [6] faltado las quartanas, por la intercisión de Nuestra Santa Madre. Agale Dios mui santo y berdadero ymitador de sus birtudes. Si fuese la bo- [p. 2] luntad de Su Magestad, me sería de consuelo que le dejasen sin ofycio en este Capítulo, porque lo desea grandemente; mas, ni su deseo ni el nuestro se qunpla, sino en quanto fuere la boluntad de Su Magestad, que sabe bien lo que nos conbiene.

Doi a Vuestra Reberencia, mi Madre, mil gracias por los papeles de color. No lo e probado quando escribo ésta. No sé como saldrán. Ya tengo dado abiso a mi Madre, como abía recibido los que benían con el belo. No sé si se abían gastado, como abía tantos días que estaban [7] en el pliego, que el color no es bueno.

Por las estanpas, mi Madre, el mercader que las abía de llebar no a benido de París ni sé si bolberá a España [8], sigún las cosas están rebueltas(7). Denos Dios su santa paz. Yo beré si pueden yr con ésta, sino abremos de aguardar alguna ocasión con que las ynbiar a mi Madre, que yo quisiera las tubiera ya en su poder; mas, como no es cosa que se alla aquí, sino que an de benir de fuera y que es acertamiento el allarlas como se piden, esto lleba tanto tienpo que ai ocasión de mortificarse, y yo lo estoi de no poder sirbir a mi Madre en lo que me manda. Agolo con mis pobres oraciones con la boluntad que sienpre.

De la Madre Supriora (8) y de todas reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados y se los dé, mi Madre, de nuestra parte, a todas mis Madres y Ermanas de esa santa casa.

---

[5] Ms *antoñio.*
[6] Ms *abiaan.*
[7] Ms *esban.*
[8] Ms *espana.*

---

(5) Véase la carta 40, nota 5.
(6) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.
(7) El Cardenal de Richelieu maquinaba ya unirse a los Protestantes contra los Españoles, y a tratar con los Españoles con la intención de librarse de luchar contra los Protestantes.
(8) Marie de la Nativité (Cousin).

Guárdeme Nuestro Señor a Vuestra Reberencia, mi Madre, en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [9] y de Junio 11, 1625.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

[*Postdata en el margen de la pag.* 1]: Mi Madre, no ynbío las estanpas, por no acer [10] el pliego grande como ba por el coreo. Aguardando [11] estoi el mercader [12] que digo yría a Panplona.

42

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 14 de junio de 1625.

La salud de la Madre Isabel. — Envío de estampas. — El P. Antonio de la Madre de Dios ha sido elegido Prior de Pamplona: no debemos desear otra cosa, sino que se cumpla la voluntad de Dios. — La poca salud de las nuevas profesas de Salamanca. — Una visita del Provincial de Francia a las Carmelitas de Limoges; elogio del P. Bernard de Saint-Joseph. — La fundación de un convento de Carmelitas Descalzos en Limoges: «son verdaderos hijos de Nuestra Madre Santa Teresa». — Encomiendas. — Envío de una estampa de San Juan de la Cruz.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y denle el aumento de bienes del cielo que deseo.

Yo le tengo, mi Madre, de saber de su salud de Vuestra Reberencia, que, como el coreo pasado no tube cartas de esa santa casa, temo no sea falta de salud; que el tienpo ace mui aparejarado para enfermedades y ansí las ai por todas partes.

Mi salud, mi Madre, es la urdinaria. Por las nuestras yjas, algunas an estado enfermas y, aunque están mejores, no están faltas de calenturas. No sé, mi Madre, si abrá Vuestra Rebe-

---

[9] Ms *sanph.*
[10] Ms *aer.*
[11] Ms *agurdando.*
[12] Ms *mercades.*

(1) El autógrafo lleva el número 50. Son dos hojas de 36 × 22'5. Esta carta es la 14ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 154-155.

rencia recibido una nuestra que escribí los días pasados [1] con el mercader que partió de aquí. Con él ynbié a mi Madre las estanpas que pude aber. Yo creo que el nuestro ermano de la Conpañia (2) las abrá ynbiado a mi Madre.

Por una carta de Su Reberencia (3) e sabido como le abía cabido en suerte al nuestro ermano Frai Antonio el ser Prior de Panplona. Creo lo abrá sentido, porque deseaba grandemente él que le dejase la santa obediencia en la celda, que es bien de desear esta buena suerte a los que no benimos a buscar otra cosa; mas, como en lo uno y en lo otro, se qunpla la boluntad de Dios. No debemos desear otra cosa, que aquí se alla la paz y se gana la libertad de espíritu [2] que es un gran [3] medio para la conserbar y estar contentos con todo lo que nos sucede.

Deseo aya mi Madre recibido alguna buena nobicia (4) que pueda [4] suplir la falta de salud que tienen las moças profesas; que cierto es gran [5] lástima de ber las pocas ayudas que esa santa casa tiene de las que se an recibido de unos años [6] acá. Deles Dios paciencia a todas.

Mi Madre, aquí tengo al Padre Probincial de Francia (5) de los nuestros, que biene a tomar posesión de su fundación [8] que [p. 2] me es un partiqular consuelo, porque es un onbre todo de Dios u grandemente prudente y todo caridad y dulçura (6). Es ermano del Conde de Balla. [8] No se puede decir, mi Madre, lo que me tienen ubligada los años que a que le trato por cartas y lo que me a ubligado de nuebo en esta ocasión. Yo le deseo sirbir a Su Reberencia y a todos y no se ofrecerá [9] oca-

---

1 Ms *pasado.*
2 Ms *despiritu.*
3 Ms *un gra.*
4 Ms *puedan.*
5 Ms *es ran.*
6 Ms *anos.*
7 Ms *funacion.*
8 Es decir *Vaillac.*
9 Ms *oofrecera.*

---

(2) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J.

(3) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

(4) En el año de 1625 recibió el Carmen de Salamanca a una gallega, Ursula de la Santísima Trinidad (Doña Ursula de Velasco), que profesó el 20 de mayo de 1626; murió el 6 de diciembre de 1671. A pesar de la falta de salud que lamenta aquí la Madre Isabel, las nuevas profesas de aquel tiempo, Catalina de Jesús y Catalina de Cristo tuvieron una larga vida.

(5) El P. Bernard de Saint-Joseph, después de haber sido el Primer Provincial de la Reforma en Francia (1617-1619), había sido reelegido a este cargo en el tercer Capítulo Provincial, celebrado en París el 18 de abril de 1625.—Véase Louis de Sainte-Thérese, O.C.D. *Annales des Carmes Deschaussez de France,* I, 74, p. 191; véase también, *ibidem,* la narración de la fundación del convento de Padres Carmelitas Descalzos de Saint-André de Limoges.

(6) Véase Louis de Sainte-Thérese, op. cit., II, 81-89, p. 516-535, *Vie de nostre Venerable Pere Bernard de Saint-Joseph.*

sión, siendo Dios sirbido, que no muestre que soi yja de la religión, aunque se tenga otra opinión (7).

Asta aora no está tomada la posesión, aunque a 15 días que están aquí (8). No sé quando será. Mi Madre la encomiende a Nuestro Señor que para mí será un partiqular consuelo el tratallos y que mis yjas los traten. Son berdaderos yjos de Nuestra Madre Santa Teresa. Denos Dios la gracia de la ymitar en algo de sus birtudes.

Pídaselo Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde y dé los bienes que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Julio 14, 1625.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

De la Madre Supriora y de todas reciba[10] Vuestra Reberencia mil recados y se los dé mi Madre de nuestra parte a todas mis Madres.

[*Otra Posdata en el margen de la* pag. 1]: Esa estanpita de Nuestro Santo Padre Frai Juan de la Cruz ynbío a mi Madre, porque sé la deboción que le tiene.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora Maria de Jesús, que Nuestro Señor guarde.

---

[10] Ms *reba.*

---

(7) Oimos aqui un eco de las interpretaciones desfavorables que se hicieron a veces de la actitud de la Madre Isabel, de preferir quedarse con sus hijas de Francia aun cuando así fuese privada de los Superiores Regulares. — Véase por ejemplo esta carta inédita de la Beata Ana de San Bartolomé (*Archivo de las Carmelitas de Salamanca,* carta 2): «...A la Me Ysabela de los angeles no escrivo. Si V. R. la escrive le de mis encomiendas y que en lo que me pide la diga lo qe siento. No sé qe dezir donde no sé como estan las cosas. Ella se a qedado con Berul: claro es qe a de azer lo qel quisiere. Su fin deve de ser bueno; yo soy mala y lo dejo a Dios todo...».

(8) Tuvieron que esperar el consentimiento del Capítulo Catedralicio de Limoges, pues el Priorato donde los Carmelitas sucedían a los Canónigos Regulares de Benevent habia sido antiguamente una dependencia de la Iglesia Catedral. Cuando el Capítulo hubo consentido, los parroquianos hicieron oposición y los procesos duraron hasta el año de 1637, pero los Carmelitas habian tomado posesión el 18 de julio de 1625. Véase Louis de Sainte-Thérese, op. cit. I, 74, p. 193.

(9) Marie de la Nativité (Cousin). Véase la carta 17, nota 25.

43

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 28 de diciembre de 1625.

Los correos. — Los sufrimientos del P. Provincial de Castilla la Vieja. — Dios nos muestra su amor, cuando nos envia la cruz. — Novicias esperadas en Salamanca. — Envío de estampas. — La Madre Isabel ha recibido los cuadernos de la Hermana Guiomar del Sacramento, que pedía en la carta 38. — La salud de la Madre Isabel; caridad de las Carmelitas de Limoges para con ella. — Los papeles de color. — El nuevo Rector del Colegio de Salamanca. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dé en ella Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

El que tenía, mi Madre, de ber letra de esa santa casa me a echo mui partiqular consuelo que el urdinario, que sienpre recibo quando las tengo. Mi Madre, e recibido la de Vuestra Reberencia, escrita de beynte de Junio, que bino a mis manos los últimos de Setienbre y, en todos estos meses, no e recibido otra ninguna de esa santa casa. Consuélome, mi Madre, que no aia sido falta de salud, mas, como yo debo creer, por enplear el tienpo en cosas de más ynportancia.

Lo que Vuestra Reberencia, mi Madre, me manda, ago sienpre y, si yo fuese la que debo ser, mi Madre sintiría los efetos. Suplan los meritos de Nuestro Señor nuestras [1] muchas faltas.

Mi Madre, grandemente siento la pena en que Nuestro Señor tiene a su Reberencia de Nuestro Padre Probincial (2), mas los oqultos juicios de Dios no los podemos alcançar sus criaturas, ni el bien y bienes que Su Magestad ace ganar a las almas por medio de las cruces ynteriores que les ynbía; y es una gran muestra del amor que nos tiene, como lo dijo Su Magestad a nuestra Santa:

---

[1] Ms *nuestros*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 51. Son dos hojas de 36 × 22,5. Esta carta es la 15ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 135.

(2) El Provincial de Castilla la Vieja era entonces Fray Pedro de los Angeles. Cuando fue elegido, era Rector del Colegio de Salamanca.

"¿En qué te lo puedo mostrar, sino en acerte parte de lo que escojí para mí?" (3).

Y, si tubiésemos el amor a quien tanto nos muestra que nos tiene, no debíamos acer eleción de otra cosa en esta bida, sino de cruz, cruz, cruz.[3] Dénosle Dios, mi Madre, para que en élla sea nuestra gloria (4), que todas las cosas desta bida pasan en un punto, sea de penas, sea de consuelos, y, en este momento se pueden ganar bienes que duren por una eternité.

Yo aré lo que mi Madre me manda como lo debo a yja de todos [p. 2] nuestros Padres, y lo mismo aré por el señor Don Juan (5), que no sé su nonbre de religión.

Consuélome, mi Madre, que se ofrezcan algunas nobicias (6) y que sean sujetos tales como me dice la nuestra yja Estefanía (7), que bien son menester para suplir la mucha falta de sujetos y salud que ai en esa santa casa. Delas Dios tales como son necesarias.

Mi Madre, yo creo que Vuestra Reberencia abrá ya recibido las estanpas que ynbié por la bía del nuestro ermano de la Conpañía (8). Por ella escribiré sienpre, que es la más sigura. De algún consuelo me es tener los dos ermanos algo más cerca (9). Júntenos Dios a todos en el cielo, que de todo lo desta bida no ai que acer gran caso.

Mi Madre, doi a Vuestra Reberencia mil gracias por los quadernos que mi ynbió de la nuestra santa Ermana Yomar (10) que, creo yo, goça de mucha gloria en el cielo. Sírbeme de con-

---

(3) Véanse *Obras... Santa Teresa* editadas por el P. Silverio, t. 2, p. 65. *Relación 36.* El texto es un poco diferente. «¿En qué te le puedo más mostrar que querer para ti lo que quise para Mí?». Santa Teresa oyó esta palabra en el Carmen de la Encarnación de Avila en 1572.

(4) Véase Gl. 6, 14: «Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Iesu Christi».

(5) Don Juan de Solís, hermano de María de Jesús. Véase la carta 1, nota 3.

(6) El Libro de las Profesiones menciona sólo una profesión, cuya fecha corresponde aproximadamente con la de estas esperanzas: la de Francisca de la Encarnación, que se verificó el 28 de diciembre de 1626.— Era hermana de ésta Magdalena de Jesús María, la profesa «melancólica», a quien estas cartas mencionan varias veces. Véase la carta 28, nota 13.

(7) Estefanía de la Santísima Trinidad, hermana de María de Jesús.

(8) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J.

(9) El P. Antonio de la Madre de Dios acababa de ser elegido Prior de Pamplona. Su hermano, el Jesuita, residió también algún tiempo en esta ciudad. El Carmen de Limoges posee una carta del P. General de la Compañía, de 11 de julio de 1622, dirigida «Al Pe. Miguel Marquez de la Comp.ª de Jesus. Pamplona».

(10) Los papeles mencionados en la carta 36. Sobre la hermana Guiomar del Sacramento, véase la carta 21, nota 6.

fusión, quando me beo en una misma religión y, puedo decir, con mayores ubligaciones que todas las que en ella están, quedar atrás en el sirbicio de Nuestro Señor, por la falta de corespondencia a lo que e recibido de Su Magestad. Pídale, mi Madre, que yo comience, que ya era tienpo de aberlo echo.

Por mi salud, mi Madre, es la urdinaria, que basta para sigir la comunidad en todo, aunque con alguna yncomodidad, mas todo es nada, mi Madre, sino yo soi de buen quejar y la caridad de mis yjas me ace [3] más floja de lo que soi; que no se puede decir la que tienen conmigo. Págeselo Dios por quien lo acen, que no tienen otro sujeto.

Ya tengo dado abiso a mi Madre como abía recibido la media docena de papeles de color, que eran mejores que los primeros, aunque ningunos an sido como uno que la nuestra yja (11) me ynbió abrá 3 años: [4] Aora me dice los tiene encomendados a Granada; que, como estoi cierta que mi Madre me ofrece con tanta boluntad el acerme caridad, puede ser que sea ynportuna.

De consuelo me es, mi Madre, que tenga Vuestra Reberencia aí por Rector (12) a Su Reberencia de Nuestro [5] [p. 2] Padre Frai Pedro de los Santos (13), que yo onoro y afeciono en Nuestro Señor. Encomiéndeme Vuestra Reberencia en sus santos sacrificios y oraciones.

La Madre Supriora (14) y todas las de esta casa se encomiendan en las de Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Setienbre 28, 1625.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

---

[2] Ms *de* + + +. La Madre Isabel escribe raramente la palabra *cruz*.
[3] Ms *acen*.
[4] Ms *anos*.
[5] Ms *nues*.

---

(11) Estefania de la Santisima Trinidad.
(12) Rector del Colegio carmelitano de Salamanca; véase la nota 2
(13) Rector del Colegio de Salamanca desde el año de 1625.
(14) Marie de la Nativité (Cousin).

[*Postdata en el margen de la página* 1]: A la buena de nuestra Ermana Mandadera (15) encomendaremos a Nuestro Señor.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora.

44

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 29 de enero de 1626.

La salud de la Priora de Salamanca. — Novicias recibidas en el Carmen de Salamanca. — Enfermedades en Salamanca. — Los correos. — La salud de la Madre Isabel, de la Madre María de Jesús y de Estefanía. — Encomiendas. — Los papeles de color.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de mi yja y dela Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

Yo le tenía, yja mía, de ber letra de esa santa casa por saber lo que Nuestro Señor abía dispuesto de mi Madre Priora (2). Gracias a Su Magestad que la a dejado por aora con bida, para que con ella gane Su Reberencia muchos grados de gracia y los merezca de gloria. Yo creo que no le a faltado a mi yja bien de pena de espíritu[1] y de querpo, que la enferma lo pedía todo bien justamente.

Alibio le será, a Su Reberencia y a mi yja, el aber recibi-

[1] Ms *despiritu*.

(15) No sabemos quién era.

(1) El autógrafo lleva el número 61. Es una hoja de 33 × 22,5. La fecha de 1626 ha sido rectificada en 1629. Pensamos que la rectificación es errónea y que la Madre Isabel, volviendo a leer esta carta muy rápidamente, habrá confundido el día (29) con el año. Los sucesos de que hace mención corresponden mucho mejor con lo que se sabe del año 1626. Además, en el año de 1629, Estefanía era Supriora y la Madre Isabel no se olvida nunca de estos pormenores.

(2) En 1629, la Priora de Salamanca era la Madre Mariana de San José, a quien la Madre Isabel no conocía, por ser ella conventual de Segovia; nos extrañaría mucho que la Madre Isabel no mencione a María de Jesús en una carta dirigida a su hermana Estefanía. A lo contrario, en 1626, María de Jesús era Priora de Salamanca.

do tan buenas dos nobicias (3). Agalas Dios tales como yo deseo.

Si tengo algún poquito de tienpo, yo escribiré a su madre de la Ermana Francisca de la Encarnación (4), que, desde el día de San Esteban, me trayn bien alcançada dél 5 enfermas que emos tenido, que de las 3 no esperábamos sino la muerte. Gracias a Dios, están fuera de peligro aunque no de la cama; que en una de ellas escribo ésta, que no me [2] aparto de las enfermerías de día ni de noche, sino por poco tienpo; que ni aun al coro no puedo yr todos estos días.

Por lo que toca al no recibir mi yja cartas nuestras, yo creo que es la causa el no estar los caminos libres (5) y ansí los coreos no bienen con concierto. Yo no e dejado ningún mes de escribir [3] a mi Madre Priora y a las demás, y creo que un pliego grande que ynbié el mes de Nobienbre se perdió, por que no me an escrito mis ermanos (6) que le an recibido. La que aora recibo de mi yja está escrita de [p. 2] 11 de Nobienbre y yo la recibo casi a los últimos de Enero. No se quando ésta llegará a manos de mi yja. Plege a Dios alle [5] en tan buena dispusición a Nuestra Madre (7) y a mi yja como yo deseo!

Por mi salud, yja mía, es la urdinaria; digo yo, estos días, que no ai tienpo para estar enfermas y ansí lo más ace ulbidar lo menos; y, aunque siento alguna yncomodidad de los años [6], todo se pasa fácilmente en quanto se puede sigir la comunidad, que el podello acer es señal [7] que las yncomodidades [8] no son grandes.

Abíseme, mi yja, de la conbalecencia [9] de Su Reberencia de Nuestra Madre y de su salud de mi yja. Désela Nuestro Señor tan qunplida como deseo.

---

[2] Ms *mi.* [4] Ms *de de.* [6] Ms *añs.*
[3] Ms *describir.* [5] Ms *Alle.* [7] Ms *senal.*
[8] Ms *yncomomodidades.* [9] Ms *combalecendia.*

---

(3) Ursula de la Santísima Trinidad (Véase la carta 42, nota 4) y Francisca de la Encarnación. A lo contrario, en 1629, sólo profesó una novicia.

(4) Francisca de la Encarnación (Doña Francisca de Medrano), natural de Salamanca, hija de Don Cristóbal de Medrano y de Doña Ana de Castro y hermana de Magdalena de Jesús María.—Francisca estaba en el noviciado; profesó el 28 de octubre de 1626. La Madre Isabel conocía a sus padres (Véase la carta 20) y por eso, como Estefanía se lo ha pedido, está en escribir a Doña Ana.

(5) Los caminos no estaban libres ni en 1626 ni en 1629.

(6) Miguel, el Jesuíta, y Antonio, el Carmelita Descalzo.

(7) María de Jesús, hermana de Estefanía.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Enero 29, 1626.

Sierba de mi yja y madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

Reciba mi yja mil recados de la Madre Supriora (8) y de todas y déselos de nuestra parte a todas mis Madres y Ermanas. Quando mi yja pudiere ynbiarme los papeles de color, recibiré caridad. A Nuestra Madre Priora mil recados la dé mi yja de mi parte, que no escribo a Su Reberencia por no la dar pena a su conbalecencia y por el sujeto que aquí digo.

45

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 29 de marzo de 1626.

La salud de la Madre María de Jesús. — Muerte de una carmelita de Salamanca. — La salud de la Madre Isabel. — Novicias de Salamanca y Limoges. — Encomiendas. — Graves daños resultantes de las lluvias en Salamanca.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia[1], mi Madre mui de la mía, y dé Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión[2], como deseo.

Téngole, mi Madre, de saber de su salud de Vuestra Reberencia y si la conbalecencia a ydo adelante; que, como no tube cartas de esa santa casa el coreo pasado, a dos meses que no e podido saber del estado en que estan las personas de ella. Sea tal en todo, como yo deseo.

Las últimas cartas que e recibido fueron en las que mi Madre Supriora (2) y la nuestra yja Estefanía (3) me decían la

---

[1] Ms *alma Vr*ª.
[2] Ms *pasio*.

---

(8) Marie de la Nativité (Cousin).
(1) El autógrafo lleva el número 52. Es una hoja de 36 × 22,5, que ha sido deteriorado por gusanos en varios lugares.
(2) Juana del Espíritu Santo.
(3) Estefanía de la Santísima Trinidad.

muerte de la nuestra buena Maestra (4), que yo amaba y amo en Nuestro Señor y ansí me consuelo del bien que goça, sigún lo podemos [3] esperar de su buena bida y dichosa muerte, que es el remate de todas las penas desta bida y el principio de un reposo eterno. Dénoslo Dios, mi Madre, por su ynfinita misericordia, que es el fin donde deben fijarse [4] nuestras esperanças, que de lo que tiene fin, sea pena u consuelo, no ai que acer gran caso, pues todo tiene tan presto fin.

Mi Madre, por mi salud es la urdinaria; esta quaresma soi baliente persona, que boi [5] en todo con la santa comunidad. No sé si acabaremos en paz. Qúnplase en todo la boluntad de Dios, que es nuestra santificación (5).

Deseo saber como se alla mi Madre de las nobicias recibidas (6) y si las que esperaba mi Madre las an recibido y que sean tales como son necesarias para sustentar la perfeción de nuestra sagrada religión.

Creo recibiremos presto dos (7), que son los lugares que tenemos asta las beynte, que la una reserbamos por alguna persona que sea cunplida en todo y que pueda ayudar en lo tenporal a acomodar [6] este Conbento, [p. 2] que asta aora no tiene la renta que le es necesaria, mas tiene almas de gran birtud y que con beras aspiran a la perfeción. Dénosla Dios, mi Madre.

Su Magestad guarde a Vuestra Reberencia y dé los bienes que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 29, 1626.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Mdre,

† Ysabel de los Angeles.

---

[3] Ms *podebemos.* [4] Ms *figarse.* [5] Ms *qen boi.*
[6] Ms *tenporal a comodar.*

---

(4) Damiana de Jesús (Doña Damiana de Escobar), natural de Madrid, hija de Don Diego Martínez de Escobar y Doña Juana Ramírez; había profesado el 3 de diciembre de 1583 y acababa de morir, el 11 de diciembre de 1625, en el Carmen de Salamanca.

(5) 1 Ts. 4, 3: «Haec est enim voluntas Dei, sanctificatio vestra».

(6) Según el Libro de las Profesiones, eran Ursula de la Santísima Trinidad, que profesó el 20 de mayo de 1626, y Francisca de la Encarnación, que profesó el 28 de octubre de 1626.

(7) Eran Francoise de Sainte Thérèse (Nicolas de Tralage) y Catherine de Jésus-Christ (Moulinier); tomaron el hábito el 10 de mayo.

Reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados de la Madre Supriora (8) y de todas, que se encomiendan en las oraciones de Vuestra Reberencia y yo en las de todas mis Madres, de quien soi sierba.

Estando para ynbiar ésta, recibo la de Vuestra Reberencia, mi Madre, escrita de 22 de Febrero, y me consuelo que quédase Vuestra Reberencia ya tan fuerte, que la quaresma yciese bolber atrás en la salud, que en lo demás yo estoi cierta que mi Madre ba sienpre adelante. Auméntelo Dios todo, para su mayor gloria.

Gran conpasión nos a echo, my Madre, lo que la nuestra yja Estefanía (9) me escribe [7] y lo que a alcançado a esa santa casa (10), y quedo con pena asta saber si continua el caerse algunas cosas, que los daños [8] que el agua ace no se desqubren luego. Dios nos aga misericordia y que todas estas miserias nos sirban para nos conbertir de beras a Su Magestad; que en algunas partes deste Reino dicen an acontecido algunas desgracias por crecientes de riberas (11). No sé cosa partiqular, mas, como generalmente reynan los bicios, generalmente se puede temer el castigo.

---

[7] Ms *mescribe.*
[8] Ms *danos.*

---

(8) Marie de la Nativité (Cousin).
(9) Estefanía de la Santísima Trinidad.
(10) Eran daños temporales importantes, que habian resultado de lluvias incesantes. Véase la carta 48.
(11) Véanse *Annales Manuscrites de Limoges, dites Manuscrit de 1638*, publicadas por Emile Ruben, etc., p. 397: «L'an 1626, les pluyes furent si grandes et extraordinaires que les dommages qu'elles portèrent en divers endroitz faisoient perdre espérance de pouvoir recueillir les grains; sy bien qu'apprès plusieurs processions, jeusne de trois jours, les chapses furent portées, le 21e juillet, aveq autant d' affluence de peuple que le mardy de Pasques. Et, le mesme jour, le solleil commança à se monstrer, et les grains se levèrent aveq facillité».

46

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 29 de marzo de 1626.

Las inundaciones son un castigo divino. — Los daños sufridos por el Carmen de Salamanca. — Novicias de Salamanca y Limoges. — Una Hermana de velo blanco, que ha conocido a Santa Teresa. — ¿Qué monasterios de Francia no poseen todavía reliquias de Santa Teresa? — La salud de la Madre Isabel. — La profesa «melancólica».

† Jesús María sean en el alma de mi amada yja y áiale dado Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión y dé [1] lo que se sige a esto, que es participar de los goços [2] de su gloriosa Resureción, que todo será pasado quando mi yja reciba ésta, que como los coreos no anden [3] con concierto de danbas partes, ai sujeto de estar con pena por no recibir cartas.

Yo la tenía, yja mía, por aber dos meses que no abía recibido cartas de España [4]. Con la que recibí de mi yja, escrita de 2 de Febrero [5], me consolé por una parte y me aumentó la pena por otra, de ber las miserias que an acontecido por los crecientes de las riberas, que, como my yja dice, se puede bien creer que es un castigo de Dios. ¡Plege a Su Magestad que sea un medio para que abramos los ojos y nos conbirtamos de beras a Su Magestad!

Yja mía, con pena estaré asta saber si se a asigurado las cosas que en esa santa casa se sintieron de las muchas aguas, que no se ben luego los daños [6], sino con el tienpo. Dios le aya ynbiado la serenidad y paz interior y esterior. No le faltaba

---

[1] La Madre Isabel ignora los acentos; es posible que este *de* sea una preposición.

[2] Ms *jocos*.

[3] Ms *andes*.

[4] Ms *despaña*.

[5] Ms 2 *febrero*.

[6] Ms *dados*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 102. Es una hoja de 36×23; había una segunda en que estaba la firma y acaso una posdata. En vista de los sueesos mencionados en ella, esta carta es de pocos días anterior al prineipio de la Semana Santa de 1626, es decir, ya que Paseua eaía el 12 de abril, de los primeros días de este mes, o, eomo la preeedente, de los últimos de marzo. No eabe duda que la destinataria era la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.

sujeto a mi buena Madre Teodora de San Joseph (2) de se turbar, biendo a los ojos tantas cosas juntas. Por amor de Dios, yja mía, la pido que me abise de todo con la más brebedad que pudiere, que asta recibir cartas [7] de esa santa casa, estaré con pena y, si en las que yo escribo a mi yja no ago mención de que tengo memoria de ella en sus grandes fiestas, créame, yja mía, que no es ansí, sino que la deseo santa y que pido a Nues tro Señor que lo sea, mas, por lo urdinario, escribo tan de priesa que abrebio lo más que puedo.

De lo que mi yja ace por mí no será perdido; que Nuestro Señor será la reconpensa y su pobre Madre no será yngrata delante de Su [p. 2] Magestad, y, en lo que me pide en su última carta, yo lo aré de buena boluntad. El mal es, yja mía, que yo soi tan falta de birtud que todo lo que yo ago no puede ser de probecho a persona.

Consuélome, yja mía, que las nobicias (3) aprueben bien. Auméntelas Dios sus dones y deles Su Magestad el [8] de la perseberancia, que es el que alcança la corona.

Estos días, emos recibido dos (4) y aguardamos otra (5) que ace las beinte. Esta última es de una de las principales casas de Francia. ¡Dios quiera que tenga la berdadera nobleça, que es la birtud y cosas necesarias para nuestra sagrada religión, que es lo que ynporta! Pídaselo, yja mía, a Su Magestad.

Siento, yja mía, lo que me escribe [9] de la buena San Gerónimo (6), que aquí me ace soledad. Yo estoi cierta, yja, que lo que bibe [10] es aumento de su corona, que creo la tiene bien grande en el cielo. Allí nos beamos, yja mía. Démela mil y mil recados; que la pido que en el cielo y en la tiera no se olbide de mí delante Nuestro Señor.

Díceme mi yja que la diga los Conbentos que no tienen reliquias de nuestra Santa. Yo creo [11] son los menos. De lo que a mí me an ynbiado, e dado a 9 Conbentos alguna partecita

---

[7] Ms *catas.* [9] Ms *mescribe.* [11] Ms *yo cr.*
[8] Ms *en.* [10] Ms *que que.*

---

(2) Véase la *carta 19*, nota 3.
(3) Véase la *carta 45*, nota 6.
(4) Véase la *carta 45*, nota 7.
(5) No vino y por cuatro años no hubo más entradas en el Carmen de Limoges; sólo el 2 de diciembre de 1630, dieron el hábito a la Hermana de velo blanco, Marie de Saint-Elie (Pradelat), la cual era tornera desde la fundación.
(6) Isabel de San Jerónimo. Véase la carta 19, nota 5.

que, como el todo no era mucho, no podía ser grande. Quien más me ynbió fue Su Reberencia de Nuestro Padre General pasado (7), que está en el cielo.

Por el paño u paños [12] de la Madre Priora (8) de Lectoure [13] (9), me olgaré que mi yja los ynbía, que me a escrito quantas beces que si los e recibido. Este día, la escribí que en recibiéndolos se los ynbiaría.

Por mi salud, yja mía, es la urdinaria. E pasado esta quaresma en todo con la santa comunidad, sin aber menester otra cosa. Lo más penoso falta (10), mas Nuestro Señor qunplirá todo.

Consuélome que la buena Madalena (11) tenga algún alibio en sus penas. Podrá ser que su ermana (12) le dé fuerças u, por mejor decir, Nuestro Señor por su medio, para que llebemos facilmente la cruz, que ninguna criatura puede estar sin ella en esta bida, aunque de diferentes maneras, y ansí lo son las gracias que por su medio se alcançan [14].

Aganosla Dios, yja mía, de que en ella busquemos nuestra gloria en esta bida (13), pues es el medio para entrar en la eterna.

Adiós, yja mía, que me la guarde Su Magestad en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conben [*no hay continuación*].

---

[12] Ms *pano u panos.*
[13] Ms *la m.e p.ra de letur.*
[14] Ms *selcancas.*

---

(7) El P. Joseph de Jesús María, que había sido General (1613-1619) y que acababa de morir en Manzanares.

(8) La Madre Marie de la Trinité (Sevin), décima profesa de la Orden en Francia. — Véase «*Mère Sainte, Fondatrice du Carmel d'Auch, 1570-1656. Vie et écrits compilés par Monsieur d' Aignan du Sendat. Pariis, 1930.*

(9) El Carmen de Leetoure había sido fundado el 8 de setiembre de 1623. Era el trigésimo primero de la Orden en Francia. Véase *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...*, t. 3, p. 608.

(10) Pareee significar que la Semana Santa no había començado.

(11) Madalena de Jesús María.

(12) Francisca de la Encarnación.

(13) Gl. 6, 14.

47

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 29 de julio de 1626.

El tiempo extraordinario que hace detiene los correos. — Lluvias incesantes. — Procesiones que se hacen en Limoges, para obtener una mejoría del tiempo. — La elección del Carmen de Salamanca. — La salud de la Madre Isabel.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dé Su Magestad en ella con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

Téngole, mi Madre, de ber letra de Vuestra Reberencia, el coreo pasado no la tube y creo que a dos que Vuestra Reberencia no a recibido de las nuestras, porque el estraurdinario tienpo que ace (2) a detenido los coreos que, asta pocos días a, se estaban nuestros pliegos de Mayo y Junio en la posta. Yo creo, quando ésta llege, que mi Madre los abrá recibido. En uno dellos decía a Vuestra Reberencia cómo abía recibido sus cartas de mi Madre y las pastillas (3) y ymágenes de Nuestra Santa Madre, y de nuebo doi las gracias [1] a mi Madre, que todos los días mi Madre me ubliga de nuebo, no la pudiendo yo sirbir en algo [2] más de con buena boluntad.

No e podido aber las estanpas, mas el tienpo ace tan fuera de la saçon en que estamos, que son canigulares. Todo es aguas y, muchas beces, piedras, que por muchas partes es común, y escriben que probincias enteras an quedado aruinadas. Aceme acordar, algunas beces, de las crecientes de España [3]. Todos son despertadores [4], mas [5] no por eso nos conbertimos de beras a Dios, que todo lo permite por nuestro bien. El mal es, mi Madre, que no le sacamos muchas beces. Acense procesiones todos los más días. Dos a que se yço una general, en que sacaron todos los querpos santos y el del glorioso San Marcial, que

---

[1] Ms *a gracias.*
[2] Ms *aulgo.*
[3] Ms *despaña.*
[4] Ms *derpertadores.*
[5] Ms *mas mas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 53. Son dos hojas de 34,5 × 22,5.
(2) Véase la carta 45, nota 11.
(3) Véase la carta 17.

es Apóstol desta probincia. A se serenado algo el tienpo (4), que un mes a que a penas se a bisto el cielo sereno, ni de noche ni de día, y ansí los frutos de la tiera se pudren en ella. Es gran conpasión de ber el aflición de la pobre jente del canpo. Consuéleles [6] Dios. Oy tienen la oración de 40 oras en la yglesia del glorioso San Mar- [p. 2] cial y el sol a salido por lo más del día. ¡Dios quiera que continue y que no lo ynpidan nuestros pecados!

Sienpre pedimos a Su Magestad el buen acierto de la elección de esa santa casa (5). Sea tal como Dios quiere y que se lo rinda onor y gloria en esa ación y en todas las de ese santo Conbento. Yo se lo suplico a Su Magestad, aunque tan yndina.

Por mi salud, mi Madre, es la urdinaria, unas beces más y otras menos, que no ai ya, mi Madre, pedir otra cosa a cabo de tantos años [7]. La lástima es, mi Madre de mi alma, que se ayan pasado tan sin fruto. Todo lo debemos esperar de la ynfinita misericordia de Nuestro Señor.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Julio 29, de 1626.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora.

---

[6] Ms *consueles.*
[7] Ms *anos.*

---

(4) Véase la carta 45, nota 11.
(5) Se verificó el 28 de enero de 1628. Una religiosa de Segovia, la Madre Mariana de San José, fue elegida Priora. Véase la carta 50, nota 6.

48

A LA HERMANA ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 10 de marzo de 1627.

Las Carmelitas han rezado por las elecciones y profesiones del Carmen de Salamanca.—Tenemos que cumplir perfectamente nuestra vocación. — Los buenos ejemplos que la Hermana Estefanía recibe de sus Madres de Salamanca la ayuden a restaurar las faltas de su Maestra de Novicias. — Dos novicias en el Carmen de Limoges: «son dos ángeles en todo». — La salud de la Madre Isabel. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de my yja y dele Su Magestad en ella los frutos de su santa Pasión con tanta abundancia como deseo.

No puedo decir, yja mía, el que tengo de saber nuebas de esa santa casa que ba a 3 meses que no e tenido [1] cartas de ella. El coreo pasado, recibí una de mi Madre Supriora (2), que estaba escrita de 15 de Nobienbre y ansí no podía aber ninguna mudança, digo de eleción (3) y profesión de nobicias. ¡Dios quiera que todo aya sido mui conforme a la boluntad de Su Magestad y para su mayor gloria! Que con cuidado se lo emos pedido a Su Magestad!

Esta comienço, yja mía, antes que aya benido el coreo deste mes. No la ceraré asta ber si trai cartas de mi yja, a quien deseo alle ésta con mucho aumento de gracia y salud, para con todo qunplir mui perfetamente con su bocación. ¡O yja mía! si esto yciésemos como debemos, ¡qué presto seríamos santas! Mas, como dice Nuestra Santa Madre: "de guardar a guardar ba mucho" (4); mas yo creo que los deseos que mi yja tenía en su nobiciado no se an malogrado, sino que se an conserbado y aumentado con las buenas ayudas de mis Madres, que abrán

---

[1] Ms *temido*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 15. Es una hoja de 34×23.

(2) Juana del Espiritu Santo.

(3) La elección se verificó el 27 de enero de 1627; la Madre Mariana de San José fue elegida Priora. Véase la carta 47, nota 5.

(4) *Obras... Santa Teresa*, editadas por el P. Silverio, t. 3, p. 25. *Camino de Perfección*, cap. 4.

bien restaurado las faltas de su pobre Maestra. Y ansí espero que mi yja gana todos los días cielo y pierde tiera, que es el medio para adquerir birtudes. Déselas Dios a mi yja con tanta abundancia que pueda alcançarlas de Su Magestad para su pobre Madre, que las tiene en deseo, mas ninguna en prática, que mis yjas me sirbirán de confusión y no permita Dios que sea de condenación, que las que an benido tantos años después que yo a la santa religión me sirban de ejenplo y patrón de birtud.

Tenemos dos nobicias (5) que qunplen su tienpo poco después de Pasqua (6). Son dos ángeles en todo. Yo las encomiendo en las oraciones de mi yja.

Por mi salud, yja mía, es la urdinaria. Dos días pasados tube más falta[2] [p. 2], mas ya, yja mía, no se puede esperar mucha con tantos años, aunque tan mal enpleados.

Pídame, yja mía, a Nuestro Señor, que lo que me resta se enplee[3] mejor que lo pasado.

Su Magestad me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y março 10, 1627.

Sierba de my yja y madre yndina.

† Ysabel de los Angeles.

Reciba mi yja mil recados de la Madre Supriora (7) y de todas las Ermanas desta casa i déselos, mi yja, de nuestra parte a todas mis Madres y mui en partiqular a la mi San Gerónimo (8) y dígame, yja mía, como está; que estos días pasados la traía tan presente que dije en la recreación: "No sé si nuestra buena Ermana San Jerónimo es muerta". Yo estoi cierta que, biba u muerta, me ará la caridad que me tiene prometida.

---

[2] Ms *falca.*
[3] Ms *enple.*

---

(5) Françoise de Sainte-Thérèse (Nicolas de Tralage) y Catherine de Jésus-Christ (Moulinier). Ambas profesaron el 13 de mayo.
(6) Pascua caía el 4 de abril.
(7) Marie de la Nativité (Cousin).
(8) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19,* nota 5.

49

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 22 de abril [de 1627].

El puro amor es el camino más corto para alcanzar las virtudes. — El amor propio nos quita una buena parte del mérito de nuestras obras. — Hagámoslas por un gran fin, sin hacer caso de si se hacen con sentimiento o no. — Todo nuestro bien consiste en la imitación de la vida de Cristo. — Si queremos ser santas en el cielo, tenemos que serlo en la tierra; a las Carmelitas no les faltan las ocasiones de venir a serlo. — «Que seamos tales que cada una de nosotras lleve un millón de almas al cielo». — «Denos Dios su puro amor».

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y de Su Magestad su puro amor, que es lo que mi Madre desea y la oí decir muchas beces que era el más corto camino para alcançar las birtudes. Ansí lo dicen todos los que pratican esta ciencia, que para mí, mi Madre, es bien esqura, por tener tanto amor de mí misma y ansí podré mal ablar de lo que no obro y quería que mi Madre de mi alma creiese esta berité y que no tubiese tanta buena opinión de mí, que todo el tienpo se me pasa en deseos.

Los que mi Madre dice de sí, creo yo no son tan sin obras y fruto, mas no es justo que le beamos ni deseemos[1] ber en

---

[1] Ms *desemos.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 21. Es una hoja de 33'5×23. Esta carta es la 6.ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 148-149. El Padre Manuel ha añadido en la margen: «El núm.º de la fecha puede ser que sea 1617, y 11 el del mes».

La rareza de las notaciones concretas en esta carta hace más difícil el datarla. Los Conventos de Tolosa (donde la Madre Isabel estaba en 1617) y de Limoges eran ambos «de la Madre de Dios y San Joseph». La única religiosa mencionada en esta carta es Estefanía de la Santísima Trinidad y por eso creemos que la destinataria era su hermana María de Jesús. Esta carta da consejos de espiritualidad a una «Madre», y la Madre Isabel no se atrevería a darlos a ninguna de las Madres de Salamanca sino a María de Jesús, que se los pedía. No hace mención de la Madre Priora y este silencio es un indicio: en 1627, la Priora de Salamanca era la Madre Mariana de San José, que la Madre Isabel no conocía. Por todas estas razones pensamos que la fecha ha de leerse 1627 y no 1617, pero no podemos asegurarlo.

esta bida, que no es adonde se cojen sino donde se sienbran, labrando la tiera[2] de nuestras ynclinaciones, del todo contrarias a la birtud y que resisten al dador de ellas, que es un gran mal. Y quien le conocía bien pedía y deseaba berse libre deste enemigo doméstico (2) y muchas beces traidor, que, si no nos lleba todas nuestras obras, es una buena parte la que nos quita de ellas, al desqubierto u al enqubierto, que por todas partes nos rodea y persige.

¡Dichosa el alma, mi Madre, que sabe bien bencerle[3] y que en esta bida puede decir: "Bibo yo, mas ya no yo..." y lo que se sige! (3). Desta bida debemos desear bibir, mi Madre, pues es el principio y medio de tener una que no terná fin.

Aiuda mucho, mi Madre, el dar éste a todas nuestras obras y aciones, y no acer caso de si se acen con deboción u sentimiento u no. Que bien sabe mi Madre que la solida birtud debe obrarse sobre todo sentimiento, y que no es perfeta, quando con él se acen las obras.

Mi Madre entenderá lo que digo, que no lo sé decir como lo entiendo y quisiera obrarlo, para poder sirbir a mi Madre de mi alma, en lo que me manda. Con mis pobres oraciones lo ago sienpre y lo aré y pediré a Nuestro Señor que aga a mi Madre berdadera ymitadora de su bida santísima; que en esto consiste nuestro bien, como el mismo Señor lo dice: "El que me ama guardará mis mandamientos y mi Padre le amará y a él bendremos y aremos nuestra demora" (4).

Quien tiene tal conpañía, mi Madre[4], [p. 2] no le falta ninguna cosa, porque en este uno, que nos es sólo necesario, allamos todas las cosas juntas, mas no las podemos poseer[5] enteramente, como se puede en esta bida, sino en muriendo enteramente a nosotras mismas; y tanto trabajaremos en esta muerte[6], tanto[7] nos dispornemos a la bida de gracia, tantos[8] grados de ella ternemos, onoraremos al dador de ella y goça-

---

[2] Ms *tira.*
[3] Ms *bin bencerle.*
[4] Suplimos la palabra *Madre.*
[5] Ms *poser.*
[6] Ms *muete.*
[7] Ms *tanta.*
[8] Ms *cantos,* rectificado en *tantos.*

---

(2) Véase Rm. 7, 24: ¿Quis me liberabit de corpore mortis huius?
(3) Gl. 2, 20.
(4) Jn. 14, 23.

remos de Su Magestad con grados de gloria. Que si queremos ser santas, mi Madre, en esta bida lo emos de ser, que en acabándose, que será bien brebemente, no es tienpo de proqurar la perfeción y santidad, que ya nos le dieron y gracia suficiente para la adquirir.

¡O mi Madre! ¡Qué qulpables seremos, las Carmelitas, si no nos aprobechamos de las buenas ocasiones que tenemos, que cada una por su camino podemos ser santas! Dios lo quiere, mi Madre, y nos dice: "Sed santos como yo" (5).

Démosle este gusto, por el amor con que nos lo pide, y no dejemos de acer cosa ninguna de las que nos pueden aiudar a qunplir su santa boluntad[9], en que consiste nuestra santificación, començando desta bida y continuándola por una eternité. En ella nos beamos, mi Madre, todas las Carmelitas, y que seamos tales que cada una de nosotras llebe un millón de almas al cielo; que Dios se sirbe de pobres y petitos ynstrumentos para acer grandes cosas. Y ansí espero las ará Su Magestad, si le somos fieles en las ocasiones, que en ellas se parece, mi Madre, si tenemos lo que sin ellas casi tenemos por cierto; que desta ciencia de esperiencia[10] pudiera yo decir a mi Madre bien de pobreça.

Denos Dios su puro amor, que, si una bez posee[11] todas nuestras almas, seremos bien ricas. Pídaselo Vuestra Reberencia, mi Madre, a Su Magestad, a quien suplico guarde a Vuestra Reberencia y dé los bienes que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Abril 22, 1627.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

A la mi carísima yja Estefania de la Santíssima Trinidad me dé mi Madre grandes recados de nuestra parte y a todas mis Madres.

---

[9] Ms *bobuntad.*
[10] Ms *desperiencia.*
[11] Ms *pose.*

---

(5) Lv. 11, 44: «Sancti estote, quia ego sanctus».

50

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 29 de julio de 1627.

La salud de la Madre Isabel. — Lluvias incesantes. — La multiplicación de los herejes. — Una palabra profética de Santa Teresa. — Encomiendas

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y aumente Su Magestad en ella sus dibinos dones, como deseo.

Téngole, mi Madre, de ber letra de Vuestra Reberencia, que ba a 3 coreos que no la e bisto de esa santa casa. Yo pasé uno sin escribir, por no poder lo acer y otro no escribí sino pocos ringlones a mi Madre, que creo estará cierta que, quando no escribo, no es falta de boluntad, sino de tienpo, y falta de salud; que después de Pasqua (2) no la tengo como solía y lo que más me ynpide es una flaqueça de cabeça, a manera de baídos, junto con un gran ruido en ella, que no sé donde estoi algunas beces y, como me es forçoso escribir [1] a tantas partes, dejo las que estoi cierta esqusarán el no lo acer.

Deseo tenga mi Madre salud, que por todas partes ai mucha falta de ella, que la saçón del tienpo a sido bien diferente del que debía, porque todo el mes de Mayo y Junio [2] no a echo sino llober. Julio a entrado con su propio tienpo y ansí [3] se podrán cojer los frutos de la tiera, que bien an gastado las muchas aguas y por muchas partes ai grande necesidad por no allarse pan ni trigo (3). Dios lo remedie y aga que nos sea

---

[1] Ms *escri.*
[2] Ms *junnio.*
[3] Ms *aNsi.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 54. Es una hoja de 34 × 22,5.
(2) Pascua caía el 4 de abril.
(3) Véanse *Annales Manuscrites de Limoges, dites Manuscrit de 1638*, publicadas por E. Ruben, etc., p. 398: «Icelle année 1627, au mois de septembre, l'affluance des pauvres fust si grande, comme ausci la disette telle qu'on fust contrainct de distribuer les pauvres de la ville par les maisons. Laquelle disette dura longt temps et jusques en l'an 1631, le saigle vallant 7 à 8 livres le sestier, et bien ayse celluy qui en pouvoit avoir à ce prix. Dont s'en suivit la contagion».

medio para adquirir birtud, que los bicios reynan en grande abundancia.

El número de los eréticos se multiplica [4] todos los días más y más. Cierto, mi Madre, que lo que nuestra Santa bió en espíritu [5] (4) que lo tocamos como dicen con las manos y el fin con que fundó sus Conbentos (5) debemos tener sienpre delante, para pedir a Nuestro Señor que Su Magestad nos rinda tales que podamos qunplirle [6] mui perfetamente. Pídaselo Vuestra Reberencia, mi Madre, por mí, que tanto falto en este sujeto de tanta ynportancia.

[p. 2] A Nuestra Madre Priora (6) pido lo mismo y me encomiendo en sus santas oraciones, la Madre Supriora (7) y todas las Ermanas en las de Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Julio 29, 1627.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre María de Jesús, que Nuestro Señor guarde.

---

[4] Ms *muntiplica.*
[5] Ms *espirito.*
[6] Ms *punplirle.*

---

(4) Véase *Obras... Sta. Teresa,* editadas por el P. Silverio, t. 1, p. 365 *Libro de la Vida*: «...otra vez, estando en oración, se arrebató mi espíritu... Pareciame esta batalla contra los herejes».

(5) Ibidem, t. 3, pp. 9-11, *Camino de Perfección*, cap. 1. «De la causa que me movió a hacer con tanta estrechura este monesterio».

(6) Era desde la elección del 29 de enero de 1627, la Madre Mariana de San José, profesa de Segovia, hija de Don Andrés Serrano de Tapia y Doña Beatriz González. Fue también dos veces Priora de Segovia y una de Tarazona. Murió en Segovia el 14 de agosto de 1650.

(7) Marie de la Nativité (Cousin).

51

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 24 de febrero de 1628.

Una carmelita no ha de multiplicar los ejercicios y penitencias, sino perfeccionar todos los días lo que la Regla pide. — Si se hiciera, hubiera más santas Carmelitas de las que hay. — La Madre Isabel no desea otra cosa que el cumplimiento de la voluntad de Dios en sí misma. — Protestaciones de humildad. — Denos Dios su puro amor.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencía, mi Madre, mui de la mía, y dé Su Magestad en ellas sus dibinos dones con mucho aumento, como deseo.

No pensé poder escribir a mi Madre, mas, pues me dan esto poquito de tienpo, aré estos ringlones por decir a mi Madre lo que me consolé con su carta y de saber quedaba mi Madre con salud y sienpre con buenos deseos de ser santa y buscar con beras los medios para serlo. Dios nos los a dado, mi Madre de mi alma, en abernos traído a este paraíso de la religión, donde todas las cosas nos aiudan y son medios para caminar a nuestro fin.

No tenemos, mi Madre, que buscar otros caminos ni egercicios, sino perfecionarnos todos los días en los que tenemos ubligación. Es lo que yo digo algunas beces a mis yjas, que nuestra sagrada religión no es para multiplicar egercicios ni penitencias, mas para perfecionar todos los días y, si se pudiese, todos los momentos, lo que ella nos ubliga. Que cierto, mi Madre, que si lo yciésemos como debemos, abría más santas entre nosotras que no ai; como lo dice Nuestra Santa Madre, que, si no son canoniçadas en la tiera, lo serán en el cielo (2). Cierto, mi Madre, que muchas beces las criaturas alaban y tienen por santas algunas que en los ojos de Dios no lo son.

---

(1) El autógrafo lleva el número 55. Son dos hojas de 33,5 × 22, 5.

(2) Véase *Obras... Sta. Teresa*, editadas por el P. Silverio, t. 3, p. 82, *Camino de Perfección*, cap. 17. «Estad seguras que, haciendo lo que es en vosotras, y aparejándoos para contemplación con la perfección que queda dicha, que si El no os la da (lo que creo no dejará de dar, si es de veras el desasimiento y humildad), que os tiene guardado este regalo para dároslo junto en el cielo...».

¡O mi Madre! ¡que sus juicios son mui diferentes [p. 2] de los de sus criaturas!

No sabré decir a mi Madre lo que me pregunta en su carta, de si me olgaba de[1] morir u si después sentía el quedar con bida. A la berité, mi Madre, sujeto tengo desto último, abiendo enpleado tan mal tantos años como e bibido en esta bida, mas paréceme que estaba en una dependencia de la santa boluntad de Dios, esperando todo de su misericordia y confiando que dispornía de mí lo que fuese más conforme a su santa boluntad, que es mi deseo de que se qunpla en mí en tienpo y en eternité.

Pídale, mi Madre, a Su Magestad, que de mi parte no le ponga yo enpedimentos ni ostaqulos, como lo ago sienpre, que es bien dino de conpasión que una bil criatura resista[2] a su Criador y an le ciere la puerta, amándose a sí misma y cosas contrarias a lo que Su Magestad pide. No ai, mi Madre, entrar en este laborinto, que no sabré salir dél. Denos Dios su puro amor, que una centella dél nos sacará bien de nosotras mismas y ará que bibamos por Dios y en Dios y para Dios, que es la bida que tiene justamente nonbre de bida, que la demás no lo es sino de nonbre.

Su Magestad nos la dé por su ynfinita misericordia, y me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Febrero 24, 1628.

Sierba de Vuestra Reberencia, my Madre,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: A my Madre[3] María de Jesús, que Nuestro Señor guarde.

---

[1] Ms *di.*
[2] Ms *resirta.*
[3] Ms. *A M. M.e*

52

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 8 de mayo de 1628.

Los correos, la salud, el tiempo que hace. — Los alimentos en Francia como en España, los ejércitos lo consumen todo y la pobre gente sufre mucho. — El sitio de La Rochela. — Nuevas profesas y novicias en el Carmen de Salamanca. — Dificultades temporales de esta casa. — Una verdadera hija de Santa Teresa puede sufrir cosas pequeñas con un grande amor. — Encomiendas varias. — Las coplas de Santa Teresa: «Muero porque no muero».

† Jesús María sean en el alma de mi yja y Madre y dele su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión, que será el medio para aber tenido mui santas Pasquas (2). Ayaselas dado Su Magestad tales como yo deseo.

Yo le tenía, yja mía, de ber carta suia y de saber si abía recibido las nuestras. Este día, recibí dos juntas, una de 14 de Febrero y otra de los mismos de Março, que los coreos andan grandemente desconcertados (3). La berdad es yja mía, que no e podido escribir con todos, por aber estado quando parten con algunas yndispusiciones, que me lo an ynpedido. Por aora, yja mía, estoi a lo urdinario y sigo la santa comunidad.

Consuélome, yja mía, que quedase con la urdinaria salud, por los cataros grandes y calentura an sido mui comunes en Francia, por todas partes. En nuestro Conbento no creo a quedado ninguna que no le aia tenido, unas más y otras menos, mas el tienpo a sido tan desygual y fuera de la saçón que es que era [1] causa de que los querpos se sintiesen.

Por las cosas del sustento, yja mía, lo mismo es en Francia

---

[1] Ms *que es que* (borrado) *era.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 56. Son dos hojas de 33 × 22,5.— Esta carta no figura en el traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, sino fol. 43, una parte de la posdata («Las coplitas... con su umor») que el P. Manuel ha copiado y utiliza para demostrar que estos versos no son de San Juan de la Cruz, sino de Santa Teresa.

(2) Pascua caia el 23 de abril.

(3) Francia luchaba contra Inglaterra. El sitio de La Rochela se estaba realizando; una escuadra inglesa de socorro llegó delante de la ciudad el 11 de mayo.

que en España, que las armadas consumen todo (4), y a 3 u quatro [2] años que los frutos de la tiera faltan (5), y ansí es forçoso que la gente padesca grandes necesidades; que en esta sola ciudad se juntaron 4 u cinco mil pobres, que de aldeas cercanas las dejaban, porque morían de anbre; sin la multitud, de la misma ciudad, de personas que tenían oficios con que bibían y trataban en La Rogela, que es la ciudad fuerte que Su Magestad (6) tiene cercada, que es de donde benían todas las cosas, ansí por tiera como por mar, y todo. Están [3] tomados los pasos. Artas oraciones se a- [p. 2] cen por esta bitoria. Désela Dios a nuestro buen Rei (7), que asiste en persona en su armada. No se quieren sugetar a Su Magestad (8), porque no le están a Dios; que la ciudad es tota de eréticos, y a muchos años que ellos son señores asolutos, sin querer sujetarse a ninguno de los que lo deben. Conbiértalos Dios, por su ynfinita misericordia.

Consuélome, yja mía, que las últimas profesas sean tan buenas (9), y que la nobicia (10) sea de buenas esperanças y que la que se espera (11) tanbién lo sea; que, como los sujetos sean buenos, los dotes se pueden tolerar. Olgaría me, yja mía, que tubiese efeto lo que mi yja apunta en su carta y que ubiese alguna persona que pudiese acomodar ese pobre Conbento, que está aora tan a los principios en las yncomodidades, abiendo tantos años que esta fundado (12). Creo, yja mía, que a de ser sienpre pobre, si Dios no ynbía algún remedio,

---

[2] Ms *quaro.*
[3] Ms *esta.*

---

(4) Francia y España estaban entonces ligadas contra Inglaterra.
(5) Véase la carta 50, nota 3.
(6) En este epistolario esta expresión designa por lo ordinario a Dios. Excepcionalmente aquí se trata del Rey de Francia, Luis XIII, que presenciaba el sitio de La Rochela.
(7) Aunque era española, la Madre Isabel habla aquí del Rey de Francia.
(6) Véase la nota 6.
(9) Ursula de la Santísima Trinidad y Francisca de la Encarnación. Véanse las cartas 42, nota 4 y 46, nota 6.
(10) Agueda del Sacramento (Doña Agueda de Bernedo), hija de Don Juan de Bernedo y Doña María de Gues, natural de Puente de la Reina, en Navarra, profesó el 14 de junio de 1628.
(11) Juana Evangelista (Doña Juana Ibáñez), hija de Don Francisco Ibáñez Oreillo y Argote (de Tribino en Biscaya) y Doña Catalina de Herrera, era natural de Salamanca. Profesó el 23 de mayo de 1629.
(12) El Carmen de Salamanca fue fundado por Santa Teresa en el año 1573.

que por sanas y enfermas no es poca yncomodidad lo del coro y otras partes. En fin, mi Madre, no puede faltar cruz por todas partes.

Paréceme que Dios tiene en ella a la buena Ermana San Gerónimo (13), por darla mucha gloria, como yo espero en Su Magestad que la goçará y goçan todas las que an muerto en esa santa casa. Agame Nuestro Señor berdadera yja de ella y de nuestra Santa Madre en sufrir alguna petita cosa con un grande amor, que teniéndole fácil será de llebar todo.

Por lo que toca al sujeto que mi yja me manda, aremos todo lo que fuere pusible, mas como son cosas que an pasado tantos años, que son más de (14), en ellos an muerto tantas personas y sucedido otras, que con difiqultad se podrán sacar en linpio las cosas. No me faltará boluntad para acer lo que fuere pusible. Encamínelo Nuestro Señor.

Reciba mi Madre mil recados de la Madre Supriora (15) y de todas, que se encomiendan en las oraciones de mi ija, i yo en las de todas mis Madres [4] y mui en partiqular de mi Madre María de Jesús (16) y de mi Madre Juana del Espíritu Santo (17). No escribo a ninguna, que en ésta berá mi Madre que lo ago con difiqultad, mas no me olbido de Sus Reberencias en mis pobres oraciones ni de la buena San Gerónimo [5] (18) que [p. 3] Dios la purifica con dolores por darla muchos grados de gloria. Allí nos beamos, yja mía, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Mayo 8, 1628.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

---

[4] Ms *en las de todas las de mis m.es.*
[5] Ms *S geronimo.*

---

(13) Isabel de San Jerónimo. Véase la carta 19, nota 5.
(14) Hay aquí un vacío en el autógrafo y por eso es imposible de saber sobre qué objeto Estefanía había preguntado a la Madre Isabel. Probablemente se trata de un acontecimiento de los años 1589-1604, cuando la Madre Isabel estaba en Salamanca.
(15) Marie de la Nativité (Cousin).
(16) Hermana de Estefanía y ex Priora de Salamanca.
(17) Véase la *Introducción* y la carta 2.
(18) Véase la nota 13.

Las coplitas de nuestra Santa e recibido, las que dicen que

Muero porque no muero.

Muchos días a que están traducidas en francés, que fue quando ycimos la fiesta de su beatificación a Bordeos (19). Paréceme que abía yo bisto más que no me ynbía mi Madre, a quien doy las gracias de la pena; que bien sé que no le sobrará el tienpo a una Supriora (20), que a de aqudir sienpre a la comunidad y a otras[6] cosas que se ofrecen.

La ymagen de la Birgen está mui bien en el dyurnal de mi yja, pues la buena Ermana (21) no tiene en él su recreación. Arto es que no dé más pena con su umor.

[p. 4] Yja mía, perdone todas las faltas que lleba esta carta, que estaba escribiendo otras y tomé una por otra y fuera lo que ba borado (22) griego para mi yja, mas, como tal, suplirá las faltas.

[*Sobrescrito*]: † A my yja y Madre Supriora que Nuestro Señor aga santa.

---

[6] Ms *atras*.

---

(19) Santa Teresa habia sido beatificada el 24 de abril de 1614. Sobre las fiestas de su beatificación en el Carmen de Burdeos, véanse las cartas 7 y 8.

(20) Estefanía habia sido elegida Supriora el 18 de marzo de 1627. De aquí en adelante la Madre Isabel la llama «Madre».

(21) La «melancólica», Magdalena de Jesús María.

(22) Efectivamente, cuatro renglones al principio de esta página han sido borrados y no se pueden leer.

53

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 23 de julio de 1628.

Los correos. — El Carmen de Salamanca, pobre de los bienes de la tierra, es rico de virtudes. — Novicias y Postulantes. — Las Carmelitas de Limoges han rezado por el Capítulo General de los Padres Carmelitas de España. — El P. Antonio de la Madre de Dios, elegido Prior de Valladolid, estará más lejos de su hermana. — Hay que abrazar la cruz por el tiempo que Dios quiera. — La piedra para teñir el colorado. — La decoración del altar mayor del Carmen de Limoges. — Encomiendas.

† Jesús María. — Sea el Espíritu[1] Santo en el alma de mi Madre y yja mui de la mía, y dele Su Magestad en ella con mucho aumento sus dibinos dones como deseo.

Yo le tenía, yja mía, de ber carta suia, que abía dos coreos que no la abía recibido. Alguna bez bienen juntas las de dos u 3.

Consuélome que mi yja quedase con salud, aunque bien oqupada con la obra (2). Ynbíe Dios algún socoro, para la poder continuar y acabar. Que cierto, yja mía, ese Conbento en lo tenporal, dende sus principios, a sido mejorado en tercio y quinto, como dicen, en la santa pobreça[2], mas tanbién creo que a sido medio para ser rico de birtudes en las almas que en él an bibido y biben. Auméntelas Dios sienpre, que es la berdadera riqueça.

Consuélome, yja mía, que las que se an recibido[3] sean tan buenas(3) y que las que pretenden entrar lo sean (4) tanbién,

---

[1] Ms *espirito.*
[2] Ms *probeça.*
[3] Ms *recicibido.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 57. Son dos hojas de 33 × 23. Esta carta es la 33ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 168-169.

(2) Reparo del monasterio después de las lluvias desastrosas de la primavera de 1626.

(3) Véase la *carta 52*, nota 9.

(4) Véase la *carta 52*, nota 10. No hubo otra novicia o por lo menos ninguna que haya profesado antes del año de 1632.

que, si es boluntad de Dios, tenga efeto, para que esa casa se acomode y se puedan acer las cosas de oserbancia con mayor perfeción y quietud.

Por lo que toca al santo Capítulo (5), con cuidado le emos encomendado a Nuestro Señor en esta petita comunité. Espero en Su Magestad abrá dado a su religión (6) las personas que más conbengan a su mayor gloria y conserbación de la perfeción de ella.

Paréceme que a ynbiado la santa obediencia al nuestro ermano Frai Antonio (7) en otro Conbento más legos de Francia con el mismo [p. 2] oficio (8), que le a sentido grandemente, porque deseaba le dejasen en la celda y sin oficio en este Capítulo, mas Dios a querido otra cosa. No ai sino abraçar la cruz por todo el tienpo que Su Magestad fuere serbido.

Ya sabía yo la muerte de la buena Madre Priora de Alba (9), que la Madre Beatriz del Santíssimo Sacramento (10) me lo abía escrito. Mi yja tiene raçón de sentir su falta, que las tales personas la acen en la religión. Dela Dios el cielo, que la emos encomendado a Su Magestad.

Por el quaderno que la nuestra enfermera (11) ynbió a my yja, días a que yo e tenido abiso del nuestro ermano de la Conpañía (12) que le abía recibido y dado al nuestro ermano Frai Antonio (13), para que le ynbiase [4] a mi yja. Yo creo que le abrá [5] ya recibido.

Por las quentas, yja mía, a su comodidad dejo el ynbiarlas.

La piedra para teñir [6] el colorado, no la emos podido allar aquí ni en Panplona, que se la e encomendado [7] al nuestro er-

---

[4] Ms *ynbias.*
[5] Ms *leaba.*
[6] Ms *tenir.*

---

(5) El XVI° Capítulo General de la Reforma, celebrado en Pastrana, el 3 de mayo de 1628, bajo la presidencia del P. Juan del Espíritu Santo. Véase *Reforma de los Descalzos...* por el P. Jose de Santa Teresa, O. C. D., t. 4, p. 734.

(6) Es decir: a la orden del Carmen.

(7) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

(8) El de Prior, que acababa de desempeñar en Pamplona; en este Capítulo fue elegido Prior de Valladolid.

(9) Probablemente era la Madre Tomasina de San José, que murió en 1627, en Alba de Tormes.

(10) Esta Madre era conventual de Alba. Véase la *Introducción.*

(11) No sabemos quién era.

(12) El P. Miguel Márquez Mexia, S. J.

(13) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

mano (14) y a un mercader que fue de aquí. Yo creo que los tintoreros no la quieren dar; pues tiñen [8] de colores, no estarán sin ella. Aguardaremos, que por el presente no tenemos mucha necesidad de ramiletes, que de dos andas que teníamos acomodadas de mui lindas flores se pueden acer, porque no nos pueden sirbir, por abernos dado un tabernáqulo mui lindo, que toma casi todo el altar y en medio tiene un asiento, donde se pone la qustodia, cercada de serafines y ángeles, todos cocidos en oro y lo bajo todo son figuras mui lindas [9] de la Pasión y de santos de la orden [10]; por dentro [11] está doblado de raso carmesí, bordado de oro y perlas de mi mano, que le tubimos en el Conbento algunos días antes de ponelle en el altar, que fue la Noche de Nabidad. Sale más de en docientos escudos y le juzgan por más. Este [p. 3] se qubre con pabellones, sigún los colores [12] de la yglesia y las fiestas, más ricos u menos ricos.

Por lo urdinario acen [13] una grande magestad (15) en los altares. Todos los donde se onora el Santíssimo Sacramento, acomodan desta manera con pabellones. ¡Ojalá fuera en toda la Francia y en todo el mundo, donde no le conocen! Dénos Dios gracia, que, donde le conocemos, lo agamos como debemos.

Reciba, yja mía, mil recados de la Madre Supriora (16) y de todas las de casa y déselos de mi parte a mi Madre María de Jesús (17) y a mi Madre Juana del Espíritu Santo (18) y en partiqular a mi buena Ermana San Gerónimo (19), que sienpre la pido mi urdinaria petición y a todas mis Madres lo mismo; que yo no las olbido delante de Nuestro Señor.

Su Magestad me guarde a mi Madre y yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

---

7 Ms *la en encomendado*
8 Ms *tienen.*
9 Ms *linda.*
10 Ms *oden.*
11 Ms *de dentro.*
12 Ms *colones.*
13 Ms *ace.*

---

(14) Véase la nota 12.
(15) Una especie de baldaquín o dosel.
(16) Marie de la Nativité (Cousin).
(17) Hermana de la destinataria.
(18) Véase la *Introducción* y la *carta* 2.
(19) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19,* nota 5

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Julio 23, 1628.

Sierba de mi yja y Madre Yndina,

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito*]: † A My Madre y yja Estefanía de la Santissima Trinidad, que Su Magestad aga santa.

54

A LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE (1)

Limoges, 3 de enero de 1629.

La Madre Isabel no ha recibido cartas de sus hermanos. — La peste en Francia; treinta mil muertos en Lyon. — Limoges sufre de otras enfermedades y de la falta de alimentos, pero la peste no ha alcanzado la ciudad todavía. — Las Carmelitas de Limoges tienen el proyecto de mudar de convento. — La Madre Supriora tiene una grande confianza. — Encomiendas.

† Jesús María. — Sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aia Su Magestad dado todas sus fiestas (2) con tanto aumento de sus dibinos dones y gracias como deseo.

No puedo decir, mi Madre, el que tengo de ber letra de Vuestra Reberencia u de esa santa casa, que ba a 3 meses que no la e recibido ni de mis ermanos (3), que me tiene con cuidado, por no saber la causa. Qúnplase en todo la boluntad de Nuestro Señor, que Su Magestad sabe bien lo que nos conbiene a todos.

Estas dos[1] letras escribo, mi Madre, con un onbre que ba

[1] Ms *dos dos*.

(1) El autógrafo no lleva número. Es una hoja de 33,5 × 23. La destinataria no está indicada, pero el tono respetuoso e impersonal es un indicio de que la Madre Ysabel escribía a una Priora que no conocía personalmente, es decir a la Madre Mariana de San José. Véase la *carta* 47, nota 5.

(2) Fiesta y Octava de Navidad.

(3) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J. y el P. Antonio de la Madre de Dios, O. C. D., Prior de Valladolid.

de aquí a Panplona, que los coreos no pasan como los pasos están tomados por la peste, que es por donde ellos pasan León de Francia (4), y es donde a estado con tanta fuerça, que me decían abían muerto en esta ciudad más de 30 mil personas. Dios se aya sirbido de las dar a todas buena muerte. Amén.

Dice se ba aflogando aquí y en otras partes, que abía muchas donde estaba esta bisita u castigo de Nuestro Señor. Su Magestad se sirba que sea un medio para abrirnos [2] los ojos y conbertirnos de beras a Su Magestad.

Por esta ciudad, mi Madre, hasta aora Nuestro Señor la a perserbado y aunque a sido afligida de otras enfermedades y de falta de sustentos (5), por la peste, no a llegado a ella.

Por mi salud, mi Madre, es la urdinaria y sienpre al sirbicio de mi Madre. En casa, por aora, no ai enfermas de cuidado, sino las urdinarias. Deseo que mi Madre y todas [3] tengan salud y que su trabajo de obra (6) se ará acabado.

[p. 2]. Nosotras estamos en boluntad de començar una bien grande, que es de mudar de conbento, porque donde estamos no podemos aber jardín ni acer clausura conforme a nuestras ubligaciones, por tener grande sugeción [4] de bistas y en la ciudad no se puede aber sitio que se pueda acer conbento, por ser una de las más pobladas que ai en muchas leguas. No sé, mi Madre, si podremos salir con nuestro yntento, que si no bendemos en la que estamos, no tenemos medio de conprar otro sitio; y nos está en doce mil escudos y más y no nos darán la mitad. Cierto, mi Madre, quando yo pienso a esto, digo a mi Madre Supriora (7) que me parece ynpusible el poder salir con tal ynpresa y que yo no lo beré. Su Reberencia y las demás tienen más fe que yo. Denos Dios a conocer lo que sea de su santa boluntad [5] y no nos permita apartarnos de ella un punto.

Reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados de mi Madre Supriora (8) y de todas las de casa y suplico a mi Ma-

---

[2] Ms *abir nos.*
[3] Ms *dodas.*
[4] Ms *sugucion.*
[5] Ms *bolunta.*

---

(4) La peste de Lyon 1628 queda famosa. Véase E. Poncet, *Documents pour servir à l'histoire de la Médecine à Lyon* (Lyon, 1885), p. 69-70.
(5) Véanse las *cartas 50*, nota 3 y 52 nota 5.
(6) Véase la *carta 53*, nota 2.
(7) Marie de la Nativité (Cousin).
(8) Idem.

dre se los dé de nuestra parte a todas mis Madres de esa santa casa y, mui en partiqular, a mi Madre y yja Estefanía de la Santísima Trinidad (9), que yo me acordé de ella mui en partiqular[6] en su fiesta (10) y en las de mis dos Madres María de Jesús (11) y Juana del Espíritu Santo (12).

Adiós, mi Madre, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia, con el aumento de bienes del cielo que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Enero 3, 1629.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

A mi buena Ermana y amiga San Gerónimo (13). Que no se olbide de la promesa que me tiene echa, que de mi parte yo no faltaré, siendo Dios sirbido.

55

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 29 de enero de 1629.

La peste obliga los correos que van de Francia a España a pasar por Italia. — Se acerca el azote a Limoges. — No dejemos pasar las ocasiones de méritos que Dios nos envía. — «Seamos ambiciosas en este camino de la virtud». — El Carmen de Salamanca necesita buenas vocaciones. — Una novicia que es «angelito». — Encomiendas.

† Jesús María. — Sea[1] el Espíritu Santo en el alma de mi Madre y yja mui de la mía, y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento, sus dibinos dones, como deseo.

Consoládome e, yja mía, con su carta, que abía muchos

---

[6] Ms *partitular.*

[1] Ms *Sa*

---

(9) Supriora de Salamanca y por eso la Madre Ysabel diee: «Madre y yja».

(10) Fiesta de San Esteban, 26 de diciembre.

(11) Ex Priora de Salamanca y hermana de Estefanía.

(12) Ex Supriora de Salamanca.

(13) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.

(1) El autógrafo lleva el número 60. Es una hoja de 33,5 × 22,5.

días que no la abía recibido de esa santa casa ni de mis ermanos (2), que los dos coreos, que bienen de España [2] y ban a España, no an podido pasar por aquí, que es el paso para Ytalia, por aber de ser forçoso el pasar por León (3), que es adonde a estado todabía tan encendida la peste, que no se sabe en qué a de parar. Dios, por su ynfinita misericordia, se conpadezca de nosotros, que no es en sólo León, sino en otras muchas partes de Francia, y no lejos desta ciudad.

Yja mía, consuélome quédase con salud, aunque no tan entera que falten sujetos en que padecer y merecer, que es el ejercicio [3] de almas fieles; que en ellos ganaron y se gana lo que aora goçan y ganaremos y goçaremos, yja mía, si sigimos sus pasos y acemos lo que ellas ycieron. El mismo Dios tenemos y ocasiones no nos faltarán jamás, si las queremos abraçar. ¿Qué más? El mal es, yja mía, que las dejamos pasar, sin acer el fin para que Dios nos las ynbía. Yo creo, yja mía, que no las pierde, mas, en quanto bibimos en esta bida, podemos sienpre dar más y más pasos para la eterna.

Seamos anbiciosas, yja mía, en este camino de la birtud, que es por donde se alcançan las berdaderas riqueças, que no ternán jamás fin; que de todo lo que le tiene, yja mía, no ai que acer gran caso.

Bien deseo, si fuese la boluntad de Dios, que ese Conbento tubiese algún alibio [p. 2] de algún buen sujeto, que tubiese berdadera bocación, que es lo que se debe mirar mucho en nuestra sagrada religión [4], que, quando se entra en ella con otros fines [5], la esperiencia nos enseña todos los días el poco gusto [6] que en ella allan las que entran con otros fines y, al contrario, el consuelo y gusto [7] que allan las que son llamadas de Dios a ella, que, como dice nuestra Santa, son petitos paraísos (4).

Consuélome, yja mía, que ese angelito (5) sea deste núme-

---

[2] Ms *despaña.*
[3] Ms *egrcicio.*
[4] Ms *religin.*
[5] Ms *finis.*

---

(2) Véase la *carta 54*, nota 3.
(3) Lyon (Francia).
(4) Véase *Obras... de Santa Teresa editadas por el* P. Silverio, t. 1, p. 301, *Libro de la Vida*, cap 35: «...una vez estando en oración me dijó, que era esta casa paraíso de su deleite».
(5) Probablemente se trata de la Hermana Juana Evangelista, que era novicia. Véase la *carta 52*, nota 11.

ro. Dele Dios perseberancia y a su Madre medios para poner en esecución sus buenos deseos.

Mi Madre, por mi salud, es la urdinaria, que ansí se a de pasar lo que resta de bida. Deseo, yja mía, que no sea tan flojamente como la pasada [8]. Pídaselo, yja mía, a Nuestro Señor, a quien suplico que la rinda toda suia y mui agradable a los ojos de Su Magestad.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, de Enero 26, 1629.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

Reciba mi yja mil recados de la Madre Supriora (6) y de todas las Ermanas y déselos mi yja [9], de nuestra parte, a todas mis Madres y en partiqular a mi Madre María de Jesús (7) y a mi Madre Juana del Espíritu Santo (8).

56

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 29 de marzo de 1629.

Gracias que nos procura el tiempo de la Pasión y Resurrección. — La enfermedad de la Madre Estefanía. — Obras en el convento de Salamanca. — Una nueva fundación en Francia. — Encomiendas. — Abracemos con amor la cruz que Dios nos enviare. — En Francia hay catorce conventos de Padres y cuarenta y cuatro de Carmelitas Descalzas.

† Jesús María sean en el alma de mi amada yja y aia Su Magestad dado todas sus fiestas (2) con tanto aumento de

---

[6] Ms *justo.*
[7] Ms *justo.*
[8] Ms *pasada pasada.*
[9] Ms *mi y yja.*

---

(6) Marie de la Nativité (Cousin).
(7) Ex Priora de Salamanca y hermana de Estefanía.
(8) Ex Supriora de Salamanca.
(1) El autógrafo lleva el número 62. Es una hoja de 34 × 23.
(2) Pascua caía el 15 de abril.

sus dones y gracias como deseo, que todas son fiestas nuestras, yja mía, y por nuestro bien quiso Su Magestad morir y por el mismo resucitó y de danbas cosas cojen las almas fieles grandes frutos y aumentos de gracias.

Los tienpos que nuestra Santa Madre la Yglesia nos pone[1] delante estos beneficios, yo creo, yja mía, que sienpre ban en aumento en su alma, que es lo que Dios pide de nosotras y por lo que nos sacó del mundo, como lo dice Su Magestad: "Ego bos elegi de mundo..." y la resta (3), y "Que buestro fruto[2] permanezca" (4).

Brebe es el tienpo del trabajo, yja mía, y eterna la reconpensa y el reposo. ¿Pensaba mi yja que se abía tan presto de yr a él? No, no, que le falta más de lo que piensa (5). Nuestra Madre (6) me escribe[3] su enfermedad. Gracias a Dios, que se acabó mejor que pensaban. Es para que mi yja comience a trabajar por amor de Dios.

Consuélome que la obra (7) esté en tan buen punto. Por las deudas, Su Magestad dará los medios[4] para las pagar, pues es obra suia. Si las que mi yja dice que pretenden entrar (8) son como an de ser, será un buen medio.

Yja mía, por lo que abía escrito de la fundación (9), no ai nada de nuebo. Ansí se está este Conbento y yo en la dependencia de Nuestro Señor y de la santa obediencia.

Yja mía, no pensé poder escribir con esta ocasión, mas, teniendo un poquito de tienpo, no e querido dejar de escribir[5] estos dos ringlones, para esqusarme con mi yja y con mi Madre María de Jesús (10) y las demás Madres; que bien cierta estoi que creen bien que no me falta ni boluntad ny amor, mas tienpo sí, y ansí les pido que me escusen[6] y me ofrezcan a

---

[1] Ms *pene.*
[2] Ms *frutos.*
[3] Ms *mescribe.*
[4] Ms *medio.*
[5] Ms *describir*
[6] Ms *mescusen.*

---

(3) Jn. 15, 16.
(4) Jn. 15, 16.
(5) La Madre Estefanía había estado gravemente enferma y había pensado morirse, pero murió tres años más tarde, el 2 de junio de 1632, teniendo 47 años de edad.
(6) Mariana de San José, Priora de Salamanca.
(7) Reparo de los daños causados por las lluvias. Véanse las *cartas 45, 46, 47, 53.*
(8) No hubo entrada en el noviciado, seguida de profesión, antes de la muerte de la Madre Estefanía.
(9) El proyecto de fundación en La Rochela. Véase la *carta 60.*
(10) Hermana de la destinataria y ex Priora de Salamanca.

Nuestro Señor; que yo no me olbido, todos los días, de mis buenas Madres de Salamanca.

Yja mía, no crea que yo la olbide el día de su fiesta (11) ni otros, que en fin es mi primera yja y si no ubiere [7] [p. 2] tanta tiera en medio, no fuera por mi boluntad deficultoso el aconpañarme [8] en las fundaciones (12), mas esperar en Dios, yja mía, que nos emos de ber un día en aquella gran fundación, donde no abrá ni diferencia de [9] naciones ni de lenguas [10]. Entre tanto, yja mía, trabajemos por acercarnos [11] a nuestro fin, por el medio que nos enseñó [12], que es el camino de la cruz, abraçando con amor la que Su Magestad nos ynbiare; que, si buscamos en ella nuestra gloria en esta bida, goçaremos en la eterna de lo que Su Magestad promete a los que por él dejan todas las cosas y le sigen (13).

Pídame, yja mía, que yo lo aga de beras [13], pues las ubligaciones que tengo a este Señor Nuestro son tantas.

Su Magestad me guarde a mi Madre y yja "bien aymée" [14], y la aga tan santa como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 29, 1629.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

Yja mía, qunpla por su pobre Madre con todas las de esa santa casa y con la mi Madre Beatriz del Santísimo Sacramento y la ynbíe [15] nuestros recados quando la escriba.

Yja mía, lo que me pregunta de los Conbentos que ai en Francia de nuestros Padres son 14 (14), y que si ubieran admi-

---

[7] Ms *ubie.*
[8] Me *aconpanarme.*
[9] Ms *de de.*
[10] Ms *lengus.*
[11] Ms *nos aceracarnos.*
[12] Ms
[13] Ms *bieras.*
[14] Ms *bien eme.* Es una palabra francesa que significa *muy amada.*
[15] *ynbe.*

---

(11) Fiesta de la Santísima Trinidad, 10 de junio de 1629.

(12) Parece que la Madre Estefanía, perdiendo la esperanza de ver a la Madre Isabel volver a España, deseaba reunirse a ella en Francia.

(13) Mt. 16, 24.

(14) Véase Louis de Sainte-Thérése, O. C. D., *Annales des Carmes Deschaussez de France.* Estos conventos eran, según la fecha de su fundación: Aviñón, París, Nancy, Charenton, Lyón, Meaux, Tolosa, Pont-à-Mousson, Gerbeviller, Ruán, Limoges, Nevers, Burdeos, Vannes.

tido los que los [16] ofrecen, ubiera otros tantos, mas dicen que quieren fundar los sujetos y yo les digo que es de más ynportancias que, sin ellos bien fundados, aber muchos Conbentos.

De religiosas en Francia ai 44 Conbentos (15) y que todos los días se ofrecen de nuebo, a lo que yo resisto y digo mi sentimiento a los Superiores, de que no deben admitir todas las que se ofrecen, que con el tienpo podría ser no de tanta oserbancia, como en estos primeros ferbores parece. Deles Dios luz y dénosla a todas para acer su santa boluntad.

[*Posdata en el margen de la página 1*]: A mi buena Ermana y amiga San Gerónimo (16) un millón de recados, que me consuelan los suios y le e recibido con sus cartitas.

Esa estanpita es de nuestro brebiario. Mi yja la pondrá en el suio.

57

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 20 de mayo de 1629.

Obras en el Carmen de Salamanca. — Todo es poco lo que se puede hacer para que las cosas de observancia se hagan con más perfección. — Carmelitas enfermas en Salamanca.—Una madre y sus dos hijas, novicias en Salamanca. — Visita canónica del Carmen de Limoges por un Padre del Oratorio. — El convento de los Padres Carmelitas de Limoges. — Las Carmelitas quisieran cambiar de convento, para observar mejor la ley de la clausura. — Encomiendas.

† Jesús María. — Sea el Espíritu Santo en el alma de mi Madre y amada yja y dela Su Magestad en ella con mucho aumento [1] sus dibinos dones, como deseo.

---

[16] Ms *les les.*

[1] Ms *auumento.*

---

(15) Véase *Chroniques de l' Ordre des Carmélites*, t. 1. No señalan más que 43 conventos, pero la Madre Isabel incluye probablemente, como lo hace por los conventos de Padres, monasterios fundados en ciudades «francesas», que no pertenecían entonces al Reino de Francia.

(16) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.

(1) El autógrafo lleva el número 63. Son dos hojas de 34 × 22,5. El autógrafo ha sido apolillado en la margen derecha de la hoja.—Esta carta es la 34ª del traslado de Madrid, B. N. 8713, fol. 169-170.

Dos cartas de mi yja e recibido juntas, pocos días a, una escrita de 12 de Mayo y otra 26 de Junio. Con danbas me e consolado, por saber la buena dispusición en que quedaba esa santa casa, en quanto al edificio y tenporal, que lo abía bien [2] menester por el reposo de todas mis [3] Madres. Buena parte de las ynquietudes que train [4] consigo las obras, se a llebado mi buena yja, mas, dando [5] Dios salud y fuerças, todo es poco lo que se puede acer por dar algún alibio [6] a nuestras Ermanas y para que todas juntas puedan acer con más comodidad y perfeción las cosas de oserbancia y religión. Que quando los oficios están como deben, todo se ace más fácilmente.

Encomendado emos a Nuestro Señor a la mi buena Madre y amiga Teodora de San Joseph (2). Espero en Su Magestad la dará bida, para la dar mayor corona.

Yo creo, yja mía [7], que a la mi buena y santa Ermana San Gerónimo (3) se la labra en medio de sus dolores y que no los trocaría ella por todas las delicias del mundo, que son mui preciosos los frutos que se cojen en esta bida deste árbol sagrado de la cruz, y a quien Dios desqubre [8] su precio sabe los estimar y no dudo, sino que creo, que Su Magestad se los da a conocer a quien tantos años le a sirbido. Démela mi yja mil recados, que la pido se aquerde de mí en medio de sus dolores y pida a Nuestro Señor que [9] me le dé de mis pecados, mui berdadero, antes de murir.

[p. 2] Consuélome; yja mía, que la nobicia (4) que se a

---

[2] Ms *bi.* Las dos letras que faltan han sido destruidas por gusanos.
[3] Ms *tod is* (apolillado). El P. Manuel ha leído o interpreta *todas esas mis.*
[4] Ms *trai.*
[5] Ms *danto.*
[6] Ms *alibia.*
[7] Ms *mi.*
[8] Ms *desequbre.*
[9] Ms *q que.*

---

(2) Ex Priora de Salamanca. Véase la *carta 19,* nota 3.
(3) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19,* nota 5.
(4) En la margen del Ms. 8713, el P. Manuel dice: «Véanse desde el folio 53 la *carta 4, 5, 6, 7, 8* y *11* de la V. Beatriz de Jhs y N. Cr. Tom. 6. Lib. 24, cap. 17. núm. 11 y sig.» Hay una nueva paginación del Ms. 8713 y el folio 53 es ahora el fol. 177, donde el P. Manuel ha trasladado esta carta «de la esclarecida Virgen Beatrix de Jesus Sobrina de Nuestra M.e Sta. Teresa»: (Carta 4, 28 de avril de 1628): «M.e de mi alma la buena doña m.a *mol* (emendado *mor*) es un anjel i sus hijas la maior a tenido deseo de ser monja en Sto. domingo el Real i si su m.e la ubiera dejado ia lo fuera ala mudado n.ro s.or en q.rer ser de n.ra orden y su m.e q con el grande q tiene la aiuda la peq.na es milagro porq lo desea de manera q un dia destos se entro en el torno i si la portera no la destubiera se aRojaba deel Como io quiero tanto a la casa de Sal.ca (Salam.ca) i beo la necesidad q an pasado tantos años i pasan dijela fuese alli monja i

recibido[10] sea de tan buenas espiranças, que desqubre su talento en la buena eleción que a echo, dejando el mundo. Déla Dios aumento de gracia y perseberancia[11] en ella. Por lo que toca a su madre y ermana, yo creo que a de aber difiqultad en las recibir en un mismo Conbento. Bien abía menester ese el alibio que las 3 prometen. Si es boluntad de Dios y que no se aga cosa que sea en nada contraria a la perfición que profesamos, Su Magestad lo disporná y por medio de los Perlados dará a conocer su santa boluntad. Yo aré lo que mi Madre me manda, de se lo encomendar a Su Magestad.

En lo que mi Madre me pregunta de la bisita destos Conbentos (5), yo creo que tengo escrito a mi yja como el Señor Cardenal (6) abía nonbrado un personaje del Oratorio (7) por bisitador de los Conbentos de Francia. Abrá 7 u ocho meses que la yço en este Conbento y con satisfación de las religiosas, pues por aora no pueden tener lo que desean, que es la bisita y obediencia a nuestros religiosos, mas será quando fuere la boluntad de Dios. En el entretanto, no ai sino paciencia y ajustar todos nuestros egercicios y aciones, lo más que nos fuere pusible, a los de nuestra sagrada religión. Todas biben con estos deseos, si la pobre de su Madre no inpide los efetos.

---

[10] Ms *rerecibido.*
[11] Ms *perseberanca.*

---

sus hijas porq tienen lugares i la buena doña m.a como quiere tanto a V. R.a con fazilidad i amor se a inclinado de manera q m.e i hijas mueren por ir io e ablado a nro p.e g.al y yze q las biese i a alg.os de nros p.es diff.es i al proqurador jeneral porq dispensen en las edades de las hijas i q no pierda la Relijion una ocasion tan bucna p.ra q aquella casa q.de Remediada i tan bien pues es mucho mejor q tener patron ni fundador...»

Efectivamente, el Carmen de Salamanca recibió a una madre con sus dos hijas: Doña María de Mol, hija de Don Guillermo de Mol y Madame Sauvage, profesó el 29 de mayo de 1633; se llamaba María de Santa Teresa. Su hija mayor, Doña Ana María de Mancicidor, se llamó María de la Encarnación y profesó el mismo día con su madre. La hija menor no tenía más que 11 años de edad, cuando entró en el Carmen de Salamanca, donde se llamó Juana de Jesús María. Murió siendo novicia, el 15 de octubre de 1632; tenía 14 años de edad.

(5) Visita canónica de los conventos de Francia.

(6) El Cardenal Pedro de Bérulle.

(7) Véanse *Mémoire des Carmélites*, t. 2, p. 851 y J. Dagens, *Correspondance du Cardinal Pierre de Bérulle*, t. 3, p. 72, Carta 552 (8 de agosto de 1625), al P. Du Chesne, y p. 124, *carta 581* (27 de enero de 1626) al P. Bourgoing, ibidem, p. 435-436. J. Dagens publica una carta de la Madre Isabel al Cardenal de Bérulle, en que habla de la visita que el P. Du Chesne acaba de hacer en el Carmen de Limoges. Como la Madre Isabel, que entendía el francés, no le podía hablar y tampoco lo escribía es una traducción de un borrador que se ha perdido.

Por nuestros Padres deste Conbento y por los que pasan de otros, no se puede decir la caridad que nos acen. No está este Conbento acabado (8). Tienen los fundamentos de algunas casas echos, aguardando que Dios les dé con que poder lebantar las murallas [12] para los dormitorios y otras cosas. En el entretanto pasan a la pobreté con una gran perfeción y edificación. Con el tienpo se ará un buen conbento, porque el sitio, dicen, es mui lindo.

Por nuestro Conbento, yja mía, danse tantas difiqultades en salir fuera de la ciudad que creo no saldremos. En ella no ai tener lo que es necesario de tiera [p. 2], para acer un conbento conforme a lo que debemos oserbar, porque es la ciudad más poblada de gente, que creo ai de su tamaño [13] en Francia y ansí acen los [14] edificios asta las nubes, [15] a manera de decir, y ansí no ai clausura que no esté sujeta a bistas; que éste era el sujeto porque no pensabamos poder quedar aquí. Por aora, emos lebantado algo más las murallas de un petito jardín, aguardando lo que Dios ordenará; que, como mi yja dice, no es una petita cosa començar un conbento de principio al cabo. Llébenos Dios, yja mía, a aquel [16] grande y precioso [17] edificio, donde se goça [18] de lo que [19] en este destiero se a trabajado.

Su Magestad me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Agosto 20, 1629.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

No sé si podré escribir a mis Madres María de Jesús (9) y Juana del Espíritu Santo (10). Sino mi yja les dará mil recados de nuestra parte y a todas las demás y en partiqular a

---

12 Ms *muralla.*
13 Ms *tamano.*
14 *los* falta en el autografo (apolillado)
15 Ms *lubes.*
16 Ms *mia aquel.*
17 Ms. *cioso* está apolillado.
18 Ms *joca.*
19 *que* falta en el autógrafo (apollillado)

---

(8) Véase Louis de Sainte-Therese, O. C. D. *Annales des Carmes Deschaussez de France,* I, 74, t. I, pp. 191-194.
(9) Hermana de la destinataria y ex Priora de Salamanca.
(10) Ex Supriora de Salamanca,

mi Madre Teodora de San Joseph (11) y a la petita nobicia (12). Recíbalos mi yja de la Madre Supriora (13) y de las 4 (14), con todas las demás.

[*Sobrescrito*]: † A My Madre y yja Estefanía de la Santíssima [20] Trinidad, que Dios aga santa.

58

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 24 de noviembre de 1629.

Los correos. — La peste cerca de Limoges; la ciudad se ha librado hasta ahora. — Encomiendas. — Una carta de la Madre Priora de Amberes al P. Prior de los Carmelitas Descalzos de Paris. — Muchos milagros se atribuyen a la intercesión de la Madre Ana de San Bartolomé. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de mi Madre y amada yja [1] y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

No pensé poder escribir a mi yja, que como se pasan tantos días que no se ofrecen ocasiones para poder escribir, después que los coreos no pasan por aquí, (2) aora dicen ba un onbre cerca de Panplona y ansí escribo estas dos letras.

Las dos que ban con ésta por mis dos Madres María de Jesús (3) y Juana del Espíritu Santo (4) tenía [2] escritas, aguardando ocasión para las ynbiar, que si no lo estubieran, no pudiera acerlo aora.

---

[20] Ms *sanssisima.*
[1] Ms *ya.*
[2] Ms *teni.*

---

(11) Véase la nota 2.
(12) Juana de Jesús María. Véase la nota 4.
(13) Marie de la Nativité (Cousin).
(14) No sabemos de quiénes habla la Madre Isabel.
(1) El autógrafo lleva el número 64. Es una hoja de 33,5 × 22,5.
(2) Véase la *carta 54*, nota 4.
(3) Hermana de la destinataria y ex Priora de Salamanca.
(4) Ex Supriora de Salamanca.

Yja mía, deseo tener carta suia y que tenga salud; que por acá las enfermedades son tantas por todas partes que es lástima. Asta aora Nuestro Señor a perserbado esta ciudad de peste, que es como milagro, estando tan cerca de tantas partes donde la a abido [3] y entrando tanta jente de fuera; que, aunque se guarda, no puede ser el cuidado tanto que no ubiese abido faltas, si Nuestro Señor no la ubiese guardado. Su Magestad nos dé la gracia de reconocer esta misericordia con otras muchas, para nos conbertir de beras a su sirbicio; que todas las cosas desta bida nos dan boces, para que lo agamos, y nunca acabamos de lo començar, sino que bamos con pies de plomo a la birtud. Que no sé asta quando a de durar esta negligencia [4] en mí, que, por las demás, bien me enseñan [5] con su ferbor y perfeción, que todo lo tienen estos angelitos.

Todas se encomiendan en las oraciones de mi yja y yo en las de todas [p. 2] mis Madres y Ermanas, en partiqular a la mi buena amiga [6] San Gerónimo (5), a quien pido no me olbide en sus oraciones.

Este día, tube una carta de la Madre Priora de Anberes (6), aunque no era escrita a mí, sino al Padre Prior de los nuestros de París (7), en que le decía [7] los muchos milagros que se acían por medio de su buena conpañera [8] y amiga Ana de San Bartolomé (8), que ansí onora Dios a los que le sirben fielmente en esta bida y en la eterna, mas aquí se labran las piedras bibas que se an de poner en aquel edificio dibino (9).

Yo creo que la nuestra San Jerónimo (10) se labra bien en sus enfermedades y purifica en medio de ellas, para ser

---

[3] Ms *la abido.*
[4] Ms *neligencia.*
[5] Ms *ensenan.*
[6] Ms *amija.*
[7] Ms *decian.*
[8] Ms *conpanera.*

---

(5) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.

(6) La Madre Marie du Saint-Esprit (de la Cornhuse).—Véase Ferdinand de Sainte-Thérese, O. C. D., *Ménologe du Carmel*, t. 3, p. 128-129.

(7) Era el P. Jean-Evangéliste du Très-Saint-Sacrement, elegido en el Capitulo Provincial de Paris (12 de mayo de 1628). Véase Louis de Sainte-Thérese, O. C. D., *Annales des Carmes Deschaussez de France*, t. I, 19, p. 234-236.

(8) La Beata Ana de San Bartolomé, compañera de Santa Teresa, habia muerto en Amberes el 7 de junio de 1626. Fue beatificada por Benedicto XV el 25 de marzo de 1917.

(9) La Madre Isabel se acuerda del oficio de la dedicación de las Iglesias que se celebra varias veces en el mes de diciembre.

(10) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.

presentada en aquella celestial Jerusalem [9] (11) que es patria de bibientes, que ésta en que bibimos no lo es.

Allí nos beamos, yja mía, y no perdamos el tiempo en ésta, pues [10] aquí se a de adquirir lo que allí se a de goçar, y no ternemos más gloria de la gracia con que saliéremos deste destiero. Dénosla Su Magestad, para serle fieles en todas las ocasiones que se ofrecieren.

Adiós, yja mía, que me la guarde y aga tan santa como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Nobienbre 24, 1629.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles.

[*Posdata en la margen de la página* 1]: Yo creo, yja mía, que, quando ésta llege a sus manos, serán pasadas las Pasquas y ansí se las doi y en ellas, si soi biba, pediré a Nuestro Señor que se las dé [11], en partiqular en su fiesta (12).

59

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 23 de febrero de 1630.

Los correos. — Muerte de una hermana de Estefanía. — Una Carmelita enferma. — Tres novicias, madre e hijas. — La muerte del Cardenal de Bérulle no ha mudado nada todavía en el gobierno de los conventos de Francia. — La elección del Carmen de Salamanca. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de mi Madre y amada yja y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos

---

[9] Ms *gerusalen.*
[10] Ms *pue es.*
[11] Ms *se las.*

---

(11) Véase la nota 9.
(12) Fiesta de San Esteban, 26 de diciembre.
(1) El autógrafo lleva el número 66. Son dos hojas de 33,5 × 22. Su

de su santa Pasión[1] como deseo y, aunque tan yndina, se lo suplico.

Con su carta de mi yja me e consolado, aunque, quando llegó a mis manos, era bien bieja, que era escrita de 7 de Decienbre y, quando yo la recibí,[2] era casí 3 meses después.

Consuélome, yja mía, que quedase con salud, y del buen fin que tubo la su ermana Doña Luisa (2), que fue corespondiente a su buena bida; que, se puede creer, goça de Nuestro Señor, que es el consuelo mayor que pueden tener las[3] personas a quien toca. Del que mi Madre María de Jesús (3) tiene me alcança a mi buena parte, que Dios es fiel y berdarero Padre, que paga abundantemente lo que por Su Magestad se açe, y, si se dejan algunas cosas que nos podían ser de consuelo, ¡o que cómodamente[4] le da Su Magestad por otras bías que no pensamos! Que si da cruz, la ace suabe y ligera, que su palabra no puede faltar (4).

Consuélome que aya caydo en tan buenas manos la buena Ana de San Esteban (5). Era un buen sujeto en el mundo que después de religiosa no la e tratado, mas bien le enplea en praticar la birtud en las enfermedades que Dios nos ynbía, donde se desqubren muchas beces los quilates de la birtud. Dénosla Dios, yja mía, que es el mejor sujeto de que se pueden estimar las Carmelitas y todas otras personas que no lo sean.

Bien creo que le recibí mi Madre y todas de ber praticar la birtud a ese angelito (6), que sus buenos prin- [p. 2] cipios prometen muchas cosas buenas. Dela Dios perseberancia y aumente en ella y en las demás que la tocán, sus dibinas gracias. Que no es pequeña[5] la que se les ace en la religión, de recibirlas a todas 3 (7) en un Conbento y con dispensa de la edad

---

[1] Ms *pasio*. La *n* ha desaparecido (deterioro del papel).
[2] Ms *recibe*.
[3] Ms *tener a las*.
[4] Ms *conmadamente*.
[5] Ms *pequena*.

---

estado no es bueno y algunas letras han desaparecido en la dobladura de la hoja.

(2) No sabemos más de ella de lo que dice la Madre Isabel.

(3) Hermana de Estefanía y de la difunta.

(4) Mt. 11, 30.

(5) Ninguna Carmelita de Salamanca llevaba este nombre; es posible que se trate de la Madre Ana de San Esteban, que fue Priora de Alba de Tormes y participó en la fundación del Carmen de Toro.

(6) Probablemente Juana de Jesús María, o su hermana mayor María de la Encarnación. Véase la *carta* 57, nota 4.

(7) La Madre y sus dos hijas. Véase la *carta* 55, nota 4.

de la una y no sé si de danbas ermanas; que no me aquerdo si mi yja me a escrito que no tenía la que se a recibido toda la edad que la[6] costitución (8) manda. Todo suceda, mi Madre, para[7] mucha gloria de Dios y bien de esa casa y que la ayude; que de todas maneras lo abía bien menester.

Por lo que mi Madre me manda, que la diga si ai alguna mudança en materia de gobierno, después de la muerte del señor Cardenal (9), no ai más que quando bibía por el presente, porque los Padres del Oratorio an echo eleción de General a un gran personaje de la misma Congregación del Oratorio (10) y queda con la misma carga que tenía el difunto. Bien creo, yja mía, que, aunque ubiese de aber mudança, que no la podrá aber sino pasando algún tienpo. Este está en la boluntad de Dios, que, si somos fieles en la qunplir, Su Magestad dará a esta su religión lo que falta. Que oraciones de muchas al cielo llegan y ay tan buenas almas en estos Conbentos que, al fin, Su Magestad las a de oyr y darlas lo que desean.

Por lo que mi yja me manda, de que encomiéndemos[8] a Nuestro Señor la eleción de esa santa casa (11), lo aremos con buena boluntad y deseo de que sea mui a gloria de Su Magestad y bien y consuelo de todas las de esa santa casa. A mí me le daría grande, de que dejasen en ella a Nuestra Madre Priora (12). Si conbiene, Su Magestad lo ará y si no, mi yja debe estar[9] consolada de todo lo que Dios dispusiere, que es quien sabe bien lo que nos conbiene, mejor que nosotras mismas.

En fin, yja mía, la buena San Gerónimo[10] (13) se está su-

---

6 *la* falta en el autógrafo por el deterioro del papel.
7 La *a* falta en el autógrafo por el deterioro del papel.
8 Ms *encomendemos.*
9 Ms *estan.*
10 Ms *reronimo.*

---

(8) Véanse *Obras... de Santa Teresa,* editadas por el P. Silverio, t. 6, p. 9. *Constituciones...* Del tomar de las novicias: «...que no sean menos que diez y siete años».

(9) Cardenal de Bérulle, que había muerto el 2 de octubre de 1629.

(10) El P. Charles de Condren. A consecuencia de un Breve de Paulo V, fechado el 17 de abril de 1614, sucedía también, ipso facto, al Cardenal de Bérulle en el cargo de Visitador Perpetuo de las Carmelitas Descalzas de Francia.

(11) La elección de Salamanca hubiera tenido que hacerse en enero de 1630. Por un motivo que ignoramos, se verificó sólo en noviembre del mismo año; una compañera de la Madre Isabel, entrada en el año de 1598 en el Carmen de Salamanca, hermana de la Madre Beatriz de la Concepción, Juana del Espíritu Santo fue elegida Priora.

(12) La Madre Mariana de San José, elegida el 29 de enero de 1627.

(13) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19,* nota 5.

friendo y mereciendo gracia y gloria. Yo creo, yja mía, que la terná grande en el cielo. Démela, mi yja, grandes recados si está en bida, quando mi yja reciba ésta; y recíbalos, mi Madre, de todas [p. 3] de casa y déselos, mi Madre, de mi parte a las nobicias (14) y pídalas que me encomienden a Nuestro Señor.

Su Magestad me guarde a mi yja en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Febrero 23, 1630.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A my Madre y yja Estefanía de la Santíssima Trinidad, que Nuestro Señor aga santa.

60

A LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE (1)

Limoges, 29 de marzo 1630.

La salud de la Madre Isabel. — La fundación de La Rochela. — Novicias de Salamanca. — La Madre Beatriz de la Concepción vuelve a Salamanca. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma[1] de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión, que será el medio para que mi Madre tenga gran parte de los goços de su gloriosa Resureción. Todo se lo dé Su Magestad a mi amada Madre, con tanta abundancia como deseo.

Yo no sé, mi Madre, quando se ofrecerá ocasión de ynbiar ésta y ansí la escribo antes de entrar en la Semana Santa (2). Gracias a Dios, mi Madre, asta aora e pasado la quaresma, sigiendo la santa comunidad en todo, sin usar de las li-

[1] Ms *al.*

(14) La madre y sus dos hijas.
(1) El autógrafo lleva el número 67. Son dos hojas de 33,5 × 22,5.
(2) Pascua caía el 31 de marzo.

cencias que el nuestro buen dotor me daba. Espero en Su Magestad continuará en darme fuerças para acabar lo començado; que es necesario tenerlas para yr a una nueba fundación. Creo, mi Madre, que será a la de La Rojela (3), donde no faltarán sujetos de praticar birtudes, porque no faltan contradiciones y está claro que las a de aber donde Dios a sido tan ofendido tantos años,[2] que se trate de le sirbir con beras.

Estas y la birtud me faltan, mi Madre de mi alma, y ansí pido limosna a mi Madre y a todas mis Madres[3] de esa santa casa, de quien me prometo que, por su medio y oraciones, Dios me ará misericordia y me dará lo que me falta para esta obra.

No sé en que tienpo se partirá. Creo pasarán algunos meses, porque las cosas estén más asentadas en [p. 2] aquella ciudad, que a sido tan conbatida y queda tan aruinada. Yo daré abiso a Vuestra Reberencia, mi Madre, antes de partir u en estando cierta de ella.

Adiós, mi Madre, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia, con el aumento de bienes del cielo que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 29, 1630.

Sierba de Vuestra Reberencia, my Madre,

† Ysabel de los Angeles.

Mi Madre, después de escrita[4] ésta, recibo la de Vuestra Reberencia, y, aunque el tienpo sea corto y oqupado, escribiré estos renglones.

Consuélome, mi Madre, que quedase Vuestra Reberencia con salud[5] y esa santa casa, y que se ayan recibido tan buenas nobicias[6] (4). Delas Dios perseberancia y todo lo que les es necesario para ser perfetas religiosas; que con esto[7] se acomodará ese Conbento en todo lo espiritual y tenporal, que[8] lo abía menester. No sé, mi Madre, si tiene Vuestra Reberencia lugares bacios para recibir más nobicias.

Por mi Madre Priora de Bruselas (5), me es un partiqular

---

[2] Ms *anos.*
[3] Ms *mis mis m.es.*
[4] Ms *descrita.*
[5] Ms *con sad.*
[6] Ms *buenos nobicias.*
[7] Ms *eto.*

---

(3) Esta fundación no se verificó y La Rochela no tuvo monasterio del Carmen antes del año de 1858.

(4) Véase la *carta 58*, nota 4.

(5) La Madre Beatriz de la Concepción. Había sido nueve años Priora, después de la muerte de la Madre Ana de Jesús. La Infanta Serenísima

consuelo; que, pues Nuestro Señor le a dado boluntad de se benir a su casa, es una buenora para ese Conbento, porque es una santa y yo la amo y estimo por tal y me consolaré grandemente de berla al pasar por aquí, porque es paso, aunque se rodea algo. Dios disponga lo que sea más conforme a su santa boluntad.

Pocas ai de mis Madres que dejamos, quando partimos de esa santa casa (6). Espero en Dios que, por su misericordia, nos juntaremos todas en nuestra berdadera patria, aunque aora estemos tan distantes los querpos, [p. 3] en espíritu estamos bien juntas y unidas en Nuestro Señor Jesu Christo.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia en su Dibino Costado. Amén.

Reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados de todas las de casa, que se encomiendan en las oraciones de mi Madre y yo en las de todas mis Madres de esa santa casa, que yo amo y onoro.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora Mariana de San Joseph, que Nuestro Señor guarde.

---

[8] Ms *que que*.

Isabel Clara Eugenia, quien la quería mucho a ella, ensayó en vano de retenerla en Flandes y la Madre Beatriz llegó a Salamanca el 27 de junio de 1630, sin haber podido pasar por Limoges.

(6) Quedaban sólo Ana de la Madre de Dios, Juana del Espíritu Santo, María de Jesús, Estefanía de la Santísima Trinidad y Mariana del Espíritu Santo; además una hermana de velo blanco, a quien la Madre Isabel quería particularmente, porque había conocido a Santa Teresa, Isabel de San Jerónimo.

61

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 3 de mayo 1630.

Los correos. — La fundación de La Rochela. — La Madre Isabel no tiene revelaciones. — Envío de estampas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión, que serán medio para que mi Madre tenga gran parte en los goços de su gloriosa Resureción. Todos se los[1] dé Nuestro Señor a mi Madre, con tanta abundancia como deseo.

Aunque sean pocos ringlones, no e querido dejar de escribir[2] a mi Madre y no sé si los recibirá tan presto. Que las ocasiones de ynbiar las cartas se ofrecen tan de en tarde en tarde[3] que ai sujeto de mortificación a quien tiene tan poca como yo. Dios me dé esta birtud y las demás, que de todas estoi bien falta. Mi Madre se las pida a Su Magestad con beras. Que son bien[4] necesarias en todo el tienpo que bibimos en este destiero, tan lleno de ocasiones para ganar u perder mucho.

La que creo, mi Madre, que se me ofrecerá de aquí[5] a algunos meses, es destas. Porque creo me ynbiarán a la fundación de La Rojela (2), que pide más birtud de la urdinaria, por ser en una ciudad donde Dios a sido ofendido tantos años; y ansí pido a mi Madre y a todas sus yjas ofrezcan a Su Magestad este sujeto, pues es de los que deben tocar a las Carmelitas, pues tanto le tocaba[6] a Nuestra Santa Madre la perdida de tantas almas como se perdían en [p. 2] este Reyno por las eregías (3).

---

1 Ms *lo.*
2 Ms *describir.*
3 Ms *den tarde en tarde.*
4 Ms *tien.*
5 Ms *dequi.*
6 Ms *tocaban.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 65. Son dos hojas de 33,5 × 22,5. Esta carta es la 18 del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713. La Madre María de Jesús había sido elegida Priora de Toro el 24 de setiembre de 1629.

(2 Véase la *carta 60*, nota 3.

(3) Véanse *Obras ...de Santa Teresa*, ed. del P. Silverio, t. 3, p. 9, *Camino de Perfección*, cap. 1.

Esta ciudad era el refugio de todos los que lo eran, porque los que en ella bibían eran señores[7] asolutos de ella y bibían sin Dios y sin Rey, como dicen. Aora se ban reduciendo muchos a nuestra santa fe y fundando algunas religiones. Ai ya de la Conpañía,[8] de Capuchinos y otras que se ban a fundar.

Bien be mi Madre si es necesario el encomendar a Dios que faborezca esta obra, para que sea Su Magestad sirbido y que, si no lo a de ser, no permita, que tenga efeto.

En las oraciones de todas mis carísimas Madres de esa santa casa me encomiendo.

Adiós, mi Madre, que me la guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios[4] y San Joseph, y de Março 29, 1630.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

[p. 3] Mi Madre, después de escrita[9] ésta, recibo la de Vuestra Reberencia, que me reí leyéndola[10] de que mi Madre crea que tengo rebelaciones. ¡O, que no soi tan buena como mi Madre piensa! Que lo que escribí a Vuestra Reberencia fue ablando naturalmente. Que, teniendo ya tantos años, que son 66, para una Descalça, no se puede esperar que faltan muchos para yr a rendir quenta de tantas gracias y misericordias como e recibido de Nuestro Señor. Arto la temo, por aberme sabido tan mal aprovechar de todas y ansí pido a mi Madre que con beras me ofrezca a Nuestro Señor.

Lo que Vuestra Reberencia me manda, lo aré con la boluntad, que afeciono todo lo que toca a mi Madre. Las estanpas que mi Madre desea, quisiera tener muchas y mui[11] buenas, mas no e allado sino las que ban aquí, mas si las allo, yo las ynbiaré a mi Madre[12] con una grande boluntad y no de qunplimiento, sino como mi Madre a conocido sienpre.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora María de Jesús, que Nuestro Señor guarde y aga santa, como deseo, en Toro.

---

7 Ms *senors.*
8 Ms *conpania.*
9 Ms *desdescrita.*
10 Ms *leyndola.*
11 Ms *m. i.* El autógrafo está deteriorado y la *u* ha desaparecido, pero en 1771, el P. Manuel leía *mui.*
21 Ms *mi.* Es probable que *m.e* ha desaparecido.

62

A LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE (1)

Limoges, 3 de mayo 1630.

Nada de nuevo. — Los calores han empezado. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, con el aumento de bienes del cielo que deseo.

Aunque sean pocos ringlones, no e querido dejar de escribir[1] a Vuestra Reberencia, mi Madre, que no me da[2] lugar para más un onbre que se ba a partir a Bayona.

No ai cosa de nuebo de que dar abiso a mi Madre, después que la escribí los días pasados. Mi salud es la urdinaria y algo menos con los calores que an començado, mas sienpre mui al sirbicio de mi Madre.

Oy e recibido una carta, de Febrero 19,[3] de mi amada yja y Madre Supriora (2), con dos belos que me ynbió la Madre Priora de Bordeos (3), por los quales le doi mil gracias y, en abiendo otra ocasión, la escribiré largo. Que con ésta no me es pusible.

En las oraciones de todas mis Madres me encomiendo.

Adiós, mi Madre, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia, con el aumento de bienes del cielo que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios[4] y San Joseph, y de Mayo 3, 1630.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles. [p. 2].

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Priora Mariana de San Joseph, que Dios guarde. En Salamanca.

---

[1] Ms *describir.* [2] Ms *dan.*
[3] Estas tres palabras en el margen, de mano de la Madre Isabel.
[4] Ms *m.e dios.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 68. Es una hoja de 33,5 × 22,5.
(2) Estefanía de la Santísima Trinidad.
(3) Es posible que el portador de esta carta tuviese que pasar por Burdeos y se la mostraría a la Madre Priora de este monasterio, que era entonces la Madre Marie de Sainte-Gabriel (Le Jeune), profesa de París.

63

A LA MADRE MARIANA DE SAN JOSE (1)

Limoges, 15 de mayo 1630.

Los correos. — Vuelta de la Madre Beatriz de la Concepción a Salamanca. — La Madre Isabel espera que pase por Limoges. — La fundación de La Rochela. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aya Su Magestad dado en ella sus Pasquas (2) con la plenitud de sus dibinos dones que deseo.

Días a, mi Madre, que no e tenido cartas de Vuestra Reberencia, que las deseo. Los días pasados, recibí una de mi Madre Supriora (3), que, aunque era escrita de muchos días, me fue de consuelo, por saber quedaba Vuestra Reberencia, mi Madre, con salud y que ese Conbento se ba acomodando por medio de las buenas nobicias (4) que Nuestro Señor a dado a mi Madre. Agalas Su Magestad tan santas como puede y yo deseo. Que del bien de esa santa casa sienpre me alcançará buena parte y la tengo del consuelo que todas mis Madres recibirán con la benida de mi Madre Priora de Bruseles (5) y con justa causa, por las grandes partes que tiene mi amada conpañera; [1] que ansí nos llamamos y somos berdaderas amigas. Yo espero recibirle al pasar por aquí, siendo Dios sirbido, y que Su Magestad nos juntará un día, en donde no nos podamos perder de bista.

Mi Madre, la fundación de La Rojela está aceptada [2] y creo se ará con las religiosas desta casa. El partir a ella, no sé [p. 2] quándo podrá ser. Lo que pido a Vuestra Reberencia, mi Madre, prostrada a sus pies es [3] que con beras la encomiende a

---

[1] Ms *conpanera.*
[2] Ms *acetada.*
[3] Ms *prostrada sus pies.*

---

(1) El autógrafo no lleva número. Es una hoja de 33,5 × 22,5. Aunque deteriorado, es legible por entero.
(2) Pascuas de Pentecostés, 19 de mayo.
(3) Estefanía de la Santísima Trinidad.
(4) Véase la *carta 59,* nota 4.
(5) Beatriz de la Concepción. Véase la *carta 60* y la *Introducción.*

Nuestro Señor, por sí y por todas mis Madres de esa santa casa y de otras que Vuestra Reberencia conoce (6) y por todas las personas que pueden con Su Magestad. Que es una fundación de grande ynportancia, para que se le pueda rendir a Nuestro Señor algún agradable sirbicio, donde a sido tan ofendido tantos [4] años, que yo tengo sujeto de temer no lo ynpidan mis grandes pecados; y ansí pido las oraciones de los amigos [5] y sierbos de Dios.

Espero que mi Madre me lo será de beras en este sujeto, como una causa que es del sirbicio de Dios y que Nuestra Santa Madre deseó tanto, aciéndole tanta lástima la pérdida de tantas almas como se perdían por las eregías (7). Esta ciudad a sido donde se acojían todos los que bibían en ellas y ay gran contité (8) de ellos, mas se ban reduciendo i poblando de católicos. Conbiértalos Dios a todos por su ynfinita misericordia.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento de bienes de cielo que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Mayo 15, 1630.

Yja y sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles.

En las oraciones de todos mis Padres y Madres me encomiendo y todas las de casa en las de Vuestra Reberencia, mi Madre.

[*Otra posdata en la margen de la página 1*] † A mi buena Ermana San Gerónimo (9) digo mil cosas de coraçón y la pido no me olbide, ni en bida ni en muerte, delante de Nuestro Señor y que le pida a Su Magestad el buen suceso de la fundación de La Rojela.

---

[4] Ms *sido tan ofendido tan tantos.*

[5] Ms *anigos.*

---

(6) Particularmente el Carmen de Segovia, donde la Madre Mariana habia profesado.

(7) Véase la *carta 61*, nota 3.

(8) Es decir: cantidad.

(9) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.

64

A LA MADRE ESTEFANIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD (1)

Limoges, 15 de mayo 1630.

Los correos. — Una carta de Salamanca para la Priora de Burdeos. — Envío de velos. — La fundación de La Rochela. — La vuelta de la Madre Beatriz de la Concepción a Salamanca.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de my Madre y yja, y aya Su Magestad dado en ella tan santas Pasquas suias (2) como las tubieron los santos Apóstoles. Yo se lo suplico, aunque tan yndina.

Días a,[1] mi Madre, que no e tenido[2] cartas de esa santa casa ni de mis ermanos (3). Que por el tienpo en que estamos (4), los mensajeros no se ofrecen sino raramente. Que el no pasar los coreos por aquí (5) nos es sujeto de mortificación y de pena, por no poder saber de las personas que amamos en Nuestro Señor. Por su amor todo es poco lo que se puede pribar[3] de consuelos desta bida, que tan poco[4] duran y tan ligeramente pasan.

Los días pasados, recibí una carta de mi yja, junto con dos belos que me ynbió la Madre Priora de Bordeos (6). Que me fue de partiqular consuelo el saber quedaba mi Madre con salud y las demás de esa santa casa, y que las que de nuebo se an recibido en ella (7) sean de las esperanças que mi yja me dice en su carta. Agalas Dios tales como yo deseo[5].

Por los belos que mi yja me ynbió, le doi mil gracias; que son mui lindos y propios para mi cabeça y estimo en lo que es justo, la memoria que mi yja tiene desta su pobre Madre que lo

---

[1] Ms *dia a.*
[2] Ms *no tenido.*
[3] Ms *pri pribar.*
[4] Ms *poço.*
[5] Ms *deso.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 70. Es una hoja de 33,5 × 22,5.
(2) Véase la *carta 63*, nota 2.
(3) La Madre Isabel tenía cuatro hermanos, los dos religiosos que ya conocemos, un sacerdote seglar y uno casado.
(4) Alusión a la epidemia de peste. Véase la *carta 54*, nota 4.
(5) Véase la *carta 55*.
(6) Véase la *carta 62*, nota 3.
(7) Véase la *carta 57*, nota 4.

soi mucho de birtud y tanto, yja, mía, que no se puede decir por letras.

Sienpre soi necesitada de oraciones, por[6] aora más que jamás, por el sujeto de la fundación de La Rojela (8), por querer los Superiores que yo baia a ella y pedir esta fundación muchas cosas que yo no [p. 2] tengo; y ansí e menester de ser ayudada de las oraciones de los amigos y sierbos de Dios y ansí pido a mi yja, con amor de Madre, que me ayude con las suias y las pida por este sujeto algunos sierbos de Dios, para que se le pueda acer a Su Magestad algún agradable sirbicio, donde a sido tan ofendido y desonorado. No sé, yja mía, quándo se podrá yr a ella, que, como la ciudad está tan aruinada, será necesario más tienpo para acomodar donde estén las religiosas con clausura; y ansí no se puede saber el tienpo que para esto será necesario.

Ya se acerca en el que mi Madre Priora de Bruseles (9) a dicho que abía de partir. Muchos días a que no e tenido carta de Su Reberencia, que me tiene con cuidado y pena. Seràme un partiqular consuelo el berla en esta casa, aunque sea de paso y no faltará que ofrecer a Nuestro Señor en berla partir; mas son los consuelos desta bida, que son sienpre mezclados y con más de pena que de consuelo. Llébenos Dios, yja mía, donde todos son puros.

Bien cierta estoy, mi Madre, que todas las de esa santa casa le recibirán grande, de la benida a ella la mi Madre y amiga berdadera, y con mui justa causa[7] por mil raçones y la principal por su gran birtud y santidad, que se puede estimar por un gran tesoro, como yo estoi cierta que todos lo conocen[8].

En lo que mi yja me dice[9] (10), que a mostrado sienpre el ser berdadera yja de esa santa casa, enriqueciéndola con muchas cosas y al fin con su persona, no sé que decir[10] en esto, sino que unas lo son de coraçón y otras lo pueden mostrar con las obras. En fin, yja mía, los ricos dan como ricos y los pobres como pobres. Yo lo soi de todas las birtudes[11] y me alegro

---

6 Ms *par.* 8 Ms *conecen.* 10 Ms *deci.*
7 Ms *caysa.* 9 Ms *cice.* 11 Ms *la birtudes.*

---

(8) Véase la *carta 60*, nota 3.

(9) Beatriz de la Concepción. Véase la *carta 60*, nota 5 y la *Introducción*.

(10) Parece que la Madre Estefanía aprovechó la vuelta de la Madre Beatriz para pedir otra vez a la Madre Isabel que dejase Francia,

de que aya[12] muchas almas [p. 3] que las tengan y que sea una la de mi berdadera amiga y conpañera[13], que ansí nos llamamos las dos y lo seremos asta la muerte, aunque los querpos estén separados. Bibiremos con esperança que un día berná en que nos juntemos por una eternité.

Adiós, yja mía, que me la guarde Su Magestad en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Mayo 15, 1630.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles

A todas mis Madres y Ermanas me dé mi Madre grandes recados de nuestra parte y mui en partiqular a la mi San Gerónimo (11). Recíbalos, yja mía, de todas las de casa.

Yja mía, estando para ynbiar ésta, recibo la suia, escrita de 2 de Abril, que me e consolado de saber de mi buena y amada yja, aunque e sentido la yndispusición de mi Madre Priora (12). ¡Dios quiera no aya pasado adelante!

Yo la tenía escrita y aora no puedo decir más en ésta; que me dicen se ba a partir un onbre que ba a Panplona y no quería se fuese sin ésta y las demás que tengo escritas.

De mi Madre Beatriz de la Conceción (13) acabo de recibir una, escrita de 6 de Abril. Díceme[14] espera partir el mes de Mayo. Dele Dios buena dicha; que bien es menester[15] la asistamos con oraciones, que tienen un largo camino que andar.

Adiós, yja mía, que no puedo escribir lo que me pide en su carta. Será otro día.

Quando mi yja escriba a mis Madres Beatriz del Sacramento (14) y María de Jesús (15), ynbíeles mis grandes recados; que bien las quisiera escribir, mas no es pusible.

[*Sobrescrito*]: † A my Madre y yja Estefanía de la Santissima Trinidad.

---

12 Ms *de aya.*
13 Ms *conpanera.*
14 Ms *dieme.*
15 Ms *meneste.*

---

(11) Isabel de San Jerónimo. Véase la *carta 19*, nota 5.
(12) Mariana de San José.
(13) Véase la nota 9.
(14) Ex Priora de Salamanca, había vuelto a Alba de Tormes.
(15) Hermana de la destinataria y ex Priora de Salamanca; estaba entonces de priora en Toro.

65

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 10 de marzo, 1631.

Enfermedades de la destinataria; riquezas de la cruz. — Enfermedad de la Madre Supriora de Limoges. — Los correos. — Peste y hambre. — La Madre Isabel se alegra de que las Carmelitas de Salamanca hayan dejado a la Madre Beatriz sin oficio.

† Jesús María. Sea Nuestro Señor Jesu Christo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento los frutos de su Santa Pasión, como estoi cierta que mi Madre y berdadera amiga los terná, pues Su Magestad la tiene en su cruz, si no clabada con clabos, con tantos dolores y flaqueça; de que yo siento como de una persona que yo amo más que a mí misma y quisiera poder llebar una parte de su enfermedad y dolores y dar a mi berdadera amiga todo el mérito; mas confío en Dios que los de Su Magestad enriquecerán el alma de mi berdadera amiga; que siendo ansí dichosos dolores y enfermedades, que nos disponen a tan gran bien, que no le ai ni le puede aber, sino es el que se alla en la cruz. Que los frutos de este árbol sagrado se guardan en la bida eterna y los que más parte tienen en ellos tienen más gloria en el cielo.

No tengo yo necesidad de decir esto a mi berdadera amiga, que sienpre a amado y obrado con conocimiento esta berité, que yo no sé por prática, pues no e sabido ni sé qué es sufrir ninguna cosa y ansí escribo lo que no obro.

Mi Madre de mi alma, no puedo decir el consuelo y pena que e recibido con su carta: consuelo, con ber letra de mano de mi Madre; y pena, por lo que en ella me dice de sus recias quartanas y calentura continua, males que eran suficientes para cada uno por sí a acabar[1] [p. 2] un natural menos acabado que el de mi berdadera amiga, mas quando Dios quiere dar a una alma sujetos para adquerir mucha gracia y por este medio

[1] Ms *si acabar.*

(1) El autógrafo lleva el número 71. Son dos hojas de 33×22,

merecer mucha gloria, Su Magestad da fuerças sobrenaturales. Yo lo e bisto en muchas ocasiones y lo beo aora en la nuestra Madre Supriora (2), que ba a 5 meses[2] que está en la cama con calentura continua y crecimientos y, al fin de ellos, sudores, que parece, quando la sacamos[3] de ellos, se nos a de quedar entre los braços muerta. Yo la sirbo en lo que puedo, de día y de noche, porque nuestra cama está en la enfermería, donde ella está, y, si Dios fuese sirbido de nos la dejar con bida, aunque fuese muchos días, sería consuelo para mí, por ser una persona que puede rindir sirbicio a Nuestro Señor y a la religión. Disponga Su Magestad lo que fuere de más gloria suia.

La última carta que e recibido de mi Madre es escrita de 21 de Deçienbre. Yo e respondido a otras dos, que abía recibido de mi Madre y, este día, escribí otros borones con un onbre que partía de aquí con gran priesa y créame mi berdadera amiga, que no perderé ninguna ocasión que se ofrezca, pudiéndolo acer. Que no es el amistad de las dos para se olbidar, ni en bida ni en muerte.

No ay cosa de nuebo, mi Madre, de que dar abiso a Vuestra Reberencia. En lo que toca a la peste se está ansí a lo sorda (3). Mueren algunas personas, mas no se a declarado asta aora. Tanto más témese que si no murieran de peste las personas, que an de morir muchas de anbre, porque no se alla un grano de trigo ni de centeno ni de otros granos y, si se alla algunos, es a tan caro precio que la jente pobre ni an las que no lo son mucho no lo pueden mercar. Decíanme, este día, que en Bordeos se caían las personas muertas de anbre y que comía la gente pobre todo [p. 3] quanto topaban, como peros, gatos y otras mil ynmundicias, porque las personas ricas no los pueden socorer como otros años[4], por aberles faltado[5] éste

---

[2] Ms *mese.*
[3] Ms *sasacamos.*
[4] Ms *anos.*
[5] Ms *fatado.*

---

(2) La Madre Isabel de los Angeles ya no era Priora de Limoges, desde diciembre de 1630. Después de haber sido muchos años Supriora, la Madre Marie de la Nativité había sido elegida Priora. La nueva Supriora era la Madre Marie de l'Incarnation (de Rességnier), primera profesa de Tolosa. Véase la *carta 10,* nota 2.

(3) Véanse *Annales Manuscrites de Limoges, dites Manuscrit de 1638,* publicados por E. Ruben, etc., p. 401: «la contagion... s'eschauffoit, tous les jours aux sepmaines sainctes de l'année 1631».

sus rentas de trigo y de otras cosas. Lo mismo pasa en Limoja, y en [6] todas las más partes de Francia.

Dios dé paciencia a todos y se conpadezca de tantas miserias y toque nuestros coraçones, para que nos conbirtamos de beras a su sirbicio y cesemos de ofender a Su Magestad. Que en este sujeto no acabamos de abrir [7] los ojos.

Cierto, mi Madre, que me e olgado [8] de que ayan discargado Vuestra Reberencia del oficio de Priora (4). Que, aunque mis Madres carezcan del consuelo que podían tener, es justo que mirasen los muchos años [9] que mi berdadera amiga a tenídola en las espaldas (5), para que la dejasen descansar. Mas parece que Nuestro Señor no quiere que [10] le tenga en esta bida, pues, quitando la una cruz, la a puesto en otra [11], libiándola el descanso en la bida eterna, que es donde le emos de buscar. Que todas las cosas desta presente nos dicen lo que a San Agustín (6). Denos [12] Dios la gracia, para lo conocer, como este Santo lo [13] conocía.

A todas mis Madres mil recados. Yo escribiré a mi Madre Priora (7), si quien lleba ésta [14] me da tienpo; si no, será con la primera [15] ocasión.

Adiós, mi Madre de mi alma, que me guarde Su Magestad a Vuestra Reberencia en su Dibino Costado, como se lo suplico.

---

6 Ms *e.*
7 Ms *abri.*
8 Ms *me olgado.*
9 Ms *anos.*
10 Ms *quiere que que.*
11 Ms *ora.*
12 Ms *delos.*
13 Ms *lo lo.*
14 Ms *es.*
15 Ms *prinera.*

---

(4) La Madre Beatriz había llegado a Salamanca el 27 de junio de 1630. La Madre Priora era la Madre Mariana de San José, que había sido elegida en enero de 1627. La elección se verificó en noviembre de 1630. Las Carmelitas quisieron elegir a la Madre Beatriz, pero ella se negó «escusándose con unas cuartanas que de los calores y cansancio del camino le dieron, quiriendo también experimentar primero, siendo subdita, las mudanzas que en tantos años podía haber en el estilo y modo de proceder; que, sin eso y conocer más despacio las Religiosas, le pareció imposible acertar a gobernarlas. Aceptáronle entonces su renuncia...» (*Vida manuscrita de la Madre Beatriz*, que se conserva en el Archivo de las Madres de Salamanca).

Las Carmelitas eligieron a la hermana de la Madre Beatriz, Juana del Espíritu Santo, el 23 de noviembre.

(5) Había sido nueve años (1621-1630) Priora de Bruselas.

(6) Véase San Agustín, *Confesiones*, IX, 6: «Interrogavi terram, et dixit: 'Non sum'; et quaecumque in eadem sunt, idem confessa sunt. Interrogavi mare et abyssos et reptilia animarum vivarum, et responderunt; 'Non sumus deus tuus; quaere super nos'».

(7) Juana del Espíritu Santo. Véase la nota 4.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Março 10, 1631.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles. [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor aga santa, como deseo.

66

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 24 de dicienbre, 1631.

La salud de la Madre Beatriz y de su hermana Juana del Espíritu Santo. — Nuestro Señor, por el amor que nos tiene, nos hace participantes de su cruz. — La salud de las Carmelitas de Limoges. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente Su Magestad sienpre sus dibinos dones, como deseo.

No puedo decir a mi Madre el que tengo de ber carta de mi buena amiga y conpañera[1], por saber de su salud y de la de mi Madre Priora (2), que me tiene con cuidado, después que recibí su carta, como me decía quedaba Su Reberencia todabía con calentura y tan flaca y con tanto astío que es difiqultoso el tomar fuerças, quando no se toma el sustento. Aya Dios ynbiado la mejoría, como puede y se lo e pedido y mui en partiqular en los días de sus fiestas de San Clemente y Santa Catarina (3), que yo tengo bien en memoria y ofrecí la santa comunión por Su Reberencia; que el amor y boluntad de las

[1] Ms *conpanera*.

(1) El autógrafo lleva el número 73. Es una hoja de 33,5 × 22,5. Había probablemente otra hoja, con la salutación ordinaria de las cartas a la Madre Beatriz: «sierba de mi madre y berdadera amiga», con la firma, acaso una posdata y la dirección: «A my M.e Beatriz de la Conección que nuestro señor aga santa»; el contenido de la carta designa a ésta como destinataria.

(2) Juana del Espíritu Santo, hermana de la Madre Beatriz.

(3) 23 y 25 de noviembre.

dos Ermanas no se desminuie con el tienpo ni con la distancia de tiera [2] que ai en medio, porque está fundado en otra cosa más firme, que es en Dios, donde no puede aber mudança.

No sé, mi Madre, si abrá Vuestra Reberencia recibido dos cartas que escribí el mes pasado. Con la una yba otra para mi Madre Priora (4), que cierto [3] siento su falta de salud y lo que mi Madre sentirá, biéndola padecer tanto. Yo creo que es un grande alibio para Su Reberencia, el tener a mi berdadera amiga, con quien se consolar y alibiar algo las dos cruces. Que el consuelo que ai en ellas es [p. 2] ser dadas de la mano de nuestro buen Dios, que, por el amor que nos tiene, nos ace participantes de la que Su Magestad llebó por nosotros; que, dándonos este Señor Nuestro su santo amor, no abíamos de acer eleción de otra cosa en esta brebe bida, pues sabemos que es el camino para yr a la eterna [4].

Mas yo, mi Madre, ablo de lo que no sé, sino de aberlo oydo y leído; que, de amor a la cruz nunca le e tenido y, si alguna ocasión se ofrece, todo lo conbierto en el amor de mí misma, uiéndola quanto puedo, que es bien dino de conpasión [5].

No ai nada de nuebo, después que escribí a mi Madre. Mi salud es la urdinaria y que se puede sigir la santa comunidad. Algunas enfirmas tenemos, que sienpre ai en que egercitar la caridad. Dénosla Dios, my Madre de mi alma, por la ynfinita con que bino al mundo en esta buena fiesta. Ya serán todas pasadas, quando mi berdadera amiga reciba ésta y se las doi todas y pediré en ellas a Nuestro Señor que se las dé a mis Madres con mucho aumento de sus dones y ansí se lo pedimos el día de la Purísima Conceción (5) en esta petita comunidad, que es toda de mi Madre.

No escribo a mi Madre Priora (6), creyendo que terná Su Reberencia ésta por suya, pues es una misma cosa el escribir a mi Madre que a Su Reberencia.

De Nuestras Madres Priora (7) y Supriora (8) reciba mi

---

[2] Ms *tira.*
[3] Ms *ciento.*
[4] Ms *eterma.*
[5] Ms *conpasian.*

---

(4) Véase la nota 2.
(5) Era la fiesta de la Madre Beatriz de la Concepción.
(6) Véase la nota 2.
(7) Marie de la Nativité (Cousin).
(8) Marie de l'Incarnation (de Rességuier).

Madre mil recados y se encomiendan en sus oraciones con todas las demás y yo en las de todas mis Madres de esa santa casa, que yo amo como es justo.

Adiós, mi Madre, que me guarde a Vuestra Reberencia en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Decienbre 24, 1631.

67

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 27 de octubre de 1632.

Los correos. — Enfermedades del P. Antonio de la Madre de Dios y de la Madre Priora de Salamanca. — La Madre Isabel no sabe cuándo sus cartas podrán llegar a Salamanca. — Las guerras han cesado, pero los ejércitos desbandados asuelan al pobre pueblo. — Encomiendas. — El gobierno de los Conventos de Francia.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento, sus dibinos dones, como deseo.

No puedo decir, mi Madre, el que tengo de ber letra de Vuestra Reberencia, que a tantos días que no la e recibido. Yo escribí a mi Madre los días pasados. No sé si Vuestra Reberencia a recibido nuestras cartas, que ay de aquí tan pocas ocasiones para ynbiar y recibir cartas (2), que las ai muchas de mortificación, por estar tantos días sin recibir[1] nuebas de mi buena y amada conpañera[2].

Este día, recibí una carta del nuestro ermano Fray Antonio[3] (3), en que me decía que abía estado a la[4] estremité, de

[1] Ms. *sirecibir.*
[2] Ms *conpanera.*
[3] Ms *antoñio.*
[4] Ms *la la.*

(1) El autógrafo lleva el número 58. Es una hoja de 33,5 × 22,5. Esta carta es la 20 del traslado de Madrid, B. N. ms. 8713, fol. 158-159.

(2) La Madre había morado en Burdeos, donde las relaciones con España eran más fáciles. Véase también la *carta 55.*

(3) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D. Había sido elegido Provincial de Castilla la Vieja en el Capítulo de Pastrana, mayo de 1631. Su renuncia no fue aceptada por el Definitorio, pues asistía al Capítulo de 1634 como Provincial. Véase *Reforma de los Descalzos...*, t. 5, p. 3 y 309; t. 7, p. 387 y 399.

unas recias tercianas dobles, de que no quedaba conbaleciente y que abía ynbiado la renuncia [5] de su oficio al difinitorio que se acía en Setienbre. No sé lo que Nuestro Señor abrá dispuesto, ansí del oficio como de su salud, que me tiene con cuidado. Su Magestad aya ordenado y ordena lo que sea más gloria suia y bien de su alma, que es lo que yo le pido sienpre.

Tanbién me escribía [6] que mi Madre Priora (4) estaba apretada de la misma enfermedad. Emosla encomendado a Nuestro Señor. Su Magestad aya sido sirbido de la aber dado entera salud y a mi Madre alibio de su pena, que no tendría menos que la misma enferma en ber sufrir a quien se ama tanto y con sujeto. En fin, mi Madre de mi Alma, no ai en esta bida sino cruz en todas las cosas. ¡Dichosas mil beces, mi Madre, las almas que las saben bien abraçar con amor, que es el que las ace ligeras, aunque sean de gran peso y las que son preciosas en los ojos de Dios! Yo, mi Madre, escribo lo que e leydo y oído, más bien lejos de praticar cosa que se le parezca.

Por mi salud, mi Madre, es la urdinaria y como se puede sigir la santa comunidad.

No sé quando se ofrecerá ocasión para ynbiar ésta y [p. 2] otras dos u 3 que tengo escritas. Que alguna bez me bienen a decir [7] que se parte un mercader a Panplona y no me da tienpo para poder escribir; y ansí, quando puedo, escribo sin saber quándo partirán las cartas. Dios quiera que ésta alle a mis Madres con tan entera salud que deseo y pido a Nuestro Señor, todo para más sirbir a Su Magestad.

No ay cosa de nuebo de que dar abiso a mi Madre. Las geras an cesado por aora (5), a costa de muchos personajes que an muerto, mas las miserias del Reino no an cesado, porque toda la gente de las armadas desechas asuelan el pobre pueblo. Delos Dios paciencia, y luz a los que son causa de todas estas miserias. Que cierto, mi Madre, el mundo está en un miserable estado. ¡Dichosos los que están fuera dél y de sí mismos! Dios nos dé la gracia, para conocer lo primero y nos conceda, por

---

[5] Ms *renunca.*
[6] Ms *mescribía.*
[7] Ms *cecir.*

---

(4) Juana del Espíritu Santo, hermana de la destinataria.

(5) El Duque de Montmorency se había rebelado en junio de 1632; acababa de ser vencido y capturado en Castelnaudary, el 1 de septiembre; fue decapitado en Tolosa el 30 de octubre.

su ynfinita misericordia, lo[8] sigundo, que es lo que más nos puede ayudar para nos unir a nuestro berdadero bien.

A mi Madre Priora (6) me dé Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados; que yo la sirbo con mis pobres oraciones y lo e pedido a las Ermanas, que son mejores que las mías. Todas las desta petita comunidad se encomiendan en las de mi Madre y en partiqular Nuestra Madre Priora (7).

Todas las cosas de la religión (8) se están en el mismo estado que e escrito[9] a mi Madre. No sé lo que Nuestro Señor ará con el tienpo, que es el que disqubre muchas cosas que por el presente nos son oqultas. Llébenos Su Magestad donde en un ojeto se ben todas las cosas y sin temor de perder aquel gran bien, para que fuimos criadas. Pídaselo, mi Madre, a Su Magestad, y que no lo pierda yo por mi qulpa.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Otubre 27, 1632.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles.

---

[8] Ms *lo lo.*
[9] Ms *que escrito.*

---

(6) Véase la nota 4.
(7) Marie de la Nativité (Cousin).
(8) Alusión al gobierno de los conventos de Francia.

68

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 20 de noviembre de 1632.

Enfermedades de la destinataria y de su hermana. — Parece que el mundo va a acabar. — Desgracias públicas en Flandes, Francia y España. — La ejecución del Duque de Montmorency, el dolor de su hermana. Los grandes de este mundo tienen también sus cruces que llevar. — Las nuestras son bien diferentes. — Una madre y sus dos hijas en el noviciado de Salamanca. — El gobierno de los Conventos de Francia. — Una palabra de la archiduquesa Isabel.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente Su Magestad en ella sienpre sus dibinos dones y gracias, como deseo.

Grande le tenía, mi berdadera amiga, de ber letra de Vuestra Reberencia y saber de la salud de mi Madre Priora (2), que me abía escrito mi ermano (3) cómo estaba apretada de unas tercianas dobles, que yo creo que no las pasaba Su Reberencia sola, pues le es tan propia a mi amada conpañera[1]; que, aunque para Su Reberencia será de un gran consuelo y alibio en su mal, mi Madre tendrá doblada la pena. Dios quiera que aya ynbiado Su Magestad salud entera, que será alibio para mi Madre, que justamente dice que, después que bino a su casa (4), no le a faltado[2] que sufrir.

Cierto, mi Madre, que de unos años[3] a esta parte, que son las miserias tan comunes por todas partes, que parece se ba a acabar[4] el mundo. An me echo[5] gran conpasión las que ay en Flandes (5), que no puede ser menos, sino que Dios es grandemente ofendido y, aunque se debe sentir más esto que que todas las demás cosas, que lo sea tanto por los que son yjos de la yglesia es más dino de conpasión.

---

1 Ms *conpanera.*
2 Ms *fldato.*
3 Ms *anos.*
4 Ms *ba acabar.*
5 Ms *ame echo.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 74. Son dos hojas de 33,5 × 22,5. Esta carta es la 35 del traslado de Madrid, B. N. ms. 8713, fols. 170-171.
(2) Juana del Espíritu Santo, hermana, de la destinataria.
(3) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D. Véase la *carta 67.*

No faltan y en Francia todas las miserias que mi Madre dice de España; que dos armadas, que an corido una parte del Reyno (6), an aruinado por donde an pasado y no eran contra enemigo de la Yglesia, sino unos príncipes contra otros. Por el presente está algo apaciguada la gera, a costa de muchas bidas y aora las ba quitando Su Magestad (7) a muchas personas de las que eran contra él.

La bispera u bigilia de Todos los Santos, cortaron la cabeça a su ermano de la Princesa de Condi, que mi Madre bió en Bruseles (8). No tenía más deste y en él se acaba la casa. Era Gobernador de la Probincia de Tolosa y el pobre Príncipe [p. 2] rindiose de la parte del Príncipe [6] Ermano de Su Magestad, que las dos armadas éstas eran. ¡Bien dino de conpasión!

La buena Princesa pasó por aquí, abrá diez días; que yba a pedir la bida de su ermano a Su Magestad, que estaba en Tolosa, que allí u cerca fué el conbate (9), donde murieron muchos de la parte del Príncipe Ermano de Su Magestad y prendieron otros y entre ellos fué el pobre Gobernador, que salió con tantas eridas de mosquetes que espantaba lo que su ermana nos contaba.

No se le dejaron ber y ablar a Su Magestad, que era lo que la pobre Princesa temía. En fin, mi Madre, no son los grandes del mundo los que tienen las menores cruces [7]. Deles Dios luz, para que por ellas se salben y conozcan lo poca [8] que se deben estimar todas las cosas [9] desta bida y aspirar a las que

---

[6] Ms *prieipe.*
[7] Ms *euees.*
[8] Ms *poca.*
[9] Ms *todas losas.*

---

(4) Había llegado a Salamanca el 27 de junio de 1630.

(5) Maestricht había capitulado el 23 de agosoto delante de Federico Enriquc de Nassau y cllo pareeía ser el fin de la dominación española en los Países Bajos.

(6) Eran la armada de Gaston de Orlcans y la del Rey, su hermano, que la perseguía.

(7) Luis XIII, Rey de Francia. «Su Magestad», quc designa por lo ordinario a Dios en las cartas de la Madre Isabel, se aplica aquí y en la siguiente carta al Rey de Francia.

(8) En rigor fue en la antcvíspera dc Todos los Santos, 30 de octubre de 1632, cuando cortaron cn Tolosa la cabeza de Henry de Montmorency, Gobernador de Languedoe, por su participaeión en la rebelión dc Gaston de Orlcans, hermano del Rey. La hermana del Príncipe era Charlotte-Marguerite de Montmorency, Princesa de Condé. El año 1609, había huído dc Franeia para librarse del galanteo del Rey Enrique IV y refugiándose en Bruselas. Era la hermana política de la Infanta Isabel Clara Eugenia, la eual era amiga dc la Madre Beatriz de la Coneepeión.

(9) El eombate de Castelnaudary, 1 dc septiembre de 1632.

son de estimar [10] y a las que nos a echo misericordia de nos sacar de tantas [11] miserias. Nos la dé para bien la conocer y qunplir con las grandes ubligaciones que a Su Magestad (10) tenemos. Que, aunque [12] ai cruces en nuestras bidas, ¡que diferentes son, mi Madre de mi alma, de las que ai en otros [13] estados! Que, aunque la bida no es de codicia, por estar tan sujeta a tantas miserias como tiene un querpo, donde está encerada una cosa tan preciosa como es nuestra alma, que crió Dios capaz de Su Magestad y para que eternalmente [14] le goçase [15] , y que puede perder este bien, bibiendo en esta prisión. Mas, mi Madre de mi alma, por aquí pasaron los que aora le goçan y aquí ganaron lo que poseerán por una eternité. Esto nos debe consolar, amiga mía, en este destiero y en que por largo que nos parezca, tendrá presto fin. Dénosle Dios mui perfeto, mi Madre, en todas nuestras obras.

Yo creo que, en la que Su Magestad a enpleado a mi Madre (11), le ará sirbicio y sacará con grandes [16] ganancias, que, en fin, es criar almas donde [17] more Su Magestad; y, aunque es de pena y de cuidado, todo se alibia [p. 3], quando son tan buenas (12), como mi Madre dice.

Algo se parece esa buena señora (13) a la buena Catarina de Tolosa (14), que trajo a la religión todo lo que Dios la abía dado. Agalas Su Magestad a todas mui berdaderas yjas de Nuestra Santa Madre y mui agradables a sus ojos; que de buena boluntad las encomendaré yo a Dios, que mis oraciones contienen, mas suplirán los méritos de Nuestro Señor Jesús Christo.

No ay cosa de nuebo, de que dar abiso a mi Madre. El Con-

---

[10] Ms *destimar.* [13] Ms *tros.* [16] Ms *grades.*
[11] Ms *tatas.* [14] Ms *etermalmente.* [17] Ms *don.*
[12] Ms *aun.* [15] Ms *jocase.*

---

(10) Aquí «Magestad» vuelve a designar a Dios.

(11) La Madre Beatriz era Maestra de Novicias de Salamanca, desde la muerte de la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad (2 de junio de 1631).

(12) Véase la *carta 57*, nota 4.

(13) Doña María de Mol (María de Santa Teresa).

(14) Véanse *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio, t. 5; *Libro de las Fundaciones*, cap. 31: «Había en esta ciudad de Burgos, una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa...». etc.; dos de sus hijas eran carmelitas en Valladolid, otras dos en Palencia, la quinta murió antes de tomar el hábito, y la sexta entró en 1582 en el Carmen de Burgos. Catalina de Tolosa se hizo Carmelita en 1587 en Palencia; sus dos hijos eran Carmelitas Descalzos.

bento se está en el mismo estado y io quería que se estubiese ansí, porque el oficio (15) está en un buen sujeto de todas maneras.

Por lo que toca al gobierno, es lo mismo, todo en una gran paz, y bibimos con esperanças de que Dios dará a esta su religión lo que la falta. Su Magestad nos dé la gracia para no faltar [18] de nuestra parte a lo que le tenemos prometido; que Su Magestad no faltará en qunplir las suyas.

Reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados de Nuestra Madre Priora (16) y de todas las demás, que todas se encomiendan en las oraciones de mi Madre y io en las [19] de mis Madres de esa santa casa [20], que yo amo y onoro, como debo [21].

Adiós, mi Madre, a quien Su Magestad me guarde y dé los bienes del cielo que deseo.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Nobienbre 20, 1632.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

Grandemente me e consolado, mi Madre, con el dicho de Su Alteça (17). Dios nos [22] deje ber el libro de su bida; que no dudo yo, mi Madre, que le faltarán contradiciones, que es el camino por donde Dios lleba a los que ama y sigen su ymitación. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa.

---

18 Ms *flatar.*
19 Ms *en ta.*
20 Ms. *cosa.*
21 Ms *deba.*
22 Ms *no.*

---

(15) El de Priora.
(16) Marie de la Nativité (Cousin).
(17) La archiduquesa Isabel Clara Eugenia

69

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 30 de marzo de 1633.

La salud de la destinataria y de su hermana. — El ayuno de la Madre Isabel. — Virtudes de la Priora de Limoges. — Edificación del nuevo monasterio.—Encomiendas. — De varios monasterios de Francia saludan a la Madre Beatriz.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dele Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión, que será el medio de que terná mi Madre gran parte en los goços de su gloriosa Resureción (2).

Todo se lo pido a Su Magestad por mi berdadera amiga [1], de quien deseo ber carta y saber de su salud y de la de mi Madre Priora (3); que en la última que recibí la salud de danbas era bien pobre para los querpos, mas puede se creer [2] que el alma se enriquece y gana birtudes por medio de las enfermedades y dolores, que son prendas del amor que Dios [3] nos tiene.

Luego respondí a su carta de mi Madre. Que se ofreció persona que se partía a Panplona u a Çaragoça (4). No sé quando se ofrecerá quien llebe ésta, mas escríbola antes de entrar en la Semana Santa.

Asta aora, mi Madre, pasado emos la quaresma ayunando Dios sabe cómo, porque me acen tomar algo por las mañanas [4] y la colación es de la que llamamos romana en nuestro español; mas lo peor es que se pasa el tienpo sin lo que es de más ynportancia, que es sin ninguna prática de virtud, sino dejándole pasar en todas las ocasiones que se podía ganar algo de

---

[1] Ms *amigo.*
[2] Ms *crer.*
[3] Ms *deos.*
[4] Ms *mananas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 75. Es una hoja de 33,5 × 22,5. Esta carta es la 21 del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fols. 159-160.

(2) Pascua caia el 27 de marzo.

(3) Juana del Espíritu Santo, hermana de la destinataria; estaba gravemente enferma y moriría el 13 de abril.

(4) En esta ciudad había un convento de Carmelitas Descalzas desde el año 1588 y otro de Padres desde 1595.

ella. En fin, mi amada conpañira[5], en lugar de yr adelante, sienpre[6] buelbo atrás en todo lo que es birtud. Estrecha quenta se me a de pedir del tienpo que Dios me a dado en la religión y el que e tenido estos años[7] sin oficio (5) ni cuidado de cosa, porque, aunque me dan quenta de todas las cosas y más de lo que yo quería, es con tanta estima y respeto que es más de Superiora que no lo siendo.

La que tenemos (6) es qunplida en todo, en lo ynterior y esterior, que no pierde un punto de todas las aciones de religión: un gran[8] talento para todas las cosas en su [p. 2] tienpo. A echo lo que no sé si yo lo pudiera acer, que es mudar de conbento (7), todo dándome ánimo a mí, para que mercásemos sitio y començásemos, aunque abía bien poco con qué, porque aunque estamos en el mejor sitio de la ciudad, estamos tan cercadas de becinos que jamás se podrá acer clausura conforme a religión. En fin, mi Madre, se comiença la obra con confiança en Dios, que Nuestra buena Madre la tiene mui grande y probee a todo y quida de todo sin faltar a ninguna cosa de las que tocan a su oficio y comunidad.

Yo, mi Madre, no la sigo en lo que es el coro; en lo demás[9], èn lo que puedo. E dicho a mi Madre todo esto, porque bea si seré qulpable delante de Nuestro Señor, no teniendo cosa que me pueda dibirtir, sino muchas que me puedan aiudar a la birtud. Pídame Vuestra Reberencia, mi Madre de mi alma, que no permita que lo que me queda de bida se biba como la pasada, que sería gran lástima.

De Nuestra Madre (8) y de toda esta petita comunidad, reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados. Otras Ermanas y Madres de los Conbentos[10] de Francia me an escrito que se los ynbíe de su parte a Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

---

5 Ms *conpanira.*
6 Ms *sienper.*
7 Ms *anos*
8 Ms *gra.*
9 Ms *en lo demas en lo demas.*
10 Ms *convento.*

---

(5) La Madre Isabel habia sido dejada del Priorado en dieiembre de 1630.

(6) Marie de la Nativité (Cousin).

(7) Había empezado la obra, pero la Madre Marie de la Nativité murió antes de terminarla, el 25 de dieiembre de 1633, y la Madre Isabel era otra vez Priora cuando se verificó el traslado en el año de 1634.

(8) Véase la nota 6.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, Março 20, 1633.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amía [11],

† Ysabel de los Angeles

70

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 28 de junio de 1633.

Muerte de la Madre Juana del Espíritu Santo, Priora de Salamanca.—Su hermana, Beatriz de la Concepción, ha sido elegida en su lugar.— Todas las Carmelitas son hijas de una misma Madre. Deles Dios la gracia que imiten sus virtudes.— Dios ha sido servido que la Madre María de Jesús haya recibido poco consuelo del P. Antonio de la Madre de Dios, Provincial de Castilla la Vieja, porque quiere que en él sólo busquemos nuestra consolación.— Don Juan de Solís.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente sienpre en ella sus dibinos dones como deseo.

Con su carta de Vuestra Reberencia, mi Madre, me e consolado [1] y participado de la pena y consuelo [2] de esa santa casa, como cosa que me es tan propia, ansí en la falta de la que Dios llebó a otra mejor vida (2) como del consuelo que todas ternán de la que Su Magestad a puesto en su lugar (3). No dudo, mi Madre, del que todas ternán. Consérbela Dios algunos años, para mucha gloria suia y aumento de la perfeción de esa santa casa, que yo deseo como la de ésta, pues todas bamos a un fin y sir-

---

[11] Galicismo en vez de *amiga*.

[1] Ms *consonsolado*.

[2] Ms *consuello*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 74. Son dos hojas de 33,5 × 22,5. Esta carta es la 22 del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fol. 160.

(2) Juana del Espíritu Santo había muerto el 13 de abril, siendo Priora.

(3) Fue elegida Priora el 13 de mayo la Madre Beatriz, que era hermana de la M. Juana del Espíritu Santo.

bimos a un mismo Señor en una misma religión y somos yjas de una misma Madre. Denos Dios la gracia, mi Madre, de que la imitemos en sus birtudes .Que nuestra será la falta si no lo acemos, pues nos a puesto Su Magestad donde lo podamos acer, con tantas ayudas de su parte y medios que nos da en nuestra sagrada religión, donde todas podemos decir el berso de "Misericordias cantabo..." y la resta (4).

Por este gran bien, mi Madre, ¿qué no debemos abraçar de pena y olbido de todas las criaturas? Que debemos creer, mi Madre, que bienen mobidas de la primera causa que es Dios, que las toma por ynstrumento [3] de nuestro bien.

Esto digo por lo que mi Madre me dice de mi ermano Frai Antonio (5), que conozco su condición y natural tan amigo de dar gusto [4] a todo el mundo y con [p. 2] suelo, sigún el oficio en que Dios le a puesto y que no aya querido [5] Su Magestad participe mi Madre ni de lo uno ni de lo otro. Buélbome a mi pensamiento que lo permite Su Magestad, para que mi Madre busque todas las cosas en él sólo, que es el uno que nos dice nos es necesario (6) y el que puede permanecer. Que todas las demás cosas, sean de consuelo, sean de pena, presto tendrán fin y no ay que acer gran caso de ellas, más sirbirnos de las ocasiones que Dios nos ynbía, para ganar por ellas los bienes que no ternán fin.

Mi Madre, días a que deseo saber si el señor Don Juan (7), ermano de mi Madre, bibe y en qué estado; que la mi buena yja Estefanía (8) me decía algunas cosas que sabía me eran de consuelo, de lo que la [6] tocaba y estaba ofrecido al sirbicio de Nuestro Señor, que es lo que nos debe consolar en esta bida.

Júntenos Su Magestad, mi Madre, a todos en la eterna y

---

[3] Ms *ynsturmento.*
[4] Ms *justo.*
[5] Ms *ay querido.*
[6] *¿la* o *le?* El autógrafo dice *la,* pero la Madre quiere decir *le.*

---

(4) Sal. 88, 2.
(5) Antonio de la Madre de Dios, Provincial de Castilla la Vieja. A pesar de su buena voluntad, parece que había descontentado en algo a la Madre María de Jesús, que se quejó a su hermana de él.
(6) Luc. 10, 41.
(7) Don Juan de Solís, hermano de la Madre María de Jesús. Véase la *carta 1,* nota 3.
(8) Hermana de la Madre María de Jesús; había muerto el 2 de junio de 1632, cuando su hermana estaba de Priora en Toro.

guárdeme a Vuestra Reberencia, mi Madre, en su Dibino Costado.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Junio [7] 28, 1633.

Sierba de Vuestra Reberencia, my Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 3].

[*Sobrescrito*]: † A my Madre María de Jesús, que Nuestro Señor aga santa, como deseo.

71

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 8 de septiembre de 1633.

Una nueva cruz para la Madre Isabel. — Se encomienda a las oraciones de la Madre María de Jesús. — La caridad de los Padres Carmelitas Descalzos de Limoges y de Francia para con la Madre Isabel.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre muí de la mía, y aumente Su Magestad en ella sienpre sus dibinos dones, como deseo.

No pensé poder escribir a mi Madre y, como el que lleba el pliego me da un poquito de tienpo, escribiré a mi Madre estos dos renglones, para [1] la pedir limosna de sus oraciones, que estoi bien necesitada [2] de las de todas mis Madres [3] y, pues Vuestra Reberencia lo es tanto de este su quarto [4], sienta yo los efetos de las oraciones de mi Madre, para sacar ganancia de la nueba cruz que Dios a querido que yo abrace (2). Puede ser que sea en castigo de lo mal que me supe aprobechar en el tienpo que fuí sudita.

Mi Madre, en todos los [5] de mi bida e sido y soi ynfiel a

---

[7] Ms *jumi.* [2] Ms *necestada.* [4] Ms *quarte.*
[1] Ms *pora.* [3] Ms *mis me.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 77. Es una hoja de 33,5 × 22.
(2) No sabemos en qué consistía esta nueva cruz.

Dios, en perder las ocasiones en que pudiera [6] ganar birtudes, mas por mi qulpa lo pierdo todo [7]. Espero en Dios, que es el dador de ellas, que me las concederá por las oraciones de mi Madre, a quien pido que las pida por mí a todas mis Madres de esa santa casa y las dé de mi parte mil recados y a nuestros Padres pido lo mismo.

No se puede [8] decir, mi Madre, las caridades que me acen los deste conbento de Limoja (3) y puedo decir de toda la Francia. Denos Dios lo que falta a los nuestros. Pídaselo Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde y aga tan santa como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Setienbre 8, 1633.

Sierba de Vuestra Reberencia, my Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 2].

[*Sobrescrito*]: † A my Madre María de Jesús, que Nuestro Señor aga santa.

72

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 9 de diciembre de 1633.

Dios sólo puede llenar el vacío del alma. — No se puede vivir sin cruz.—En todas cosas hay que mirar a la causa primera.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre de la mía, y aumente sienpre en ella sus dibinos dones, como deseo.

Con su carta de mi Madre me e consolado, biendo por ella la dispusición en que Dios tiene a mi buena Madre, que es un gran medio, para que Su Magestad obre en ella grandes cosas, el estar desasida de todas las criaturas y desengañada [1] de lo

[5] Ms *tosdostos*.
[6] Ms *puiera*.
[7] Ms *to*.
[8] Ms *sesepuede*.
[1] Ms *desenganada*.

(3) Fundado en el año de 1625 con la ayuda de la Madre Isabel.
(1) El autógrafo lleva el número 78. Es una hoja de 33,5 × 21,5.

poco que nos balen todos sus fabores a la ora de la muerte ni en la bida, que el bacío de nuestra alma no le puede llenar otra cosa que Dios y, anque se junten [2] todas las cosas criadas, ansí de criaturas como lo demás, nos puede decir lo que le decían a San Agustín: "No soi yo tu Dios" (2).

Mui bien ace mi Madre en buscar todo su consuelo en quien sólo se alla y fuera deste ojeto dibino no se puede allar sino mezclado [3] de muchas cosas contrarias, mas las almas fieles, como [4] la de mi Madre, de todas las cosas sacan probecho y les sirben de medios para yr a Dios con más beras; y ansí creo que mi Madre se sabe bien aprobechar de todas las ocasiones que se la ofrecen. Que no se puede bibir sin cruz en esta bida, ni es bien que deseemos bibir sin ella [5], abraçando con amor la que Su Magestad nos ynbiare, benga de donde biniere. Que, mirando sienpre a la primera causa, todas las sigundas no nos ynquietan ni nos dan pena; antes nos dan consuelo, biendo el cuidado que Dios tiene de nosotras y deseo de que ganemos birtudes. Que aquí, en esta bida, las ganaron todos los que goçan los frutos de ellas en el cielo. Allí sean nuestros pensamientos y deseo. Pídaselo, mi Madre, a nuestro buen Dios, que acabe yo de salir desta tiera de mí misma.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Decienbre 9, 1633.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 2].

[*Sobrescrito*]: † A my Madre María de Jesús, que Nuestro Señor aga santa como deseo.

---

[2] Ms *junte.*
[3] Ms *mezcaldo.*
[4] Ms *coma.*
[5] Ms *ela.*

---

(2) Véase la *carta 65*, nota 6.

73

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 4 de junio de 1634.

Los correos. — Las cosas de Francia y España. — La salud de la Madre Isabel. — El jardín del nuevo Convento de Limoges. — Envío de cabelleras.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, mui de beras amada de la mía, y dela Su Magestad en ella con[1] mucho aumento sus dibinos dones, como deseo.

En sus Pasquas escribo estos renglones y se lo e pedido como por mí propia. Las que ban con éstas tenía escritas y echo el pliego, algunos días a, y jamás e podido allar por donde le ynbiar. Ynbíole[2] aora por el coreo de París, por donde recibí este día una carta de Nuestro Padre General (2) y creo será cierto y llegará a manos de mi Madre, a quien quisiera poder escribir todas las semanas y recibir nuebas de mi amada[3] conpañera[4], mas las cosas de los Reinos ban sienpre bien dando[5] poca esperança (3); que, si Dios no las remedia, no ternemos más comodidad que el tienpo pasado (4). Agalo Su Magestad, como todopoderoso.

No ai cosa de nuebo, mi Madre, después de la que ba con ésta. Por mi salud es mejor después que a començado el buen tienpo. Ale echo, mi Madre, ale echo[6], estos meses pasados,

---

[1] Ms *con con.* [3] Ms *amado.* [5] Ms. *tande.*
[2] Ms *ynbiale.* [4] Ms *conpanera.*
[6] La repetición es probablemente involuntaria; Ms *ale echo mi me ele echo.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 101. Es una hoja de 31 × 20,5. La cuarta cifra de la fecha falta, pero es fácil suplirla, pues esta carta fue escrita el día de Pentecostés un año que cayó el 4 de junio; sólo el de 1634 corresponde. Además es el año en que el Carmen de Limoges fue transferido al suburbio Manigne, Place des Jacobins, y por eso la Madre Isabel describe a su correspondiente el jardín del nuevo monasterio.

(2) El P. Esteban de San José, elegido en el XVII Capítulo General de la Reforma en Pastrana, el 10 de mayo de 1631.

(3) Efectivamente Francia declaró la guerra a España el 19 de mayo.

(4) Es decir, cuando la Madre Beatriz estaba en Bruselas.

el más entraño[7] de aguas y yelos, que las frutas primeras las a llegado. Por nuestro jardín, más de 4 árboles[8] [p. 2] que estaban cargados de fruta se an perdido[9]. Los mismos árboles quiçá resucitarán con el tienpo. Denos Dios los frutos que demanda de nosotras, aunque se pierdan todos los del jardín.

Tenémosle, mi Madre, de grande recreación. Para mí lo es la fontana, que ba a 4 partes todas, donde nos ace grandes[10] serbicios y esqusa de[11] mucho trabajo a las Ermanas. Algunas[12] beces se me ofrece a mi memoria, si tubiera yo a mi buena conpañera[13] aquí, qué bien la recrearan mis yjas, que por mí dicho se[14] está, mas era desear lo que no se puede alcançar en este destiero. Llébenos Dios, mi Madre, donde todas las cosas se allan qunplidas en perfeción.

Su Magestad me guarde a mi Madre, con el aumento de bienes del cielo que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Junio 4, 1634.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

[*Sobrescrito*]: † A my Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa. Salamanca.

[*Posdata en la margen de la pág. 1*]: Las cabelleras tengo, mi Madre, bien buenas, mas nos las ynbié por no saber por dónde; y no e tenido nueba si mi Madre a recibido dos que le ynbié, dos u 3 meses[15] a.

---

[7] Ms *estrano.*
[8] Ms *4 arbo.*
[9] Ms *perdid.*
[10] Ms *grades.*
[11] Ms *de de.*
[12] Ms *algunanas.*
[13] Ms *conpanera.*
[14] Ms *se se.*
[15] Ms *mes.*

74

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 10 de junio de 1634.

Unión de la Madre Isabel y de la Madre María de Jesús. — Elogio fúnebre de la Madre Marie de la Nativité. — Las Carmelitas de Limoges son verdaderas hijas de Santa Teresa. — La Madre Isabel pide que le envíen coplas españolas, particularmente una poesía atribuída a Fr. Luis. — Las Carmelitas de Limoges son «grandes españolas». — La Madre Isabel se ha acostumbrado a Francia como si hubiera nacido aquí.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, my Madre muy[1] de la mía, y aya Su Magestad dado sus Pasquas (2) con el aumento y plenitud de sus dibinos dones que deseo y, aunque yndina, se lo e suplicado a Su Magestad, estando cierta que mi Madre abrá echo lo mismo por esta su pobre Ermana, pues debemos estar unidas y juntas en caridad en un mismo ojeto. Aunque aia mucha tiera en medio, no nos puede separar, si tenemos la mira en lo que digo.

No seríamos las que debemos, mi Madre, si la tubiésemos en otra cosa, pues todas las desta bida pasan tan presto y no tienen más balor del que nosotras les damos, ayudadas de la gracia y fabor de nuestro buen Dios; que no la reusa Su Magestad a las almas fieles, como yo debo creer[2] que lo es mi Madre en todas las ocasiones que se ofrecen.

Pídame, mi Madre, a Su Magestad, que no las pierda yo en lo que me resta de bida, como lo e echo en toda la pasada.

Yo e recibido sus cartas de[3] mi Madre. Creo son dos, mas el poco tienpo que tengo algunas beces no me da lugar para acer lo que deseo, mas mi Madre puede estar cierta que no la olbido delante de Nuestro Señor y estimo la caridad que mi Madre a echo a mi Madre Supriora difunta (3), que yo confío

---

[1] Ms *nuy*.
[2] Ms *crees*.
[3] Ms *de de*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 79. Son dos hojas de 34,5 × 23.
(2) Pascua de Pentecostés, 4 de junio de 1634.
(3) La Mère Marie de la Nativité (Cousin) murió siendo Priora el 25 de diciembre de 1633.

está donde nos podrá pagar lo que por ella yciéremos, sigún su buena bida y santo fin. Yo la amaba como a yja y onoraba como a mi Madre, porque abía sido mi Superiora y ayuda [p. 2] y ynterprete [4] fiel en todas las fundaciones y mui en partiqular la amaba por sus grandes birtudes. Dios alló el fruto [5] de saçón y ansí le cortó, mas, aunque siento su falta, me es consuelo acordarme está donde me puede ayudar más que quando bibía en la tiera y de berdad, mi Madre, yo siento su asistencia en muchas cosas.

Mis yjas me la dan en todo y consuelo de berlas con el deseo de ser berbaderas yjas de Nuestra Santa Madre y de que las conozca por tales en el cielo.

Allí nos junte Dios a todas, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde en su Dibino Costado [6], como deseo.

Deste [7] Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Junio 10, 1634.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

Mi Madre, doi a Vuestra Reberencia mil gracias por la pena que tomó de me escribir las coplas, aunque bien quisiera fueran de mejor letra; que bien sabe mi Madre que soi bieja y que no beo tan fácilmente como solía.

Otras pidiera yo a mi buena Madre, si no pensara serla ynportuna, que comiençan.

"Echándomelo..." [8]

digo:

"No bieramos el rostro al Padre Eterno
Alegre, ni en el suelo al yjo amado" (4).

Mis yjas son grandes españolas [9], más que su Madre francesa, en la lengua [10] digo, que en todo me e acomodado como

---

[4] Ms *ynterpete.*
[5] Ms *futo.*
[6] Ms *cosado.*
[7] Esta palabra ha sido destruida por el desgarramiento del papel.
[8] Esta palabra fue borrada por la Madre Isabel.
[9] Ms *espanolas.*
[10] Ms *lenga.*

---

(4) Véase la *carta 36*, nota 9.

si aquí ubiera nacido. Encomiéndanse en las oraciones de Vuestra Reberencia, mi Madre. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A My Madre María de Jesús, que Nuestro Señor guarde y aga santa.

75

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 20 de noviembre de 1634.

Las dignidades eclesiásticas son peligrosas. — Envío de cánticos. — El nuevo convento de Limoges.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente sienpre en ellas sus dibinos dones, como deseo.

Con su carta de mi Madre me e consolado y de ber por ella que mi buena Madre no se olbida de quien la ama en Nuestro Señor[1] y quisiera ser tal que pudiera alcançar de Su Magestad lo que mi Madre me manda en su carta por sí y por su ermano (2); mas yo soi tal que mi Madre no me cree. Que su buena opinión y de otras muchas personas me sirbirán de confusión delante de Nuestro Señor y Su Magestad no permita que sea de condenación, por no ser la que debo ser. Que, mi Madre, será gran lástima que, teniendo en las manos tantos tesoros, sea tan pobre de todas las birtudes. Mas, ansí como soi, aré lo que mi Madre me manda, y lo e echo, y alabo su buen deseo de mi Madre. Que es de grande estima un bueno y perfeto religioso. Que, aunque en las dinidades de la Yglesia lo pueden ser, no con tanta facilidad como en un claustro[2]. Que no tienen todos el espíritu de un San Gregorio ni San Agustín, que, en medio de las grandeças y riqueças, eran pobres y berdaderos pobres de es-

---

[1] Ms *senor.*
[2] Ms *clasto.*

---

(1) El autógrafo llevaba el número 87, pero la cifra 7 ha desaparecido. Son dos hojas de 33,5 × 21,5.

(2) Véase la *carta 1*, nota 3. Felipe IV había designado a Don Juan de Solís para el obispado de Puerto Rico. La consagración se verificó el 1 de octubre de 1636.

píritu[3]. Denos Dios esta birtud, mi Madre, en que se encieran grandes tesoros. Su Magestad disponga de todo lo que más conbenga [p. 2] a su mayor gloria y bien del alma de la persona que toca tan de cerca a mi Madre, a quien doi mil gracias[4] de la pena que le abrá costado el escribir las otabas (3), que yo sirbiré a mi Madre con mis pobres oraciones.

Bien me consolaría que me ynbiase mi Madre las de

"Andando el coraçón buscando un día..." (4).

y su cántico que ará mi Madre a la Pasqua de Nabidad. Mis yjas los acen bien para nos[5] dar recreación. Si mi Madre las pudiera entender en su francés, yo sé bien que tubiera buena recreación.

Tenémosla, mi Madre, en el conbento nuebo, que es lo que se puede desear en la tiera, por los muchos medios que ai para caminar al cielo por la guarda de nuestras ubligaciones. Denos Dios la gracia, mi Madre, para que rindamos fruto de todo lo que recibimos, que es más de lo que se puede conocer en esta bida y se berá bien claro a la ora de la muerte.

Dénosla Dios buena, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde, con el aumento de bienes del cielo que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Nobienbre 20, 1634.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

Traemos oficiales acabando algunas cosas y ansí no puedo alargarme más. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A My Madre María de Jesús, que Nuestro Señor guarde y aga santa.

---

[3] Ms *despiritu*.
[4] Ms *gracia*.
[5] Ms *na*.

---

(3) Véase la *carta 74*, nota 4.
(4) Acaso son de la misma destinataria.

76

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 4 de enero de 1635.

Felicitaciones de año nuevo.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aian dado todas sus fiestas con tanto aumento de su dibino amor como deseo y en ellas se lo e pedido en mis pobres oraciones.

Yo no dudo, mi Madre, de que Vuestra Reberencia las abrá recibido, y con aumento de gracia, en el nuebo año y fiesta del Santo Nonbre de Jesús. Yo se la ofrecí[1] a mi Madre a Su Magestad y le pedí todo lo que para mí misma, con el afeción que mi Madre tiene conocida muchos días a; que la distancia de tiera no le a disminuido.

El mal es, mi Madre, que la birtud lo está todos los días más y más, y ansí no pueden sirbir a mi Madre mis oraciones, mas, tales como son, mi Madre las terná, todo lo que durare la bida.

Pídame, mi Madre, a Nuestro Señor, que lo que me resta de ella pueda tener nonbre de bida; que los muchos años que se an pasado, no sé si puedo[2] decir que e bibido algún día. Agame Dios misericordia, que de aquí lo debemos esperar todo.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento de bienes del cielo que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Enero 4, 1635.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 4].

[*Sobrescrito*]ʜ † A My Madre Maria de Jesús, que Nuestro Señor guarde y aga santa.

Mi Madre, esta carta abía escrito quando fue necesario acostarme y ansí se quedó acá el mes pasado[3]. Gracias a Dios, por el presente estoi buena.

---

[1] Ms *ofrece.* [2] Ms *pueda.* [3] Ms *pado.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 81. Son dos hojas de 29,5 × 20. No hay escritura en las páginas 2 y 3.

77

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 18 de mayo de 1635.

Los correos. — La salud de la Madre Isabel. — Las elecciones en el Carmen de Salamanca. — Las Carmelitas de Bruselas. — Hay poca esperanza de paz. — Encomiendas. — La Madre Isabel ruega que se le envíe una reliquia de San Juan de la Cruz.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aya Su Magestad dado a mi berdadera amiga sus Pasquas con mucho aumento de sus dones. Yo, aunque yndina, se lo pedí en ella.

Mi Madre de mi alma, estas dos letras escribo al açar, con un onbre que ba a Barcelona y me a prometido de ynbiarlas a Panplona. No sé si será su promesa cierta y ansí no escribo sino otras dos letras a mis ermanos (2), que a muchos días que no e bisto [1] cartas suias.

Esta, mi Madre, no es más de por decir a mi berdadera amiga que estoi con la salud urdinaria y puedo sigir la comunidad, aunque no en comida ni en cama, que mis yjas no me dejan. Denos Dios su dibino amor; que por las cosas que son de oserbancia, por la pobre Priora bien [2] tibiamente ba todo.

Mi Madre, yo e tenido quidado de acer lo que Vuestra Reberencia me mandó en su última carta, de acer encomendar a Dios la eleción de esa santa casa (3). Espero que Su Magestad dará luz, para que sea mucha gloria suia [3] y bien y consuelo [p. 2] de todas mis Madres de esa santa casa; que se le deseo como a las que están en ésta. Todas se encomiendan en las oraciones de mi Madre y le son de beras yjas.

---

[1] Ms *bista.*
[2] Ms *bie.*
[3] Ms *sui.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 80. Es una hoja de 29,5 × 19,5.

(2) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J. y el P. Antonio de la Madre de Dios, OCD.

(3) La eleeeión se hizo sólo en el año de 1636, el 19 de mayo. Es posible que la Madre Isabel haya atrasado la feeha por inadverteneia; ereemos que no, porque los sucesos del año de 1635 corresponden mejor al contenido de la carta.

No ai medio para escribir ni recibir cartas de nuestras buenas Ermanas de Bruselas (4), que yo lo siento por mí partiqular y más por mi berdadera amiga (5), que sé que las ama y con causa justa y creo que las pobres sienten bien el estar pribadas de las cartas de su buena Madre, y con raçón. Dígame, mi Madre, quando me escriba, si a tenido cartas suias y si ai alguna esperança de paz. Por Francia, todos los días ai menos. Ynbíela [4] Dios, como todopoderoso, y consuele tantas criaturas suyas afligidas de [5] mil maneras. No diré más en ésta, porque, como digo [6], ba a la bentura. Quando aia alguna ocasión más cierta que ésta, escribiré a mi Madre más largo.

Quando mi Madre escriba a mi buena Madre Beatriz del Santíssimo Sacramento (6), ynbíela [7] mil [8] recados de mi parte y déselos, mi Madre, a todas mis Madres de esa santa casa.

Adiós, mi Madre, a quien suplico que me guarde a Vuestra Reberencia en su Dibino Costado.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Mayo 18, 1635.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

[*Posdata en la margen de la pág.* 1]: Mi Madre, si Vuestra Reberencia puede me acer una caridad, que será mui grande, de me proqurar alguna reliquia del santo Frai Juan de la Cruz [9]. Que me la a pedido una persona a quien tengo grandes ubligaciones; por la gran deboción que tiene al Santo, que le luce bien.

---

[4] Ms *ynbiella.*
[5] Ms *de de.*
[6] Ms *diga.*
[7] Ms *ynbila.*
[8] Ms *bil.*
[9] Ms *jun de la* †.

---

(4) El 19 de mayo de 1635, Francia había declarado la guerra a España y esta declaración se había verificado justamente en Bruselas.

(5) La Madre Beatriz había sido nueve años Priora de Bruselas (1621-1630).

(6) Había vuelto a Alba, de cuyo convento era profesa.

78

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 31 de marzo de 1636.

La salud de la destinataria. — A las almas fieles todo les sirve para unirse más y más a Dios. — Un buen obispo. — Dios da las cualidades necesarias, cuando da los cargos.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aia Su Magestad dado en ella con mucho aumento [1] los frutos de su santa Pasión y dela mucha parte de los goços de su gloriosa Resureción [2] (2), como yo deseo.

Con su carta de mi Madre me e consolado y de que Vuestra Reberencia tenga algo mejor salud. Que la falta de ella en almas fieles y que se saben aprobechar de las ocasiones, todo les sirbe [3] para se unir más y más a Dios. Yo debo creer, mi Madre, que Vuestra Reberencia es deste número y, a la berité, por este fin nos ynbía Su Magestad muchas cosas que nos son oqultas, mas que debemos creer son por nuestro maior bien. Su Magestad nos dé la gracia, mi Madre, para no perder donde emos de ganar.

Doi a Vuestra Reberencia, mi Madre, mil gracias de la caridad que a tenido y tiene sienpre con esta su pobre Ermana y ansí la pido, por amor de Dios, que la continue sienpre, no tanto en que me dé Dios salud y bida, como en que la que Su Magestad me diere, de aquí [4] a adelante, sea tal que pueda yo restaurar algo de lo mucho que e perdido en toda la pasada. Yo espero de la caridad de mi Madre, que me la ará en esto que la pido. Yo la sirbiré en lo que me manda en su carta, de encomendar a Dios al buen obispo (3), que es estado de almas perfetas, las que an de tener tantas dinidades. Podemos esperar en Dios que lo será y lo es. Que, quando Su Magestad da los oficios, da la suficiencia; [p. 2] que no es como las criaturas, que

---

[1] Ms *amento.*
[2] Ms *resure surecio*
[3] Ms *sirben.*
[4] Ms *de qui.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 83. Son dos hojas de 29,5 × 19,5.
(2) Pascua cayó el 23 de marzo de 1636.
(3) Véanse las *cartas 1*, nota 3 y *75*, nota 2.

dan lo primero, mas no pueden dar lo sigundo. Sus oraciones de mi Madre le ayudarán, para tener de Dios todas las partes y condiciones de un perfeto Perlado. Que las an bien menester todas las personas que están en tales dinidades. Que las ocasiones son fuertes y nuestro natural más flaco todos los días y ansí no es sin gran sujeto temer que de menos onor deseemos[5] y pretendamos a más. Egenplos bemos todos los días y el bien que tales almas ganan es reserbado a solo Dios.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, y dé los bienes del[6] cielo que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Março 31, 1636.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Maria de Jesús, que Nuestro Señor guarde y aga santa. Salamanca.

79

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 18 de agosto de 1637.

A las almas que quiere más Nuestro Señor, las hace participantes de cruz. — La muerte de la Madre Teodora de San José. — La Madre Beatriz, Priora. — La salud de la Madre Isabel. — La caridad de las Carmelitas de Limoges para con su Priora. — Su cariño por la Madre Beatriz. — Encomiendas. — Rumores de paz.

† Jesús María. Sea el Espíritu[1] Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga, y la fortifique con sus dibinos dones, aumentándolos Su Magestad en el alma

---

[5] Ms *desemos.*
[6] Ms *del del.*
[1] Ms *espirito.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 72, en el dorso de la hoja. Ahora queda sólo una hoja de 29,5 × 20,5, pero otra ha sido arrancada con esmero; la hoja que falta no llevaba, creemos, más que algunas palabras. La conclusión de la frase parece haber sido «fuese verdad», o algo parecido.

de mi Madre y [2] amada conpañera [3], de quien creo todos los días más y más que Nuestro Señor la ama como a yja regalada y que no quiere que las criaturas ni cosas de la tiera la sustenten, a nuestro modo de ablar, sino que Su Magestad por sí mismo lo quiere acer y darla, como a yja regalada, lo que él escojió para sí, que fue todo cruz, dende el pesebre asta morir en ella.

¡Dichosa y mil becez dichosa el alma que [4] a començado y mediado este camino, si persebera en él asta la muerte [5]! Que no le parezca a mi Madre de mi alma que se tarda, pues todo a de tener tan presto fin y lo que aguardamos es una eternité de reposo. ¿A quién no dará ánimo, mi Madre, para pasar con consuelo y esperanças todas las cosas desta brebe bida?

Dios sabe bien quánto yo quisiera ayudar a mi Madre y sirbirla y aconpañalla [6] en su soledad. Que yo creo que se an renobado muchas de las pasadas con la muerte de la buena Madre Priora (2). No la turó mucho a mi Madre su "retraite" [7] en la celda, a mi Madre. De berdad yo lo e sentido por mi Madre, mas ella goçará [8] de lo que a echo por Dios, que era una buena religiosa, umilde y de gran caridad. No abía sabido ninguna cosa, si no es por su carta de mi Madre. Emosla encomendado a Nuestro Señor y el buen suceso y acierto [9] de la eleción (3); que es con lo que podemos ayudar a mi Madre, a quien tengo [10] [p. 2] bien presente delante de Nuestro Señor y esto será con su fabor en la bida y en la muerte.

Por mi salud, mi Madre, es pasadera. Sigo la santa comunidad en lo que puedo [11] y, en lo demás, me rindo a la mi enfermera, que es toda caridad.

La que estos ánjeles tienen con esta su pobre Madre no se puede decir. Sea Dios su reconpensa, que no quieren ellas otra cosa. Todas se encomiendan en las oraciones de mi Madre y me

---

[2] Añadimos esta conjunción, que no está en el autógrafo.
[3] Ms *conpanera.*
[4] Ms *qui.*
[5] Ms *mueste.*
[6] Ms *aconpanalla.*
[7] Ms *rtrete.* Es un galicismo, que significa *retiro.*
[8] Ms *gucara.*
[9] Ms *aciento.*
[10] Ms *tengo go.*
[11] Ms *poedo.*

---

(2) Teodora de San José había sido elegida Priora por segunda vez el 19 de mayo de 1636; murió el 12 de diciembre del mismo año.

(3) La Madre Isabel pensaba que la muerte de la Madre Priora obligaría a la Madre Beatriz a asumir otra vez el cargo; pero la que eligieron fue la Madre Magdalena de Jesús María (de Medrano), que parece había sido librada de su «melancolía».

dicen algunas beces: "Si pudiéramos tener a mi Madre Beatriz con nosotras, ¡como la recreáramos en este gran jardín i en esta biña!" Que es recreación berla cargada de frutos. Ellas lo dicen, mi Madre, mas yo lo quisiera, mas a lo ynpusible no ai, Madre, syno conformarnos con la santa boluntad de Dios y esperar que, por su misericordia, nos juntará un día en el cielo, adonde nos gocemos por una eternité; y, en el entretanto, abracemos la cruz que Su Magestad nos ynbiare, que de su mano no puede ser sino por nuestro bien. Déselos Dios a mi amada conpañera [12], con tanto amor suio como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Agosto 18, 1637.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

A todas mis Madres y Ermanas mis grandes recados y que las pido me encomienden [13] a Dios; que yo lo ago por todas las de esa santa casa, como lo debo, abiendo recibido en ella el bien de la religión.

Yo bengo de con una señora [14] que está casada en esta [15] ciudad y me dice abían escrito a su marido, de París, que se abía publicado en París, a son de tronpetas, que los coreos para Flandes y otras partes podían pasar libremente (4), que me consolaría si fue...

---

[12] Ms *conpanera.*
[13] Ms *encomiende.*
[14] Ms *senor.*
[15] Ms *es.*

---

(4) Este rumor era falso, la guerra continuaba.

80

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 20 de noviembre de 1637.

Las cosas de la tierra no pueden dar verdadero consuelo. — Casi todas las cartas se pierden. — La muerte de la Madre Teodora de San José. — La salud de la Madre Isabel. — La Madre Isabel acaba de perder dos de sus hermanos. — El dolor que sintió el P. Antonio de la Madre de Dios, cuando murió su hermano jesuíta. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y la aumente en ella sienpre sus dibinos dones, como deseo.

Bien [1] es menester aqudir a Su Magestad con beras a se los pedir, para poder pasar este destiero y pribación de las cosas que nos eran de algún consuelo, mas todas las cosas desta bida no le pueden dar, mi Madre de mi alma, y si le dan en algo, por algún brebe tienpo, es tan poco [2] que no conocemos si le tubimos.

No puedo decir, mi Madre de mi alma, el sentimiento que tengo de no poder tener cartas de mi Madre y amada conpañera [3].Yo e escrito [4] cinco o seis beces. Algunas me an buelto los pliegos abiertos y creo que ninguno a llegado a manos de mi Madre. Aora me dicen: si quiero escribir. Y lo ago con poca ynclinación, por ser el tienpo que en ello gasto como perdido, mas con el deseo que tengo de que mi Madre sepa alguna nueba de su conpañera [5], pues estoi cierta de que nos conformamos [6] en el afeción y que el deseo que yo tengo de ber letra de mi amada conpañera, le terná mi Madre de la ber de mí. Yo le tengo más dél que sabré sinificar en ésta ni en otras muchas.

---

1 Ms *bie.*
2 Ms *poço.*
3 Ms *conpanera.*
4 Ms *yo escrito.*
5 Ms *conpanera.*
6 Ms *con conformamos.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 82. Son dos hojas de 29,5 × 19,5 El año no está indicado pero los sucesos nos permiten considerar la fecha de 1637 como cierta.

No e recibido ninguna de mi amada conpañera [7] después de la que me escribió [8] en que me decía la muerte de la Madre Teodora (2) y ansí no e sabido ninguna cosa del estado de ese Conbento y partiqularmente [p. 2] de la salud le mi amada conpañera [9].

La mía, mi Madre, es a lo urdinario y menos todos los días, aunque sienpre en pie y sigiendo la santa comunidad en lo que se puede, que todo es bien poco. Deme Dios la gracia que sea mui conforme a la boluntad de Dios, que, en lo que me resta de bida, yo la aga; que, en lo que se puede creer de los muchos años [10], no puede ser mucho lo que me falta asta el rendimiento de quentas de tantos años tan mal enpleados.

Son, mi Madre de mi alma, los que tengo de edad 70 y de religión 49 (3) y sin ninguna birtud. Bien puedo temer, mi Madre de mi alma, si no esperase en la misericordia de Dios y en los méritos de Nuestro Señor Jesú Chrito y que el darme bida es para que me [11] conbierta, pues de once u doce ermanos (4), sólo e yo quedado sola y Frai Antonio [12] (5), que no sé si es bibo u muerto, que no e bisto letra suia abrá más de dos u 3 meses, que me escribió la muerte de [13] dos ermanos, el sacerdote y el de la Conpañía (6), que los que quedamos en bida lo emos sentido bibamente, por ser un ermano a quien amábamos y con sujeto.

El Padre Frai Antonio lo a sentido grandemente [14], que eran dos ermanos que se abían criado juntos (7), dende que nacieron. Dios les juntó, para que se asistiesen tanbién a la muerte, como me escribe el mi ermano Frai Antonio, que lo

---

[7] Ms *conpanera.*
[8] Ms *mes crio.*
[9] Ms *conpanera.*
[10] Ms *anos.*
[11] Ms *me me.*
[12] Ms *antoñio.*
[13] Ms *do.*
[14] Ms *grande grandement.*

---

(2) La Madre Priora Teodora de San José había muerto el 12 de diciembre de 1636.

(3) Los cálculos de la Madre Isabel no son exactos: tenía 72 años de edad y sólo 48 de religión.

(4) La *Vida de la Me Ysabel de los Angeles,* que se conserva en el Carmen de Salamanca y fue escrita por Beatriz de la Encarnación, hermana de la Madre Isabel, dice que su familia era cuatro hermanos y cuatro hermanas. Es probable que los demás murieron niños.

(5) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

(6) El P. Miguel Márquez Mexia.

(7) Beatriz de la Encarnación dice que cuando su padre murió, los dos hijos más jóvenes de Don Juan Márquez Mexia tenían 6 y 5 años de edad, a saber Miguel y Antonio respectivamente.

yço todos los 3 días que turó la enfermedad, que no le dejó de día ni de noche y que le enteró por su mano, ofreciendo a Dios un sensible sacrificio de la cosa que amaba más [15] en la tiera. El fin tan santo que tubo nos da esperança que bibe [16] en el cielo. Dénosle Nuestro Señor tal, por ynfinita misericordia, pues es el que corona la obra.

Mi Madre, sy Vuestra Reberencia alla alguna ocasión abíseme de su salud y de la dispusición de ese Conbento que [p. 3] deseo sea mui conforme a la boluntad de Dios.

Su Magestad me guarde [17] a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento de bienes del cielo que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [18], Nobienbre [19] 20.

Yo creo, mi Madre, que será ya el año nuebo quando ésta llege a manos de mi Madre y ansí la doi las buenas Pasquas y principios de [20] años. Júntenos Dios en el cielo. Amén.

† Ysabel de los Angeles

En las oraciones de todas mis Madres me encomiendo, todas mis yjas en las de mi Madre y, quando Vuestra Reberencvia escriba a Alba, ynbíe [21] mis recomendaciones a mi Madre Beatriz del Santísimo Sacramento (8), que, aunque no la escribo, por la poca siguridad que ai en ynbiar cartas, yo la beo todos los días delante de Nuestro Señor. [p. 4]

[Sobrescrito]: † A My Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa como deseo.

---

15 Ms *amama.*
16 Ms *bite.*
17 Ms *su mag. med me guarde.*
18 Ms. *Josep.*
19 La Madre Ysabel había escrito primero *decienbre.*
20 Ms *de de.*
21 Ms *ynbi.*

---

(8) Ex-priora de Salamanca.

81

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 16 de enero de 1638.

Esté nuestra gloria en la cruz. — Los correos. — La elección del Carmen de Salamanca. — La Madre Beatriz será una Madre para la nueva Priora que acaban de elegir. — Los hermanos difuntos de la Madre Isabel. — «Parece no me he de morir jamás». — La Madre Beatriz del Santísimo Sacramento. — Las Carmelitas de Flandes.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y amada conpañera,[1] y le dé, en este nuebo año, tanto aumento de su santo amor y gracia que pueda pasar lo que le resta de bida con el consuelo espiritual que[2] desea esta su pobre conpañera,[3] que le pide a Nuestro Señor lo mismo que para su propia alma. Sea, mi Madre de mi alma, en esta bida nuestra gloria en la cruz, que allaremos todo lo que se puede desear. Mi amada conpañera[4] tiene los efetos, mas yo no tengo sino las palabras.

No las puedo tener, mi amada conpañera,[5] para decir lo que me e consolado con sus dos cartas de mi Madre. Que, aunque llegaron a mis manos 3 meses después de escritas,[6] en fin era letra de mi buena amiga y conpañera.[7] No podré responder a ellas sino pocos ringlones, por no perder la ocasión que se ofrece para llebar[8] este pliego. Que ai tanta difiqultad en recibir y inbiar cartas, que ai algo que ofrecer a Nuestro Señor.[9] Que, después que tube abiso de la muerte de mis ermanos (2), no sé que a echo Dios del[10] que quedó en bida (3), que me tiene con quidado. Qúnplase la boluntad de Dios en mí, en esto y en todas las cosas.

---

1 Ms *conpanera.*
2 Ms *que qu.*
3 Ms *conpanera.*
4 Ms *conpanera.*
5 Ms *conpanera.*
6 Ms *descritas.*
7 Ms *conpanera.*
8 Ms *llebr.*
9 Ms *senor.*
10 Ms *dil.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 84. Son dos hojas de 34,5×23.
(2) Véase la *carta 80.*
(3) Era el más joven de todos Antonio de la Madre de Dios, O. C. D., que tenía cerca de 59 años de edad.

Mi Madre de mi alma, consoládome e de que[11] se aia echo la eleción (4) tan a gusto[12] de todas. Confío en Dios que lo será al de Nuestro Señor. Mi Madre le será Madre (5) y la asistirá como tal, yo se lo pido por amor de Dios y por el que yo tenía a su ermana (6), que era una buena religiosa. No sé si la tengo de poder[13] responder a su carta, sino será otro día yo lo proquraré, sino mi amada conpañera[14] me esqusará[15] y la dará mis grandes recados y las gracias a todas de la caridad que an echo y acen a mis ermanos (7), que espero en Dios que están en parte donde lo reconocerán y los dos que están en bida no seremos desagradecidos. Yo quisiera ser tal que les pudiera ayudar con mis pobres oraciones,[16] mas ellas son tan pobres que ni a muertos ni a bibos no les pueden sirbir, i ansí ofrezco por los unos y por los otros los méritos de Nuestro Señor Jesú Christo.

Mi Madre de mi alma, por mi salud es la que se puede sigir la comunidad en muchas cosas, según los años[17] y petitas yndispusiciones,[18] que mis yjas no me las dejan sentir,[19] sigún tienen el quidado desta su pobre Madre. Que, algunas beces, me sirbe de mortificación[20] su gran quidado, mas en fin tomo la caridad, por no las dar pena. Que parece no me e de morir jamás [p. 2], pues cierto, mi Madre de mi alma, que, en el tienpo en que estamos, no es para desear, biendo tantas miserias y ofensas como se cometen contra Nuestro Señor, y que no parece an de tener fin, pues todos los días se multiplican[21] más y más. Ponga Su Magestad el remedio, que del cielo a de benir, que de la tiera no ai apariencia.

Mi Madre de mi alma, esqúseme Vuestra Reberencia con mi buena Madre Beatriz del Sacramento (8); que no puedo

---

11 Ms *pue.*
12 Ms *justo.*
13 Ms *pode.*
14 Ms *conpanera.*
15 Ms *mesqusara.*
16 Ms *oracione.*
17 Ms *anos.*
18 Ms *yndispusiones.*
19 Ms *setir.*
20 Ms *mortifiacion.*
21 Ms *muntiplican.*

---

(4) Véase la *carta 79.*

(5) La Madre Isabel se acordaba de la «melancolía» pasada de la nueva priora y la encomienda a la experiencia de la Madre Beatriz.

(6) «a su hermana de Vuestra Reverencia», es decir a la Madre Juana del Espíritu Santo, que murió siendo Priora el 13 de abril de 1633.— No se debe entender «a su hermana de ella»: la nueva Priora tenía una hermana también carmelita en el mismo monasterio, Francisca de la Encarnación, que moriría en Salamanca el 12 de diciembre de 1681 (véase la *carta 44,* nota 4), pero la Madre Isabel no la conocía personalmente.

(7) Véase la *carta 80.*

(8) Ex-priora de Salamanca.

responder a su carta. Arelo, siendo Dios sirbido, con la primera ocasión que se ofreciere. Que, aunque no la e escrito,[22] tantos días a, no ai ninguno que la olbide delante de Nuestro Señor, qunpliendo con la promesa que la yce, quando salimos de Nuestro Conbento (9).

No me dice mi Madre de mi alma de dónde era la religiosa Mariana de San Joseph (10). Que, si fuesen las cartas de Flandes, me consolaría por el [23] que mi Madre de mi alma abrá recibido de saber de sus buenas yjas (11). Yo aré lo que mi Madre me manda por ella, y aora quédese con Dios; que ace tan gran [24] frío que no ai tener la pluma. La buena letra lo da bien a conocer (12).

De todas mis yjas reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recomendaciones y las dé a todas mis Ermanas de mi parte, y en partiqular a mi Madre María de Jesús (13).

Su Magestad posea enteramente el coraçón de mi amada conpañera,[25] como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Enero 16, 1638.

De mi berdadera amiga asta la muerte,

† Ysabel de los Angeles [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa.

---

[22] Ms *esto.*
[23] Es deeir, *por el consuelo.*
[24] Ms *gra.*
[25] Ms *conpanera.*

---

(9) El 20 dc agosto de 1604; la Priora era la Madre Beatriz del Santísimo Saeramento y la Supriora que salía la Madre Isabel.

(10) Dos religiosas de este nombre se eneuentran en la historia de la Madre Beatriz de la Concepeión: a) Mariana de San José, profesa de Segovia, era Priora de Salamanca cuando la Madre Beatriz volvió a su casa en junio de 1630; b) una Priora de Douai llevaba el mismo nombre. Véase una vida manuserita de la Madre Beatriz, que deseribe así la vuelta de ésta de Flandes a España: «...En el de Duay estaua por Priora una hija muy querida suya profesa de Bruselas de las primeras que era la M.e Mariana de San Joseph reeibiola eon amor y lagrima...». Aquí se trata probablemente de ésta.

(11) La Madre Beatriz había pasado 23 años en Flandes (1607-1630).

(12 Especialmente la primera página es difieil de leer.

(13) María de Jesús (de Solís), ex-priora de Salamanea y Toro.

82

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 28 de marzo de 1638.

La muerte del P. Antonio de la Madre de Dios. — De toda su familia la Madre Isabel queda sola en vida. — Su conformidad con la voluntad de Dios. — La muerte del P. Prior de Limoges. — El nuevo Prior. — La muerte de la «petita Teresa», primera profesa de Limoges. — «El pobre estado en que están todas cosas por todas partes». — La muerte del P. Domingo de Jesús-María. — La muerte de la Madre Madeleine de Saint-Joseph. — La nueva Priora de Salamanca. — Visita canónica del Carmen de Limoges. — La poca caridad de los Padres Carmelitas de Pamplona, que no han escrito a la Madre Isabel, cuando su hermano murió siendo Prior de este Convento. — La poca salud de las nuevas profesas. — El mucho frío que hace. — El embarazo de la Reina de Francia.

† Jesús, María sean en el alma[1] de Vuestra Reberencia, mi Madre y amada conpañera,[2] y aia dado con mucho aumento los frutos de su santa Pasión, que será el medio para participar de los goços de su gloriosa Resureción (2).

Todo será pasado, mi Madre de mi alma, quando ésta llege a manos de mi amada conpañera.[3] Aier,[4] bispera de nuestro glorioso Padre San Joseph (3), recibí dos cartas juntas de mi Madre y por ellas[5] supe la muerte, u comienço de berdadera bida, de mi ermano Frai Antonio de la Madre de Dios (4); que la e sentido como de un ermano que yo amaba tanto. No podemos, mi Madre de mi alma, en quanto bibimos en este destiero, dejar de sentir[6] las cosas que nos cercan y tocan, y más a quien no tiene mortificadas[7] en nada sus pasiones.

---

1 Ms *ama.*
2 Ms *conpanera.*
3 Ms *conpanera.*
4 Ms *air.*
5 Ms *ella.*
6 Ms *dejar sentir.*
7 Ms *mostificadas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 26 en las hojas 1 y 5. Son tres hojas de 33,5 × 23,5. La cuarta hoja, que llevaba el sobrescrito, ha sido arrancada. No cabe duda que la destinataria es la Madre Beatriz de la Concepción. Esta carta es la 24.ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fols. 161-162.

(2) Pascua caía el 4 de abril.

(3) Así, esta larga carta, con fecha del 28 de marzo, fue empezada el 18. En la posdata, la Madre Isabel dice que fue escrita en varias veces.

(4) Cuando murió, era otra vez Prior de Pamplona.

Yo comencé a leer la letra de mi Madre en lágrimas, y una de mis yjas me la quitó de las manos y quiso leerla y no le fué pusible; y ansí yo se la quité de las manos, diciendo [8] que era mucho sentimiento para persona que abía tantos años [9] que lo abía dejado todo por Dios, y acabé de leer [10] la carta con una gran conformidad con la boluntad de Dios y con confiança en su misericordia, que le alló en la mejor dispusición [11] que podía tener en su bida.

Yo tube casi por cierto que no sería por mucho tienpo la que tubiese después de la muerte del de la Con- [p. 2] pañía (5), porque eran otro Dabid y Jonatas, que se amaron en la bida y en la muerte. Espero en la misericordia de Dios que, por los méritos de su santa Pasión, los abrá juntado donde no se puedan apartar de su presencia, y que ayudarán a esta su pobre ermana, para que se disponga a una buena muerte, que ya, mi Madre de mi alma, no se puede esperar larga bida.

Dios me la da, para que restaure algo de lo mucho que e perdido, pues de doce ermanos (6) yo sola e quedado en bida y puedo decir de casi todo mi linaje. Consolémonos, mi Madre de mi alma y amada conpañera,[12] de que no tengamos en [13] la tiera cosa que amar de carne y sangre, [14] sino que nuestra afeción esté toda en el cielo y de berdad, amiga de mi alma, que, aunque siento la falta de los 3 ermanos, es con una conformidad con la santa boluntad de Dios que no es del natural, y ansí, amiga de mi alma, démosle todo lo que Su Magestad nos a dado [15], ansí nuestra alma como nuestra bida, como nuestro querpo, y digamos con beras: "Fiat [16] boluntas tua", unido con la que Nuestro Señor Jesú Christo dijo en la oración del uerto, y no se canse con la bida, que aora es de cruz. Un día berná, y más presto que pensamos, en que se cojerán y guçarán [17] de los frutos que se an cojido en esta bida deste árbol sagrado. Que no los conocemos y nos son amargos en quanto bibimos en este destiero. Quando estemos en nuestra

---

[8] Ms *dicien.* [11] Ms *dispusicio.* [14] Ms *carne sangre.*
[9] Ms *anos.* [21] Ms *conpanera.* [15] Ms *a do.*
[10] Ms *ler.* [13] Ms *en en.* [16] Ms *fiad.*
[17] Ms *guaran.* El P. Manuel no lo entendió; escribe *guaran* y añade en el margen: «Assi se lee claramente».

---

(5) P. Miguel Márquez Mexía. Véase la *carta 80.*
(6) Véase la *carta 80,* nota 4.

berdadera [18] patria, serán dulces y daremos por bien enpleado lo que se ubiere pasado por tan gran bien. [p. 3]

Mi Madre de mi alma, doi a Vuestra Reberencia mil gracias de la caridad que ace al nuestro ermano Frai Antonio, mas no que Vuestra Reberencia fuese con tanto sentimiento que le aumentase su soledad y pena. Mi berdadera amiga, que si quisiera alibiar la mía, créame que yo quisiera de coraçón alibiarla la suia y qué de beces lo digo, por mi Madre, no soi para sufrir nada por amor de Dios y ansí me ynbía alibio por todas partes.

Yo los tengo de mis buenas yjas, todo lo que se puede creer, y de nuestros religiosos. Que, después que murió el que era aquí Prior (7), que era un santo y en la enfermedad que tube entró quantas beces a confesarme y a darme el Santísimo Sacramento, con la mayor caridad y afeción, que parecía [19] Padre de todas, el Padre Probincial [20] (8) a ynbiado otro por Prior (9), que no tiene menos partes y que me aqude con tan grande caridad y cortesía que me confunde. Es anciano, umilde. Este día, entró a dar la Estrema Unción y asistir a una de mis yjas (10) a la muerte. ¡Que tal me la dé Nuestro Señor! Murió en 5 días de un dolor de costado. Fue [21] la primera que fue recibida en esta fundación, [22] perfeta en todas las birtudes y en la obediencia mucho más; que la praticó asta la muerte, que no tardó un Credo en espirar, quando yo la llamé: "¿Petita Teresa?" y me respondió: "Ma Mère" [23]. —"Prende esto que os da la enfermera", que era una cucharada de

---

[18] Ms *berdade.*
[19] Ms *paria.*
[20] Ms *probincia.*
[21] Ms *fuie* (sic).
[22] Ms *fundacio.*
[23] Ms *mamer.*

---

(7) El P. Grégoire du Très-Saint-Sacrement, elegido Prior de Limoges en el capitulo de 1634. Véase Louis de Sainte-Thérese, O. C. D., *Annales des Carmes Deschaussez de France*, I, 114, p. 297.

(8) El convento de Limoges perteneeía entonces a la Provincia de Avignon, erigida en el XI.º Capitulo General de la Congregación de Italia en 1634. El Padre Provincial elegido en el año de 1637 era el P. Clément de l'Assomption.

(9) El P. Joseph de Jésus-María fue Prior de Limoges de 1637-1640 y 1643-1646. Asistió a la Madre Isabel en la hora de la muerte.

(10) Thérèse de Jésus (Simone de Verthamond) habia tomado el hábito del Carmen el 6 de marzo de 1619 y profesado el 19 de marzo de 1620, teniendo 24 años de edad. Murió el 29 de enero de 1638.

Véanse las *Chroniques Générales de l'Ordre de N. D. du Mont-Carmel en France*, conservadas en el Carmen de la Avenue de Saxe en París (ahora en Créteil), tomo 18: «...Sa dernière maladie a été une fièvre ardente avec une grande inflammation sur le poulmon que l'a consommée en 5 jours...».

confeción de jacinto y abrió su boquita que los dientes estaban traspillados y se quedó como un ángel que ni el Padre Prior (11), ni yo que la tenía en mi braço, no conocíamos, ni las que estaban presentes, si abía espirado u no, asta que la pusimos [24] una bujía en la boca. En fin, amiga mía, puédese esperar que se qumplió en ella la promesa que Nuestra Santa Madre dice en su libro (12). Era un lindo sujeto y para sirbir a la religión. Encomiéndemela, mi Madre, a Nuestro Señor.

Yo lo e echo por su yja de mi Madre, de Flandes (13). Lástima es, mi Madre, [p. 4] de ber en el pobre estado que están todas las cosas por todas partes (14) y Dios solo sabe qué fin ternán.

Ayasele Dios dado bueno al buen señor Don Diego (15) por su ynfinita misericordia. Bele aquí, mi Madre, en qué [25] paran los sirbicios y fabores del [26] mundo i en lo que para su gloria. Júntenos Dios allí, mi Madre de mi alma, y por este gran bien todo es poco, [27] quanto se puede pasar en este momento de bida, que, aunque nos parece largo el tienpo, todo es bien brebe.

El buen Padre Dominico [28] de Jesús (16) a muerto, que a

---

[24] Ms *pusinos*.
[25] Ms *en qu*.
[26] Ms *den*.
[27] Ms *poço*.
[28] Ms *dominica*.

---

(11) Véase la nota 9.

(12) Véanse *Obras... de Santa Teresa*, editadas por el P. Silverio de Sta. Teresa, t. 5, p. 127, *Las Fundaciones*, cap. 16: «Díjome» [el Señor] que tuviese por cierto, que a todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que El las ampararía ansí, y que no hubiesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte».

(13) Probablemente esta Madre sería Marianne de Saint-Joseph, de quien habla la Madre Isabel en la *carta 81* (véase la nota 10). Era natural de Valladolid y se llamaba en el siglo Mariana de Vega. Había sido Priora de Douai y murió en el Carmen de Bruselas el 29 de junio de 1637.

(14) Este mismo mes de marzo de 1638, Francia y Suecia reforzaron su alianza contra el Imperio por el Tratado de Hamburgo.

(15) No sabemos quién era.

(16) El P. Domingo de Jesús María (Ruzzola), General de la Congregación de Italia (1617-1620) disfrutaba en Europa de una grandísima reputación. Se le atribuía a él una intervención casi milagrosa en la victoria de Praga, alcanzada el 8 de noviembre de 1620 por el Emperador Fernando sobre el Elector Palatino. El P. Domingo fue a París en el año de 1621 y predicó el 15 de agosto en la iglesia de los Carmelitas Descalzos.

Véanse Biblioteca Nacional de París, Ms. 23060.—*Mercure François*, t. 7, p. 864-867. Louis de Sainte Thérese, O. C. D., *Annales...*, I, 54 páginas 136-138. — Philippe de la Sainte Trinité, O. C. D., *Historia V. P. Dominici a Iesu-Maria...* (Lyon, 1659).

causado gran [29] sentimiento en la [30] religión, por ser una persona eminente [31] en ella.

Por la Madre Madalena de San Joseph (17), nuestra buena amiga, yo creo que yo e escrito [32] a mi Madre su muerte. Nuestro Señor a dado, después de ella, a conocer su birtud y santidad. En fin, mi Madre de mi alma, todo tiene fin. Dénosle Dios bueno, mi berdadera amiga, y sea quando fuere su santa boluntad.

De consuelo me es, mi berdadera amiga, que la Madre Priora (18) aga tan bien y doble consuelo de que aquda en todo lo que debe a mi buena Madre y qué de coraçón lo yciera su buena conpañera. [33] No lo permitió Dios, porque quiso Su Magestad que mi Madre de mi alma llebase a solas la cruz. Yo espero en su misericordia que quiere por sí mismo ayudar a mi Madre de mi alma y ansí la quita todas las cosas que se le pueden dar [34]. ¡Buen ánimo, Mi Madre de mi alma! que todo terná presto fin y nos beremos y goçaremos en una eternité de todos los bienes.

No me dice [35] mi Madre nada de la Madre María de Jesús (19). No sé si la tengo de poder responder a su carta, porque estamos aguardando [63] el Superior (20) que biene a acer la bisita; sino, mi Madre suplirá por mí, dándola mis recados [37] y las gracias a Su Reberencia (21) y a todas de la caridad que an echo a mi ermano (22), que yo creo que la reconocerá delante de Nuestro Señor.

Bien poco la an mostrado los nuestros Padres [38] del [39] Conbento de Panplona conmigo. Sa- [p. 4] biendo lo que me era

---

29 Ms *gra.*
30 Ms *la la.*
31 Ms *emiente.*
32 Ms *yo escrito.*
33 Ms *conpanera.*
34 Ms *puen dar.*
35 Ms *cice.*
63 Ms *aguardan.*
37 Ms *recado.*
38 Ms *pares.*
39 Ms *del del.*

---

(17) La Venerable Madre Madeleine de Saint-Joseph (de Fonteine-Marans) había muerto en París el 30 de abril de 1637. Véase la *Vénérable Madeleine de Saint-Joseph...* (París 1935), p. 560.

(18) Magdalena de Jesús María. La Madre Isabel parece haber temido que su «melancolía» de antaño la pudiera perjudicar en su oficio. Parece que no.

(19) Ex-priora de Salamanca y Toro.

(20) El P. Gibieuf, del Oratorio, había sucedido al Cardenal de Bérulle como uno de los tres Superiores eclesiásticos de las Carmelitas Descalzas de Francia. Hizo en el año de 1638 la Visita Canónica de las Carmelitas de Limoges. Véase Francoise de Saint-Thérese. *Vie de la Vénérable Mère Isabelle des Anges*, p. 318.

(21) Magdalena de Jesús María, Priora de Salamanca.

(22) De rezar por él.

Frai Antonio, ¡no me aber escrito [40] una letra! pudiéndolo acer con el pliego en que benían las cartas de mi Madre. Que el Retor de la Conpañía,[41] a quien yo abía ynbiado dos pliegos y pedídole los ynbiase al Conbento de nuestros Padres, me escribió [42] que los abía ynbiado en recibiéndolos, mas que el enfermo estaba ya en tal estado que no los abía pudido leer, y escríbeme con la caridad y sentimiento que se puede creer de un relijioso que los abía conocido a danbos (23), aunque yo no le conozco ni sé quién es, mas algunas beces allamos la caridad más en los estraños [43] que en los que [44] nos son más propios. Dios lo permite muchas beces, como lo dice Nuestra Santa Madre (24). Busquemos en Su Magestad todas las cosas; que, por las criaturas, al tiempo de la mayor necesidad nos faltan.

Mi Madre, por mi salud, es más que los años piden. E pasado esta quaresma con uebos y no ayunando un día. Bela aquí, mi amada conpañera,[45] mi penitencia. 4 an comido, esta quaresma, carne, que, quando murió la petita Teresa (25) entendimos no fuera sola, que todas de calentura continua y dolor de costado e frenisis que nos dieron bien en que entender que no se podía sigir comunidad. Lebantadas andan las 3, mas no pueden asistir a la comunidad, sino en algunas cosas y ansí yo las digo, por recreación, que puedo más, siendo bieja, que ellas, siendo moças.

Los fríos de los meses de Decienbre [46] y Enero y una parte Febrero fueron grandísimos, que se cree [47] nos fueron causa de las enfermedades. No sé cómo se arán los oficios esta Semana Santa, que las boces son bien en silencio [48] que en boz; por la mía, mi Madre, no se entiende, porque no sale dentre los dientes, mas será buena si es sigún la boluntad de

---

40 Ms *es escrito.*
41 Ms *conpania.*
42 Ms *mescribio.*
43 Ms *estranos.*
44 Ms *en los que en los que.*
45 Ms *conpanera.*
46 Ms *setienbre.*
47 Ms *cre.*
48 Ms *silienco* (Ms. 8713, *siloenco*).

---

(23) Ambos habían morado en esta ciudad, donde el P. Antonio de la Madre de Dios acababa de morir.

(24) Véanse *Obras... de Santa Teresa*, editadas por el P. Silverio de Sta. Teresa, t. 3, p. 48, *Camino de Perfección*, cap. 9: «...tengo por expiriencia en mí y en otras, que dejados padres..., en los demás, aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido y quien menos ha ayudado en ellos, los sierbos de Dios, sí».

(25) Véase la nota 10.

Dios, que en la acer consiste nuestra santificación (26). Su Magestad nos dé la gracia, mi Madre, para no nos apartar de ella un punto.

Adiós, mi berdadera amiga, a quien pido que me la guarde en su Dibino Costado.

Deste Conbento[49] [p. 6] de la Madre de Dios[50] y San Joseph, y Março 28, 1638.[51]

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

Alguna esperança dicen que ai de que es cierta la groseça de la Reina de Francia (27). ¡Dios quiera que sea cierta! Que podrá ser medio de paces. Dios la ynbíe.[52] Que de Su Magestad la debemos esperar, que de la tiera no ai grande apariencia.

---

[49] Estas dos palabras están repetidas al principio de la página siguiente.

[58] Ms *m.e de v.*

[59] La Madre Isabel habia escrito primero *1637*.

[60] Ms *ymbie.*

[53] Ms *conpanera.*

[54] Ms *setienbre.*

---

(26) Véase I Ts., 4, 3: «Haec est enim voluntas Dei, sanctificatio vestra».

(27) *Groseça* (del francés *grossesse*), *embarazo*. Efectivamente, el futuro Luis XIV nació el 5 de septiembre. — El Carmen de Amiens posee una carta (en francés), dictada por la Madre Isabel y autenticada por algunas palabras en español, de su propia mano, con su firma, en que se trata de un envío de reliquias a la Reina de Francia: «...nre petite communauté faict prieres et continuera po.r obtenir de Dieu l'effect de ses sts. et souhaittables desirs de la succession». Publicaremos esta carta en la segunda parte de este epistolario. — Véase en el apéndice la *carta 116*.

83

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 16 de abril de 1638.

Miserias y desventuras pùblicas. — Casi todas las cartas se pierden. — La poca salud de la Madre Isabel. — Muerte de un hermano de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento. — Visita canónica en el Carmen de Limoges. — Muerte del santo Doctor Duval. — La Madre Isabel teme que los monasterios de Francia se multipliquen demasiado y pierdan un poco del espíritu primitivo. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea Nuestro Señor Jesú Chrito en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga, y dela Su Magestad en ella, con mucho aumento, los frutos de su santa Pasión, como desea esta su pobre conpañera[1].

Mi Madre de mi alma, bien nos pagamos en deseos y boluntades,[2] aunque los efetos no se sigen. Por el tienpo que estamos, tan lleno de miserias y de desbenturas (2), que cierto, amiga de mi alma,[3] Nuestro Señor ace gran gracia a los que saca en ella deste balle de miserias, donde se ben aumentar, todos los días, las ofensas contra su dibina Magestad. Remedie este Señor[4] todas, como puede.

Digo, mi Madre de mi alma,[5] que nos pagábamos en deseos y boluntades, porque danbas la teníamos de saber una de otra. Que lo que mi berdadera amiga dice, de aberme escrito por diferentes partes, yo lo e echo todas las beces que se a ofrecido ocasión, mas con tan pocas y tan poco ciertas, que yo creo que se pierden en el camino.

Mi Madre [p. 2] de mi alma, una parte del ynbierno e estado[6] mala y en la cama algunos días a, de una colica pedrosa; que me quejaba bien y mostraba mi falta de birtud y de mortificación y que no abía sabido sufrir ninguna cosa por

---

[1] Ms *conpanera.*
[2] Ms *bolutades.*
[3] Ms *al.*
[4] Ms *remedi este seneñor.*
[5] Ms *mi de mi alma.*
[6] Ms *ynbierno estado.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 86. Son dos hojas de 30 × 19,5. Esta carta es la 25.ª del traslado de Madrid. B. N., Ms. 8713, fols. 162-163.
(2) Alusión a las desgracias de la Guerra de los Treinta Años,

Nuestro Señor, como mi amada conpañera.[7] Desta enfermedad e quedado con menos fuerças, que en una carta que escribí a mi Madre los días pasados,[8] que no era necesario buscar en que[9] egercitar las fuerças, como decía ya en nuestro Conbento de Salamanca, que estaban bien desminuídas y tanto que a un mes que no andaba sin ayuda, u de mis buenas yjas u de un palo. Por el presente, mi berdadera[10] amiga, ando sin ayuda,[11] mas no sin dolor, partiqularmente en toda la una de las piernas, que el dotor dice es algo de ceática. Sea lo que Dios fuere sirbido, mi Madre de mi alma; que no siento sino el no[12] me saber aprobechar del tienpo y de las ocasiones. Que, aunque no son grandes, si lo fuese el amor a la cruz, serían de probecho para esta bida y para la eterna; que todo lo que tiene fin no ai que acer gran caso de ello, pues bemos todos los días tantos egenplos y bemos en lo que paran todas las cosas grandes[13] y petitas, que es la muerte.

Yo creo, mi berdadera amiga, que abrá sentido bien la nuestra buena Madre Beatriz del Sacramento (3) la de su[14] [p. 3] ermano (4) y el aber sido con tanta brebedad.[15] Dios aya abido misericordia del difunto, como lo podemos esperar de su ynfinita misericordia, pues se abía retirado de la Babilonia de la Corte, donde tantos pasan naufrajio. Dios dé consuelo y desengaño[16] a los que quedan. Si puedo, escribiré a nuestra buena Madre Beatriz.

No ai cosa de nuebo que decir a mi Madre, después que la escribí de cómo abía echo la bisita el uno de los Superiores (5) con grande caridad y consuelo de todos los Conbentos. Por el nuestro, mi Madre de mi alma, yo le pedí que, en quanto yo bibiese, pudiesen nuestros Religiosos asistirme a mí y a

---

7 Ms *conpanera.*
8 Hay que suplir: *le decía.*
9 Ms *en cu.*
10 Ms *berdara.*
11 Ms *ayda.*
12 *No* está omitido en el autógrafo: el P. Manuel lo suple con razón. Hay tantas negaciones en la frase que la Madre Isabel se ha embrollado con ellas.
13 Ms *grande.*
14 Estas dos palabras se repiten al principio de la página siguiente.
15 Ms *bredad.*
16 Ms *desengano.*

---

(3) Ex-priora de Salamanca, había vuelto a su convento de Alba de Tormes.

(4) No sabemos quién era este hermano de la Madre Beatriz y con qué título este Señor de Zúñiga había morado en la Corte.

(5) El P. Gibieuf. Véase la *carta* 82, nota 20.

mis yjas, en la bida y en la muerte, y ansí me lo concedió con mucho gusto [17], y aunque tenemos confesor, en el Conbento, de gran [18] birtud y doto, por estraurdinarios [19] nos aquden los nuestros [20] y de la Conpañía [21], con grande caridad.

Antes de acabar la bisita, murió el santo Doctor Dubal (6), con grande opinión deste nonbre. An nombrado los dos que quedaron (7) otro (8) en su lugar, Dotor como lo eran los dos, dicen de gran birtud. En este estado están, por el presente, las cosas de los Conbentos de Francia, mi Madre, mas se puede temer que con el tienpo la multiplicación de ellos puede [22] ser causa de faltar en el espíritu primitibo (9); que cierto, mi Madre de my alma, grandemente nos bamos aflogando [23] en muchas cosas. Por mí misma lo beo todos los [p. 4] días, que no me conozco en muchas cosas.

Arto abría [24] que decir en este sujeto a mi Madre, mas ni el tienpo ni una gran tos que tengo no me da lugar [25]. Llébenos Dios, mi Madre, donde no le ai limitado y, entre tanto, beámonos en Su Magestad; que aquí beo yo a mi berdadera amiga, no faltando a nuestro concierto por lo que turare la bida. Después de ella y en ella qunpla Dios su santa boluntad en las dos.

A mi Madre Priora (10) y Madre María de Jesús (11), con todas las demás Madres de esa santa [26] casa, mil recomenda-

---

17 Ms *justo.*
18 Ms *gra.*
19 Ms *estraurdinaris.*
20 Ms *nuestro.*
21 Ms *conpania.*
22 Ms *puene.*
23 Ms *afrlogando.*
24 Ms *artar abia.*
25 Ms *llugar*
26 Ms *esanta.*

---

(6) La frase es ambigua. La Madre Isabel quiere decir que el Doctor Duval murió (el 8 de septiembre de 1638) antes de acabada la visita que hacía el P. Gibieuf. El Doctor Duval estaba en cama desde el 11 de abril de 1637; no hacía pues él la visita, como la frase de la Madre Isabel podría significarlo. Véase *La Vie de Monsieur André Duval... par* Mr. Robert Duval, *son neveu* (Manuscrito de las Carmelitas de Paris-Clamart).

(7) Eran el P. Gibieuf, que había sucedido en 1628 al Cardenal de Bérulle y el señor Leclerc, sucesor de Joseph Gallemant (1631).

(8) Era el señor Charton, Gran Penitenciario de Nuestra Señora de París. Véase J. B. Eriau, *L'Ancien Carmel du Faubourg Saint-Jacques*, página 249.

(9) La Madre Isabel exprime varias veces la misma preocupación, especialmente en una carta, que publicamos en el *Apéndice*, dirigida a la Madre Françoise de Jésus (de Fleury), del convento de Amiens: «...Estimo el quidado que a tenido de me escribir la nueba fundación, mas yo la confieso, como tan falta de espíritu, que no me alegran las fundaciones de nuebo, porque ai tantas y yncomodadas, y ansí es forçoso que, por acomodar unas, se yncomoden otras...». (*Carta 115*).

(10) Magdalena de Jesús María.

(11) Ex-priora de Salamanca y Toro.

ciones. Las desta se[27] encomiendan en las oraciones de Vuestra Reberencia, mi Madre, a quien Nuestro Señor me guarde con el aumento de bienes del cielo[28] que desea esta su sierba y amiga berdadera, que lo es de beras.

† Ysabel de los Angeles

Dios aia dado a mi berdadera amiga mui santas Pasquas (12), que ya serán más que pasadas quando llege ésta a manos de mi Madre.

[*Posdata en el margen de la página primera*]: Perdone, mi Madre, las muchas faltas.

[*Posdata en el margen de la página cuarta*]: Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Abril 16, 1638.

[*Sobrescrito incompleto*]: † A Mi Madre...

84

AL REVERENDO PADRE ENGINALDO (¿S. J.?) (1)

Limoges, 15 de diciembre de 1638.

Agradecimiento por la caridad que manifestó el Padre a la Madre Isabel cuando murieron sus tres hermanos. — Los correos. — Que envie Dios su paz.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo[1] en el alma de Vuestra Reberencia, Padre Nuestro, y aumente Su Magestad en ella sus dibinos dones, como deseo, fiada, Padre Nuestro, en la caridad que Nuestro Señor a dado a Vuestra Reberencia y que a participado esta yndina yja de Vuestra Reberencia en la ocasión de la pérdida de mis 3 ermanos (2). Que su carta de Vuestra Reberencia me fue de partiqular consuelo y pido a Nues-

---

[27] Ms *se se.*
[28] Ms *cieelo.*
[1] Ms *sonto.*

---

(12) Pascua caía el 4 de abril.

(1) El autógrafo lleva el número 87. Son dos hojas de 22 × 17,2. El primer destinatario envió esta carta a la Madre Beatriz de la Concepción. Por desgracia falta el primer sobrescrito.

tro Señor que sea él mismo la reconpensa de toda la que mis ermanos recibieron de Vuestra Reberencia; que espero no serán yngratos en la presencia [2] de Dios, ni yo lo seré a las que e recibido [3] de Vuestra Reberencia, con el fabor de Nuestro Señor, si mis pobres oraciones balen algo delante de Su Magestad. Mas sus méritos son en los que yo me confío, que son los que dan balor a todas nuestras obras [4].

Suplico a Vuestra Reberencia, Padre Nuestro, de me acer caridad de, si ésta llega a manos de Vuestra Reberencia, de ynbiar las que ban con ella al Conbento de nuestras religiosas de esa [5] ciudad (3). Que, después que [6] [p. 2] mis ermanos an faltado, no sé por qué bía saber de nuestro Conbento de Salamanca, y el pobre estado en que están los dos Reinos (4) son causa de tantos males y el maior, que Dios es tan grabemente ofendido de tantas maneras.

Ynbíe Su Magestad su paz. Su Magestad la promete, mas es a los de buena boluntad y el mundo está lleno de todo lo contrario y ansí resistimos [7] a Dios. No ai, Padre Nuestro, entrar en este laborintio, sino en silencio pedir a Nuestro Señor que nos mire con ojos de misericordia y ponga fin a tantos males y con su santa benida nos dé una nueba vida.

Yo lo pido a Vuestra Reberencia, Padre Nuestro Enginaldo (5), que lo pida a Nuestro Señor por esta su pobre y yndina yja, que de beras lo es.

† Ysabel de los Angeles

---

[2] Ms *presecia.*
[3] Ms *recibid.*
[4] Ms *obra.*
[5] Ms *desa.*
[6] Estas dos palabras se repiten al principio de la página siguiente.
[7] Ms *sesistimos.*

---

(2) Véanse las *cartas 80, 81* y *82.*

(3) Salamanca.

(4) En Francia las desgracias de la guerra, el aumento de los impuestos causaban acá y allá rebeliones en el populacho, como en Normandía la rebelión de los Deseamisados. En España las mismas causas traían lógicamente idénticos efectos.

(5) No hemos podido identificarle con certeza; podría ser este Padre un jesuita, Rector del Colegio de Pamplona, de quien la Madre habla en la *carta 82.*

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Decienbre 15, 1638. [p. 4]

[*Sobrescrito, de la mano del primer destinatario*]: † A Nuestra Madre Beatrix de la Conceptión guarde Nuestro Señor. En las Carmelitas Descalças de Salamanca. Doze marauedis.

85

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 6 de junio de 1639.

Llegada de cartas atrasadas. — Los correos. — La salud de la Madre Isabel. — Las francesas no tienen tantas fuerzas como las españolas y por todas partes no son los naturales como solian. — Estado de duda de la Madre Isabel en cuanto a recibir novicias. — El amor hace valer las obras. — La enfermedad de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento. — Elogio del P. Prior de Limoges. — Fundación del Convento de los Padres en Cahors y del santo desierto de Saint-Girons. — La Madre Isabel tiene esperanza de ver al P. Provincial cuando vuelva de Burdeos. — Desea conocer el estado de salud del P. General de España. — Encomiendas. — «Estoy bien vieja».

† Jesús María sean [1] en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aia Su Magestad dado en la de mi berdadera amiga mucho aumento de sus dibinos dones y gracias en todas las fiestas pasadas y presentes (2) y porbenir, como yo se lo e suplicado [2] en ellas, no me olbidando de mi buena conpañera [3] y berdadera amiga.

Algunos días a, mi Madre, que recibí dos cartas juntas [4] de Vuestra Reberencia, la una de 16 de Junio y la otra de 26 de Agosto del año pasado que, aunque biejas quando llegaron a mis manos, me an sido de consuelo el saber de mi Madre

---

1 Ms *Seaan.*
2 Ms *se le suplicada.*
3 Ms *conpanera.*
4 Ms *guntas.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 88. Son dos hojas de 34,5 × 22,5.
(2) La Asunción (2 de junio) y Pascua de Pentecostés (12 de junio).

que[5]... y de ber que mi amada conpañera[6] abía recibido alguna de las que yo la abía escrito. No sé, mi Madre, por qué bía binieron, que un mercader las dió al torno. Al mismo ynbiaré ésta, para que la encamine a nuestras Madres de Panplona, que a nuestros Padres no tengo dicha. La berdad es que, como no están en la ciudad, si algún mercader ba a Panplona, no las yrá a buscar fuera de la ciudad. Mas, por el presente, mi Madre, todos los caminos están cerados (3). Abra Dios las buluntades para topar uno[7], que se alcance la paz, pues es el medio para que Su Magestad no sea tan ofendido[8] por tantas partes y de tantas maneras, que no ai coraçón que las pueda uír[9]. Apiádese Dios de nosotros por su ynfinita misericordia.

Mi Madre, de mi salud no sé que decir. Es tanto mal y tanto bien[10]. Ya no ai esperarla entera con tantos[11] años. Ando en pie, mas no sigo la comunidad[12], sino en pocas cosas que no son de [p. 2] casi ningún probecho ni de sirbicio a esta petita comunidad. Mis buenas[13] yjas suplen mis faltas, aunque ai la más falta, digo la más parte de ellas bien faltas de salud; que los naturales de Francia, no turan tanto las fuerças como en España[14], aunque creo que por todas partes no son los naturales como solían.

Estamos para recibir dos nobicias (4) en dos lugares que tenemos y cierto, mi Madre, que temo de que sean como deben ser. Que, después de la petita Teresa (5) y Ana de San José (6), que eran de las primeras que se recibieron en esta fundación, perfetas Carmelitas, no me e podido resolber a recibir ninguna de algunas que se an presentado. A dos tenemos dada esperança. No sé quándo las podremos recibir, que nuestro coro está

---

5 Se puede sobrentender tal vez lo siguiente: *quedaba con salud.*
6 Ms *conpanera.*
7 Ms *yno.*
8 Ms *ofendi.*
9 Es decir, *oir.*
10 Galicismo *tantot... tantot*, es decir, *una vez... otra vez.*
11 Ms *tantes.*
12 *comonidad.*
13 Ms *buenos.*
14 Ms *espana.*

---

(3) Peleaban en la frontera de los Pirineos. El Príncipe de Condé tomará Salses el 19 de julio.

(4) No profesaron y por eso no sabemos sus nombres .

(5) Thérèse de Jésus (Simone de Verthamond), murió el 29 de enero de 1638.

(6) Anne de Saint-Joseph (Andier), murió el 11 de abril de 1638.

bien pobre de personas y de boces; que algunas que la tenían buenas las an perdido por aber estado enfermas.

Por la mía, mi Madre, no tengo ni poca ni mucha y ansí no boi al coro, sino a entender [15] lo que se canta, junto a la reja; que algunas beces me sirbe de mortificación, biendo la necesidad y que no les puedo aiudar. Sírbase Dios de todo y denos Su Magestad el [16] amor, que es el que ace baler las obras delante [17] de Su Magestad. Creo que mi Madre le tiene, para ganar todos los días más y más lo que Nuestro Señor le a dado, tantos años [18] a.

No nos [19] parecía que abía de aber fuerças para un día. ¡O mi Madre de mi alma! ¡Cómo, quando Dios quiere dar a sus sierbos mucha gloria, sabe [20] dar nuebos querpos i nuebas fuerças, como la acía Su Magestad con los Mártires! Espero, mi amada conpañera, [21] que bendrá un día quando todas las penosas noches y días se conbertirán en un reposo eterno y que lo que mi amiga [22] berdadera aora sufre y le parece largo el destiero [23] de la bida, quisiera no aber tenido tal pensamiento.

Es bien [p. 3] a decir, mi Madre de mi [24] alma, a quien no sufre nada como lo ace la pobre conpañera. Que pasa su bida en tanto reposo y regalo que no sé como bibo y como rendiré quenta de una bida tan larga y tan mal enpleada. No ai entrar, mi Madre, en este laborintio.

Sentido e, mi Madre, el mal de la buena Madre Beatriz del Sacramento (7) y ansí creo no es para bibir mucho tienpo y, después que recibí la carta de mi Madre, la encomiendo a Nuestro Señor por biba u por muerta. Aya Su Magestad dispuesto [25] de ella sigún su santa boluntad, mi Madre, que yo la amo y con sujeto, y que no la olbido en mis pobres oraciones en el tienpo que Dios me diere de bida.

Yo e dado sus recados de mi Madre a nuestros Padres de aquí, que me acen tanta caridad que no se puede decir. El Padre Prior (8) es el que está en este Conbento por mí, que entiende el español, [26] y creo le dejarán algún tienpo, pues pende

---

15 Ms *enterder.*
16 Ms *el el.*
17 Ms *delan.*
18 Ms *tontos anos.*
19 Ms *no no.*
20 Ms *saber.*
21 Ms *conpanera.*
22 Ms *aMiga.*
23 Ms *destiro.*
24 Ms *de di.*
25 Ms *aya su sispuesto.*
26 Ms *espanol.*

(7) Ex-priora de Salamanca.

(8) Era el P. Joseph de Jésus-Maria (Montserrat du Vivier). Véase Louis de Sainte Térese, O. C. D., *Annales des Carmes Deschaussez de France*, II, 11, p. 328.

de la boluntad de Nuestro Padre Probincial (9), que es el mismo que lo era, quando mi Madre pasó por París (10). Que en el Capítulo General (11) le dieron el oficio [27] y el de Bisitador General. Es todos los días más santo.

Yo creí berle, estos días pasados, que yba acer una nueba fundación a Cahors [28] y asistir y ber su disierto (13), que es cerca de Bordeos, donde se trabaja con grandes beras; y esperan decir la primera misa a Nuestra Santa Madre (14). Es el deseo que Nuestro Padre Probincial a tenido [29] desta obra, que me decía que, si Dios fuese sirbido, no quería [30] morir asta [p. 4] bella [31] echa. Su Magestad a faborecido sus deseos y de muchos Padres de la religión. Que, después de grandes contradiciones, esperan que se continuará y que será Dios sirbido en este petito desierto.

Escríbeme que esperaba berme a su retorno de Bordeos [32], si su salud le da lugar. Tiene bien poca. Su Magestad le guarde, que es de grande ynportancia su bida a nuestra sagrada religión.

Deseo tengo, mi Madre de mi alma, de saber de Su Reberencia de Nuestro Padre General (15); que abrá 4 meses que me escribió [33] que abía muchos días estaba tan falto de salud

---

27 Ms *ofidio.*
28 Ms *eaos.*
29 Ms *tenid.*
30 Ms *quria.*
31 Es decir *verla.*
32 Ms *bordios.*
33 Ms *meseribio.*

---

(9) En el XII.º Capítulo General de la Congregación de Italia, los conventos de Toulouse, Limoges, Bordeaux y Clermont habían sido separados de la Provincia de Aviñón y puestos bajo la jurisdicción del P. Bernard de Saint-Joseph.

(10) En el año de 1630, cuando la Madre Beatriz pasó por París, el P. Bernard de Saint-Joseph era Provincial de Francia; en 1639 tenía jurisdicción sobre los cuatro conventos mencionados en la nota precedente, con el título de Vicario Provincial de Aquitania.

(11) El XII.º Capítulo General de la Congregación de Italia, celebrado en Roma, 23 de abril de 1638.

(12) El convento de Cahors fue fundado por el P. Bernard de Saint-Joseph, el 14 de septiembre de 1639. Véase Louis de Sainte-Thérese, O. C. D., *Annales des Carmes Deschaussez de France*, II, 29, p. 371-373.

(13) El santo Desierto de la futura Provincia de Aquitania había sido fundado en Saint-Girons, el año de 1638.

(14) Es decir el 15 de octubre de 1639. Louis de Sainte-Thérese, *Annales...*, II, 11, p. 329, dice que la primera misa fue celebrada y la Cruz plantada un día de la octava de Santa Teresa de 1638. La Madre Isabel habla de la primera misa que se celebró después de acabada la obra.

(15) El P. General de la Congregación de España era Juan del Espíritu Santo, elegido en el XII.º Capítulo General, celebrado en Pastrana el 2 de mayo de 1637. Véase *Reforma de los Descalzos*, t. 5, p. 632.

que no podía acer las funciones de su oficio. Yo ubiera escrito a Su Reberencia, mas no sé por dónde. Que ésta ynbío a la bentora por la bía de Panplona. Désela Dios buena y que llege a manos de mi Madre. Si lo que dicen es berdad, que ai treguas por algunos años (16), podrá ser podamos recibir y ynbiar las cartas por alguna bía. Todas son bien dudosas, las desta bida. Júntenos Dios en la eterna, mi Madre.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia con el aumento de [34] gracia y amor que le suplico [35].

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Julio 6, 1639.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga asta la muerte y después.

† Ysabel de los Angeles

De todas mis yjas reciba, mi Madre, mil recados y se los dé, mi Madre, de mi parte, a todas las de esa [36] santa casa, en partiqular a mi Madre Priora (17) y a mi Madre María de Jesús (18); que no las escribo asta tener alguna siguridad.

[*Otra Posdata en la margen de la página primera*]: Perdone, mi Madre, las muchas faltas, que la mano y la memoria me falta; que, cierto, estoi bien bieja. Esa carta me ynbiaron de Poitiers [37] (19) y la abrí, no adbirtiendo [38] lo que acía. Bien cierta estoi que mi Madre me perdonará la falta.

---

[34] Ms *de de.*
[35] Ms *suplio.*
[36] Ms *desa.*
[37] Ms *potie.*
[38] Ms *ardbirtiendo.*

---

(16) Esta esperanza no se verificó y sólo el Tratado de los Pirineos (noviembre de 1659) restaurará la paz entre España y Francia. Como la Madre Isabel sufría mucho de todas las desgracias públicas, en que veía ocasiones para las almas de perderse, es posible que sus hijas le hayan comunicado rumores demasiado consoladores.

(17) Magdalena de Jesús María.

(18) Ex-priora de Salamanca y Toro.

(19) El Carmen de Poitiers había sido fundado el 15 de septiembre de 1630.

86

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 24 de septiembre de 1639.

La Madre Priora de París ha recibido una carta de Salamanca. — La salud de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento y la de la Madre Isabel. — Hacerlo todo con amor y por amor es la voluntad de Dios. — Elogio del P. Provincial de Francia. — Muchas fundaciones de conventos de Padres y Madres en Francia. — Los correos. — Encomiendas. — La Madre Isabel quiere saber algo de la salud del P. General de España.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente sienpre en ella sus dibinos dones y gracias, como deseo.

El que tengo, mi Madre de mi alma, de saber de Vuestra Reberencia se puede poco decir en muchos pliegos de papel. Yo e escrito algunos, mi Madre, por diferentes partes, sin saber si mi berdadera amiga a recibido alguna. Esta escribo por la bía de París, que la Madre Priora (2) de aquel Conbento me a escrito que abía recibido una de mi Madre, que no fue un petito consuelo por mí, el saber que mi amada y buena conpañira [1] se acordaba de mí. Bien pago esta deuda a mi Madre en la misma moneda, sigún mi pobreça; que lo soi, amiga de mi alma, de todas las birtudes; mas, con todo, no falto a nuestro concierto ni faltaré jamás con el [2] fabor de Dios.

Deseo tengo, mi Madre de mi alma, de saber de su salud y de lo que Nuestro Señor a ordenado de nuestra buena Madre [3]

---

[1] Ms *conpanira*
[2] Ms *con en.*
[3] Ms *buena m.e buena m.e.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 89. Son dos hojas de 34 × 22,5.
(2) La Madre Priora del Carmen de la Encarnación (Rue d'Enfer) en París, era la Madre Marie Magdeleine de Jésus (de Bains), que había sido elegida el 2 de junio de 1635. Véanse *Vies Manuscrites* (Carmen de París-Clamart), t. 2, p. 247-310, y *La Vénérable Madeleine de Saint-Joseph* (París, 1935), p. 230-231, nota 1.

Beatriz del Santíssimo Sacramento (3). Lo que la última letra que recibí de mi amada conpañera [4] me decía que no abía grande esperança de su bida y, dende este [5] tienpo, la e encomendado a Dios por biba u por muerta. Que ya con sus años [6], más se puede esperar lo último que lo [7] primero.

Por mi salud, mi Madre de mi alma, es más de lo que se podía esperar de los años [8] que tengo. Sigo la comunidad [p. 2] en algunas cosas, como refetorio, las recreaciones y la oración de las mañanas [9]. Que la de las tardes, reço el oficio; que al coro no boy por la falta de boz, que no se me entiende lo que digo. Una de mis yjas me ayuda [10] a decir maitines. Acenme acostar a las nuebe u a las diez. Por darlas gusto [11], lo ago, aunque no es muchas beces conforme al mío. En fin, mi Madre, bibo una bida más de querpo que de espíritu [12].

Nuestro buen Padre Prior (4) me dice que yo lo aga todo con amor y por amor, que ésta es la boluntad de Dios. No puedo decir, mi Madre, la caridad que todos nuestros Padres me acen y en partiqular los que an sido Priores (5), después que estoi en esta fundación y el que lo es aora no es menos, sino más que todos, como dado de Nuestro Padre Probincial (6), que es el mismo que lo era quando mi Madre pasó por París (7). Que pudo bien conocer las entrañas [13] de caridad con que aqude a nuestro consuelo. Muchos días a que no le e bisto. Este mes de Setienbre, creí berle; que ansí me lo abía escrito, que pasaría por Limoja, que iba acer una fundación a Cahors [14] (8). Mas la comodidad de una caroça que yba a Bordeos me pribó deste [15] consuelo, porque no puede yr a caballo ni a pie [16] por una deflución que tiene en todo el medio quer- [p. 3] po [17]

---

4 Ms *conpanera.*
5 Ms *dendeste.*
6 Ms *anos.*
7 Ms *qulo.*
8 Ms *ano.*
9 Ms *manas.*
10 Ms *ayudo.*
11 Ms *justo.*
12 Ms *despiritu.*
13 Ms *entranas.*
14 Ms *caos.*
15 Ms *des.*
16 Ms *pi.*
17 Ms *puerpo.*

---

(3) Ex-priora de Salamanca.
(4) El P. Joseph de Jésus-Maria. Véase la *carta 85*, nota 8.
(5) Eran los Padres Jérome de la Mère de Dieu (1625-1628), Lucien de Sainte-Marie (1628-1634), Grégoire du Très-Saint-Sacrement (1634-1637) y Joseph de Jésus-Maria.
(6) Véase la *carta 85*, nota 9.
(7) Véase la *carta 85*, nota 12.
(8) Véase la *carta 85*, nota 12.

Dios [18] le conserbe; que es bien necesaria su bida y su egenplo a estas fundaciones.

Las suias, mi Madre, se aumentan en Francia, aunque no tanto como las nuestras (9), que todos los días se acen de nuebo, bien contra mi sentimiento. No dejo de decirlo, mas dícenme [19] tantas raçones que lo dejo a Dios, que es el que da la susistencia a todas las cosas.

No diré más en ésta, asta saber si mi Madre [20] recibe ésta u si a recibido algunas de las que la e escrito [21], en estos 3 meses, por diferentes bías. Que estas tristes geras (10) nos priban de mil consuelos y nos acarean millares de males. Remédielo [22] Dios, como todopoderoso.

Su Magestad me guarde a mi Madre en su Santo Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Setienbre 24, 1639.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga [23] asta la muerte,

† Ysabel de los Angeles

Reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, mil recados de todas mis yjas, que los ynbían de coraçón [24] y afeción de yjas de mi berdadera amiga. Yo pido a mi Madre que se los dé de nuestra parte a mi Madre Priora (11) y a todas mis Madres de esa [25] santa casa, y, mui en partiqular, a mi Madre María de Jesús (12).

[*Otra Posdata en la margen de la primera página*]: Dígame, mi Madre, quando me escriba [26], como está Su Reberencia de Nuestro Padre General (13). Que, en una que Su Reberencia me escribió [27], días a, me decía que estaba grandemente ynpedido de un gran dolor de cabeça. Yo e escrito [28] dos beces a Su Reberencia. No e podido saber si a recibido alguna. Y en-

---

18 Ms *dio.*
19 Ms *cicenme.*
20 Ms *si m.e.*
21 Ms *la escrito.*
22 Ms *remedilo.*
23 Ms *aniga.*
24 Ms *coracon d.*
25 Ms *desa.*
26 Ms *mescriba.*
27 Ms *mescribio.*
28 Ms *yo escrito.*

---

(9) Los conventos de Padres eran 21 y los de Madres 52.
(10) Se extendían más y más: Alemania, Piamonte, Rosellón.
(11) Magdalena de Jesús María.
(12) Ex-priora de Salamanca y Toro.
(13) Véase la *carta 85*, nota 15.

comiéndeme, mi Madre, en sus santos sacrificios y oraciones y en las de todos nuestros Padres. [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A Mi Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa. En su Conbento de Descalças Carmelitas en Salamanca.

87

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 6 de noviembre de 1639.

Los correos. — La salud de la Madre Isabel. — Desgracias de la guerra. — La Madre Isabel quiere saber noticias de Flandes. — Muerte de la Madre Leonor de San Bernardo. — La causa de beatificación de la Madre Ana de Jesús. — La salud de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento y del P. General de la Congregación de España. — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga y conpañera, sin separación sino del querpo, asta la muerte, y dele Su Magestad en ella con mucho aumento sus dibinos dones y gracias, como deseo.

El que tengo, mi Madre y amada conpañera[1], de saber de Vuestra Reberencia le puedo poco sinificar en esta letra ni en otras muchas. Yo e escrito[2] algunas a mi amada conpañera[3] manos de mi Madre. La Priora de París (2) y la que lo a sido por diferentes partes, mas debo creer que ninguna a llegado a de Orleans[4] (3) me an escrito que abían recibido cartas de mi

---

[1] Ms *conpanera.*
[2] Ms *yo escrito.*
[3] Ms *conpanera.*
[4] Ms *orles.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 90. Son dos hojas de 29,5 × 20.
(2) Véase la *carta 86,* nota 2.
(3) La Madre Marie de Jésus (Acarie) había sido elegida el 1 de setiembre de 1620 Priora del Carmen de Orleans y desempeñó este cargo varias veces durante los 21 años que pasó en este monasterio, donde murió el 30 de julio de 1641.
(4) Véase la *carta 86,* nota 2.

Madre; que, si yo quería escribir, que les ynbiase las cartas, que me las encaminarán y ansí ynbié, el mes pasado, una petita letra a la Madre Priora de París (4). Después me escribe la Madre María de Jesús (5), de Orleáns[5], lo mismo y ansí la ynbiaré ésta. ¡Dios quiera que alguna llege a manos de mi Madre! a quien doi mil gracias del quidado que tiene de mi salud, digo, de saber de ella[6].

Digo, mi Madre de mi alma, que este berano le e pasado en pie y sigendo la santa comunidad en algunas cosas, no como Carmelita, mas como bieja y con algunas [p. 2] yncomodidades que los años train consigo, y más, a quien toda la bida a pasado y bibido con tanta flogedad, no es menester gran cosa para dejarlo todo al trite querpo. ¡Dios quiera que[7] la pobre alma le alcance algo de ganancia! Que sujeto tengo[8], mi Madre de mi alma, de timer que, con los muchos años[9], el espíritu se ba tanbién[10] enflaciendo[11] y más a quien nunca le a tenido. Que, cierto, mi amada conpañera[12], si estubiera sigura de que nuestras cartas llegaran a manos de mi berdadera amiga, biera lo que digo aquí quan berdad es.

Quédese en silencio, pues Dios nos a quitado los medios con esta negra gera (6), que tantas pérdidas de querpos qausa, y ¡no permita Dios que sea de almas! Ynbíe[13] Su Magestad la paz, por su ynfinita misericordia.

Gran deseo tengo, mi Madre, de saber si tiene Vuestra Reberencia nuebas de Flandes. Yo escribí a la Madre Priora de Bruseles (7), abrá dos meses, por la bía de París y inbié[14] las cartas al Capellán (8) que abía sido de Su Alteça (9) y aora lo

---

5 Ms *orles.*
6 Ms *della.*
7 Ms *q que.*
8 Ms *dengo.*
9 Ms *anos.*
10 Ms *tanbieen.*
11 Ms *enfleciendo.*
12 Ms *conpanera.*
13 Ms *ynbi.*
14 Ms *inbi.*

---

(5) Marie de Jésus (Acarie). Véase la nota 3.

(6) Véase la *carta 86*, nota 10.

(7) La Priora de Bruselas era la Madre Jeanne de Jésus (Delehaye), natural de Breda. Había sido elegida el 29 de setiembre de 1639, después de haber sido Priora de Malinas. Murió en Bruselas, siendo Priora, el 2 de enero de 1641.

(8) El Gran Capellán de la Archiduquesa era François de Rye, Arzobispo de Cesarea; pero había muerto el año de 1636, siendo Arzobispo de Besanzón; la Madre Isabel habla aquí de uno de los muchos capellanes que tenía bajo su mando. La identificación es tanto más difícil de hacer cuanto que este título se daba a veces honoríficamente.

(9) La Serenísima Infanta Isabel Clara Eugenia.

es del Ynfante Cardenal (10). No [15] e sabido si las recibió y puedo creer que no, porque es una persona que me ubiera respondido, que [16] nos ace gran caridad. Yo le tenía por muerto; que, después destas [17] geras no abía sabido cosa, y me escribió [18], y por la bía que me mandó en su carta le respondí y ansí creo que an llegado a sus manos. El me decía en su carta la muerte de la buena Madre Leonor de San Bernardo (11). Ycímosla el oficio con solenidad. Ayala [p. 3] Su Magestad [19] dado su santa gloria [20].

Yo creo, mi Madre, que las cosas que tocan a Nuestra Santa Madre Ana de Jesús (12) estarán bien en silencio en lo que turarán las geras. Consuelo es, mi Madre, para las que la amamos, que ella goce de una eterna paz y del fruto de sus trabajos; que los premia quien bien conoce su balor.

Deseo, mi Madre, saber [21] qué a echo Nuestro Señor de nuestra buena Madre Beatriz del Santísimo Sacramento (13). No la olbido ningún día en mis pobres oraciones.

En una que escribí a mi Madre los días pasados, la pedía me yciese saber de la salud de Su Reberencia de Nuestro Padre General (14), que a días que no e tenido letra de Su Reberencia y, en la última, me decía que estaba mui malo de la cabeça. Dios le aia dado la salud que nuestra sagrada religión a menester.

Su Magestad me guarde a mi Madre en su Dibino Costado, como se lo suplico.

---

[15] Ms *no no.*
[16] Ms *que q.*
[17] Ms *dista.*
[18] Ms *mescribio.*
[19] Estas dos palabras faltan en el manuscrito; la Madre Isabel las ha olvidado cuando volvió la página.
[20] Ms *glorio.*
[21] Ms *sabes.*
[22] Ms *conpaneyra.*

---

(10) Don Fernando, hermano del Rey Felipe IV, habia sucedido a su tia abuela la Infante como Gobernador de los Paises Bajos.

(11) Leonor de San Bernardo (Spínola) era una de las seis carmelitas españolas que pasaron a Francia en el año 1604, para plantar en este Reino la Reforma Teresiana. Había fundado el Carmen de Gante, donde murió el 12 de abril de 1639. Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...*, t. 1, p. 483-502.

(12) Se trata del Proceso de Beatificación de la Venerable Madre Ana de Jesús (de Lobera), compañera de Santa Teresa y fundadora de la Reforma en Francia; había muerto en el Carmelo de Bruselas el 14 de marzo de 1621.

(13) Ex-priora de Salamanca.

(14) Véase la *carta 85*, nota 15.

En este Conbento de la Madre de Dios y San José, y Nobienbre 6, 1639.

Sierba de mi Madre y amada conpañera[22] en bida y muerte,

† Ysabel de los Angeles

Perdone, mi Madre, las[23] muchas faltas.

En las oraciones de todas mis Madres y Ermanas me encomiendo y pido a mi Madre[24] que les dé nuestros recados de mi parte, en partiqular a mi Madre Priora (15) y María de Jesús (16). [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A Mi Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa. Conbento de Descalças Carmelitas en Salamanca.

88

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 26 de enero de 1640.

Los correos. — Miserias de la guerra. — La salud de la Madre Isabel. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y áyanle dado mui santas Pasquas y nuebo año[1], con tanta abundancia de su dibino amor como desea la que es la que mi Madre sabe.

No puedo decir, mi Madre, el deseo que tengo de ber letra de Vuestra Reberencia, por aber tantos meses que no la e recibido. Creo son 7 y más. Yo e escrito dos u 3 sin saber si mi Madre a recibido alguna. Esta escribo a la bentura. Désela Dios buena y que pueda llegar a manos de mi Madre y benir a las mías alguna letra de Vuestra Reberencia.

---

[23] Ms *les.*
[24] Ms *a a mi m.e.*
[1] Ms *ano.*

---

(15) Magdalena de Jesús María.
(16) Ex-priora de Salamanca y Toro.
(1) El autógrafo lleva el número 91. Son dos hojas de 30,5 × 20,5.

Estas tristes geras nos priban de muchas cosas de consuelo de la tiera, si le ai en ella. No permita Dios sean pribadas de las del cielo muchas almas; que ai sujeto de lo temer con tantas muertes y con tantos pecados que todos los días se multiplican [2]; que, cierto, mi Madre, parece que esta- [p. 2] mos al fin [3] del munto. Dénosle Dios bueno [4], por su ynfinita misericordia [5].

No escribo en ésta, mi Madre, cosa de inportancia, porque dudo que no llegará a manos de mi Madre.

Por mi salud, mi Madre, está urdinaria, con algunas yncomodidades de los muchos años [6], que se pasan en pie. ¡Dios quiera que sea con algún aprobechamiento en la birtud!

Reciba Vuestra Reberencia, mi Madre, grandes recados de todas mis yjas [7] y déselos, mi Madre, a todas mis Madres de esa [8] santa casa, de mi parte, en partiqular a mi Madre Priora (2) y a mi Madre María de Jesús (3); que no las olbido ningún día delante de Nuestro Señor. Su Magestad nos junte a todas en el cielo. Amén.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Enero 26, 1640.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 3]

[*Sobrescrito*]: † A Mi Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde. En el Conbento de las Descalças Carmelitas de Salamanca.

---

[2] Ms *muntiplican.*
[3] Ms *a la fin.* Este femenino es un galicismo.
[4] Ms *buena.*
[5] Ms *mesericordia.*
[6] Ms *anos.*
[7] Ms *iyjas.*
[8] Ms *essa.*

---

(2) Magdalena de Jesús María.
(3) Ex-Priora de Salamanca y Toro.

89

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 20 de mayo de 1640.

La salud de la Madre Isabel. — Cincuenta años de vida religiosa y poca virtud. — «Me tienbla la mano y la memoria me falta». — Los correos. — Demasiadas fundaciones en Francia. — «Todos los días se va desminuyendo mucho el espíritu primitivo». — La causa de beatificación de la Madre Ana de Jesús. — La Reina Madre de Francia trabaja por la beatificación de la Madre Ana de San Bartolomé. — El Padre Provincial de Francia. — El Padre Prior de Limoges. — La Madre Marie de la Trinité (d'Hannivel). — Demasiadas fundaciones. — El Padre Rector del Colegio de los Jesuítas de Valladolid encaminará las cartas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre berdaderamente amada de la mía, en quanto se puede sigún Dios.

Su Magestad aia dado a mi Madre mui santas Pasquas y con tanto aumento de sus dibinos dones como las dio a sus santos Apóstoles[1]. En ellas se lo pedí a Su Magestad y se lo pediré en las que estamos cerca (2), si Dios me da bida.

La de Resureción (3), mi Madre de mi alma, pasé una parte en la cama, aunque me lebanté todos los días, por ser el[2] tienpo que era. Abía pasado la quaresma asta la Dominica en Pasión ansí bien, si no aiunando ni un solo día y comiendo uebos. Este día, me dio una colica pedrosa[3] que me fue forçorso mudar de comida, porque me sangraron dos beces, del pie y del braço, y otros petitos remedios; que no soi para sufrir gran cosa, y asta ora sin casi mal tereno[4]. Que yo confieso, mi Madre, que soi más floja que bieja, aunque lo soi arto, pues tengo setenta años (4) y cinquenta de ábito el día de San

---

[1] Ms *apostolos*.
[2] Ms *e*.
[3] Ms *predosa*.
[4] Ms *treno*.

---

(1) El autógrafo lleva el número 27 en las hojas 1 y 3. Son cuatro hojas de 31,5 × 21. Esta carta es la 36.ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fols. 171-173.

(2) Pascua de Pentecostés (28 de mayo).

(3) Pascua de Resurrección caía el 8 de abril.

(4) Un poco más: 75.

Juan ante Porta Latina (5). ¡Años y más años! [5] mi Madre de mi alma, y sin ninguna birtud [6] de religiosa Carmelita. Poderoso es Dios para me las dar, aunque [7] [p. 2] aya perdido tantas ocasiones para las adquerir, por mi ynfidilité. Pídame, mi Madre, que me disponga, para que lo que me resta de bida pueda restaurar algo de lo mucho que e perdido en tantos años.

Yo escribo a la Madre Beatriz del Sacramento (6) y a la Madre María de Jesús (7) y con pena; que me tienbla la mano y la memoria me falta de lo que boi diciendo. En fin, mi Madre de mi alma, bien puedo confesar [8] que soi bieja y más que otra de mi edad.

Mi Madre de mi alma, 3 cartas recibí, este día, juntas, de mi amada conpañera [9]: de 4 de Setienbre una, y dos del mes de Otubre, de 7 y de nuebe del mismo. Que, aunque se an tardado en el [10] camino, me an sido de un partiqular consuelo el saber de mi berdadera amiga y Madre.

No ai cosa de nuebo de que la dar abiso.

Las cosas de Francia (8) están en el mismo estado que otras beces e escrito a mi Madre. De 3 u 4 fundaciones se trata (9) mas yo no aiudo a ninguna, ni con palabras ni con buluntad, porque me parece están echas artas (10), para como están los tienpos. Que todos los días se ba desminuiendo mucho aquel espíritu primitibo. No sé si es que las fuerças naturales se ban acabando y se acen tan enfermas. [p. 3] Bien puedo decir con berdad a mi Madre que no es por las penitencias que an echo las que están conmigo, que, en después que soi religiosa, no e sido más detenida en este partiqular. 19 somos en este Conbento (11) y ai solas 7 que pueden acer la oserbancia, aun-

---

[5] Ms *anos y mas anos.*
[6] Ms *birtad.*
[7] Esta palabra se repite al principio de la página siguiente.
[8] Ms *fonfesar.*
[9] Ms *conpanera.*
[10] Ms *eel.*

---

(5) La Madre Isabel se equivoca de un año, pues tomó el hábito el 6 de junio de 1589.

(6) Ex-Priora de Salamanca.

(7) Ex-Priora de Salamanca y Toro.

(8) Alusión al modo particular de gobierno de los Conventos de las Carmelitas Descalzas de Francia.

(9) Este año se fundaron los Conventos de Compiègne y Pont-Audemer; la siguiente fundación no se verificó antes del año 1644.

(10) Véase la *carta 83*, nota 9.

(11) Eran: 1.ª, Madre Isabel de los Angeles, Priora.—2.ª, Madre Marie de l' Incarnation (de Rességuier), profesa de Tolosa.—3.ª, Marie de

que [11] sigen (12) la comunidad en lo que pueden y con pena. Que, aunque no son grandes males, pasan con pena. Ya yo, mi Madre, soi deste número (13), que no me es una petita mortificación, que sienpre ago y bibo como enferma [12]. Deme Dios el amor, que es el que da balor a todas nuestras obras.

No e tenido respuesta de una carta que escribí, abrá [13] un mes, a la Madre Priora de Bruseles (14), en que la pedía me dijese en qué estado estaban las cosas [14] de Nuestra Benerable Madre Ana de Jesús (15), mas, como mi conpañera [15] dice, después que Su Alteça faltó (16), todas las cosas están en silencio [16], mas poderoso es Dios, para despertarla en tienpo.

Por la Reina Madre (17), grandemente dicen prosige la beatificación de la Nuestra Bienurosa Ana de San Bartolomé (18). Secretos son adorables, mi Madre, y que están en [17] la dispusición de Dios, que juzga las cosas de otra manera que no sus criaturas, para darlas mayor gloria en el cielo. Yo creo, mi Madre, que la tiene grande en el cielo Nuestra Bienurosa Madre [p. 4]. Que si a la bida coresponde el mérito y la gloria [18], ¿quién podrá dudar de que, abiendo sido tal y tan llena

---

11 Ms *aunnque.*
12 Ms *enfrerma.*
13 Ms *atra.*
14 Ms *cosasas.*
15 Ms *Mi conpanera.*
16 Ms *silincio,* incompletamente rectificado.
17 Ms *en en.*
18 Ms *glori.*

---

l' Annonciation, profesa de Burdeos.—4.ª, Jeanne de l' Incarnation (de Rességuier), profesa de Tolosa.—5.ª, Françoise de Jésus (Benoist).—6.ª, Marguerite de la Mère de Dieu (du Rivault).—7.ª Marie de la Croix (Colin).—8.ª, Léonarde de Saint-Joseph (Malleden).—9.ª, Anne de Jésus (Romanet).—10.ª, Isabelle des Anges (Malleden).—11.ª, Marie de Jésus (Nantiae).—12.ª, Antoinette du Saint-Esprit (Guimbert). — 13.ª, Françoise de Sainte-Thérèse (Nicolas de Tralage).—14.ª, Catherine de Jésus-Christ (Moulinier). —15.ª, Catherine de Saint-Jean (de Jaiae).—16.ª, Marie de la Conception (Nicolas de Tralage).—17.ª, Jeanne de la Trinité (Pradelat).—18.ª, Marguerite du Saint-Sacrament (Cornut).—19.ª, Marie de Saint-Elie (Pradelat).—Las tres últimas eran de velo blanco.

(12) La frase está mal eonstruída: las que siguen la vida eomunidad con dificultad no son las 7 de quienes la Madre acaba de hablar, sino las doce restantes.

(13) Del número de las doce.

(14) Véase la *carta 87,* nota 7.

(15) Véase la *carta 87,* nota 12.

(16) La Archiduquesa habia muerto el 1 de diciembre de 1633.

(17) Maria de Medicis, huyendo de Francia después del «Dia de los Engañados», se había refugiado en los Países Bajos.

(18) Ana de San Bartolomé fue beatificada por Benedicto XV, el 25 de marzo de 1917.

de pena y de sufrancias y tan conforme en tantas cosas a la bida de Nuestro Señor Jesú Christo, no aia recibido [19] la reconpesa que Su Magestad promede colmadamente a los que la ymitan? ¡O mi Madre! ¡quántas cosas se berán un día diferentes de lo que se ayan juzgado en [20] esta bida!

Aguardando estamos al Padre Probincial (19) estos días. Es el que lo era quando mi amada conpañera [21] pasó por París. No se puede decir, mi Madre, la caridad que ace a esta pobre criatura y, por su boluntad, todos los demás religiosos. Que cierto, mi Madre, me rinden confusa.

El Padre Prior deste Conbento (20), que es con quien me e confesado después que está aquí, a qunplido [22] y, por no lo poder continuar, Nuestro Padre Probincial (21) ace un Bicario (22) por 6 meses y le deja en el Conbento sin oficio, a mi consideración, sin abérselo yo pedido, sino de la caridad y nobleça de su condición, que, como lo es de [23] linaje (23), se le parece en sus obras ynterior y esteriormente. Dios le paga [24] [p. 5] bien lo que dejó en el mundo [25]. Ace grandes [26] sirbicios a nuestra sagrada religión y, aunque está [27] bien falto de salud, que muchas beces echa gran cantidad [28] de sangre por la boca, con todo le an elegido en este Capítulo por Proqurador General, para yr a Roma (24). Que se puede temer su bida;

---

19 Ms *Recibido.*
20 Ms *en en.*
21 Ms *conpanera.*
22 Ms *qunflido.*
23 Ms *de de.*
24 Estas tres palabras se repiten al principio de la página siguiente.
25 Ms *nundo.*
27 Ms *grande.*
28 Ms *auunque erta.*

---

(19) El P. Bernard de Saint-Joseph, Vicario Provincial de los cuatro Conventos de Aquitania. Véase la *carta 85*, notas 9 y 10.

(20) La Madre Isabel quiere decir: el Padre Prior que acaba de salir del cargo. Era el P. Joseph de Jésus-Maria.

(21) Véase la nota 19.

(22) Pareee que el P. Provincial dejaba al P. Joseph de Jésus-Maria sin oficio con ánimo de hacerle Prior otra vez al cabo de los seis meses de interrupeión. Pero sucedió de otro modo y el nuevo Prior fue el Padre Bernardin de Sainte-Thérèse. Véase Louis de Sainte Thérése, O. C. D. *Annales...*, II, 30, p. 373-375.

(23) El P. Bernard de Saint-Joseph era hijo del Conde de Vaillac. Véase la *carta 42*.

(24) Los Conventos de Aquitania, que no costituian todavía una Provincia, tenian que ser representados en el XIII.º Capítulo General (Roma, 1641) por un Procurador. Fue elegido el P. Bernard de Saint-Joseph. Obtuvo en este Capítulo que se erigiese la Provincia de Aquitania, de que fue el primer Provincial.

que, todas las beces que a ido a Roma, a estado en gran peligro de la perder; que el aire de Ytalia le es grandemente contrario a su enfermedad. Yo le daré los recados de mi Madre, quando le bea.

Recíbalos, mi Madre, de la Madre María de la Trinidad (25), la primera yja de Francia (26), que me escribió [29] este día y me lo pide con tantas beras. Está por el presente a Troya. Es una buena Madre. A echo algunas fundaciones (27) en donde a mostrado grandemente su birtud. Yo no la aiudo a que aga más (28), aunque me escribió [30] que se trataba de dos (29), porque ai de las echas algunas bien encomodadas y pobres y es, yo creo, más sirbicio de Dios aqudir [31] [p. 6] a las ya echas que acer otras de nuebo. No creo son todas deste parecer, mas el tienpo les dará a conocer [32] los muchos ynconbinientes que de tanta [33] multitud de fundaciones aribará. No lo e dejado de decirlo a los Superiores que an muerto (30) y a los que biben (31). Danme por responsa que reusan muchas más que acetan y que ai tantas almas que desean el bien de nuestra sagrada religión que no las pueden ynpedir este bien. Yo creo, mi Madre, que Dios les dará a conocer lo que fuere más sirbicio de Su Magestad, y que no permitirá que faltemos a lo que tenemos prometido a Su Magestad. Que es el que susiste y aiuda al bien más que todas las criaturas.

Mi Madre de mi alma, perdone las muchas faltas que lle-

---

29 Ms *canta.*
30 Ms *mescribio.*
31 Ms *aquedir.*
32 Ms *conoces.*
33 Ms *tantata.*
34 Ms *dias.*

---

(25) Marie de la Trinité (d'Hannivel) habia tomado el hábito en el Carmelo de Paris el 1 de noviembre de 1604. — Véanse *Recueil de quelques vertus et graces particulières de notre très honorée Mére Marie de la Sainte Trinité* (Manuscrito del Carmelo de París-Clamart) y *Chroniques de l' Ordre des Carmelites,* t. 3, p. 408-488.

(26) De hecho con Marie de la Trinité tomaron el mismo dia el hábito de Carmelitas Descalzas otras dos: Andrée de Tous les Saints y Louise de Jésus.

(27) Asistió a las fundaciones de Pontoise (1605), Dijón (1606) y Ruán (1609). Como Priora fundó los Conventos de Caen (1616), Chatillon (1621) y los dos monasterios de Troyes (1620 y 1630).

(28) Véase la *carta 83,* nota 9.

(29) Probablemente las fundaciones de Compiègne y Pont-Audemer, que se verificaron el 21 de abril y 28 de junio de 1641.

(30 Los tres primeros Superiores habian muerto: el Cardenal de Bérulle (2 de octubre de 1629), Monsieur Joseph Gallemant (24 de diciembre de 1630) y Monsieur André Duval (9 de setiembre de 1638).

(31) Los tres superiores eclesiásticos de las Carmelitas de Francia eran: los Padres Gibieuf y du Chesne (ambos del Oratorio) y Monsieur Coqueret.

ba esta carta, que 6 días a [34] que la comencé y la e dejado, no sé qué tantas beces, mas no ay esqusa con mi amada conpañera [35], pues tiene [36] tan bien conocida [37] mi boluntad. Denos Dios la gracia, mi Madre de mi alma, para acer sienpre la suia santísima. Amén.

Esta ynbiaré por la bía de París y pondré el sobre-escrito al Padre Antonio de Tores (32), Retor del Colegio de Valladolid, y le es- [p. 7] cribiré un petito modo [38], pidiéndole las encamine a mi Madre a Salamanca, que Su Reberencia se me ofrece de me acer caridad.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Maio, 20, 1640.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y amada conpañera [39] asta la muerte [40],

† Ysabel de los Angeles

[*Sobrescrito*]: † A Mi Madre Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa, como deseo.

---

[35] Ms *conpanera.*
[36] Ms *tie.*
[37] Ms *conosida.*
[38] Galicismo: *un petit mot*, es decir *una breve carta.*
[39] Ms *conpanera.*
[30] Ms *mescribio.*

---

(32) Probablemente es el P. Antonio de Torres y Quesada, que había publicado en el año 1631, estando en el Colegio de Salamanca, una narración del martirio que su tío, el P. Baltasar de Torres, había sufrido en el Japón el año 1626. Véanse C. Sommervogel, S. J., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, t. 10, col. 286; y E. de Uriarte, S. J., *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús...*, t. 1, p. 423, n.º 1241 y t. 2, p. 100-101, n.º 1832.

90

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 20 de mayo de 1640.

Afecto de la Madre Isabel hacia la santa casa de Salamanca.—¡Tantos años de religión y tan poca virtud!—Perfección religiosa de las Carmelitas de Limoges.—Es necesario hablarles con amor.—El señor don Juan de Solís.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre, y dela Su Magestad en ella, con mucho aumento, sus dibinos dones, como los dio a sus santos Apóstoles en esta su fiesta (2).

Yo se lo e pedido a Su Magestad en ella como por mí misma y deseo que mi Madre no crea que jamás yo la olbido delante de Nuestro Señor, como se lo tengo prometido; y el no la escribir las beces que deseo es por no poder más y por la poca siguridad que ai en las cartas; que alguna bez se an pasado 4 meses sin recibir cartas de esa santa casa, que no me es una petita mortificación, por el amor que yo tengo a las que en ella están. Que, aunque de las conocidas faltan tantas (3), no me faltará la memoria del bien que en ella recibí y deseo no ser desagradecida a nuestro buen Dios, que me le yço por sus criaturas y pido a Su[1] Magestad me dé la gracia de lo reconocer y ser tal que mi bida sea, de aquí a delante[2], de una berdadera Carmelita y yja de Nuestra Santa Madre. Que, asta aora[3], yo confieso, mi Madre, que en todo e faltado[4].

Gran lástima es, mi Madre, que se ayan[5] pasado 55 años[6] en esta santa religión y sin ninguna bir-[p. 2] tud religiosa.

---

[1] Ms *sa.*
[2] Ms *de quia delante.*
[3] Ms *asta ora.*
[4] Ms *fantado.*
[5] Ms *sayan.*
[6] Ms *115 años.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 95. Son dos hojas de 31 × 20,5.
(2) Pascua de Pentecostés caía el 27 de mayo.
(3) De las Carmelitas de Salamanca que la Madre Isabel había conocido quedaban sólo en vida las Madres Beatriz de la Concepción y María de Jesús; y la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento en Alba de Tormes.
(4) Véase la *carta 85.*

Bien puedo temer, mi Madre, la estrecha quenta que se me será pedida de las muchas ocasiones que Nuestro Señor me a dado para le sirbir y ser santa; y todas las e perdido y conbertido en el amor de mí misma y cierto, mi Madre, que los ejenplos [7] que beo en estos angelitos me debían de serbir de confusión y me la acen [8] sus birtudes praticadas con fidilité en las ocasiones. Encomiéndolas a mi Madre, que les pida a Nuestro Señor la perseberancia y aumento en la birtud.

Son grandemente [9] dóciles para todo lo que está birtud, mas los naturales no son tan fuertes como los de nuestra nación (4) y ansí es forçoso acomodarnos a ellos en muchas cosas, en partiqular en las [10] ablar con amor, aunque se sienta otra cosa, como no sea en cosa de ynportancia.

Deseo tengo, mi Madre, de saber cómo a reducido el biaje que mi Madre me escribió [11] que acía el señor Don Juan (5) su ermano, que no le sé nonbrar por otro nonbre (6). Yo le encomiendo a Nuestro Señor algunas beces, que sienpre temo las personas que están en el mundo y en las ocasiones; que muchas beces, sin pensar, se allan prisioneros en donde no pueden [12] salir como querían. Dele Dios su santa gracia, para que, con luz suia, reconozca las gracias que a recibido de Su Magestad y para no se atajar [13] a cosas ni dinidades del mundo. Yo no sé porque e dicho esto, [p. 3] sin pensar. Quando mi Madre le escriba, encomiéndeme en sus santos sacrificios y oraciones [14].

Adiós, mi Madre de mi alma, que me la guarde en su Dibino Costado, como se lo suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Maio 20, 1640.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A mi Madre María de Jesús, que Nuestro Señor guarde y aga santa, como deseo.

---

[7] Ms *ejenpos.*
[8] Ms *ace.*
[9] Ms *grademente.*
[10] Ms *delas en las.*
[11] Ms *mescribio.*
[12] Ms *puedan.*
[13] Ms *atagar.*
[14] Ms *oRaciones.*

---

(5) Véase la *carta 1,* nota 3.
(6) Don Juan de Solís era entonces obispo de Puerto Rico.

91

A LA MADRE MAGDALENA DE JESUS MARIA (1)

Limoges, 20 de mayo de 1640.

Cariño de la Madre Isabel por el convento de Salamanca. — Dios exige grandes cosas de una Carmelita. — «Tantos años que tengo este santo hábito y sin ninguna virtud de religiosa».

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de mi Madre y amada yja, que por muchos títulos lo es (2) y, aunque no lo puedo dar a conocer por obras, creo lo tiene mi Madre creído, pues sabe[1] el amor que yo tenía a mi buena yja y Madre Estefanía de la Santíssima Trinidad (3) y el no escribir a mi Madre todas las beces que escribo a mi amada Madre Beatriz de la Conceción no es por faltarme[2] la boluntad Que sienpre la terné a todas las de esa santa casa, mas petitas oqupaciones me lleban el tienpo, que no soi para tenellas grandes; y ansí deseo que mi yja de mi alma tenga por cierto que ningún día la olbido en mis pobres oraciones y pido a Nuestro Señor que la dé todo lo que le es necesario para no se apartar un punto de lo que sea su santa boluntad y del espíritu primitibo que Nuestra Santa Madre nos dejó y que nuestros Padres y Madres nos dejaron egenplos. Tengámonos, mi Madre, en quanto nos fuere pusible [p. 2] a ellos con el fabor de su santa gracia y con ésta[3] qunpliremos nuestra[4] bocación.

¡O yja mía! ¡Qué son grandes[5] cosas las que Dios pide de una Carmelita! y que no qunplirá con su bocación con lo

---

[1] Ms *saber.*
[2] Ms *flatarme.*
[3] Ms *es.*
[4] Ms *nuestra.*
[5] Ms *grades.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 93. Es una hoja de 31 × 20,5. Se puede conocer con certeza la destinataria, a pesar de no estar designada en la carta, por el título que le da la Madre Isabel (*mi Madre y amada yja*), así como por el recuerdo de la Madre Estefanía: es la Madre Magdalena de Jesús María. Véase la *carta 20.*

(2) Magdalena de Jesús María había tenido a la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad por Maestra de Novicias y ésta había consultado varias veces a la Madre Isabel, su propia Maestra, para dirigir a «la buena Madalena», cuando sufría de «melancolía».

(3) Véanse las notas 1 y 2.

que guardan otras religiosas[6], que no les a Dios llamado a una bida como la nuestra[7]. Pidamos, yja y Madre mía, sienpre a Nuestro Señor que no permita Su Magestad que ayamos recibido esta gracia en bano. Qué gran sujeto tengo, yja y Madre mía, de lo temer, pues a tantos años que tengo este santo ábito y sin ninguna birtud de religiosa.

Yja mía, de dos años[8] a esta parte no tengo la salud que solía y, al presente, estoi en la enfermería dende la Dominica en Pasión (4), aunque ando lebantada. Pídame, mi Madre, a Nuestro Señor una buena muerte, que, por la bida, ya no ai esperar que será larga. Arto lo a sido para aberse tan mal enpleado. Dios me aga misericordia.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, yja mía, y le aga tan santa como deseo.

En este[9] Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Maio 20, 1640.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

92

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 20 de julio de 1640.

Miserias de la guerra. — Que Dios tenga misericordia de nosotros. — La salud de la Madre Isabel. — Seamos fieles a Dios en las ocasiones que se nos presentan. — La Madre Isabel desea saber algo de varias Carmelitas españolas. — Los correos.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga y conpañera[1], y la den en ella todos los aumentos de gracias y dones del cielo que deseo y, aunque tan yndina, se lo suplico, teniendo bien en memoria a mi

---

6 Ms *reliosas.*
7 Ms *muestra.*
8 Ms *anos.*
9 Ms *es.*
1 Ms *conpanera.*

---

(4) 25 de marzo de 1640.
(1) El autógrafo lleva el número 24. Son dos hojas de 32,5 × 22,5.

Madre en mis pobres oraciones, que es con lo que la puedo sirbir.

Que, por poder mostrar que deseo recibir cartas y saber de mi buena y amada conpañera[2], todo se pasa en deseos; que no ai esperança de otra cosa, estando los dos Reinos en el estado en que están (2). De solo Dios podemos esperar el remedio; que de la tiera, todos los días ceramos más y más los caminos por donde nos a de benir el remedio, aumentando los pecados y la yngratitud a los[3] beneficios que recibimos[4] de Nuestro Señor. Su Magestad nos aga misericordia y nos dé luz para ber y conocer[5] que nuestro Reino no es deste mundo (3) y trabajar por lo que no terná fin.

Mi Madre de mi alma, el ánimo se quita de escribir con la poca esperança de que llegarán las cartas a manos de mi Madre, mas, aunque se pierden, no pierdo ocasión quando me dicen ai alguna[6] con que[7] puedo dar abiso a mi Madre de mi salud que, gracias a Dios, es la urdinaria y se pasan en pie[8] petitas yncomodidades que los muchos [p. 2] años train[9] consigo. El más es, mi Madre, que se ayan pasado tan sin birtud y tan sin qunplir con las grandes ubligaciones que tiene a Dios una Carmelita. No ai, mi Madre, salir deste laborintio sin echarnos en el abismo de la misericordia de nuestro buen Dios.

Su Magestad se sirba de nosotras de la manera que fuere sirbido. Que si somos fieles en las ocasiones que se ofrecen, no faltará en qué acer algún petito sirbicio a Su Magestad, mas quien lo pierde todo tendrá más de que dar quenta. Esta será la pobre conpañera[10]. No me olbide, mi Madre, delante de Nuestro Señor y le pida que me dé una buena muerte. Yo lo ago por mi berdadera amiga, como me lo a[11] mandado.

Deseo saber qué a echo Dios de la nuestra buena Madre

---

2 Ms *conpanera.*
3 Ms *lo.*
4 Ms *recimos.*
5 Ms *conoces.*
6 Ms *algna.*
7 Ms *qui.*
8 Ms *pi.*
9 Ms *anos trai.*
10 Ms *conpanera.*
11 Ms *me la.*

---

(2) Ambos paises estaban extenuados por la guerra; en junio de 1640 se levantó la rebelión de los segadores en Barcelona.

(3) Jn., 18, 36.

Beatriz del Santíssimo Sacramento (4). Yo la escribí, al principio del mes pasado creo era, y a la Madre María de Jesús (5) y creo a la Madre Priora (6). Creo se acerca su término, digo de qunplir su oficio (7). Dé Dios a esa comunidad todo lo que yo le deseo. Mi Madre me las dará a todas mis recados de una entrañable [12] afeción.

Esta ynbío a la Madre Priora de las nuestras Madres [13] de Panplona (8). Que me dice este mercader que ba de secreto a aquella [14] ciudad. No sé si llegará a manos de mi berdadera amiga y ansí no me atrebo a fiar en ella cosa de ynportancia.

De todas mis yjas reciba, mi Madre, mil recados y de las ausentes [15] tantas que me escriben [16] se los ynbíe a mi Madre. Júntenos Dios a todas en el cielo. Amén.

An benido por las cartas y ansí no me puedo alargar más.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [17], y Julio 20, 1640. [p. 3]

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga y amada conpañera [18],

† Ysabel de los Angeles

Perdone, mi Madre, las faltas. Que no me dan tienpo para la bolber a leer. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A My Madre y berdadera amiga y conpañera [19] Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa. Salamanca.

---

[12] Ms *entranable.*
[13] Ms *p.es* rectificado *en m.es.*
[14] Ms *secreto aquella.*
[15] Ms *ausentantas.*
[16] Ms *mescriben.*
[17] Ms *josephesep.*
[18] Ms *conpanera.*
[19] Ms *conpanera.*

---

(4) Ex-priora de Salamanca, había vuelto a su propia casa de Alba de Tormes.

(6) Será la *carta 91*, del 20 de mayo.

(6) Será la *carta 97*, del 20 de mayo.

(7) La Madre Magdalena de Jesús María había sido elegida el 12 de agosto de 1637. La sucedió el 29 de setiembre de 1640 la Madre Beatriz de la Concepción.

(8) El Convento de Carmelitas Descalzas de Pamplona había sido fundado el 7 de diciembre de 1583. Véase *Reforma de los Descalzos...*, t. 2, p. 66-75.

93

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 28 de enero de 1641.

La nueva cruz de la Madre Beatriz, que acaba de ser elegida Priora. — Brevedad del tiempo. — Muerte de una Carmelita de Limoges. — Hace en Francia un invierno muy recio. — Denos Dios su santo amor que todo lo hace fácil. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente [1] sienpre en ella sus dibinos dones y gracias, como deseo.

Algunos días a, mi Madre, que recibí una carta de mi amada Madre y berdadera conpañera [2] y amiga y no e podido responder y dar el parabién de la nueba cruz (2), que, siendo puesta por Dios, que es una misma cosa que la santa obediencia, más dina es de dar parabién que no pésame, mas a me impedido [3] alguna petita yncomodidad. Que como no soi para sufrir nada, en todas ocasiones me allo a mí misma.

E sentido la pérdida de una de mis yjas, la primera profesa de Tolosa (3), que yo traje [4] desta fundación, que era como otra misma. Decir sus birtudes es menester. Mucho tienpo yo no tengo, que me dicen que parte un onbre. Sólo digo que bibió y murió [p. 2] berdadera Carmelita. Encomiéndemela [5], mi Madre, a Nuestro Señor [6], y mí, que me dé Su Magestad una buena muerte.

---

1 Ms *aumentes.*
2 Ms *conpanera.*
3 Ms *enpedido.*
4 Ms *truuje.*
5 Ms *encomiendmela.*
6 Ms *senor.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 96. Son dos hojas de 31 × 20,5.

(2) La Madre Beatriz había sido elegida Priora de Salamanca, por segunda vez, el 25 de setiembre de 1640.

(3) Marie de l'Incarnation (de Rességuier) había profesado en Tolosa el 16 de julio de 1617; véase la *carta 10.* Acababa de morir el 30 de noviembre de 1640, teniendo 46 años de edad. La carta que anuncia su muerte a los monasterios franceses lleva la firma de la Madre Isabel: «Il a plu a Dieu m'affliger tant sur la fin de mes jours en appellant à soy une de mes bonnes filles et fidelles compagnes...». La Madre Isabel sintió mucho esta pérdida.

Deseo tengo[7], mi Madre, de saber de cómo a pasado mi berdadera amiga el ynbierno, que le a echo en Francia mui recio, y qué a echo Nuestro Señor de la buena Madre Beatriz del Sacramento (4), que, sigún los grandes acidentes que mi Madre me escribió[8] que tenía, más eran para morir que para bibir. Allá bamos todos los días, mi Madre de mi alma, a quien pido perdón que no me dan tienpo para decir lo que quisiera y porque no se parta el onbre sin este modo[9], que le ynbío a la bentura.

Mi salud, mi Madre de mi alma, es pasadera, asta que Dios ordene[10] otra cosa. Que cierto, mi Madre de my alma[11], esta bida no es para desear, mas[12] por sufrir alguna[13] petita cosa por quien sufrió tanto [p. 3] por nosotros[14]. Su Magestad nos dé su santo amor, que es el que ace todas las cosas dulces, por amargas que sean[15].

De todas mis yjas reciba, mi Madre, mil recomendaciones[16] y se los dé, mi Madre, de mi parte, a todas mis Madres[17] de esa santa casa i en particular a mi Madre María de Jesús (5) y a la Madre Priora pasada (6) y la Madre Supriora[18] presente (7), que tenga mucho quidado con el regalo de mi berdadera amiga (8) y crea que es la boluntad de Dios[19].

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento[20] de bienes del cielo que le suplico.

---

7 Ms *tendo.*
8 Ms *mas cribio.*
9 Galicismo; es la palabra francesa *mot* en el sentido de *cartita*; véase la *carta 89,* nota 11.
10 Ms *ordedene.*
11 Ms *elma.*
12 Ms *pas.*
13 Ms *algona.*
14 Ms *nsotros.*
15 Ms *esean.*
16 Ms *recomendacines.*
17 Ms *mi m.es.*
18 Ms *supra.*
19 Ms *boluntad dios.*
20 Ms *con lanmento.*

---

(4) Ex-priora de Salamanca; estaba en Alba de Tormes.
(5) Ex-priora de Salamanca y Toro.
(6) Magdalena de Jesús María.
(7) Francisca de la Encarnación (de Medrano), hermana de la precedente; había sido elegida el 25 de setiembre de 1640.
(8) La Madre Beatriz de la Concepción tenia 71 años de edad, cuando fue elegida por segunda vez Priora de Salamanca y la Madre Supriora tenia que cuidar particularmente de su salud.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [21], y Enero 28, *1641* [22].

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

[*Posdata en la margen de la pág.* 1]: Perdone, my Madre [23], las faltas, que no ai tienpo de bolberla a leer. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † A Mi Madre Priora Beatriz de la Conceción, que Nuestro Señor guarde y aga santa, como deseo. Salamanca.

94

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 14 de marzo de 1641.

La nueva cruz de la Madre Beatriz. — Brevedad del tiempo. — Las elecciones del Carmelo de Salamanca. — Demasiadas fundaciones en Francia. — Otro elogio fúnebre de la Madre Marie de l' Incarnation (de Rességuier), que acaba de morir en Limoges. — La salud de la Madre Isabel. — Quisiera poder escribir al Padre General de la Congregación de España, para asegurarle de su buena voluntad «de vivir y morir en verdadera hija de nuestra sagrada religión» — Encomiendas.

† Jesús María sean [1] sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dé Su Magestad con mucho aumento los méritos de su santa Pasión.

Antes de entrar en la Semana Santa (2), comienço [2] ésta y creo será bien la [3] benida del Espíritu [4] Santo, quando mi

---

21 Ms *Josep.*
22 Ms El año es de otra mano.
23 Ms *perdoneym.e.*
1 Ms *sen.*
2 Ms *coomienco.*
3 Ms *ta.*
4 Ms *espirito.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 94. Son dos hojas de 29,5 × 20. La Madre Isabel utiliza las cuatro páginas en el orden signiente: 1, 3, 4, 2. Además el papel ha sido recortado y falta una línea al fin de la página primera.

(2) Pascua caía el 21 de marzo.

berdadera amiga la reciba, sigún se tardan de benir de una parte u otra. Reciba Nuestro Señor esta mortificación, con otras muchas que se ofrecen en esta bida y se ofrecerán en quanto durare.

Mi Madre de mi alma, pocos días a que e recibido una de mi berdadera amiga, escrita después de la eleción (3). Ya abía [5] recibido otra en que me daba mi buena Madre abiso cómo la abía dado [6] Nuestro Señor parte de su cruz, puesta por su mano. Que será quien la aga ligera, aunque sea pesada. Quando la santa obediencia está por medio, todas [7] las cosas son fáciles y de penas se acen [8] suabes. Brebe es, mi berdadera amiga [9], el tienpo de nuestro destiero, aunque muchas beces [10] nos parece [11] bien largo [12]. Un día bendrá, mi Madre de mi alma, que beremos gran confusión... [p. 3] conparado con una eternyté. Yo creo, mi Madre de mi alma, que las almas que tienen esta bista no piensan a lo que sufren y no se les ace largo el tienpo. Amiga [13] de mi alma, no soi yo deste número; que bien largo se me ace el destiero, como no ago en él sino aumentar pecados y crecer en yngratitud. No ai, mi berdadera amiga, entrar en este laborintio sin una grande confiança en la misericordia de nuestro buen Dios. Esta sea, mi Madre de mi alma, todo nuestro apoyo y fuerça [14].

A me sido de consuelo, mi Madre de mi alma, que la eleción se aya echo con tanta conformidad de boluntades, señal [15] que la de Dios estaba en las que la acían. Su Magestad la perfecione más i más todos los días. Que, en donde Su Magestad se reposa y donde un Superior tiene consuelo, todo lo demás le es de grande y pesada cruz. Dios no permita que jamás entre en nuestros Conbentos este espíritu [16], pues es una cosa tan fuera de lo que Nuestra Santa Madre nos dejó y nos en-

---

5 Ms *yabia.*
6 Suplimos *dado,* que falta en el autógrafo.
7 Ms *todadas.*
8 Ms *ses acen.*
9 Ms *aniga.*
10 Ms *mucha beces.*
11 Ms *pareca.*
12 Ms *largos.*
13 Ms *aniga.*
14 Ms *fruerca.*
15 Ms *senal.*
16 Ms *espirito.*

(3) Véase la *carta 93,* nota 2.

carga tanto. Asta aora[17], mi Madre de mi alma, no se be cosa notable en este sujeto, mas podemos temer de nuestra flaqueça y de los muchos Conbentos que ai echos y que se acen todos los días [p. 4] a que yo resisto quanto puedo (4). Alguna vez[18] sirbe y otras no, mas no dejaré de decir mi sentimiento en las ocasiones que se ofrecieren.

No sé, mi berdadera amiga, si a recibido una carta nuestra (5) en que le decía la muerte de una de nuestras buenas y perfetas yjas en todo (6). Que me a sido tan sensible que, a ber tantos días que murió, la tengo tan presente que no la puedo quitar de la memoria, ni de día ni de noche. Su bida fue tan plena de sufrancias, con tanta paciencia y aplacibilidad que nos dejó egenplo por todas nuestras bidas. La ymitación délanos[19] Dios por su ynfinita misericordia. La que al presente bibo, mi Madre, es tan yndina de tener nonbre de bida que no lo es sino de querpo y sin ningún espíritu.

Ando con la santa comunidad, rastrando en algunas cosas que son bien pocas: falta de oydo, de memoria, que lo que boi escribiendo no me aquerdo, como lo berá mi berdadera[20] [p. 2] amiga, quando baya leyendo[21] ésta. Que, si no fuera por mi Madre, no me atrebiera a la ynbiar. La mano me tiembla, que no ai tener la pluma. En fin, mi Madre, soi en todo bieja. Sólo soi nobicia en todo jénero de birtud. Encomiéndeme, mi Madre, a Nuestro Señor, que me dé un buen fin. Que ia sabe mi Madre el concierto que tenemos echo, que, con el ayuda de Nuestro Señor, yo le conpliré en la bida y en la muerte.

---

[17] Ms *asta ora.*
[18] Ms *algun bez.*
[19] Todo este pasaje tiene poca claridad, aunque la letra sea clara: damos aquí sin corrección ninguna el texto de las seis líneas:

«tras bidas la ymitación de las ma
nos de dios por su ynfinita mise
ricordia en la que al presente bido
mi m.e de mi alma es tan yndino de tenes
nonbre de bida que no lo es sino de quer
po y sin ningún espiritu ando con».

[20] Ms *berda.*
[21] Ms *leyndo.*

---

(4) Véase la *carta 83*, nota 9.
(5) Es la *carta 93.*
(6) Marie de l'Incarnation (de Bességuier). Véase la *carta 93*, nota 3.

Yo deseaba escribir a Su Reberencia de Nuestro Padre General (7), mas no sé si tengo de poder, con mi tenbladera [22] de mano. Aré [23] lo que pudiere. Recibirá Su Reberencia mi buena boluntad, que la terné sienpre de bibir y morir en berdadera yja de nuestra sagrada religión.

De todas mis yjas reciba, mi Madre, muchas recomendaciones y se las dé [24], mi Madre, de mi parte a todas mis Madres de esa [25] santa casa, que yo amo como tan ubligada al gran bien que en ella recibí.

Deste Conbento [26] de la Madre de Dios y San Joseph [27], y Março 14.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles †

95

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, cerca de mayo de 1641.

Los correos. — Miserias de la guerra. — La salud de la Madre Isabel. — Confianza en los méritos de Nuestro Señor. — Otro elogio fúnebre de la Madre Marie de l' Incarnation. — Los Superiores franceses han enviado a la propia hermana de la difunta para ayudar a la Madre Isabel. — Caridad de los Padres Carmelitas de Limoges para con la Madre Isabel, especialmente del P. Joseph de Jesús-María. — Encomiendas varias. — La Madre Ana de Jesús; su reputación de santitidad en los monasterios de Francia. — Las Carmelitas francesas quieren tener noticias de la Madre Isabel de Santo Domingo y de las demás Madres del tiempo de Santa Teresa.

† Jesús María. El Espíritu Santo sea en el alma de Vuestra Reberencia y berdadera amiga de mi alma.

---

[22] Ms *tenbldera.*
[23] Ms *ara.*
[24] Ms *te.*
[25] Ms *de e esa.*
[26] Ms *con ento.*
[27] Ms *josep.*

---

(7) El P. Juan del Espiritu Santo. Véase la *carta 85*, nota 15.

(1) El autógrafo lleva el número 28 en las hojas 1 y 3. Son cuatro hojas de 29,5 × 19. El Padre Manuel no vió que era una sola carta. Trasladó sólo la segunda parte, desde las palabras «quando mi Madre me escribió», y añade en el margen: «No tiene principio». Este traslado es el 26.º del Ms. 8713 de la B. N. de Madrid, fol. 163-164.

En ella la tengo presente, aunque bien distante de tiera Júntenos Dios por su ynfinita[1] misericordia, adonde no sea menester aguardar coreos para tener nuebas de las personas que se aman en Su Magestad. Que en un tienpo estamos que ai algo que le ofrecer en este sugeto.

No sé, mi Madre de mi alma, si a Vuestra Reberencia recibido alguna de las que e escrito[2] destos dos u 3 meses[3] a esta parte. Creo[4] an sido dos. La una ynbié por la bía de Nuestro Padre General (2); que el ánimo se pierde de escribir[5], biendo los pocos medios que ai para tener corespondencia y tan sin esperança de que ternán fin tantas miserias y desbenturas (3) y, la maior de todas, las muchas ofensas que se cometen contra Nuestro Señor por todas partes. Su Magestad ponga el remedio como todopoderoso. Que de aquí debemos[6] [p. 2] esperarle.

Mi Madre de mi alma, la última que escribí a Vuestra Reberencia, casi no sé lo que decía, que ya, mi Madre de mi alma, bibo en un querpo como si no tubiese alma, no abiendo de ser ansí, pues todos los días me boi[7] acercando al de rendir quenta de tantos años[8] como e bibido en nuestra sagrada religión. Que puedo bien justamente decir lo que respondió[9] aquel santo ermitaño[10] por umildad, yo con gran berdad, que son muchos y mal[11] bibidos. Mi Madre de mi alma, no ai entrar en[12] este laborintio sin una gran confiança[13] en Dios y en los méritos de Nuestro Señor Jesú Chrito.

Por mi salud, mi berdadera amiga, es con petitas yncomodités, que yo soleniço como si fuesen grandes, acostándome de buen ora en buena[14] cama de enferma. En fin, mi Madre, es como digo mi bida: es todo de querpo y sin espíritu. Reço el oficio como las nuestras Ermanas[15] de belo blanco. Mi Madre de mi alma, ubiera menester bien de papel para decir algo de

---

1 Ms *ynbinita.*
2 Ms *que escrito.*
3 Ms *destos u 3.*
4 Ms *ceo.*
5 Ms *describir.*
6 Ms *dedebemos.*
7 Ms *bui.*
8 Ms *anos.*
9 Ms *repondio.*
10 Ms *ermitano.*
11 Ms *bal.*
12 Ms *en en.*
13 Ms *conconfiancaa.*
14 Ms *buenna.*
15 Ms *h.ae.*

---

(2) Juan del Espíritu Santo. Véase la *carta 85*, nota 15.

(3) A las miserias de los años pasados se añadían en España la insurrección de Portugal (1 de diciembre de 1640) y el tratado de alianza franco-catalán (16 de diciembre).

mi pobre bida. Dios, que es el que la conoce, la remedie por su ynfinita misericordia. Pídaselo a Su Magestad, mi Madre de mi alma.

No sé si [16] Vuestra Reberencia a recibido una letra [p. 3] que escribí el mes pasado (4), en que la decía la muerte de una de mis yjas (5). Que la e sentido grandemente, que era la que abía sucedido en todo lo espiritual y tenporal a la que murió abra 8 años [17] (6), con tanta perfeción y caridad que yo tenía el nonbre de Priora y ella acía el oficio enteramente y ansí lo e sentido como tan, tan sin birtud, que no parece abía de aber cosa que plenase este bacío.

Los Superiores me an ynbiado una ermana suya (7), a quien yo dí el ábito y a estado en 4 fundaciones, un gran sujeto. A pocos días que está conmigo. Estamos cerca de acer elección (8). Creo será Supriora, aunque a sydo Priora 6 años (9), porque yo terné el nonbre, que los Superiores y las Ermanas no querán acer otra cosa en quanto yo bibiere. Que gran caridad me ycieran en me dejar acabar lo que me resta de bida en el rincón de una celda, que no estoi ya para cosa de probecho. Nunca lo fuí, mi Madre de mi alma, y con tantos años [18] y sin ninguna birtud religiosa, mi Madre puede bien creer el mal que puedo acer y ningún bien.

---

[16] No *si*.
[17] Ms *anos*.
[18] Ms *anos*.
[91] Ms *continuan es*.

---

(4) Será la *carta 94*, del 14 de marzo de 1641.

(5) Véanse las *cartas 93* y *94*.

(6) Marie de la Nativité (Cousin); véase la *carta 17*, nota 11; había muerto el 25 de diciembre de 1633.

(7) Las Crónicas del Carmen de Limoges dicen de la Madre Thérèse de Jésus que venía de uno de los Conventos de Francia. Las cartas de Salamanca nos permiten saber quién era esta Thérèse de Jésus, tercera Priora de Limoges. Era la cuarta hija carmelita del Presidente de Rességuier: Adrienne de Rességuier. Había entrado en el Carmen de Tolosa con sus cuatro hermanas, cuando tenía sólo catorce años de edad. (Véase en el apéndice la *carta 109* de la Madre Isabel de los Angeles a Monsieur André Duval, 3 de agosto de 1616). Profesó en Tolosa el 9 de febrero de 1619 y murió allí, siendo Priora, el 2 de abril de 1661, después de haber sido Priora de varios monasterios.

(8) Las Crónicas de Limoges dicen que eligieron como Supriora a la Madre Marie de la Croix (Colin), pero, si es verdad, no desempeñó mucho tiempo este oficio, puesto que en junio de 1642, Thérèse de Jésus era Supriora. Véase la *carta 99*.

(9) Véase el Libro de las Profesiones del Carmen de Tolosa. — En la carta enviada a los monasterios de la Orden en Francia con motivo de su muerte, enumeran los monasterios en los cuales la Madre Thérèse de de Jésus estuvo de Priora: Lectoure, Montauban, Limoges, Saintes y Tolosa. Había sido Priora por primera vez cuando tenía 22 años de edad,

Los nuestros Padres continuan [19] en acerme caridad. El Padre José de Jesús María (10) que dejó de ser Prior aquí, el Padre [p. 4] Probincial (11), quando pasó al Capítulo General (12), le [20] dejó por mi consideración sin oficio, aunque le quería llebar consigo a Roma. Creo que no me faltarán asta que muera y con beneplácito [21] de los Superiores. Que yo les sirbo en lo que es justo, sin faltar a lo que es de lo que debo a mi religión en la amar y estimar, aunque no como lo debo.

Mi Madre de mi alma, no me olbide en sus oraciones y escríbame alguna bez, por si llegare alguna a mis manos. Esta escribo con difiqultad, porque me falta la memoria y la mano me tienbla, mas la boluntad de sirbir y amar a mi Madre no me faltará asta la muerte.

De todas mis yjas reciba, mi Madre, grandes recados y se los dé de mi parte a todas mis Madres [22], que yo amo y onoro como las que están conmigo.

Deseo saber [23] qué a echo Nuestro Señor de la buena Madre Beatriz del Sacramento (13). Yo la encomiendo a Dios por biba y por muerta, que más se puede esperar lo postrero [24] en la dispusición que estaba quando (14) mi Madre me escribió [25] [p. 5]. No se yrá ninguna al cielo de las yjas de Nuestra Santa Madre sin aber pasado en la cruz.

Deseo saber [26], mi Madre de my alma, si continúa en mi berdadera amiga la que Nuestro Señor la a dado, tantos años a, y que brebe parecerán el día que [27] mi berdadera amiga se [28] bea con Dios. Con esta esperança en sus méritos, se nos arán fáciles todas las cosas desta brebe bida.

---

[20] Ms *genera le.*
[21] Ms *beniplaco.*
[22] Ms *todas las di m.e.*
[23] Ms *dese saber.*
[24] Ms *la postrero.*
[25] Ms *mescribio.* La Madre Isabel repite esta palabra al principio de la página siguiente: *que de daba quando mi m.e mescribio.*
[26] Ms *dese saber.*
[27] Ms *que que.*
[28] Ms *se se.*

---

(10) Había sido Prior de Limoges (1637-1640). Volvió a serlo de 1643 hasta 1646.
(12) El P. Bernard de Saint-Joseph era sólo Vicario Provincial, mas en este Capítulo General (Roma, 1641) los conventos de Aquitania fueron constituídos en Provincia separada y el P. Bernard fue su primer Provincial.
(12) XIII.º Capítulo General de la Congregación de Italia (Roma, 1641).
(13) Ex-priora de Salamanca.
(14) Aquí empieza la *carta* 26 del traslado de Madrid.

Mi Madre de mi alma, ésta ynbío con otra de Nuestro Padre General (15). Dios la llebe a manos [29] de Su Reberencia, que será el medio para yr a las de mi amada conpañera [30], a quien pido me abise si a sabido alguna cosa de Flandes, de Nuestra Santa Madre Ana de Jesús (16).

En las fundaciones de Francia es grandemente estimada y tenida por santa. Yo creo, mi Madre de mi alma, que lo es en los ojos [31] de Dios, que en los de las criaturas no ai que fiar. Denos Dios a conocer de beras esta berité.

Las religiosas de Francia me an pedido que, si ai alguna cosa escrita de la Madre Ysabel de Santo Domingo (17), u de las [p. 6] Madres [32] del tienpo de Nuestra Santa Madre, que si lo ay [33], si mi Madre lo puede aber, será gloria de Dios y sirbicio que se le ará [34] a Su Magestad, que estas almas tengan amor al espíritu primitibo, que con el tienpo se olbida. Dénosle Dios, mi Madre, para que bibamos y muramos en él.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, y dé tan santas Pasquas del Espíritu Santo, y con la plenitud de sus dones que dio a sus santos Apóstoles, como deseo y en ellas [35] se lo pediré, como por mí misma [36], pues nuestro concierto no a de faltar, ni en la bida, ni en la muerte.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga y conpañera [37],

† Ysabel de los Angeles

Perdone, mi Madre, las muchas faltas, que suplirá la buena boluntad con que ba escrita. [p. 4]

[*Sobrescrito*]: † «... de la Conceción que Nuestro Señor aga santa».

---

[29] Ms *mados.*
[30] Ms *conpanera.*
[31] Ms *ojas.*
[32] Ms el autógrafo repite: *u de las m.es.*
[33] Ms *que selaya.*
[34] Ms *aca.*
[35] Ms *enllas.*
[36] Ms *mi msma* o *mi misma*
[37] Ms *conpanera.*

---

(15) Véase la nota 2.
(16) Véase la *carta 87*, nota 12.
(17) Isabel de Santo Domingo (de Ortega), una de las primeras compañeras de Santa Teresa, había profesado en el Carmen de San José de Avila el 21 de octubre de 1565. Santa Teresa la eligió como Priora de Toledo y después de Pastrana. En el año 1588 fundó el Convento de Zaragoza. Fue Priora de Avila (1606-1610), donde murió en el 1623.

96

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 4 de agosto de 1641.

Varias desgracias. — Marie de l' Incarnation y Thérèse de Jésus (de Rességuier) . — Los correos. — La salud de la Madre Isabel. — Muerte de una Carmelita de Flandes. — La Madre Isabel quiere noticias sobre la Madre Beatriz del Santisimo Sacramento. — Muerte de la Madre Isabel de San Pablo, una de las seis Carmelitas que vinieron a Francia. — Muerte de Marie de Jésus (Acarie). — Demasiadas fundaciones en Francia. — Encomiendas. — «Las novicias...lo temen todo... Denos Dios el espíritu primitivo».

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi amada Madre y[1] berdadera amiga de mi alma.

Gracias sean dadas a Nuestro Señor, mi Madre, que e bisto una carta de letra de mi buena y amada conpañera[2], a cabo de tantos meses, que, aunque para quien las desea son años, sírbase Dios de todo, mi Madre, que no somos nosotras las que más sufrimos, pues no se oien sino muertes y desbenturas (2). Llébenos Dios, mi Madre, donde se alla el berdadero reposo, que en tienpo estamos, mi Madre de mi alma, que le pueden ganar las almas que fueren fieles en las ocasiones de la sufrancia. Que en todos los estados y condiciones ai bien que sufrir, aunque sean los más ritirados del mundo, y los que más lo son tienen más luz para sentir las muchas ofensas[3] que se acen contra Dios, la pérdida de tantas bidas, y no permita Su Magestad que sean de almas, que es la berdadera pérdida[4].

Por lo tenporal, mi Madre, todas las cosas están a la estrimité, que no se puede bibir. No ai ricos ni pobres que no

---

[1] Ms *y y.*
[2] Ms *conpanera.*
[3] Ms *ofensan.*
[4] Ms *perdia.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 97. Son dos hojas de 29 × 19,5.

(2) Véase una carta de la Madre Thérèse de Jésus, Priora de Limoges, a las Carmelitas de Amiens: «Nous fûmes contraintes, pendant ses dernières années de prier ceux qui venaient la voir de ne point lui parler des misères causées par les guerres, parce que la perte des ames la faisait fondre tout en larmes et la consumait entièrement».

sufran de muchas maneras. Plega a Dios que todos [p. 2] nos sepamos aprobechar ni que[5] saquemos fruto de tantos egenplos como tenemos todos los momentos delante de los ojos. ¡Dichosos son, mi Madre, los que ya están fuera deste destiero, y más dichosos los que[6] en el ganaron[7] un eterno reposo! Que, aunque sintamos su falta, nos puede ser[8] de consuelo el acordarnos que goçan de un bien que no pueden perder, mas no basta, algunas beces, para escusar el sentimiento de la pérdida que se a echo.

Yo confieso, mi Madre, mi falta de birtud. Que es mi sentimiento tal de la última que Dios nos llebó (3), que la tengo tan presente como el día que murió. Los Superiores me an ynbiado[9] una ermana suia (4), bien parecida[10] a la difunta, que dicen es en quien tienen los ojos todas las[11] fundaciones de Francia. A fundado 3 y sido Superiora en 4 (5), de gran birtud y talento y un ángel, de condición que todo su quidado es darme alibio. An me la dado por Supriora[12]. Yo tengo el nonbre de Priora, mas no los efectos en ninguna cosa que, aunque ando con la comunidad, es con tanta febleça[13] de espíritu[14], que es cosa de lástima. Dios se conpadesca[15] de mí y me dé un buen fin y perfeto en todas mis aciones y obras, que todas las ago como una bestia, sin ningún espíritu[16]. Pídame, mi Madre, a Nuestro Señor [p. 3] que no permita que se acabe mi bida en tanta flogedad, por no parece, sino que tengo sino un querpo sin alma. Mi Madre de mi alma, no se pueden decir en carta las necesidades que ai en este sujeto. Sólo Dios las sabe y es el que las puede remediar.

Como a tanto tienpo que no e recibido carta de mi Madre, que yo no tengo duda de que mi buena conpañera[17] no

---

[5] Sic, pero no cabe duda que la Madre Isabel quiere decir *y que* o *ni que no*.
[6] Ms *que que*.
[7] Ms *ganoron*.
[8] Ms *sir*.
[9] Ms *ynbiada*.
[10] Ms *pareda*.
[11] Ms *las las*.
[12] Ms *supora*.
[13] Ms *flebecaca*; otra vez un galicismo: *faiblesse* = *debilidad*.
[14] Ms *despiritu*.
[15] Ms *conpacesca*.
[16] Ms *espirito*.
[17] Ms *conpanera*.

---

(3) Marie de l'Incarnation (de Rességuier). Véanse las *cartas 93, 94* y *95*.
(4) Thérèse de Jésus (de Rességuier). Véase la *carta 95*, nota 7.
(5) Véase la *carta 95*, nota 9.

aya escrito, mas no an llegado a mis manos, casi un año [18] a, ninguna, sino es esta última, que es escrita de 12 de Julio. Yo abía escrito a Su Reberencia de Nuestro Padre General (6) y a mi Madre y, no allando por donde las ynbiar, las eché en el fuego. Esta ynbiaré a París, a una [19] persona que me ynbió la de mi Madre y abía pagado por el petito pliego [20] de dos cartas, cosa bien sin raçón.

Todas cosas ban poco fundadas en ella, en el tienpo en que estamos. Denos Dios la gracia para sacar fruto de todas las ocasiones. Que no ai falta de ellas, si somos fieles a Dios.

Demanda mi Madre [21] de mis yncomodidades en el sujeto de salud. No se las sabré decir, sino que son los años y, como yo no e sabido en los que an pasado sufrir nada, siento aora qualquier cosa, aunque sea poca, como si fuese grande. En fin, mi Madre de mi alma, debemos en lo que nos resta de bida, que nos sirba para con amor abraçar [22] la cruz en la manera que Dios la ynbiare, fiando de su bondad que no nos dejará solas y que, teniendo tan buen aiuda, llegaremos por sus méritos al fin por que Su Magestad nos crió. Que de todo lo que tiene fin, no ai que acer gran caso de ello.

Sentido e, mi Madre, [p. 4] la falta de la buena Ermana (7) que se le a muerto a mi buena conpañera [23] y a las mis Madres de Flandes [24]. ¡Qué dichosas son, mi Madre, las que están libres de la carga destos pobres querpos y libres de no poder [25] perder a Dios!

No me dice mi Madre [26] nada de la Madre Beatriz del Sacramento (8), si bibe [27] u es muerta, que, en el estado que mi Madre me a escrito [28] algunas beces que estaba, más sujeto ai de creer que no está en bida, sino en la eterna.

La Madre Ysabel de San Pablo (9) se a ydo con Dios san-

---

18 Ms *ano.*
19 Ms *unna.*
20 Ms *pligo.*
21 Ms *demanda m.e m.e.*
22 Ms *abracor.*
23 Ms *conparera.*
24 Ms *flandas.*
25 Ms *podrer.*
26 Ms *mei.*
27 Ms *sinbue u es muerta.*
28 Ms *escristo.*
29 Ms *conpanera.*

---

(6) El P. Juan del Espíritu Santo. Véase la *carta 85*, nota 15.

(7) La Madre Jeanne de Jésus, Priora de Bruselas, había muerto el 2 de enero de 1641. Véase la *carta 87*, nota 7.

(8) Ex-priora de Salamanca; estaba en Alba de Tormes.

(9) Una de las seis Carmelitas españolas que marcharon a fundar en Francia. Isabel de San Pablo (de Chavairo), natural de Amberes, era de padre español y madre flamenca. Crióse en España y en el año 1588

tamente. De las que benimos no ai en bida en Francia sino la pobre conpañera [29], sin ningún probecho.

La Madre María de Jesús (10) a muerto estos días, que era una grande religiosa [30] y bien [31] parecida a su madre, que era [32] a quien llamabamos la señora Acaría (11). Aficionaba bien a mi Madre y a todas las españolas [33]. Murió en pocos días antes que la pusiesen en oficio de Priora, que la que lo era (12) qunplía un trieno. En fin, mi Madre, todas las buenas se ban al cielo. No pasan muchos días [34] que no ban de los Conbentos de Francia.

Apenas [35] no se dejan de acer fundaciones de nuebo, aunque no conforme a mi sentimiento (13). Que en el tienpo en que estamos, más es para fortificar las echas que para acer otras de nuebo. Dios dé luz a los Superiores, para [36] acer lo que fuere gloria de Su Magestad y bien de las almas.

Todas las desta petita comunidad se encomiendan en las oraciones de mi Madre, yo en las de todas sus yjas y en particular a mi Madre María de Jesús (14) y a mi Madre Priora pasada (15).

Las nobicias, mi Madre, se ban de entre las manos (16): todo lo temen. Pasado se a, mi Madre, mucho del tienpo de

---

30 Ms *religiora.*
31 Ms *ben.*
32 Ms *quera.*
33 Ms *espanolas.*
34 Ms *dios.*
35 Ms *penes.*
36 Ms *pra.*

---

tomó el hábito en el Carmen de Burgos. Fue Priora de Pontoise (1605-1607), Lovaina (1607), Mons (1608), Tournai (1614), Valenciennes (1619) y otra vez de Lovaina (1619), donde murió el 6 de mayo de 1641. Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...*, t. 3, p. 503-514.

(10) Marie de Jésus (Acarie) había muerto el 30 de julio de 1641. Véase la *carta 87*, nota 3.

(11) Barbe Avrillot, viuda del señor Pierre Acarie, hermana de velo blanco en los monasterios de Amiens y Pontoise; es la Beata María de la Encarnación.

(12) La Madre Marguerite de Saint-Joseph (de Changon), profesa de París, había sido elegida Priora de Orleans en enero de 1638. La muerte de la Madre Marie de Jésus la obligó a aceptar otra vez el cargo de Priora.

(13) Véase la *carta 83*, nota 9.

(14) María de Jesús (de Solís), ex-Priora de Salamanca y Toro.

(15) Magdalena de Jesús María.

(16) En el Carmen de Limoges, a pesar de haber entrado varias novicias, no hubo profesión entre el 31 de julio de 1635 y el 26 de mayo de 1644.

quando tomamos ábito (17). Todo se ba disminuiendo [37] de aquel espíritu primitibo. Dénosle Dios, mi Madre, y guárdeme Su Magestad a Vuestra Reberencia con el aumento [38] de gracias que deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [39], y Agosto 4 de 1641.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

97

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 25 de enero de 1642.

Esperemos en los méritos de Nuestro Señor. — Los correos. — La salud de la Madre Isabel. — Muerte de una Carmelita de Limoges. — Los pobres consuelos de esta vida. — La Madre Isabel quiere saber algo de la salud de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento y de los sucesos de Flandes.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga y conpañera [1], y le dé, en este principio [2] de año, tanto aumento de su dibino amor que pueda restaurar las faltas de todos los pasados, si las a abido [3], que yo ablo conmigo [4], que no tengo otra cosa en todos los que e bibido en esta sagrada religión. No ai, amiga de mi alma, entrar en este laborintio [5] sin tener mui en memoria la misericordia de Dios y la confiança en los méritos de su santa Pasión, que es el gran suplimiento en que debemos esperar.

Mi Madre de mi alma, muchos días a que no e recibido nin-

---

38 Ms *auamen.*
39 Ms *josehp.*
37 Ms *cisminuecndo.*
1 Ms *conpanera.*
2 Ms *princopio de ano.*
3 Ms *las abido.*
4 Ms *con mi.*
5 Ms *laboriyntio.*

---

(17) La Madre Isabel había tomado el hábito el 6 de mayo de 1589 y la Madre Beatriz en el 1592.

(1) El autógrafo lleva el número 85. Son cuatro hojas de 22,5 × 16,2. El año no está indicado, pero los sucesos narrados nos permiten afirmar que la carta fue escrita en el año 1642. Además las hojas han sido cortadas y así la última línea de la página 4 ha desaparecido.

guna carta de España[6]. Yo e escrito [p. 2] 3 sin tener respuesta[7] de ninguna. No sé si an ydo a manos de mi berdadera amiga. Todas las e ynbiado en el pliego[8] de Nuestro Padre General (2), mas no ai nada siguro en el tienpo en que estamos, que todo se pierde; y ansí, mi Madre de mi alma, no escribo sino estos dos modos[9], por acer saber a mi buena Madre y berdadera amiga, cómo estoi en bida, mas grandemente bieja. No estoi en la cama, mas no sigo la comunidad, sino a la misa, al refetorio, a las recreaciones y esto quando[10] ace buen tienpo. Lo demás paso en la enfermería. Nuestro Señor me a dado una Supriora (3) que ace bien los dos oficios y con un tan grande amor y caridad que no se puede decir.

Estos días, en pocos, an muerto un buen número de Carmelitas buenas, en pocas oras algunas [p. 3], una de las primeras desta fundación (4) en 7 oras de una apropesía[11], que no abló palabra después que la dió en el coro, estando en Prima, que lo e sentido bibamente. El consuelo que ai en tales acidentes, mi Madre, es la confiança que Dios, por su ynfinita misericordia, nos corta el ilo de la bida en el mejor estado de ella[12]. Mi Madre me la encomiende a Nuestro Señor.

Todas estas fiestas[13] que an pasado, e tenido tan en la memoria[14] mi buena conpañera[15], que no sabía qué pensar con beras. La ofrecía a Nuestro Señor por biba u por muerta y ansí lo continuaré asta saber[16] nuebas de mi Madre. Sírbase Dios de que sean buenas y presto. Amén. [p. 4]

Mi Madre de mi alma, estas dos letras escribo a la bentura, por si fuese[17] Dios sirbido que llegasen a manos[18] de mi Madre, que el entretanto[19] me consolaría que mi Madre me escribiese la[20] suya, que me sería de un partiqular consuelo. Pocas cosas ai en esta bida, mi Madre, que le puedan dar u, por

---

6 Ms *despana.*
7 Ms *repuesta.*
8 Ms *pligo.*
9 Es un galicismo: *mot* = *palabra.*
10 Ms *quando quanda.*
11 Sic, en vez de *apoplejía.*
12 Ms *della.*
13 Ms *fiesta.*
14 Ms *menoria.*
15 Ms *conpanera.*
16 Ms *seber.*
17 Ms *fue.*
18 Ms *manenos.*
19 Ms *quelontrotanto.*
20 Ms *lala.*

---

(2) Juan del Espíritu Santo. Véase la *carta 85*, nota 15.
(3) Thérèse de Jésus (de Rességuier). Véase la *carta 95*, nota 7.
(4) Marguerite de la Mère de Dieu (du Rivault) era la tercera profesa de Limoges; murió el 30 de noviembre de 1641.

decir lo cierto, ninguna. En fin, mi Madre, el consuelo es que no nos[21] crió Dios para demorar en ella, mas la esperança de la que Su Magestad nos da de otra que no terná fin; su consuelo ace tener ésta en paciencia[22]. Denos Dios, mi Madre, una fiel corespondencia a lo que demanda de nosotras.

No e podido saber, mi Madre, si Nuestra Señor llebó para sí a la buena Madre Beatriz del Santíssimo Sacramento (5), que lo deseo y grandemente de saber de la salud de mi Madre. No aré mas larga ésta, asta saber alguna bía cierta para escribir largo a mi amada conpañera[23] si Dios me...[24]. [p. 5]

...que no ai esperar muchos, sigún los muchos que se an pasado. El mal es, mi Madre, que se ayan pasado tan sin birtud.

Pena tengo, mi Madre, de[25] saber las cosas de los Estados de Flandes (6), que se pueden allí[26] temer algunos sucesos no tan conformes a la gloria de Dios y bien de las almas. El Criador de ellas[27] ponga el remedio de todas las miserias, como todopoderoso.

Su Magestad me[28] guarde a mi Madre con el aumento de sus dibinos dones[29] que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Enero 25, día de la Conbersión de San Pablo. Yo deseo que Vuestra Reberencia, mi Madre, pueda leer esta letra. Que todo se me olbida, quando boi a decir. Supla la buena boluntad con que yo deseo sirbir a mi Madre, que no faltará ni en la bida ni en la muerte, como la tengo prometida. [p. 6]

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga[30],

† Ysabel de los Angeles [p. 7]

[*Sobrescrito*]: † A Mi Madre Beatriz de la (Conceción, que) Nuestro Señor (guarde) y aga santa, como deseo[31].

---

21 Ms *no no nos.*
22 Ms *pariencia.*
23 Ms *conpanera.*
24 Aquí falta un renglón. Véase la nota 1.
25 Ms *de de.*
26 Ms *puen elle.*
27 Ms *dellas.*
28 Ms *mi auarde.*
29 Ms *domes.*
30 *aniga.*
31 Añadimos entre paréntesis las palabras que desaparecieron cuando se abrió la carta.

---

(5) Ex-priora de Salamanca.

98

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 12 de abril de 1642.

Los correos. — Por todas partes hay mucho que sufrir. — Olvidémonos de nuestro interés propio. — Encomiendas.

† Jesús María sean sienpre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre y amada conpañera[1] y le dé Su Magestad con mucho aumento los méritos de su santa Pasión[2], como deseo.

El que tengo de saber de Vuestra Reberencia, mi Madre, no lo puedo sinificar en esta brebe letra ni en otras mui largas, mas, como Dios no lo[3] permite que llegen a manos de mi amada Madre las muchas que le e escrito[4], tanpoco permite que llegen a las mías las de Vuestra Reberencia y ansí no a sino abraçar la cruz que Su Magestad nos ynbía. Que si somos fieles en las ocasiones que se ofrecen en[5] el tienpo en que bibimos, podremos sacar[6] bienes para la bida eterna. Que las ocasiones que Dios nos ynbía en lo general y partiqular, por este fin nos las ynbía. ¡Dichosas y mil beces dichosas las que bien las saben abraçar como ynbiadas de la mano de Dios y por medios para nuestra[7] salbación!

¡O mi Madre! ¡qué largo canpo se desqubre aquí, si se pudiera decir en cartas! más, como tan poco siguras, lo pondré a los pies de Nuestro Señor que es solo el que conoce los coraçones y de donde emos de esperar[8] el remedio de todas nuestras necesidades.

Abrá, yo creo, dos meses, que escribí una petita letra por el coreo que ba de París, por ber si era biba mi Madre. Que

---

1 Ms *conpanera.*
2 Ms *posion.*
3 Ms *Dios lo.*
4 Ms *le escrito.*
5 Ms *en en.*
6 Ms *podremo sacar.*
7 Ms *muestra.*
8 Ms *desperar.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 98. Es una hoja de 32,5 × 22,5,

la última que recibí suia era escrita [p. 2] un año [9] abía y ansí, en este tienpo, bien abían [10] podido pasar de cosas [11] y bidas y muertes [12], y ansí pido a mi Madre que [13], si alla algún medio por me dar abiso..., que los medios que yo e buscado en esta fundación [14] no me an sido de ningún probecho para alibio de mi pena. Mas, quien [15] piensa en las muchas en que está todo el mundo y en lo que Dios es ofendido, bien ai sujeto de nos olbidar de nuestro ynterés propio.

Bien cierta estoi, mi Madre, que no faltan miserias en España tanbién como en Francia; que por todas [16] partes ay bien que sufrir. No permita [17] Dios que sea sin mérito i que busquemos otro sino a Dios mismo [18].

Perdone, mi Madre, las faltas, que no sé lo que escribo. El deseo que tengo de saber de mi Madre me ace acer lo que no puedo. Júntenos Dios en el cielo, que en la tiera bien lejos estamos de recibir consuelo. No es bien buscarle en ninguna cosa, pues estamos desteradas de nuestra berdadera patria. No digo más en ésta, porque temo que será como las demás que e escrito [19].

Por mi salud, mi Madre, es la que se puede creer de tantos años. La lástima es, mi Madre, que se aian pasado tan mal. Suplan los méritos [20] de Nuestro Señor Jesú Chrito, que son ynfinitos. De aquí debemos esperar todo nuestro bien y salbación.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Abril 12, 1642.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre, y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles. Ic. [21]

---

9 Ms *ano.*
10 Ms *tienpo bian.*
11 Ms *coras.*
12 Ms *nuertes.*
13 Ms *qui.*
14 Ms *mundacion.*
15 Ms *puien.*
16 Ms *todes.*
17 Ms *permi.*

18 Así interpretamos una linea de la Madre Isabel perfectamente legible y al mismo tiempo perfectamente ininteligible. La Madre confiesa: «*no sé lo que escribo*»; tampoco lo sabemos nosotros con certeza, porque la Madre dice literalmente: «*sin me pengremo i que nus quenos otro niuo a dios mismo*».

19 Ms *que escrito.*
20 Ms *merito.*

21 Es la única vez que parece en la firma de la Madre Isabel esta abreviatura que parece significar: *Indigna Carmelita.* El uso de las Carmelitas francesas era añadir estas letras a su firma.

[*Posdata en la margen de la pág.* 1]: En las oraciones de todas mis Madres me encomiendo. Que yo no me olbido [22] en las mías, aunque [23] tan pobres, de mis Madres de Salamanca.

99

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 10 de junio de 1642.

La enfermedad de la Madre Beatriz. — La Madre Isabel no sabe aprovechar las ocasiones. — Muerte de la Madre María de Jesús (de Solís). — Una promesa de Santa Teresa que se cumple en las Carmelitas francesas. — Seis Carmelitas han muerto en Limoges desde la fundación. — La salud de la Madre Isabel. — Las virtudes de la Supriora de Limoges. — Elogio del P. Josph de Jésus-Maria. — Han muerto muchas Carmelitas en los Conventos de Francia. — Elogio fúnebre del P. Dominique de Jésus (Vigier). — Miserias del tiempo. — La salud de la Madre Beatriz de la Concepción, de la Madre Beatriz del Santisimo Sacramento y de la Madre Isabel. — El Convento de Limoges necesitaría cinco novicias buenas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo [1] en el alma de mi buena Madre y amada conpañera [2] y berdadera [3] amiga.

Gracias a Dios [4], mi Madre de mi alma, que e bisto letra de mi buena Madre a cabo de un año [5], mas no tengo sujeto de me quejar [6] de que aia tenido mi berdadera amiga olbido de su pobre conpañera, pues e recibido cinco cartas juntas en diferentes tienpos (2), mas en el que bibimos, mi Madre de mi alma, se puede más llamar muerte que bida, como lo sienten [7] los que lo ben con otros ojos que los del mundo. ¡Dichosos los que están [8] ya fuera dél y en parte donde no pueden perder a

---

22 Ms *olbiddo.*
23 Ms *aunqu.*
1 Ms *espitu.*
2 Ms *conpanera.*
3 Ms *berra.*
4 Ms *gr.cias dios.*
5 Ms *ano.*
6 Ms *quegar.*
7 *Ms siente.*
8 Ms *eltan.*

(1) El autógrafo lleva el número 103. Son tres hojas de 33 × 22. Esta carta es la 37.ª del traslado de Madrid, B. N. Ms. 8713, fols. 173-175.

(2) La Madre Isabel quiere decir que ha recibido algunas veces cinco cartas juntas.

Dios! Que es la berdadera pérdida. Que todo lo demás [9] no puede tener nonbre [10] de pérdida.

Mi Madre de mi alma, e sentido su enfermedad y la soledad con que la a pasado y pasa, mas son los medios que Dios nos pone en las manos, para que nos bamos a Su Magestad. Que él solo es que nos puede dar en un punto lo que todas las criaturas [11] no nos pueden dar en muchos años [12] y el no creer esta berdad, con una fe biba, nos ace sufrir y perder una gran parte de nuestras [13] penas. Yo lo creo, amiga de mi alma, mas no me sé aprovechar en las ocasiones [14] y ansí pierdo donde abía de ganar. No ai sino flojedad y una bida toda de querpo. Que todos los deseos que solía tener, como mal fundados, se an pasado [15] en buscarme a mí misma y las cosas que no me ayudan para el fin que Dios me a llamado. Mi Madre de mi alma, yo quisiera poder dar a entender algo de mi necesidad, para que me aiudara, mas en començado [16] este sujeto... [p. 2] mas yo pido a mi buena y amada conpañera [17] que no me olbide en sus oraciones y penas y soledad [18].

Que yo la siento la que la abrá echo [19] la muerte de la buena Madre María de Jesús (3), que era una buena religiosa. Ya goçará ella y su ermana (4) de lo que ycieron por Nuestro Señor y aiudarán a su ermano (5) que murió en [20] el mundo, en condición buena, mas no tan libre de quidados como sus ermanas. No se llebaron mucho tienpo los 3. El que la buena Madre María de Jesús tubo en la religión, le enpleó bien asta el fin tan dichoso que Dios la dió, bien para desearle.

Leímos la letra que mi Madre me ynbió en la recreación. Otra recibimos al mismo tienpo, la una de nuestras Erma-

---

9 Ms *todo demas.*
10 Ms *nobre.*
11 Ms *criatunas.*
12 Ms *Michos anos.*
13 Ms *nuestra.*
14 Ms *ocosiones.*
15 Ms *passado*
16 Ms *encomeencado.*
17 Ms *conpanera.*
18 Ms *coledad.*
19 Ms *aba.*
20 Ms *muri en en.*

---

(3) La Madre María de Jesús (de Solis), de quien se trata tan a menudo en este epistolario, había muerto en Salamanca el 9 de enero de 1642, teniendo 68 años de edad.

(4) Estefanía de la Santísima Trinidad, muerta el 2 de junio de 1632.

(5) Don Juan de Solís; había muerto el 19 de abril de 1641, siendo obispo de Puerto-Rico.

nas [21] de Francia (6) que ba con ésta. Que cierto, mi Madre, la promesa que Dios yço a Nuestra Santa Madre (7) bemos qunplida en las que an muerto y mueren [22] en Francia.

En esta fundación an muerto 6 (8), todas después de aber bien sufrido y con gran birtud, que es la marca de las buenas Carmelitas. Que [23], quando yo leo, mi Madre, las bidas de nuestras Madres antiguas, que nos dejaron tales egenplos, beo bien que nos [24] quedamos bien cortas en el padecer, porque le somos en el amor a quien padeció tanto por nosotros [25] y ansí, mi berdadera amiga, no se le aga larga, larga, la bida, sino aquérdese de lo que Nuestro Señor dijó a Nuestra Santa Madre (9), que acabada ella no podemos sufrir [26] algo por su Magestad.

¡Ooo! Mi Madre de mi alma que no ago [27] nada de lo que escribo, sino todo lo contrario.

Pregúntame [28] mi berdadera amiga de mi salud. Para como yo la enpleo, es más de la que los años piden, porque no ago cosa que me pueda desaiudar a conserbarla [29]. Que no tengo quidado de cosa, sino es el que yo me quiero tomar por el consuelo de las Ermanas. Que la mi Madre Supriora (10) ace todo y tan bien como se puede creer de una persona que [30] a estado doce años en oficio en diferentes fundaciones. Tiene mucho de natural y sobrena- [p. 3] tural, que Dios a dado a todas [31] las 4 ermanas (11) grandes birtudes y talentos. La mi

---

21 Ms *nuestras h.ª*.
22 Ms *muera*.
23 Ms. *que que*.
72 Ms *engo*. El P. Manuel de Santa María interpreta: *tengo*.
28 Ms *peguntame*.
29 Ms *eonserbrla*.
30 Ms *una que persona que*.
31 Ms *ad todas*.
24 Ms *que nos que nos*.
25 Ms *no nosotaros*.
26 Ms *sifrir*.

---

(6) Parece que ésta no se ha conservado en el Archivo de las Madres de Salamanca.

(7) Véase la *carta 82*, nota 12.

(8) Eran Marie de la Croix (Colin), profesa de Burdeos, muerta el 8 de julio de 1619; Marie de la Nativité (Cousin), profesa en Amiens, muerta el 25 de diciembre de 1633; Thérèse de Jésus (de Verthamond), 29 de enero de 1638; Anne de Saint-Joseph (Andier), 11 de abril de 1638; Marie de l'Incarnation (de Rességuier), profesa de Tolosa, 30 de noviembre de 1640; y Marguerite de la Mère de Dieu (du Rivault), 6 de noviembre de 1641.

(9) Véase la *carta 17*, nota 3.

(10) Thérèse de Jésus (de Rességuier). Véase la *carta 95*, nota 7.

(11) Véase la *carta 10* y en el apéndice la *carta 109*. Las cinco hijas del Presidente de Rességuier habían entrado el mismo día en el Carmen de Tolosa, pero la una, Marie de l'Incarnation, había muerto en noviembre de 1640.

petita (12) le desqubrió en todo el tienpo que estubo en mi conpañía [32] y en todas las enfermedades me a sido [33] como yo no puedo decir en muchas ojas de papel. Su ermana (13) a sido sienpre mi enfermera en todas las enfermedades que e tenido y aora, anque no estoi en la cama, no me dejará ningún día de me benir acostar y en una cama qual mi berdadera amiga puede creer; por el querpo, tiene lo que jamás pudo [34] merecer su condición para [35] alcançar, por ser tan baja, porque Dios no a dado a conocer mi bajeça y mi yngratitud [36] y ofensas grandes que e cometido [37] contra Su Magestad. Que se berá el día de las berdades claras, que en esta bida nuestros pecados y ingratitud [38] no nos dejan ber lo que somos.

Por lo que toca a mi alma, mi Madre, tengo un santo confesor, que el Padre Probincial (14) me a dado, quitándole de sí mismo, que le a aconpañado [39] en algunos [40] de sus biajes [41]. Es sigundo Difinitor (15). No se [42] puede decir, mi Madre de mi alma, la caridad que este buen Padre me ace en todo quanto puede. Que tiene la birtud que releba la nobleça (16) en gran manera. Es lástima que, sigún nuestro modo de entender, no será larga su bida, porque tiene algunas yncomoditades [43] grandes. Con todo, no deja de acer las aciones a que le obliga [44] su oficio. El Padre General (17) le a ubligado aora de nuebo de bisitar los Conbentos de Francia que están a su obediencia (18).

---

32 Ms *conpania.*
33 Ms *sido sdo.*
34 Ms *janasnpido* o *janasmudo.*
35 Ms *puera.*
36 Ms *yngnatitud.*
37 Ms *que cometido.*
38 Ms *Ingratitun.*
39 Ms *aconpanado.*
40 Ms *alguno.*
41 Ms *bajes.*
42 Ms *nse.*
43 Ms *yicomoditates.*
44 Ms *obligan.*

---

(12) Marie de Saint-Joseph (de Rességuier), tenia sólo doce años cuando entró con sus cuatro hermanas en el Carmen de Tolosa. Tomó el hábito el 8 de setiembre de 1618 y, por falta de edad, profesó sólo el día de Pascua de Resurrección, 27 de marzo de 1622. Murió en Tolosa el 23 de noviembre de 1675.

(13) Thérèse de Jésus (de Rességuier).

(14) El P. Bernard de Saint-Joseph. Véase la *carta 95*, nota 12.

(15) El P. Joseph de Jésus-Maria, ex-Prior de Limoges, habia sido elegido segundo Definidor Provincial de Aquitania en el Capítulo de 1641. Véase Louis de Sainte-Therese, *Annales...*, II, 32, p. 379-381.

(16) Era de la familia Montserrat du Vivier. Murió el 5 de noviembre de 1662, teniendo 67 años de edad. Véase Louis de Sainte-Therese, *Annales...*, II, 106, p. 737-739.

(17) El P. General de la Congregación de Italia, Paolo-Simone di Gesù Maria.

(18) Los Conventos de Carmelitas Descalzas de Francia tenían un modo de gobierno especial, pero había algunos, por ejemplo, el de Avi-

Yo [45] quisiera fueran [46] todos, será quando fuere la boluntad de Dios, mas debemos creer, mi Madre, que no a llegado la ora deste gran bien, que tantas almas desean y piden a Dios y, entre tanto, biben [47] en paz y las que an muerto an dejado grande confiança que las a dado Dios participación del espíritu que dió a Nuestra Santa Madre. Que da consuelo, mi Madre de mi alma, el ber cómo Dios no es acetador de personas, sino que recibe a las [p. 4] almas [48] que de beras le buscan [49].

Quando recibí su carta de mi berdadera amiga, recibí otra de una fundación de Francia que ba con ésta, pues [50] mi Madre tiene quien la pueda leer. An muerto un gran número después que estamos en Francia, y bien muertas, y con esperança que bibirán [51] eternamente.

Por el Padre Difinidor (19) que aconpañó [52] a mi [53] berdadera amiga, que me dice en su letra le abise [54] dónde está [55]: en donde goçará del premio de lo que abía echo por Dios y por nuestra religión, donde [56] abía bibido santamente y dejó un grande "regret" [57] por su gran birtud y egenplo y letras. Que abía començado a escribir cosas grandes [58] de nuestra sagrada religión (20).

Muchas destas personas qubre la tiera. El consuelo para

---

[45] Ms *go.*
[46] Ms *fueeran.*
[47] Ms *biten.*
[48] *a las*: estas dos palabras se repiten al principio de la página 4.
[49] Ms *bscan.*
[50] Ms *pies.*
[51] Ms *biran.*
[52] Ms *aconpano.*
[53] Ms *aconpano.*
[54] Ms *abice.*
[55] Ms *dondesta.*
[56] Ms *don.*
[57] Ms *grande reger.* Es posible que la letra entre renglones sea una *o.* El P. Manuel ha leído *regor* pero no sabemos cómo lo entendía. La explicación más admisible nos parece ser la siguiente: es una palabra francesa que la Madre Isabel ha escrito como la oía, sin preocuparse de la ortografía; en francés *regret* = *pesadumbre.*
[58] Ms *grande.*

ñón, que no estaban en el Reino, aunque se puede decir que estaban en Francia; éstos estaban bajo la jurisdicción de los Padres.

(19) El P. Dominique de Jésus (Vigier), había muerto en París el 30 de enero de 1638. Había sido primer Definidor de la Provincia de Francia (1628-1631). Véase Louis de Sainte-Therese, *Annales...*, I, 91, p. 234-236.

(20) Véase Cosme de Villiers, O. C., *Bibliotheca Carmelitana*, t. 1, p. 410-411. Entre otros libros dió a la luz pública *Acta Canonizationis S. Teresiae* (París, 1628), *Acta Canonizationis S. Andreae Corsini* (París, 1638), y *Vie de la Bienheureuse Magdeleine de Pazzi* (París, 1631).

los que quedamos en ella es creer y confiar que goçan del cielo. Que cierto, amiga de mi alma, no está el mundo para desear bibir en él, sino es las personas que tienen amor para sufrir por quien tanto sufrió por todas sus [59] criaturas, que lo conocemos tan mal y la pobre conpañera [60], todos los días, más yngrata.

Yo tengo lástima a mi Madre y inbidia, que creo como estará su pobre querpo con tantas calenturas [61], sangrías y purgas y tantos males; y que continúe el antigo buen ánimo [62], amiga de mi alma, que un día berná donde berá el balor de lo que ahora se pasa [63].

Lástima me ace la buena Madre Beatriz del Sacramento (21); que yo [64] la juzgaba por muerta, muchos días abía. ¡O mi berdadera amía! [65]; cómo purifica Dios las almas que le an de goçar, como yo espero que lo ará nuestra buena Madre Beatriz del Sacramento! Si estubiere en bida y en estado quando mi Madre recibe ésta, ynbíe mis recados y dígale que yo no me olbido de Su Reberencia en mis pobres oraciones, pidiendo a Su Magestad el qunplimiento [p. 5] de su santa boluntad, pues en ella consiste nuestra santificación (22).

Por mi partiqular, mi Madre, no sé qué decir de mi salud y bida. No estoi capaz de nada. No estoi ciega ni sorda del todo, mas como una persona que bibe como si no bibiese. Lo que ago, todo se me olbida y lo que escribo no sé cómo lo digo.

Al luqutorio boi alguna bez por el consuelo de algunas personas que me demandan, mas no digo sino mui pocas palabras. Las que ban conmigo me esqusan con mis años y ansí paso con la buena opinión, mas no será esqusa delante de Dios, si no me aprobecho del tienpo que Su Magestad me da para buscar el bien que Su Magestad me pone en las manos. Ando en pie y con un palo tanbién como mi buena Madre y berdadera amiga. Todas mis yjas no me dejarán [66] sufrir en nada, que son bonísimas y mi buena Madre Supriora (23) no tiene reposo asta que me aquesta, en biéndome un poquito ynco-

---

[59] Ms *su.*
[60] Ms *conpanera.*
[61] Ms *colenturas.*
[62] Ms *anino.*
[63] Ms *pasa.*
[64] Ms *me yo.*
[65] Ms Galicismo en vez de *amig*

---

(21) Ex-Priora de Salamanca, estaba en Alba de Tormes.
(22) I Ts. 4, 3: «Haec est enim voluntas Dei sanctificatio vestra».
(23) Véase la nota 10.

modada. Yo, que lo tomo bien y ansí, mi Madre de mi alma, no sé cómo bibo. Lo que más me ynpide es un dolor de renes, después de dos años [67] que eché una piedra y cantité [68] de arenas y, aunque no tengo por el presente esta yncomodidad, tengo el dolor y algunas beces, mi Madre , es sensible y que me ynpide el andar. Mas no ai de qué tenerme lástima, que todas mis [69] yjas tienen tanto quidado de me solajar [70] que plugiera a Dios [71] pudiera yo dar a mi berdadera amiga [72] una parte de lo mucho que yo tengo con abundancia, que estubiera mejor enpleado que no en la pobre conpañera [73], que no ace sino perderlo todo por mi ynfidelité. No me olbide [74] mi berdadera amiga en sus oraciones, pidiendo a Dios lo mismo que mi Madre me pide en su carta, que es una buena muerte, que yo no faltaré a mi promesa, con el fabor de Dios, en quanto durare la bida. [p. 6]

Perdone, mi Madre de mi alma, las muchas faltas. Que sola la caridad y amor de mi berdadera amiga las puede [75] esqusar. La mi Madre Supriora (24) escribe a mi buena conpañera [76]. Las cartas que escribiere ynbiaré [77] sienpre por la bía de París y endereçadas a Su Reberencia de Nuestro Padre General (25). Que Su Reberencia me a ynbiado tres pliegos que binieron por manos de Nuestro [78] Padre Probincial frai [79] Bernardo de San Joseph, que no fue poco el contento con que me los ynbió. Yo le escribiré [80] un día destos y le ynbiaré los recados de mi Madre, y a las de Francia tanbién.

Déselos, mi berdadera amiga, de nuestra parte a todas sus yjas y Madres mías de ese santo Conbento. El nuestro, mi Madre, tiene [81] tanbién cinco [82] lugares bacíos y no se presentan nobicias que los oqupen, como sería [83] necesario, aunque ai mu-

---

66 Ms *degaran.*
67 Ms *anos.*
68 Ms *contite.*
69 Ms *ms.*
70 Ms Galicismo (*soulager*) en vez de *solazar.*
71 Ms *plugiera dios.*
72 Ms *amig.*
73 Ms *conpanera.*
74 Ms *olbido.*
75 Ms *pue.*
76 Ms *conpanera.*
77 Ms *ynliare.*
78 Ms *nues.*
79 Ms *frri.*
80 Ms *lescribire.*
81 Ms *tini.*
82 Ms *y cinco.*
83 Ms *se.*

(24) Véase la nota 10.
(25) El P. General de la Congregación de España, P. Juan del Espíritu Santo.

chas. Tráigalas Dios como conbengan, conforme a su santa boluntad. Yo pediré a Su Magestad lo mismo para ese Conbento. Todas las deste se encomiendan en las oraciones de mi buena y amada conpañera [84].

En la Otaba de Pasqua del Espíritu Santo y de Junio (26).

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre y berdadera amiga y amada conpañera [85], de quien no me olbidaré, ni en la bida, ni [86] en la muerte.

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Junio 10.

† Ysabel de los Angeles

A la portera e dicho me ponga el año [87] y el mes de todas las cartas que e recibido de mi Madre. Aora recibo una que biene por la bía de París, que es la más bieja de todas las que e recibido en estas buenas fiestas del Espíritu Santo. Que nos bamos acercando a las del Santíssimo Sacramento, en las que terné a mi buena y berdadera amiga bien presente delante de Su Magestad.

100

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 26 de Agosto de 1642.

Los correos. — La salud de la destinataria y de la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento. — «Seamos fieles a Dios en las ocasiones que se nos ofrecen». — La salud de la Madre Isabel. — La Madre Supriora de Limoges. — La caridad de los Padres Carmelitas de Limoges para con la Madre Isabel. — Proyecto de una fundación de Carmelitas Descalzas en Cahors. — La muerte de la Reina Madre de Francia.

† Jesús María. — Sea el Espíritu Santo en el [1] alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía y mi amada

[84] Ms *conpanera.*
[85] Ms *conpanera.*
[86] Ms *mi.*
[87] Ms *anos.*

(26) Pascua caia el 20 de abril de 1642; el 10 de junio era el martes de la octava de Pentecostés.

(1) El autógrafo lleva el número 99. Son dos hojas de 33 × 22,5.

conpañera[2], con quia carta me e consolado más de lo que puedo decir en ésta ni en muchas.

Ynbiómela un Padre de la Conpañía[3] de Panplona, amigo de nuestro ermano (2) y con grande boluntad de acerme caridad en todas las ocasiones que mi Madre de mi alma le enplease, que no es poco para en el[4] tienpo que estamos. Yo le respondí dos letras y se lo agradecí, que tengo grande difiqultad en escribir, mas bien grande la terná la conpañera[5], quando faltaré en no lo acer.

Todas las de mi Madre e recibido y beo que no a sido falta de mi buena Madre el no aber llegado a mis manos, sino las faltas de ocasiones. Todas las que an benido por la bía de Nuestro Padre General (3) no an faltado[6] ninguna y Su Reberencia me a consolado con las suias, que cierto es un berdadero Padre. Dios le conserbe por su misericordia.

Mi Madre de mi alma, siento como debo sus males de mi buena Madre[7] [p. 2] y por mejor decir[8] sus bienes, pues nos bamos acercando a nuestro berdadero bien. Que todas cosas desta bida nos dicen lo que decían a San Agustín (4): "No somos tu Dios, búscanos sobre[9] todas y aquí nos allarás"[10].

¡Ooo! mi Madre de mi alma, ¡qué soledad se alla en el alma[11], quando este bien nos falta! que todas[12] las cosas desta bida ni todas las criaturas no nos pueden ser de alibio y es misericordia de Dios que lo quiere, para que nos bamos a Su Magestad. ¿Qué le bale a la buena Madre Beatriz del Sacramento (5) en el estado en que Dios la tiene, sino para ganar bienes eternos, como yo espero que los ganará? Que Dios es fiel amigo, mi Madre[13] de mi alma, y no[14] deja sin reconpensa un bidrio de agua[15] que se aia dado por su amor y como

---

1 Ms *eel.*
2 Ms *conpanera.*
3 Ms *conpania.*
4 Ms *en en.*
5 Ms *conpanera.*
6 Ms *fastado.*
7 Añadimos la palabra *Madre,* que no se halla en el autógrafo.
8 Ms *mejor decir mejor.*
9 Ms *sober.*
10 Ms *tidas.*
11 Ms *en alma.*
12 Ms *tidas.*
13 Ms *ni m.e*
14 Ms *noo.*
15 Ms *aga.*

---

(2) El P. Miguel Márquez Mexía, S. J. Había muerto algunos años antes.

(3) Juan del Espíritu Santo, General de la Congregación de España. Véase la *carta 85,* nota 15.

(4) *Confesiones,* IX, 16. Véase la *carta 65,* nota 6.

(5) Ex-Priora de Salamanca.

yo espero que lo abrá bien esperimentado [16] y lo goçará la mi Madre Juana del Espíritu Santo (6) por una eternité. Aquí sean nuestras[17] esperanças, mi berdadera amiga, que todas las demás cosas pasan y tienen fin y en este momento, que no es más nuestra bida, se a de ganar una eternité de bienes. Yo deseo, mi Madre de mi alma, que seamos fieles a Dios en las ocasiones que se nos ofrecen. Mi Madre de mi alma, pídalo a Su Magestad por la pobre conpañera [18], que lo pierde todo. Agame Dios misericordia. [p. 3].

No estoi tan enpedida como mi Madre ni con tantos dolores [19], mas, tanbién, ando con un palo; mas boi al refetorio y a las recreaciones [20]. Los oydos me ban faltando bien. Las mis yjas, no se puede decir la caridad que todas me acen. La mi Madre Supriora (7) es danbos oficios, que yo no tengo sino el nonbre. Las ermanas la aman, y con sujeto. Yo deseo dejarle y tomar el tienpo que me [21] resta por me disponer para bien morir, mas no ai ablar desto.

El Padre Probincial (8) a benido este año [22] a acer la bisita (9). Que el General (10) ynbió uno otro [23] Padre Genobés que, aunque me bino a ber, no le entendía más que en griego. El Nuestro Padre Difinidor [24] (11), que es el que me a dado por confesor Nuestro Padre Probincial, me asiste grandemente. Que entiende el español [25]. Todos [26] los me acen gran caridad [27].

Todas las Ermanas (12) me acen [28] grande caridad [29]. Yo las di los recados de mi Madre y las pedí lo que me manda.

---

16 Ms *esprimentado.*
17 Ms *nuestros.*
18 Ms *conpanera.*
19 Ms *doloras.*
20 Ms *recraciones.*
21 Ms *ne.*
22 Ms *es ano.*

---

(6) Ex-Priora de Salamanca y hermana de la Madre Beatriz de la Concepción; había muerto el año 1633.

(7) Thérèse de Jésus (de Rességuier).

(8) Bernard de Saint-Joseph. Véase la *carta 95*, nota 12.

(9) Visita de los Padres Carmelitas de Limoges. Las Madres eran visitadas por sus Superiores eclesiásticos.

(10) El Padre General de la Congregación de Italia, Paolo-Simone de Gesú-Maria, elegido por tercera vez en el Capítulo General de 1641.

(11) El P. Joseph de Jésus-Maria, ex-Prior de Limoges, había sido elegido segundo Definidor de la Provincia de Aquitania en el Capítulo General de 1641: la primera elección de Definidores Provinciales de una Provincia nueva se verificaba en el Capítulo General. Véase Louis de Sainte-Thérése, *Annales...*, II, 32, p. 379-381.

(12) No sólo las de Limoges, sino las Carmelitas francesas.

Ban las de Tolosa a acer una fundación [30] a Cahors [31] (13) y otras se acen todos los días. Delos el Señor su Espíritu [32].

Deseo saber, mi Madre, qué a sabido [33] de Flandes.

Todos estos días se an echo en Limoja las oras de la Reina Madre (14), que acabó con su reino de cruz y abrá recibido lo que en ella se gana.

No me dan más tienpo ni para leer ésta y ansí mi Madre perdonará las muchas faltas. Que si [34] este sierbo de Dios (15) continúa en nos acer [p. 4] caridad, yo escribiré por su bía alguna bez [35].

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [36], y Agosto 26, 1642.

Sierba de mi Madre y berdadera amiga,

† Ysabel de los Angeles

[*Sobrescrito*]: † A mi Madre Priora Beatriz de la Conceción [37], que Dos [38] aga (santa co)mo deseo. En (el Conbe)nto de Salamanca [39]. Salamanca.

---

23 Ms *unno otro*. Notase el galicismo: *un autre*.
24 Ms *definidos*.
25 Ms *espanol*.
26 Ms *teodos*.
27 Ms *Cdd*.
28 Ms *acer*.
29 Ms *Cad*.
30 Ms *findacio*.
31 Ms *caos*.
32 Ms *espirituo*.
33 Ms *que sabido*.
34 Ms *se*.
35 Ms *bes*.
36 Ms *josep*.
37 Ms *Conecion*.
38 Ms *dio*.

---

39 Añadimos entre paréntesis las palabras que desaparecieron cuando se abrió la carta.

(13) Sin embargo la fundación de Cahors se verificó sólo en el año 1824.

(14) María de Medicis había muerto en Colonia, desterrada, el 3 de julio de 1642.

(15) El P. Jesuíta de Pamplona mencionado al principio de esta carta.

101

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 30 de setiembre de 1642.

Miserias de los tiempos. — Los consuelos del mundo. — La Madre Isabel promete escribir a las Carmelitas de Francia que aman a la Madre Beatriz. — Denos Dios un buen fin.

† Jesús María sean en el alma de mi amada conpañera [1], con el aumento de sus dibinas [2] gracias que esta su sierba desea.

Mi Madre de mi alma, no [3] sé si podré escribir algo que se pueda leer y ser de consuelo a mi berdadera amiga. Que se le deseo dar más que tenelle yo, porque no le puede aber, mi Madre de mi alma, en esta bida, donde no se ben sino miserias y ofensas de Dios. ¡Dichosas las almas que an [4] salido de ella en la gracia de Dios y están donde no la pueden perder!

Mi Madre, este día e recibido una carta de mi berdadera amiga [5], bien fresca por el tienpo en que estamos, que es escrita de Agosto; que me a sido de consuelo por saber de mi amada conpañera [6], anque sé, de los consuelos del mundo, que ai más de pena que de consuelo. Siento el saber sus yncomodidades de mi berdadera amiga.

Las de la conpañera [7] no son tantas, porque no tengo ni la birtud ni las fuerças que mi berdadera amiga, mas todo es una bida de querpo y sin espíritu. Ando en pie, mas con un palo y pocos pasos. Mis yjas me aiudan bien. No se [8] [p. 2] puede decir, mi Madre, la grande caridad que me acen.

Ya tengo escrito a Vuestra Reberencia, mi Madre, cómo e recibido sus cartas y creo [9] las más y e repondido a todas u a las más por diferentes [10] bías y, un día destos, siendo Dios

9 Ms *cre.*
10 Ms *diferetes.*

1 Ms *conpanera.*
2 Ms *dibinoas*
3 Ms *mo.*
4 Ms *al.*
5 Ms *amiga amiga.*
6 Ms *conpanera.*
7 Ms *conpanera.*
8 Ms *ne se se se.*

(1) El autógrafo lleva el número 100. Son dos hojas de 33 × 22,5.

sirbido escribiré, si puedo, largo a Nuestro Padre General [11] (2) y a mi buena conpañera [12]. Que por el presente no diré más y aré [13] lo que mi Madre me manda en escribir a las Madres de Francia que aman a mi amada conpañera [14].

Júntenos Dios en el cielo, mi Madre, que en la tiera bien lejos estamos y denos un buen fin; que es el que debemos desear y por él trabajar toda la bida [15], confiadas en los méritos de Nuestro Señor Jesu Christo, que la dió por nosotras [16].

Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y Setienbre [17] 30e y 1642 [18].

De Vuestra Reberencia, mi Madre, sierba [19] berdadera y amiga,

† Ysabel de los Angeles [20] [p. 4]

[*Sobrescrito de otra mano*]: † A mi Madre Priora Beatris de la Conseptión que Nuestro Señor [21] guarde.

Priora de las Descalsas Carmelitas del Conbento [22] de Salamanca. A [23] Salamanca

---

11 Ms *geleral.*
12 Ms *conpanera.*
13 Ms *ore.*
14 Ms *conpanera.*
15 Ms *bia*; es probablemente un galicismo *(vie).*
16 Ms *nostras.*
17 Ms *setibre.*
18 Estas tres últimas palabras o cifras son de la mano de la hermana Françoise de Sainte-Thérèse, que escribirá la biografía de la Venerable Madre. Esta, extenuada por el esfuerzo de escribir esta breve carta, ha tenido mucha dificultad para acabarla. Nótase el galicismo: *30.e* en vez de *30.a.*
19 Ms *siba.*
20 Ms *anageles*
21 Ms *seirg.r*; galicismo: *seigneur* = *señor.*
22 Ms *combento.*
23 Galicismo: *a* en vez de *en.*

---

(2) El P. Juan del Espíritu Santo, General de la Congregación de España. Véase la *carta 85*, nota 15.

102

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, (año de 1643).

La Madre Isabel casi no puede escribir. — El Padre General de España ha pedido a los Superiores franceses que la dejasen sin oficio. — Muerte de una Carmelita de Limoges, Françoise de Jésus.

† Jesús María. — El Espíritu[1] Santo aga continua morada en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui amada de la mía.

No puedo decir las muchas beces que e tomado[2] el papel, para escribir a mi buena y amada Madre y conpañera[3] y no lo e podido acer. Yo e pedido a Nuestra Madre Priora (2) y a mi Madre Supriora (3) que lo agan por mí, que como[4] yjas berdaderas suplirán[5] mis faltas y como tales dirán lo que yo no puedo[6], y la boluntad de[7] la pobre conpañera[8] no puede esplicar.

Ya tengo escrito a mi amada Madre del mes pasado con otra de Nuestro Padre General (4), cómo abía pedido a los Superiores de Francia él, que me[9] dejasen sin oficio, pues Nuestro Señor me abía quitado los medios para lo poder acer, y

---

1 Ms *espinitu.*
2 Ms *que tomado.*
3 Ms *conpanera.*
4 Ms *coma.*
5 Ms *suplran.*
6 Ms *pued.*
7 Ms *de de.*
8 Ms *conpanera.*
9 Ms *me me.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 4. Es una hoja de 30 × 19,5. La letra es de una persona muy cansada. Aunque no está fechada, es seguramente del año 1643.

(2) La elección se había verificado a principios del 1643 y la Madre Thérèse de Jésus (de Rességuier), profesa de Tolosa, había sido elegida Priora.

(3) Françoise de Sainte-Thérèse (Nicolas de Tralage).

(4) El P. Juan del Espíritu Santo, General de la Congregación de España.

me lo acordaron aunque [10] con difiqultad como lo dirá mi Madre Supriora, que lo es la Ermana Francisca de Santa Tesa (5).

Estos ringlones [11] escribo, que serán para que bea mi conpañera [12] mi [13] [p. 2] boluntad, que es y será sienpre la que a sido en la bida y en la muerte. Y ansí, en este sujeto, no abrá mudança; pues no pido a Nuestro Señor por mi alma otra cosa ni no la pido [14] por la de mi conpañera [15], que la resta de nuestras bidas sean tales [16] que restauren todo el pasado y tengamos un buen fin en berdaderas yjas de Nuestra Santa Madre, como lo espero [17] que lo son las que lo an sido, que an muerto en esta [18] fundación y en otras [19] en mi poder. An muerto en este Conbento siete (6), pocos días a, una [20] bien bien moça y bella (7) y que abía dado sus bienes y persona para acer [21] esta fundación [22]. Espero abrá recibido la reconpensa, porque murió como un [23] ángel, con las [24] palabras que decía Nuestra Santa Madre, dando gracias a Dios que la abía echo yja de la Iglesia. Ai bien sugeto, mi Madre y mi berdadera ami-

---

10 Ms *aunque.*
11 Ms *ringones.*
12 Ms *conpanera.*
13 Ms *mi* se repite al principio de la página siguiente.
14 Ms *pida.*
15 Ms *conpanera.*
16 Ms *sean tales an tales.*
17 Ms *espera.*
18 Ms *esa*; la Madre quiere decir: *en Limojas.*
19 Ms *tras.*
20 Ms *a a una.*
21 Ms *aces.*
22 Ms *fundadacion.*
23 Ms *yn.*
24 Ms *cen lan.*

---

(5) Véase la nota 3.

(6) Véase la *carta 99*, nota 8. La séptima difunta es ésta de que la Madre va a hablar.

(7) Françoise de Jésus (Benoist), hija del fundador, el Tesorero General Benoist, había muerto el 21 de enero de 1642, teniendo 42 años de edad. Es posible que esta fecha de 1642 sea falsa: nos extrañaría mucho que la Madre Isabel, escribiendo en el año de 1643 (fecha cierta por los nombres de la Priora y Supriora), dijese de un fallecimiento del año precedente: «pocos días a». Es posible que la hermana Françoise de Jésus hubiese muerto en enero de 1643 y que la cronista haya escrito 1642; este descuido acontece frecuentemente al iniarse un nuevo año.

ga [25] , por este gran [26] bien y seguramente [27] de nos aber traído a esta santa religión.

Sierba de mi ... [28] y Madre,

† Ysabel de los Angeles

103

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, (1643).

La Madre Isabel no está bien, pero abraza con buena voluntad todo lo que Dios quiere. — Elogio de la nueva Priora de Limoges, Madre Thérèse de Jésus.

† Jesús María. — El Espíritu Santo esté sienpre en el alma [1] de Vuestra Reberencia, mi Madre mui amada de la...

Yo comiençó ésta, mas no la podré acabar, que estoi yncapaz de poder decir nada de lo que deseo. A mi buena Madre Supriora (2) e pedido que escriba a mi Madre y diga mi [2] yndispusición, que yo abraço de buena boluntad, pues Dios lo quiere. Que por la comunidad, tiene con beras [3] toda la asistencia [4] que les es necesaria, porque Nuestra Madre Priora (3) es una gran religiosa [5] y un espíritu todo mui [6] conforme a nuestra sagrada religión [7].

Por lo que toca a mi partiqular era menester estar en [8] otra dispusición para poder decir la caridad con que Su Reberencia

---

25 Ms *aniga.*
26 Ms *gra.*
27 Ms *segunamente.*
28 La Madre Isabel ha probablemente olvidado *berdadera amiga.*
1 Ms *en en el en es el alma.*
2 Ms *ni.*
3 Ms *bera.*
4 Ms *asestencia.*
5 Ms *religiasa.*
6 Ms *mul.*
7 Ms *reigion.*
8 Ms *estar.*

---

(1) El autógrafo lleva el número 29. Es una hoja de 26,5 × 18,5. Esta carta no lleva fecha, pero la Madre ya no era Priora y la letra permite pensar que la carta es un poco posterior a la precedente.

(2) Françoise de Sainte-Thérèse, que sabía español.

(3) Thérèse de Jésus (de Rességuier).

asiste a mis necesidades [9]. Que con sus manos iço todo, como si no tubiese otra cosa que acer. Todas las Ermanas [10] la aman, pues es [11] una Madre berdadera de todas, un espíritu de dulçor [12] que gana las boluntades. La mía, tiénela ganada y con su... No [13] le tengo, mi Madre de mi alma, para decir más. Que todo se me olbida lo que boi a decir [14]. Mi Madre estará cierta que no me olbido de nuestro concierto ni me olbidaré, ni en la bida ni en la muerte, con el fabor de Dios.

Su Magestad me guarde a mi Madre en su Divino Costado.

† Ysabel de los Angeles [p. 2]

[*Sobrescrito, de mano de Françoise de Sainte-Thérèse*]: † A la Madre Beatris de la Conseptión, que Dios guarde. Priora de las Descalsas Carmelitas del Conbento de Salamanca. A [15] Salamanca.

104

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 7 de enero de 1644.

La Madre Isabel ruega a la Madre Beatriz que pida para ella una buena muerte. — Elogio de las Carmelitas y especialmente de la Madre Priora.

† Jesús María sean en el alma de mi amada Madre y berdadera amiga y conpañera [1].

La letra no podrá decir [2] lo que yo quisiera [3] a mi berdadera amiga y conpañera [4], mas confío en Dios se lo dará a cono-

9 Ms *nececesidades.*
10 Ms *h.a.*
11 Ms *pues.*
12 Ms *unn espirito de dolcor.*
13 Ms *no no.*
14 Ms *der.*
15 Galicismo: *a* = *en.*
1 Ms *conpanira.*
2 Ms *podrada decirr.*
3 Ms *qisiera.*
4 Ms *conpanera.*

(1) El autógrafo lleva el número 92. Son dos hojas de 30 × 19,5. La Madre tuvo su primer acceso de apoplejía tres semanas después de escrita esta carta, cuyo estilo y letra son de una enferma.

cer, para que[5] mi buena y amada conpañera[6] me ofrezca a Su Magestad y me pida una buena muerte, que mi bida no es para desearse, sino[7] en quanto Dios la quisiere[8] sustentar[9] y qunplir su santa buluntad.

Las aiudas[10] que para esto tengo son tantas[11], mi berdadera amiga...[12] Quisiera poder decir...[13] Yo temo la quenta[14] que me será pedida. La caridad que[15] Nuestra Madre (2) y todos estos ángeles[16] me acen no puedo[17] yo dar a entender, aunque pudiera escribir una mano de papel, mas confío en Dios que estará escrito en el libro de bida, porque a[18] todas no parece ai otra cosa sino aqudir a mi consuelo[19] [p. 2] y a mi regalo y sobre[20] todas Nuestra Madre[21] Priora (3), que es unas entrañas[22] todas de caridad, por todo lo que toca a mi alma y a mi querpo.

Que estoi tan mal condicionada algunas[23] beces que las doi bien[24] que egercitar las birtudes de caridad y paciencia. Espero[25] en Dios que recibirán la reconpensa de quien[26] se la puede dar, que yo no puedo nada[27]. Por lo que pude, de ofrecer a Dios a mi berdadera[28] Madre y conpañera[29], lo ago y aré asta[30] la muerte.

Pídamela mi conpañera a Dios, que me la dé buena y sigún su santa boluntad[31]. Mi Madre Supriora (4) dirá lo que yo no puedo y mi berdadera amiga recibirá[32] mi boluntad[33],

---

5 Ms *aue.*
6 Ms *conpanera.*
7 Ms *sio.*
8 Ms *quusiere.*
9 Ms *suestenrtar.*
10 Ms *aiudasdas.*
11 Ms *son tantas son tantas.*
12 Ms *berdera aniga.*
13 Ms Frase inacabada, como la precedente.
14 Ms *quuenta.*
15 Ms *pedi la Ca qe que.*
16 Ms *anageles*
17 Ms *pudo.*
18 Ms *por puee.*
19 Ms *consue.*
20 Ms *so.*
21 Ms *nuesstra m.e.*
22 Ms *entranas.*
23 Ms *elgunas.*
24 Ms *binen.*
25 Ms *espo.*
26 Ms *quiien.*
27 Ms *na.*
28 Ms *berda.*
29 Ms *conpanera.*
30 Ms *aista.*
31 Ms *su ta but.ad.*
32 Ms *amig resibira.*
33 Ms *bolunluntad.*

---

(2) Thérèse de Jésus (de Rességuier).
(3) Véase la nota 2.
(4) Françoise de Sainte-Thérèse.

que es la misma que a sido y será asta la muerte, con el fabor de Dios.

Su Magestad me guarde a mi Madre en su [p. 3] Santo Costado, como se lo suplico.

En este [34] Conbento de la Madre de Dios y San Joseph [35] y Otubre [36].

De Enero [37] 7 y de 1644 [38].

Sierba de mi amada conpañera [39].

† Ysabel de los Angeles [40] [p. 4]

[*Sobrescrito, de mano de Françoise de Sainte-Thérèse*]: † A la Madre Beatris de la Conseptión, que Dios guarde.

Priora de las Carmelitas Descalsas en el Conbento de Salamanca. A [41] Salamanca

105

A LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Limoges, 20 de abril de 1644.

La salud de la Madre Isabel, que ha tenido el 29 de enero un acceso de apoplejía. — Saludo autógrafo de la Madre Isabel.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reuerensia, Madre mui carísima de la mía.

Emos recibido [1] la de Vuestra Reuerensia [2] del 13 de Ebre-

---

[34] Ms *esti.*
[35] Ms *sa joef.*
[36] Esta fecha es errónea.
[37] Ms *denero.*
[38] Esta línea es de la mano de la Madre Françoise de Sainte-Thérèse.
[39] Ms *anada conpanera.*
[40] Ms *ysa Isabel de las angeles † eles.*
[41] Galicismo: *a* = *en.*
[1] Ms *recebido.*
[2] Ms *ura Rsia.*

---

(1) El autógrafo no lleva número. Es una hoja de 33,5 × 22,5, doblada. Esta carta es casi toda de mano de la Madre Supriora de Limoges, Françoise de Sainte-Thérèse.

ro deste año[3] en[4] la qual mi Madre se quejó[5] de nosotras, mas, mi amada Madre, no tenemos culpa[6], porque emos escrito tres ueces[7] a Vuestra Reuerensia por diferentes uías: dos al Colegio de Pamplona y la otra al Conbento de Carmelitas. Yo asiguro a mi Madre que no dexaremos pasar ninguna ocasión sin escriuir a Su Reuerensia en quanto Dios nos diere de uida.

Por Nuestra Reuerenda Madre Ysabel, yo pienso que mi Madre no podrá tener el consuelo de tener más de sus cartas, porque ella a quedado[8] de acidentes tan feble[9] y con tenblor de manos que apena ella puede[10] ponerse el bocado en la boca. Yo no sé si Vuestra Reuerensia abrá recibido la carta adonde le decíamos estos dichos acidentes y ansí yo la bueluo a decir.

El 29 de Enero, la hallamos en su cama, por la mañana[11], sin abla y sin sentidos, de una apoplexía[12], de donde ella boluió, después de auerla echo todos los remedios ymaginables. Ella se remitió deste mal mui bien, mas que no podía andar sino con gran pena.

Un mes después deste accidente, le dió otro, más grande y más fuerte, porque le dieron grandes conuulciones y tan fuertes que a cada[13] una parecía[14] que se moría. Los médicos decían que no podía boluer[15] sin milagro. Dios nos a echo esta misericordia, que ella se a remetido deste postrero acidente mejor[16] que del primero. Tenemos esperanza[17] que el buen tienpo la fortificará de más en más, que será un gran[18] consuelo para toda esta comunidad.

Ella no [p. 2] puede andar, ni se leuantar, sino que dos la ayuden. Yo puedo bien asigurar a mi carísima y Reuerendísima Madre que ella no se oluidaua de Su Reuerensia en sus

---

3 Ms *deste agno.*
4 Ms *el.*
5 Ms *quego.*
6 Ms *coulpa.*
7 Ms *ueses.*
8 Ms *quedodo.*
9 Ms *sic.*
10 Ms *pode.*
11 Ms *magnana.*
12 Ms *opoplexia.*
13 Ms *quada.*
14 Ms *paresia.*
15 Ms *boluel.*
16 Ms *meyor.*
17 Ms *esperans.*
18 Ms *grand.*

acidentes. Ella me mandó a medio de ellos [19] que yo escriuiese su muerte a mi Madre y que ella no se oluidaría de ella [20] delante de Dios. Ella embía mil recaudos a uuestra Reuerensia y la asigura que no la oluida ni oluidará delante de Dios.

Nuestra Madre Priora (2) y toda [21] la communidad embían [22] tanbién sus humildes recaudos a mi Madre y la suplican de creer que no oluidarán jamás las [23] grandes obligaciones que tienen a mi Madre delante de Nuestro Señor [24].

Por mi parte, asegúrese, mi buena Madre, que yo no lo haré en todos los días de mi uida, aunque mis [25] oraciones no ualgan nada, como la persona, mas confiando a la misericordia de nuestro gran [26] Dios. Agame la caridad, mi amada Madre, de encomendarme a Dios de ueras, porque yo tengo necesidad. Si mi Madre me pudiese acer caridad de acer decir una misa delante del cuerpo [27] de Nuestra Madre Santa Teresa por mi intención, me haría gran caridad [28]. Yo me encomiendo también a [29] las santas oraciones de su comunidad.

Guárdeme Dios a mi carísima Madre, con la salud y aumento de sus santas gracias, como esta su indigna yja [30] la desea.

En Limoges, el 20 de Abril 1644.

Indigna sierba, yja [31] de Vuestra Reuerensia,

Francisca de Santa Teresa

[p. 3] [*De mano de la Madre Ysabel*].

Sierba de mi amada conpañera [32],

Ysabel de los Angeles

[*De mano de Françoise de Sainte Thérèse*]:

Esto es de la letra de nuestra Reuerenda Madre Ysabel de los Angeles.

[p. 4] [*Sobrescrito de mano de Françoise de Sainte Thérèse*]:
A mi Madre Beatris de la Conseptión, que Dios guarde, Priora de las Descalzas Carmelitas del Conbento de Salamanca. A Salamanca.

---

19 Ms *dellos.*
20 Ms *della.*
21 Ms *tada.*
22 Ms *embiam.*
23 Ms *la.*
24 Ms *seignor.*
25 Ms *mi.*
26 Ms *grand.*
27 Ms *cuelpo.*
28 Ms *grand carida.*
29 Ms *sic.*
30 Ms *yya.*
31 Ms *yya.*
32 Ms *conporera.*

(2) Thérèse de Jésus (de Rességuier).

CARTAS DE DIVERSA PROVENIENCIA

106

A LA MADRE MARIE DE LA TRINITE (D'HANNIVEL) (1)

Burdeos, 2 de febrero de 1613.

Es necesario perfeccionarnos todos los días. — Como la Madre Priora de Ruán está olvidando el español, la Madre Isabel continúa su carta en francés. — Envío de algunos cuadernos.

† Jesús María sean sienpre en el alma de mi yja y le den [1] mucha abundancia de sus gracias y dones como deseo.

Con su carta de mi yja me consolé [2] y de saber de su salud y de la buena dispusición del conbento que yo amo [3] y así me es [4] de mucho consuelo el saber que mis [5] yjas se perfecionan [6] todos los días, que de resta es nuestra [7] ubligación y no qunpliremos con ir a un paso en el camino de la birtud, sino que nos es necesario perfecionarnos en ella todos los días, para qunplir con nuestras ubligaciones. Denos Dios su santa gracia y dibino amor, para que con él agamos todas nuestras obras.

Consuélome que aya mi yja recibido el belo, que lo megor que llebo [8] es la buena boluntad. Yo beo que mi yja olbida el español, porque no me responde a muchas cosas que la escribo y ansí la resta desta yrá en francés.

Je vous ay mandé plusieurs fois que je n'ay pas receu la boette que m'aues mandé m'avoir enuoié. Vous ne me mandes poinst sy vous aues trouué dans la boette où estoit le voille quelques [9] caiers d' escrit à la main que je vous ay enuoié. J'ay

---

1 Ms *de.*
2 Ms *consele.*
3 Ms *yo mo.*
4 Ms *mes.*
5 Ms *mi.*
6 Ms *perfecionen.*
7 Ms *muestra.*
8 Ms *llaba.*
9 Ms *quelque.*

---

(1) El autógrafo se conserva en los Archivos Departamentales de Seine-Maritime (en Ruán), estante «Carmélites de Rouen», legaje «Lettres espagnoles». Son dos hojas de 27,5 × 18. Sobre la destinataria, véase la *carta 89*, notas 25 a 28.

enuoié le reste à Madame de Gourgues (2) depuis qu'elle [p. 2] est à Paris, pour vous les faire tenir, mais elle m'a mandé qu'il y en auoit eu de gasté vne partie allant par la poste et qu'elle les feroit rescrire pour vous les enuoier. Je pense qu'elle le fera, s'il plaist à Dieu luy donner la santé. Je seray bien aise que vous voies cela et pense que ce vous sera consolation. Je me recommande à vos prieres, à celles de la Mere Souprieure et de toutes nos filles et suis

Sierba de mi yja, [p. 4]

† Ysabel des Anges.

[*Sobrescrito*]: † A la Mere Marie de la Sainte Trinité, Prieure des Carmélites de Rouen. A Rouen.

Bordeaux, ce 2e febvrier 1613.

M. Isabel des Anges. 5 de febvrier

107

A LAS CARMELITAS DESCALZAS DE AMIENS (1)

(¿1614 - 1625?)

Todas las Carmelitas de Amiens tienen un gran deseo de ser verdaderas hijas de Nuestra Santa Madre. — Los medios que Dios nos da y lo que pide de una Carmelita. — Tengamos grandes ansias de servirle. — Algunos consejos tocantes a la vida común.

† Jesús María. — Sea el Espíritu Santo en las almas de mis amadas yjas y delas Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones y gracias como deseo.

No puedo decir, yjas mías, el consuelo que recibo leyndo

---

[10] El párrafo en francés y el sobreserito son de otra mano.

---

(2) Era la mujer del Presidente de Gourgues, fundador del Carmen de Burdeos. Véase la *carta* 7, nota 4.

(1) El autógrafo está en el Archivo de las Madres Carmelitas de Amiens; son dos hojas de 29,5 × 20. No lleva fecha, pero la mención de una fiesta de Santa Teresa impide ponerla en una fecha muy temprana; por otra parte varias Carmelitas seguían escribiendo a la Madre Isabel y parece que la comunidad no era muy diferente de la que ella había conocido; esta carta probablemente es anterior a la primera fundación hecha por las Carmelitas de Amiens (Saint-Denis, 1625).

sus letras, biendo en ellas el deseo que todas tienen de ser berdaderas yjas de Nuestra Santa Madre y podemos, yjas[1] mías, serlo con el ayuda de Nuestro Señor, ymitando sus birtudes; que Su Magestad nos da los medios bien fáciles, teniéndonos en una religión tan santa que podemos decir es un petito parayso en la tiera (2), donde podemos acer que nuestra abitación sea en el cielo (3). Estimemos, yjas mías, nuestra bocación y seamos agradecidas a quien nos a echo tan gran misericordia. Digo yo algunas beces a mis yjas que debemos tener en la memoria —de urdinario— de dónde Dios nos sacó quando nos trajó[2] a la santa religión adonde nos tiene, y lo mucho que pide de una Carmelita y lo poco que le damos. Poco es todo lo que podemos acer, yjas mías, por quien tanto a echo y ace todos los días por nosotras, mas esto poco[3] que podemos en lo que dura nuestra bida, que es la guarda de nuestra santa regla y costituciones, démosselo a Su Magestad fielmente y con un grande[4] amor y deseos de acer cosas grandes en su serbicio; que Nuestra Santa Madre dice que los grandes deseos sirben por muchas cosas (4). No ai ninguna que sea petita en nuestra sagrada religión ni que se deban elijir; que no qunpliremos las Carmelitas la perfeción que otras religiones guardan, que la nuestra[5] nos ubliga a otra mucho mayor y para ella Dios nos a retirado de muchas cosas que las demás no lo están. Lo que yo pido a mis yjas con coraçón y amor de Madre, aunque yndina, es que cada una por sí misma y todas juntas pro- [p. 2] quremos guardar y conserbar el berdadero espíritu de nuestra sagrada religion, que consiste en una gran pureça de yntención en todas nuestras obras, sinplicité en nuestras palabras, estima unas de otras y amor y un respeto[6] religioso que entretiene grandemente las cosas de religión y da la confiança unas con otras para que en las recreaciones y en las oras de comunidad se bean los coraçones y boluntades unas de otras sin casi ablar, que, anque

---

1 Ms *yja.*
2 Ms *trago.*
3 Ms *poço.*
4 Ms *grade.*
5 Ms *nues.*
6 Ms *restelo*

---

(2) Véase la *carta 55* y *Obras de Santa Teresa*, editadas por el Padre Silverio, t. 1, p. 301; *Libro de la Vida*, cap. 35.
(3) Fp. 3, 20.
(4) Véanse *Obras de Santa Teresa*, editadas por el P. Silverio, t. 4, p. 237; *Conceptos del Amor de Dios*, II.

alguna bez se ofrezcan algunas cosas que mortifiquen [7] nuestra natura [8], el buen conceto [9] y estima que se tienen unas de otras ace no sentirlo.

Denos Dios a todas su santa gracia, para que podamos acer algún agradable sirbicio a Su Magestad. Pídanselo, yjas mías, por esta su pobre Madre y que me perdone mis pecados y me dé una buena muerte. Júntenos Su Magestad a todas en el cielo. Amén.

Sierba de mis yjas y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles

Quisiera, yjas mías, poderlas ynbiar algunas pastilas para la fiesta de Nuestra Santa Madre. Será otro día, quando se ofrezca alguna ocasión [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A Mys amadas yjas que yo deseo que todas sean santas.

108

A MONSIEUR ANDRE DUVAL (1)

Tolosa, 1 de agosto de 1616.

La catástrofe del 31 de julio en el Carmen de Tolosa; las víctimas; las consecuencias. — La Madre Isabel desea que uno de los Superiores venga a ayudarlas.

† Jésus Maria. — Monsieur et Reverend Pere. La paix de Nostre Seigneur vous soit pour treshumble salut.

Nous auons cherché la plus prompte comodité que nous auons peu pour vous aduertir de l'accident qui nous est arriué et comme Nostre Seigneur nous a [1] visité d'une façon bien

[7] Ms *mortifique.*
[8] Ms *notura.*
[9] Es decir: *concepto*
[1] Ms *as.*

(1) El original está en el Archivo de las Madres Carmelitas del Primer Monasterio de Paris. Son dos hojas de 26 × 20. Sólo la firma es de mano de la Madre Isabel.

Sobre el Carmen de Tolosa, véanse las *cartas 10* y *11*. Monsieur Duval era uno de los tres primeros Superiores eclesiásticos de las Carmelitas de Francia. Véase la *carta 83*, nota 6.

effroiable le jour d'hier, dimanche, dernier de Juillet, que nous donnions l'habit à deux nouices (2). Il arriua apres la predication et pendant que je les auois menees hors du choeur pour leur oster les habits seculiers, que le plancher de l'esglise tomba et le balustre sy promptement et sans moïen de remede qu'il sembloit que toute l'esglise et le conuent s'abisma et ne pensions pas moins que nous voir accablé des menaces que Nostre Saincte Mere souhaitte aux grands edifices [2] (3). Je pense que l'assemblee estoit bien de deux milles personnes dont il en tomba [3] vne grande quantité dans une petite caue que l'on a [4] faist pour sepulcre et dont la porte est dans nostre choeur, par laquelle il les fallut tous retirer, morts, vifs et blessez [5] et pense qu'il y en auoit plus de cincquante que l'on tira auec des cordes, dont [6] il s'en trouva dix tous morts et plusieurs blessez et y auoit tel tumulte en la ville que tout le peuple y arriuoit et dit on [7] que tout [8] le jour il y avoit plus de trois milles personnes deuant le conuent. Nostre porte fut sy souvent forcee qu'il n' y auoit moien de l'empescher. Vous pouues penser [9] quelles [p. 2] nous estions voiant nostre choeur [10] plein de corps morts estendus [11] sur la place et le couuent des [12] cris de leurs parens. Entre les morts est ung conseiller de la court, nommé Monsieur de Saint-Jori (4), des plus homme de bien et estimé qu'il y eut au Parlement et fort regretté de toute la ville et quatre ou cincq damoiselles [13] de qua-

2 Ms *edifices de* (esta palabra borrada).
3 Ms *tomba sy* (esta palabra borrada).
4 Ms *as.*
5 Ms *blesse.*
6 Ms *mort.*
7 Ms *ont.*
8 Ms *tous.*
9 Ms *penses.*
10 Ms *choeur co* (esta sílaba borrada).
11 Ms *estendu.*
12 Probablemente falta: *plein.*
13 Ms *damoiselle*

(2) Las dos novicias que tomaron el hábito en este día eran: Catherine des Anges (de Chambart), que profesó el 14 de setiembre de 1617 y murió el 11 de febrero de 1660; y Jeanne de l'Incarnation (de Rességuier), que profesó el 1 de noviembre de 1617 y murió el 29 de diciembre de 1656, en el monasterio de Saintes.

(3) Véanse *Obras de Santa Teresa*, editadas por el P. SILVERIO, t. 3, p. 16; *Camino de Perfección*, cap. 2.

(4) Jacques Dufaur de Saint-Jory, Consejero en el Parlamento de Tolosa.—Véase en los Archivos Departamentales de Haute-Garonne, el Registro B. 355, fol. 184, donde se trata de su suplencia, el 13 de agosto de 1616, por el señor Arnaud Tiffaut.

lité. Monsieur de Ressiguier (5) a [14] esté blessé et sy fort effraié que l'on craint que cest accident luy coustera la vie, car outre ce qu'il estoit auparauant assez affligé, cecy luy donnera force nouuelles souffrances pour tout ce qui se dit contre luy et contre nous, et combien cecy aprestera à parler à ceux qui ont tant contredy nostre entree en ceste maison. Dieu sçait combien elle a esté à mon grand regret et comme partant de Bordeaux je croiois entrer en vne maison louee et on me le fit ainsy entendre jusques à ce que nous fusmes pres de la ville. Monsieur de Ressiguier et nostre confesseur desirerions bien nous en voir dehors et sy c'estoit à eux d'en resoudre, nous n'y serions pas trois jours. Il a fallu oster le Tres Saint Sacrement et le mettre dans le conuent. Nous aurions grand besoing de la presence d'un Superieur. Je sçay que Monsieur de Berulle (6) est tant occupé qu'il ne pourra. Sy ce n'estoit que ce voiage es sy long et que je crains que vous n' ayes la santé pour l'entreprendre, ce nous seroit vne tresgrande [p. 3] consolation de vous voir encor [15] vne fois ou sinon Monsieur de Marillac (7), s'il voulloit prendre la peine affin d'auiser à ce que nous debuons faire. Vous pouues, mon Pere, juger en quelle affliction et besoing nous sommes [16] et semble que tous les endroits que nous marchons tous nous menacent [17] ruine. Nous ne pouuons sinon honorer les secrets de Dieu. Nous ne vous mandons pour le present autre affaire, celle cy estant la plus pressee, laquelle je vous suplie de recommander à Dieu et de nostre part nous le suplions vous augmenter ses graces, demeurant,

Monsieur et Reverend Pere,

Vostre tres humble fille et servante en Nostre Seigneur.

† Ysabel des Anges [18]

---

[14] Ms *as.*
[15] Ms *encoir*
[16] Ms *some.*
[17] Ms *menace.*
[18] firma autógrafa.

---

(5) Guillaume de Rességuier, «Conseiller du Roy en sa cour de Parlement de Tholose», fundador del Convento, donde sus cinco hijas entraron el mismo día.

(6) Primer Superior de las Carmelitas de Francia y fundador del Oratorio.

(7) Michel de Marillac, «Garde des Sceaux» de France, ayudó mucho a las Carmelitas de Francia, desde su llegada a París. Murió el año 1632. —Véase B. N. de París, Ms. 14027, su vida manuscrita, por Nicolas Le Fevre, Sieur de Lezeau.

a Tholose ce premier jour d'aoust, 1616.

Monsieur de Rudelle (8) nous est venu parler depuis la presente escripte, qui nous promet toute assistance. Il m'a dict qu'il escript à Monsieur d'Aire (9) aur ce subiet et qu'il est bon que vous en communiquies aves luy [p. 4].

[*Sobrescrito*]: † A Monsieur Duval. A Paris.

109

A MONSIEUR ANDRE DUVAL (1)

Tolosa, 3 de agosto de 1616.

La catástrofe. — Nuevos detalles. — Algunos de los muertos habian comulgado el mismo dia. — Las Carmelitas querrian cambiar de convento, pero sin precipitación. — Las cinco hijas Carmelitas del Presidente de Rességuier. — La Madre Isabel no quisiera ir a otro monasterio, antes de tener el de Tolosa algunas profesas.

† Jesus Maria. Monsieur et Reverend Pere, la paix de Nostre Seigneur vous soit pour salut eternel.

La crainte que n'ayes receu celle que je vous ai escrit hier (2) me faist de rechef vous aduiser de l'accident qui nous arriua dimanche dernier, donnant l'habit à deux nouices (3), qui est que le plancher de l'esglise depuis le balustre jusques au grand autel est tombé et se rompant fit choir vne grande quantité de personnes de qualité qui s'y estoient[1] assemblez pour la ceremonie. L'on dit qu'il en est bien tombé environ deux cens

[1] Ms *estoients*.

(8) Canónigo Doctoral de la Catedral de Tolosa, Vicario General del Sr. Arzobispo. Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites...*, t. 3, página 2.

(9) El Obispo de Aire. Era Mgr. Philippe Cospéan, amigo de las Carmelitas. Su vida fue escrita por Ch. L. Livet, *Philippe Cospeau, nommé en France Philippe de Cospéan. Sa vie et ses oeuvres.* Paris (Alvarés) 1854.

(1) El oirginal está en el Archivo de las Madres Carmelitas del Primer Monasterio de Paris. Son dos hojas de 26 × 20. Sólo la firma es de mano de la Madre Isabel. Suplimos los acentos conforme al uso de aquel tiempo.

(2) Véase la *carta 108*; *avant-hier* (anteayer) seria más exacto.

(3) Véase la *carta 108*, nota 2.

dans vne petite caue qui estoit faicte pour sepulchre, dont la porte est dans nostre choeur, par laquelle il les a fallu tous retirer, ce qui se fit fort promptement, mais ce qui donne plus d'estonnement est que toutes les pieces de bois se rompirent ensemble [2] sy soudainement qu'il semble vne abisme et qu'en sy peu de temps [3] il y en eut dix ou douze morts et plusieurs malades dangereusement, sans qu'en pas ung se soit trouué rien de rompu ou blessé, mais semblent auoir esté estouffés [4] l'un sur l'autre. Monsieur de Ressiguier (4) en auoit deux ou trois morts sur luy. Il a pleu à Dieu qu'il en soit eschapé. Il croit que ç'a esté par ung voeu qu'il fit d'un pelerinage de Nostre Dame. Plusieurs ont fait le mesme qui estoient sous les autres. Le dit Sieur de Ressiguier auoit perdu toute memoire, voix et parolle et est encor [5] sy effraié et affligé que l'on le craint. Tout le plancher de nostre choeur estoit couuert de corps morts et d'autres fort mal. Toutefois pour lors il semble que Nostre Seigneur nous donnoit une force extraordinaire [6] pour assister ceux où il y auoit esperance de vie. Enfin il estoit enuiron trois heures apres midy quand l'on peut auoir faist porter tous les [7]... [p. 2] et les malades et que nous fusmes libres pour aller au refectoire [8] bien tristement. Je crains que ne soies en peine sy vous aues receu nostre premiere que nous auons escript estant encor [9] bien [10] effraiee de l'accident, specialement pour la compassion de ces pauvres ames. Nous nous sommes consolees d'auoir sceu que le bon Monsieur de Sainct Jori (5) estoit sy bien disposé et auoit le matin esté à confesse et communié aux Peres Jesuistes. Il est fort regretté de toute la ville, comme estant ung des premiers et plus pieux du Parlement et qui nous portoit vne particuliere affection. Il nous estoit venu vne lieue audeuant à nostre arriuee (6). Il y auoit trois des

---

[2] Ms *ensamble.*
[3] Ms *tamps.*
[4] Ms *estouffe.*
[5] Ms *encoir.*
[6] Ms *extresordinaire.*
[7] El rincón de la hoja falta y una palabra (probablemente: *morts*) ha desaparecido.
[8] Ms. *refestoir.*
[9] Ms *encoir.*
[10] Ms *to* (borrado) *bien*

---

(4) Véase la *carta 108*, nota 5.
(5) Véase la *carta 108*, nota 4.
(6) Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites*, t. 3, p. 2: «Elles s'arretèrent à une lieue de la ville de Toulouse, en une maison de campagne de M. le président Rességuier, qui protégeait la nouvelle

damoiselles [11] decedees qui auoient [12] aussy le mesme jour esté à confesse. Le surplus nous ne le sçavons. Il le faut [13] laisser comme le subiet de l'accident au secret jugement de Dieu, lequel nous debuons louer en tout. Nous nous portons bien graces à sa bonté, veu la fraieur, et n'aurions poinct de peine sy ce n'est la crainte que ceste maison n'estant pas propre pour nous, il n'y ait quelque chose desagreable à Dieu (7). Toutefois nous ne voudrions pour cela rien precipiter des affaires [14], encor [15] que sy nous eussions à croire plusieurs aduis nous en fussions bien tost sorties, mais nous desirerions bien que l'on en fit une resolution paisiblement, sy faire se peut. Monsieur de Ressiguier auoit escrit pour cela peu auant cecy, car il ne peut fournir à tant de proces (8) et ainssy que la chose ne vaut pas tant que l'on l'estime —je dis pour nous— car elle ne nous peut seruir sans y faire encor [16] de grands frais. Il y a peu de jardin et point du tout de closture, n'y ayant [p. 3] presque [17] endroit où l'on ne nous puisse voir et n'y a que les deux costez du cloistre faist, qui est d'assez grande apparence, et deux corps de logis que l'on a emploié tellement en celles [18] qu'il n'y a pas ung seul garnier [19] à estendre linges, sinon deux rangs [20], que les entredeux ne sont pas faists [21], dont nous nous seruons pour roberies. Dieu en ordenne ce qui sera plus conuenable à sa gloire.

Pour les filles, j'espere suiure ce que me mandes et, pour commencer, nous auions pensé de donner l'habit à quelques-vnes, affin de penser à faire sortir les autres. Les deux qui l'ont prins à ceste triste journee (9) est la troisieme de Monsieur Ressiguier et vne autre de la ville. Nous auons laissé la seconde (10) pour la difficulte que ie vous ay mande. Pour les quatre [22] autres, nous en avons tout subiet de satisfaction; les

---

11 Ms *dam.lle.*
12 Ms *avoients.*
13 Ms *juger* (borrado).
14 Ms *affe.*
15 Ms *encoir.*
16 Ms *encoir.*
17 Ms *presques.*
18 Ms = *celdas.*
19 Ms = *granero* (francés moderno: *grenier*).
20 Ms rang.
21 Ms *faist.*
22 Ms *quatres.*

---

fondation: plusieurs personnes de considération s'y trouvaint pour les recevoir». Era el 3 de junio de 1616; las Carmelitas venían de Burdeos.

(7) Véase la *carta 108*, nota 3.

(8) El convento había sido edificado primero para religiosas de otra Orden, quienes más tarde reivindicaron el monasterio.

(9) Véase la *carta 108*, nota 2.

deux qui ont l'habit (11) estoient les plus infirmes, mais Nostre Seigneur auec leur grand desir leur donne de la force et santé qui s'augmente tous les jours. J'espere que ce seront de tresbonnes religieuses. Pour les deux plus jeunes (12), ce sont des anges en pureté douceur et vne sy grande vocation que sy la petite auoit plus d'age je ne ferois difficulté de luy donner l'habit; elle n'a pas encor[23] douze ans et est sy faiste à tout ce qui est de religion et sy exacte que sy l'on luy permettoit elle le feroit comme les autres.

Je pense que ledit Sieur de Ressiguier se disposera à quitter la qualité de fondateur. J'auois commencé à luy en parler, à cause de ce que j'ai traitté auec Madame de Seassefor (13) qui est celle dont je vous ay cy-devant escrit, laquelle estant ung peu mieux s'est faiste aporter dans une chesse[24]. Enfin, apres luy auoir persuadé comme j'ay peu d'executer sa bonne volonté, elle se dispose à estre fondatrice sans[25]... religieuse ny faire sa demeure dans le conuent, son indisposition ne le permettant. Je tiendray la main à ceste affaire et à tout le surplus des besoings[26] tant que je pourroy.

Je vous priois de nous secourir de vostre presence que je desirerois fort, mais s'il ne se peut nous ferons le mieux qu'il nous sera possible. J'ay veu par les lettres[27] de la Mere Marie de la Sainte Trinité (14) qu'elle espere estre bientost de deça. Je ne say si c'est que l'on se soit resolu de me rapeller d'icy. En cela et en tout autre occasion, mon Pere, je ne desire que l'obedience; mais, suiuant les affaires de ceste fondation, je ne

---

[23] Ms *encoir*
[24] Es decir: *palanquín.*
[25] Falta en el rincón una palabra *(estre).*
[26] Ms *besoing.*
[27] Ms *lre.*

---

(10) Jacquette de Rességuier tomó el hábito sólo el 8 de setiembre de 1617, se llamó Marie de Saint-Augustin, profesó el 5 de enero de 1619 y murió el 29 de agosto de 1635 en Narbona.

(11) No se trata de las dos novicias que tomaron el hábito el día del accidente, sino de las dos hijas del Presidente de Rességuier, que ya lo habían tomado: Marie de l'Incarnation (24 de junio de 1616) y Jeanne de l'Incarnation (31 de julio).

(12) Adrienne (Thérèse de Jésus) tenía catorce años de edad (véase la *carta 95*, nota 7); la quinta, Marie de Saint-Joseph, tomó el hábito el 8 de setiembre de 1618 (véase la *carta 99*, nota 12).

(13) Es posible que sea la novicia de cincuenta años de quien trata la *carta 11.*

(14) Probablemente la Madre Marie de la Trinité (Sevin), que sucedió a la Madre Isabel cuando ésta fue a fundar en Limoges. No es la misma de quien se habla en la carta precedente.

pense pas qu'il soit à propos et me feroit mal de la laisser sy promptement et sans y voir l'aduancement que j'espere qui y sera avec le temps [28] ou que pour le moins il n'y ait quelque professe (15). Nostre Seigneur par sa misericorde en ordonne sy luy plaist selon sa saincte volonté, lequel je suplie vous augmenter ses graces de mesme affection que je desire estre recommandee à vos sainctes prieres et suis

Vostre treshumble filie et
seruante en Nostre Seigneur

† Ysabel des Anges

à [29] ce 3.e d'aoust 1616.

[*Sobrescrito*]: † A Monsieur Duval. A Paris.

110

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Tolosa, 2 de junio de 1618.

La poca salud de la Madre Beatriz. — A la Madre Isabel le disgustan las modificaciones que las Constituciones de 1616 han introducido en lo que toca al gobierno de las monjas. — Hay que ir por amor, no por temor. — La fundación de Limoges: no se sabe con certeza si se hará o no. — La enfermedad de la Madre Maria de Jesús (de Junta). — Varias encomiendas. — Gracias por una reliquia de Santa Teresa. Pide alguna más. — Una marquesa de cincuenta años novicia en Tolosa. — Las novicias de Salamanca.

† Jesús María.—El Espíritu Santo sea siempre en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de beras amada de la

---

[28] Ms *tamps*.
[29] La palabra *a* falta en el rincón de la hoja.

---

(15) La salida de la Madre Isabel no fue tan temprana como se lo temía. Habia ya ocho profesas en Tolosa, cuando salió para Limoges. Véase la *carta 10*, nota 2; la octava profesa era la hermana Louise du Saint-Sacrement, natural de Maiglat, cerca de Béziers; profesó el 21 de noviembre de 1617 y murió el 22 de marzo de 1663.

(1) El traslado de esta carta ocupa los folios 30 y 31 del Ms. 8713. La carta fue escrita el 2 de junio de 1618. Véase la *carta 11*, nota 1. La desti-

mía, y aia Su Magestad dado sus fiestas con la plenitud de sus dones y gracias, que esta su yja de Vuestra Reberencia desea.

El que yo tenía, mi Madre, de ber letra de Vuestra Reberencia, fue causa de más consuelo del que recibo con las de mi Madre, porque las últimas que abía recibido, abía ya 4 meses que estaban escritas.

Consoleme, mi Madre, de que Vuestra Reberencia quedase con raçonable salud, aunque temo que la salida de quaresma no sea con falta de ella. Dele Dios a mi Madre la que yo le deseo y como es necesaria en esa casa, donde ai tan pocas que la tengan, que cierto es, yo creo, causa que Vuestra Reberencia pierda la poca salud que tiene; porque es inpusible poderse conserbar, ni tomar lo necesario, una pobre Priora, abiendo tantas enfermas y tantas aiudas de costas en el oficio y más en el tienpo que aora core.

Yo confieso a mi Madre que siento el modo con que se procede aora en España (2) y que leyendo, los días pasados, las constituciones nuebas, que dige en mí misma: "mi Dios, no es tratar a buestras sierbas y ijas en tales[1], mas parecen[2] esclabas; que por penitencias y temor de ellas an de acer u dejar de acer las cosas". Paréceme, mi Madre de mi alma, que no se conserbará por este medio el espíritu de nuestra santa religión, sino que faltaremos al yr a Dios por el camino que nos enseñó[3] Nuestra Santa Madre. Bien sé que es el principal el de la santa obediencia; mas si en ella no se ba por amor más que por tantos temores, no sé que tanto se abentajan las almas en perfeción. En fin, mi Madre de mi alma, las que son perfetas de todo saben sacar fruto, mas las que no lo son, como yo, muchas [folio 31] becez dejamos de ber la primera causa y nos detenemos en las sigundas, que nos acen acer bien groseras faltas en la perfeción de la santa obediencia, a que estamos ubligadas más nosotras que ningunas otras religiosas del mundo. Denos Dios su amor, mi Madre, que es el que nos ará fáciles todas las cosas.

---

[1] Interpretación del P. Manuel: *como tales.*
[2] Ms *pareen.*
[3] Ms *enseno.*

---

nataria es la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento, que era desde el 20 de agosto de 1617 Priora de Salamanca.

(2) Se trata de las modificaciones que el Capítulo General de Pastrana de 1616 había introducido en las Constituciones. Véase *Mémoire... des Carmélites Déchaussées,* t .1, p. 278-292.

No la ai de nuebo, mi Madre, de que dar abiso a Vuestra Reberencia. La fundación de Limoja se está aun en suspenso todabía (3). Digo de si yremos de aquí a acella u no en todo [4]. Este mes se sabrá la resulución, porque desean que se ponga el Santíssimo Sacramento el día de la Presentación de la Birgen. Agala, mi Madre, encomendar a Nuestro Señor, que dé su espíritu a todas las que a ella fueren y que no permita Su Magestad se aga ninguna sin el de nuestra santa religión.

Pésame, mi Madre, que la buena Madre María de Jesús (4) esté tan apretada de su pecho; que si allá ace tanto calor como aquí a echo este mes de Maio y comiença el de Junio, no sé cómo escapará la pobre Madre, mas bien rica, yo creo, porque se abrá bien perfecionado en [5] las birtudes en esta enfermedad. No sé si la podré escribir. Si no, mi Madre me ofrezca [6] en sus oraciones y de la hermana Santos (5), que como más cercanas, al parecer, de se ber con Dios, las nonbro. Mas lo mismo pido a mi Madre Supriora (6) y a todas y mui en particular a la mi yja Estefanía (7); que no me olbido del nonbre de Madre (8), aunque bien yndina, y en el día de su fiesta (9) lo aré mui en partiqular: que me pesa no sea tan perfeta como yo deseo y ella tiene ubligación más que otra: que la pido aga refleción sobre este punto y de beras proqure ser umilde y agradecida y dar un perfeto fin a todas sus obras, que es el que las ace grandes, aunque sean petitas [7].

No sé, mi Madre de mi alma, con qué palabras dar las gra-

---

[4] El P. Manuel no sabía francés y los muchos galicismos de la Madre Isabel le dejaban perplejo. Así, por ejemplo, no entendió lo que quiere decir la Madre; *no en todo* es la transcripción del modismo francés *pas du tout* (=de ningún modo). El P. Manuel separa la frase de otro modo y dice: « *u no. En todo este mes*...», lo que no tiene sentido en este caso.

[5] Ms *e.*

[6] Ms *ofrçeca.*

[7] El P. Manuel no parece haber entendido qué significa la palabra francesa *petites* (=*pequeñas*) y añade en el margen: «*es término que repite muchas veces*».

---

(3) Se verificará el 18 de diciembre de 1618.

(4) María de Jesús (de Junta), ex-Priora de Salamanca. Murió el 22 de diciembre.

(5) María de los Santos (Martínez), natural de Navarros del Castillo, era hija de Bartolomé Martínez y Francisca Díez; había profesado en Salamanca el 30 de setiembre de 1576 y murió el 8 de junio de 1618.

(6) María de Jesús (de Solís).

(7) Estefanía de la Santísima Trinidad, hermana de la precedente.

(8) La Madre Isabel había sido su Maestra de novicias.

(9) La fiesta de la Santísima Trinidad, 10 de junio de 1618.

cias a Vuestra Reberencia por la reliquia de Nuestra Santa Madre (10), que no se puede tener por poco en el tienpo en que estamos. Es tanta la gente que nos pide reliquias de nuestra Santa, que, aunque tubiésemos muchas cosas, ternían presto fin, y ansí ago como una buena pobre que, quando le dan una cosa, pide otra; y ansí pido a mi Madre que, si alguna vez diere licencias Nuestro Padre General (11) de cortar algo del cofre (12) u si mi Madre tubiere algún pañito [8] del olio, me aga caridad de se acordar de mí.

Yo quisiera, mi Madre, poder sirbir en algo a Vuestra Reberencia, mas estoi tan pobre que no tengo cosa ni poder nin- [folio 31v] guno de acerla que me es de consuelo. Mas con lo que puedo aré lo que Vuestra Reberencia, mi Madre, me manda y lo ago sienpre y no faltaré, siendo Dios sirbido, a la promesa que yce a mi Madre, el día antes que saliese de esa casa y a la ubligación que tengo de yja y sudita.

La nuestra marquesa (13), mi Madre, creo tomará el ábito el día de la Santíssima Trinidad (14). Es de cinquenta años, mas tan fresca y ermosa como de beintecinco. Un entendimiento de los sutiles y buenos que e conocido. Dela Dios el espíritu de nuestra santa religión, para que le sepa perder por amor de Su Magestad.

Yo deseo que las que traí a mi Madre sean tales como las a menester esa casa. Mi Madre se ynformará bien de la de Abila (15), para que la birtud supla lo que falta de otras cosas; que si ésta ay [9] y la capacidad i puede ayudar al Conbento con la limosna y que sea linpia y de buen natural, no todas pueden ser de grandes casas; aunque yo en esta ynclinación soi yja de mi Madre, que no sé que más tienen de bueno y fácil a la birtud y a la perfeción de ella estas que las demás.

---

[8] Ms *panito*.

[9] Ms *si esta y la capacidad*. El P. Manuel añade en el margen: «Allí puede faltar *ay*».

---

(10) Véase la *carta 11*, del 7 de mayo.

(11) Era el P. José de Jesús-María, elegido en el Capítulo de Pastrana el 27 de abril de 1613. Véase Jose de Santa Teresa, *Reforma de los Descalzos*... t. 4, p. 805.

(12) Anotación del P. Manuel: «Era en el que estubo al principio el cuerpo de N. S. M.e y avia llevado desde Alba a Salam.ca Ana de Jesús».

(13) Véase la *carta 11*, nota 11.

(14) Véase la nota 9.

(15) Se tratará de Teresa de la Cruz (Doña Isabel de la Cruz), natural de Avila. Era hija de don Cristóbal de la Cruz y Luisa Dogal; profesó en Salamanca el año 1620.

Dé Dios a Vuestra Reberencia, mi Madre, tan buenas nobicias como yo deseo para estas casas, porque todo es una misma cosa, pues sirbimos todas a un mismo Señor.

Su Magestad me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, con el aumento de sus dibinos dones y gracias que le suplico.

En este Conbento de la Madre de Dios y San José, y de Junio 2, 1618.

Yndina yja de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Priora, que Nuestro Señor guarde.

111

A LA MADRE BEATRIZ DEL SANTISIMO SACRAMENTO (1)

Limoges, 26 de junio de 1620.

La enfermedad de la hermana Beatriz de la Encarnación, hermana de la Madre Isabel. — Enfermedad de la hermana Mariana de la Madre de Dios, también de Salamanca. Las nuevas Constituciones. — Dificultades en el gobierno de las Carmelitas de Francia. — Encomiendas.

† Jesús María sean en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y dé Su Magestad con mucho aumento sus dibinos dones, para que con esta fuerça pueda Vuestra Reberencia, mi Madre, llebar la carga del oficio con tantas cargas; que no es pusible dejar de serlo, enfermas, tan enfermas (2). Yo siento el estarlo tanto la nuestra ermana (3) y me parece como un milagro que su querpo aya podido durar tanto tienpo con tantas enfermedades juntas, que da bien a entender el gran cuidado que Vuestra Reberencia, mi Madre, tiene

(1) El traslado de esta carta ocupa los folios 31v - 32v del Ms. 8713. La Madre Priora de Salamanca era Beatriz del Santísimo Sacramento.

(2) El sentido no aparece claro. Puede explicarse por lo que dice la Madre Isabel en la *carta* 37 a la Madre María de Jesús:... «todabía continuan las enfermas, que es un medio no mui a proposito para conbalecer, y más en las Superioras, que les parece que an de acer más que las demás».

(3) Una de las enfermas de Salamanca era la propia hermana de la Madre Isabel, Beatriz de la Encarnación; pero ya no lo era, pues acababa de morir el día antes de ser escrita la presente carta. Véase la *carta* 17.

de su sustento, el qual confío en Dios reconpensará a Vuestra Reberencia, mi Madre, y que las que la recibimos no seremos yngratas en bida ni en muerte delante de Su Magestad.

Bien creo que la enfermedad de la buena Mariana (4) da más cui- [folio 32] dado a mi Madre, como enferma de espíritu[1], que es ynqurable. Déselo Dios entero por su misericordia y paciencia a mi Madre de mi alma, que bien la a menester. Los efectos de las estremités y singularités son por lo urdinario los que se ben aora en la buena Mariana. No sé si mi Madre a escrito que estaba del todo ciega, que me parece que sí, que será una gran carga al Conbento y abrá bien sujeto[2] de egercitarse la caridad más con ella que con otra.

Por (5) lo que Vuestra Reberencia, mi Madre, me dice de lo que nuestros Padres buelben a poner en no ber religiosos de otras órdenes ni de la nuestra misma sin licencia, me pesa mucho y nos lo acen bien baler en Francia a las que deseamos la obediencia de la religión, que dicen seremos pribadas de toda la libertad[3] que nuestra Santa nos dejó, que a muchas[4] de las religiosas da pena y detiene de acer lo que digo, y les parece cosa fuerte que benga un ermano u pariente u personas de quien aian recibido grandes bienes y el mismo de la religión y esté por no aber[5] la licencia ni se pueda aber y se buelba[6] sin le poder[7] ablar; y sería pusible ser la primera y postrera[8] bez que biniese al Conbento. A mí misma me da pena y me ace fuerça a decir que tienen raçón, mas que yo no bí estando en

---

1 Ms *despiritu.*

2 Galicismo: *avoir sujet* = *tener motivo de.* El P. Manuel dice en el margen: «Es modo de explicarse que usa en otras partes».

3 Ms *la la libertad.*

4 Ms *nuchas.*

5 Ms *por aber.*

6 Ms *bueba.*

7 Ms *podar.*

8 Ms *prostrera.*

---

(4) Dos religiosas de Salamanca llevaban este nombre: Mariana de la Madre de Dios (de la Cueva) y Mariana del Espíritu Santo (del Castillo). Se trata aquí de la primera, a quien la Madre Isabel había conocido cuando estaba en el noviciado. Murió el 6 de marzo de 1625. La *carta* 35 dice que el convento no recibía grande ayuda de ella «sino es para egercitar las birtudes» y la *carta 41*, que «sufría y daba a merecer a las demás».

(5) Aquí apunta en el margen el P. Manuel: «Sobre este mismo punto habla, respondiendo a esta queja la extática Virgen Ana de San Bartolomé en la primera carta suya que yo trasladé en Peñaranda y remitiré con estos papeles al Archivo general de la Orden».

España que se sucediese con este rigor. No nos a echo ninguna buena obra una Madre Priora de España [9], que dicen a sido la que ynbió las constituciones nuebas a la M. María de la Santíssima Trinidad (6). Dicen que se firma Ana María (7). No quería supiese que yo escribo esto a mi Madre, pues no puede sirbir de nada y podría ser causa de pena, y io no la deseo dar a persona del mundo, porque creo que todas tienen santas yntenciones, sino que ablo con mi Madre como conmigo misma. Ocasiones se ofrecen [10], mi Madre de mi alma, en que sufrir por el sujeto que digo (8), que será forçoso nos declaremos las que deseamos la religión, y como no somos todas de una boluntad, en la diferencia de ellas dicho se está que está la pena. Denos Dios luz para sigir lo que fuere más conforme a su santa boluntad y que seamos fieles en praticar la birtud en las [folio 32] ocasiones que se ofrecieren. Pídaselo Vuestra Reberencia, mi Madre, a Nuestro Señor y aga que se lo pidan mis Madres.

En las oraciones de todas me encomiendo. No escribo aora al nuestro ermano frai Antonio (9), que no ai cosa de que le poder dar abiso y por no tener carta de Su Reberencia.

Estas dos letras escribo a mi Madre en recibiendo la de mi Madre escrita de 19 de Maio y por escribir dos letras a la nuestra ermana (10) que en quanto bibiere la deseo dar este consuelo.

Doi mil gracias a la nuestra amada yja Estefanía (11) del cuidado que tiene de acer lo que Vuestra Reberencia, mi Madre, le a encomendado tocante al acudir a dar algunas cosas de antojo, que de ellas le pudiéramos dar de cosas de pescado, si estubiéramos cerca, mi Madre. Sienpre lo estaré, mi Madre de mi alma, en ser yja de Vuestra Reberencia y lo seré sienpre y con afeción de tal pido a Nuestro Señor me guarde a Vuestra Reberencia y dé los bienes que le suplico.

---

[9] Ms *despaña.*
[10] Ms *ofrecel.*

---

(6) Véase la *carta 14,* nota 9 y *carta 89,* nota 25. No sabemos de cuál de estas Madres (Sevin o d'Hannivel) habla la Madre Ysabel.
(7) No hemos podido identificarla.
(8) Alusión a las dificultades en el gobierno de los Conventos de Francia.
(9) Fray Antonio de la Madre de Dios, hermano de la Venerable Madre, era entonces Provincial de Castilla la Vieja.
(10) Beatriz de la Encarnación. Véase la nota 3.
(11) Estefanía de la Santísima Trinidad.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de junio [11] 26, 1620.

Yja y sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

Suplico a Vuestra Reberencia, mi Madre, de ynbiar nuestros recados al nuestro ermano frai Antonio y perdonarme las faltas, que no la puedo bolber a ber.

[*Sobrescrito*]: † A My Madre Priora.

112

A UNA CARMELITA DESCALZA (DE AMIENS) (1)

año 1620 (lo más pronto).

Hay que vivir en el momento presente. — El camino de la cruz es el más seguro para ir al cielo. — Quedámonos donde estamos. — «Las tempestas que se han levantado en nuestra sagrada religión». — Encomiendas.

† Jesús María. Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Caridad, yja mía, y fortalézcala con el tesoro de sus dibinos dones. No puedo decir, yja mía, el consuelo que e recibido de saber que Nuestro Señor la abía dado después de tantas sufrancias una tan buena Madre donde pueda mi yja acer "profit" [1] de todo lo pasado y ganar en lo presente bienes que no tendrán fin; que de todas las cosas que le tienen, yja mía, sean de pena, sean de consuelo, no ai que [2] acer gran caso y si en nuestra mano estubiera el acer eleción del camino que abíamos de tomar para yr al cielo, no abíamos, yja, mía, de acer eleción

---

[11] El Ms 8713 lleva *Julio* rectificado en *JuNio*; muy probablemente es el traslado exacto del autógrafo.

[1] Galicismo: *profit* = *provecho.*

[2] Ms *que que.*

---

(1) El autógrafo es una hoja de 23 × 18. Por desgracia falta el sobrescrito y no sabemos ni la fecha exacta de esta carta ni a quién estaba dirigida. Se halla en el Archivo de las Carmelitas de Amiens.

La mención de «las tempestas que se an levantado en nuestra sagrada religión», así como la de Burdeos, permite de afirmar que fue escrita, lo más pronto, en el año 1620, y por eso ciertamente en Limoges.

de otro sino del de cruz, que fue el que nuestro Esposo nos enseñó y por éste fue Su Magestad dende la creja [3] asta la cruz; y ansí pido a mi yja, por el amor con que Su Magestad nos ama y por el deseo que yo tengo del bien de su alma, que olbide todo lo pasado y que no piensa a lo porbenir, pues sabe claro la difiqultad que ai de lleballa con sus ermanas, sino que se aprobeche del tienpo presente; que no sabemos, yja mía, lo que tenemos de bida y bamos a pensar que aré marabillas en otra parte y muchas beces no sucede ansí. Yja [p. 2] mía, persona [4] no nos puede quitar a Dios y el dejar de ser religiosas. Todo lo demás que se a sufrido [5] y se sufre y sufrirá, aunque fuese asta la fin [6] del mundo, se nos debe acer poco; que un día berná, yja mía, en que tengamos un gran dolor de los bienes que emos perdido en las ocasiones que Dios nos a ofrecido; que, aunque Su Magestad no quiere muchas cosas, las permite por el mayor bien de sus criaturas, como yo creo que los an ganado muchas almas por medio de las tenpestas que se an lebantado en nuestra sagrada religión. Adoremos, yja mía, los oqultos secretos de Dios, que sus criaturas ynoramos.

Yo la escribí a Bordeos, yja mía, y respondí a su letra. Abíseme, yja mía, si sabe leer [7] nuesra letra, porque si no, la escribiré en francés (2).

La Madre Supriora (3) y todas las Ermanas la ynbían mil recomendaciones y todas la desean su consuelo y yo mui en particular, que se le demando a Nuestro Señor con afeción de Madre, aunque yndina

† Ysabel de los Angeles

---

[3] Galicismo: *crèche* = *pesebre.*
[4] Galicismo: *personne* = *nadie.*
[5] Ms *sufrid.*
[6] Galicismo: *fin* es femenino en francés.
[7] Ms *ler.*

---

(2) La Madre Isabel no podía escribir en francés; ninguna de sus cartas francesas es autógrafa.
(3) La Madre Marie de la Nativité (Cousin).

113

A LA REVERENDE MERE MARIE DE SAINT BERNARD (1)

(Limoges, fines de 1627-1626).

Dios es fiel y cumplirá sus promesas. — ¡Si supiésemos que es la voluntad de Dios! — La destinataria tiene razón de no querer ser Priora, más si la obediencia se lo pide, ha de conformar su voluntad con la de Dios.

† Jesús María. Sea el Espíritu[1] Santo en el alma de mi Madre y amada yja y dele Su Magestad en ella con mucho aumento sus dibinos dones como yo deseo, que es con amor de Madre, que desea que sus yjas sean no sólo religiosas perfetas, mas santas. Yja mía, en religión nos tiene Nuestro Señor por su ynfinita misericordia, que si somos fieles en qunplir lo que le emos prometido, Su Magestad no faltará a sus promisas, como nos lo dicen las últimas palabras de nuestra santa regla, que en premio de la santa obediencia nos promete la bida eterna. ¿Quién, yja mía, no fiará de un tan buen Dios, que por tan brebes trabajos como son los que se pueden pasar[2] en esta bida, se da la reconpensa? Bien me podrá decir mi yja que la pena fácil será de pasar[3] con el ayuda de Nuestro Señor, si supiésemos que era su santa buluntad[4]. Esta yo creo es la que ace sufrir a[5] las almas [p. 2] que la desean acer y no quieren la bida por otro sujeto; mas en lo que puede[6] allar reposo y paz, yja mía, es la santa obediencia, abraçando la cruz de Superioras sólo por la qunplir a la ymitación de nuestro buen Maestro y Señor; que por la satisfación que las pobres Prioras[7] tienen, mi yja sabe bien quanto bale essa y ansí, yja mía, por reusallo, de su parte es justo que lo aga, mas sy la santa

---

1 Ms *espirito.*
2 Ms *parar.*
3 Ms *pasas.*
4 Ms *bulun.*
5 Ms *la aces ufria.*
6 Ms *pode.*
7 Ms *pra.*

---

(1) El autógrafo de esta carta está en el Archivo de las Carmelitas Descalzas de Limoges. Son cuatro hojas de 23 × 17.

La Madre Marie de Saint-Bernard acababa de ser elegida Priora de Orleans; la fecha, pues, aproximativa es diciembre de 1627. Esta Madre era profesa del segundo Monasterio de París y pasó en agosto de 1629 a el de Tours. Una traducción de esta carta fue publicada por la Madre Françoise de Sainte-Thérèse, en su *Vida de la Madre Isabel*, p. 412-414.

obediencia ordena otra cosa, ajuste su boluntad a la[8] de Dios, pues bemos que nos se a declarado[9] por ella. No busquemos, yja mía, nuestro reposo en esta bida, pues sabemos[10] que no le puede aber sin cruz, y no agamos, yja mía, nosotras la elección de la que a de ser, sino digamos de coraçón: "Fiat[10] boluntas tua", y rindamos los efetos en todas las ocasio- [p. 3] nes que se nos ofrecieren.

Consuélome, yja mía, de que tenga[11] más salud. Es gran cosa a nuestro natural el estar sin quidado y en tan buena que santa conpañía[12]. Yo las saludo a todas en el coraçón amoroso de Jesús en el qual bibamos y muriamos, yja, mía, de quien soi sierba y Madre yndina [p. 4].

† Ysabel de los Angeles.

[*Sobrescrito, de otra mano*]: † A Ma Reverande mere. La R.de mere marie de st bernart R.se carmelite. A orleans.

(En la misma hoja están pegados dos fragmentos autógrafos de la Madre Isabel, que publicamos aquí, aunque no tienen ninguna relación con la carta):

[*Primer fragmento* (11×5,7)]: la bida se le pasaba al santo rey en dar boces a Dios y decir: «Señor, quando me faltaren las fuerças y se me fuere acabando la birtud y se enflaquecerá el sujeto con la enfermedad, suplícoos que no me desanpareis ni por un punto, que quando pasa punto pasa mundo y la ocasión descalba, que si se deja pasar en aquel tienpo, será ynpusible bolber la asir».

[*Segundo fragmento* (9,7×3,2)]: ninguna cosa será castigada en nosotras con más rigor que el aber echo mal usaje[14] de las gracias de Dios.

---

[8] Ms *al.*
[9] Ms *se declarado*
[10] Ms *sabenos.*
[11] Ms *fiad.*
[12] Ms *tanga.*
[13] Ms *conpania.*
[14] Galicismo: *usage* = *uso.*

114

A LA MADRE MARIA DE JESUS (1)

Limoges, 2 de setiembre de 1630.

Enfermas en Salamanca. — Dios nos da lo que más nos conviene. — La fundación de la Rochela. — Las nuevas Constituciones. — La embajadora de Francia en España ha enviado las Constituciones a Francia. — La vuelta de la Madre Beatriz de la Concepción. — Envio de estampas. — Encomiendas.

† Jesús María. — Sea el Espíritu Santo en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre mui de la mía, y aumente sienpre Su Magestad en ella sus dibinos dones como deseo.

E recibido su carta de mi Madre escrita a 25[1] de Junio y siento que continuen las enfermas de esa santa casa. Mas como Dios toma muchas beces medios para perfecionar a las perladas y súditas y que las unas ni las otras no los conocen tan claro como se debe, es sujeto que da pena a las unas y a las otras y esta pena les sirbe de se perfecionar las unas con caridad y las otras con paciencia; y ansí, mi Madre de mi alma, no ay sino abraçar[2] la cruz, las unas y las otras[3], que Dios nos enbía, que no nos deja Su Magestad que agamos nosotras la eleción de ella; que nos ama más que [folio 33] no podemos conocer y ansí nos da lo que más nos conbiene y que nos puede aiudar para unirnos a sí; que por este bien, ¿qué pena puede aber, mi Madre de mi alma, que no abracemos? Pues todo[4] pasa tan presto y todos los días nos bamos acercando a nuestro fin. Su Magestad nos le dé mui perfeto en todas nuestras obras.

Lo que mi Madre de mi alma me manda en su carta aré con mucha boluntad y pido a mi Madre pida a Nuestro Señor lo mismo por esta su ermana, que lo soi de coraçón; que en fin, mi Madre, el fin bueno corona la obra y en la que Su Ma-

---

1 Ms *escrita 25.*
2 Ms *abracer.*
3 Ms *las otra.*
4 Ms *puesto do.*

---

(1) El traslado de esta carta ocupa los folios 32-34 del Ms. 8713 de la B. N. de Madrid.

gestad me a puesto pide otra birtud y talento y religión que yo no tengo. Y ansí, para que yo no la destruia, es necesario que mis Madres de España [5] me ayuden con sus oraciones y pues mi Madre María de Jesús (2) me a mostrado que lo es, nunca e tenido tanta necesidad de sus oraciones [6] y de las de sus yjas que aora, si tiene efeto, como se cree que le terná, la fundación de La Rojela, adonde creíamos aber partido, mas todos los días se ofrecen nuebas difiqultades. Dios las allane, si es su santa boluntad y, si no lo es, las aga nacer de nuebo.

Por el punto que Vuestra Reberencia, mi Madre, me dice tocante a nuestras Costituciones en materia de confesores (3), es una cosa bien sensible y de que se balen en algunas ocasiones los Superiores de Francia (4), para decir que no se guardan en España las Costituciones que nuestra Santa nos dejó, ni la libertad [7] de tratar con personas de otras religiones, porque nuestros Padres se lo quitan y a esto añaden [8] más de lo que es, que las pone [9] miedo de estar sujetas a la religión, que no es un petito mal. Y la enbajatriz (5) que fue de París a España[10] les trajó las Costituciones que la dieron en Madrid y las an traducido en francés un capítulo de las de nuestra Santa y otro de las que trajo esa señora, donde allan más difiqultades de la que la letra sinifica, por faltar la ynclinación de lo que aquí digo. Las que an ynpreso en Francia son las primeras y ansí pueden tratar con personas grabes de otras religiones, sienpre con límite y prudencia. Todo esto sea para Vuestra Reberencia sola, mi Madre, que ablo con confiança y sería bueno en [folio 33v.] leyendo esta carta echalla en el fuego. Abrásenos Dios en el de su santo amor, que será el que nos ará fáciles todas las cosas, aunque de suio sean penosas.

---

5 Ms *despana.*
6 Ms *oracione.*
7 Ms *liberta.*
8 Ms *anaden.*
9 Ms *pune.*
10 Ms *espana.*

---

(2) La misma destinataria .
(3) Véase la *carta 106*, nota 2.
(4) Eran entonces Monsieur Joseph Gallemant, Monsieur André Duval y el P. Gibieuf (del Oratorio).
(5) El embajador de Francia en España era entonces Charles d'Angennes, Sieur du Fargis, Comte de la Rochepot. Su mujer, doña Madeleine de Silly de la Rochepot, había hecho, antes de casarse, un ensayo de vida religiosa en el Carmen de la Encarnación de París (1607-1610). Es de quien probablemente se trata aquí.

Yo creo, mi Madre, que mi buena conpañera [11] y Madre Beatriz de la Conceción (6) está ya días a en su Conbento de Salamanca, que cierto [12] yo lo deseo, porque le a echo un terible calor en todo su camino, que sólo su buen ánimo y ferbor le pudo acer de tantas leguas. No permitió Dios que yo tubiese el consuelo que muchos de los Conbentos de Francia tubieron[13] con su presencia, que pasó por muchos. Mas, aunque ninguno lo deseaba [14] como éste, puedo creer que ninguno lo mereció menos, pues todas las diligencias que de una y de otra parte se ycieron no fueron suficientes para que tubiese efeto el bernos. Yo lo sentí bibamente y a la medida del amor con que yo amo a mi buena conpañera [15]. Mas, pues Dios quiso pribarme deste consuelo, debo creer que ansí me conbenía. Yo le tengo de que mis Madres de Salamanca le tengan no por 2 ni tres días, mas por los que Su Magestad la diere de bida: que su presencia es de gran consuelo y edificación y la estima que desto queda en Flandes y Francia no se puede decir. Júntenos [16] Su Magestad en el cielo, my Madre, que los consuelos desta bida presto tienen fin y ansí no ai que acer gran caso de todos los que en ella se pueden tener.

Por las gracias que Vuestra Reberencia, mi Madre, me da de las estanpas, se pueden dar a mi boluntad; que por lo demás no fue conforme a ella.

A todas mis carísimas ermanas mil recomendaciones y mui en partiqular a mi Madre Ana de San Esteban (7); que me es de consuelo el saber la ace Nuestro Señor participante de su cruz, que es una muestra del amor que nos tiene; que le pido le sea fiel en sus dolores, corespondiendo con amor a quien se los ynbía con amor, que es el que da balor a nuestras obras; que Dios no las premia, aunque parezcan [17] grandes, sino el amor con que se acen, y lo mismo es las enfermedades y dolores. Yo suplico a Su Magestad que se le dé tan perfeto que todos los momentos la dis- [folio 34] ponga a recibir más y más gracia y por este medio ganar más y más gloria; que todas nos beremos en ella por los méritos de Nuestro Señor

---

11 Ms *conpanera.*
12 Ms *ciento.*
13 Ms *tubieran.*
14 Ms *desaba.*
15 Ms *conpanera*
16 Ms *Guntenos*
17 Ms *parercan.*

---

(6) Véase la *carta 60,* nota 4.
(7) Véase la *carta 59,* nota 5,

Jesucrito, si somos ymitadoras de su bida santíssima. Su Magestad nos aga esta gracia y en ella me guarde a Vuestra Reberencia, mi Madre, como deseo.

En este Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, y de Setiembre, 2, 1630, a Limoja.

Sierba de Vuestra Reberencia, mi Madre,

† Ysabel de los Angeles

[*Sobrescrito*]: † A My Madre María de Jesús.

115

A LA HERMANA FRANÇOISE DE JESUS (1)

Limoges, (¿1625-1636?).

Se hacen demasiadas fundaciones en Francia. — Dé Dios a todos el verdadero espíritu de nuestra sagrada Orden.

† Jésus María. — No puedo responder a su letra, yja mía. Estimo el quidado que a tenido de me escribir la nueba fundación, mas yo la confieso como tan falta de espíritu[1], que no me alegran las fundaciones de nuebo, porque ai tantas y yncomodadas y ansí es forçoso que por acomodar unas se yncomoden otras, ansí de sujetos como de lo tenporal y el tienpo dirá lo que se sigirá desto. Yja, lo boi biendo, que no me es una petita pena. Dígame, yja mía, los nonbres de las que fueron a la fundación y quédese con Dios, a quien pido que nos dé el berdadero espíritu de nuestra sagrada religión.

Sierba de mi yja y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles

Dígame, yja mía, si entiende español[2] [p. 2].

[*Sobrescrito*]: † A My yja Francisca de Jesús, que Dios aga santa.

---

1 Ms *espirito.*
2 Ms *espanol.*

---

(1) El autógrafo está en el Archivo de las Madres Carmelitas de Amiens; es una hoja de 23 × 17,5. No lleva fecha, pero sabemos, por el contenido, que ya eran demasiadas las fundaciones, según el parecer de la Madre Isabel; vemos por otras cartas que esta preocupación aparece desde el año 1620 (*carta 17*). El monasterio de Amiens fundó los de Saint-Denis (1625) y de Abbeville (1636); no sabemos de cuál se trata aquí.

116

A LA MADRE PRIORA DE AMIENS (1)

(Antes del año 1638).

Envio de una reliquia de la Venerable Catalina de Cristo, con una copia de la autenticación que dio Fray Antonio de la Madre de Dios, cuando envio la reliquia a su hermana. — Entrada de las Princesas en la clausura. — Encomiendas.

† Jésus María. — Ma treschere mere et tresaymee fille, Jesus nostre tout soit tout en vostre Coeur et le possede aussy entierement que je le desire pour eternel et tresaffectionné salut. Amen.

Je receus hier le pacquet de ma chere fille et ayant sceu que le courrier n'estoit pas encor [1] passé, nous faisons ce mot en haste craignant que Vostre Reuerence ne soit en peine dudit pacquet, vous ayant escript il n'y a que 2 jours comme nous estions en peine de vos nouuelles, c'est pourquoy je suplie ma chere fille de recepuoir les remercimens [2] de tout, plus de coeur que d'escrips et de croire que je me tiens de nouueau obleigee a sa bonne volonté et que je tiendray ce quy me vient de sa part comme pour moy mesme. J'enuoie a Vostre Reuerence pour presenter a nostre Roine (2) ung bon morceau de la chair de nostre bienheureuse mere Catherine de Christ (3) et pour plus de certitude la coppie de la responce que m'a faict mon frere (4) a la priere que je luy ay faict de me mander la maniere qu'est a present la sainct Corps, l'une des coppies [3] est en françois pour la consolation de ma chere

---

[1] Ms *encorr.*
[2] Ms *remerciment.*
[3] Ms *coppie.*

---

(1) El manuscrito no es autógrafo a excepción del saludo en español y de la firma. Son dos hojas de 30,5 × 20. Está en el Archivo de las Madres Carmelitas de Amiens.

Hemos deshecho las abreviaturas y corregido las faltas manifiestas, pero sin modernizar la lengua.

Esta carta parece estar dirigida a la Madre Priora de Amiens. No lleva fecha. El contenido nos manifiesta que es anterior al embarazo de la Reina, es decir al año 1638.

(2) Ana de Austria, hija de Felipe III.

(3) Catalina de Cristo, primera Priora de Soria.

(4) Antonio de la Madre de Dios, O. C. D.

fille. Sy elle veut donner l'espagnole[4] a Sa Maiesté, elle le peut et l'asseurer que nostre petite communauté faict prieres et continura pour obtenir de Dieu l'effect de ses saincts et souhaitables desirs de la succession. Pour les entrees des princesses, ce nous seroit ung particulier contentement qu'on y peut remedier comme Vostre Reuerence nous le faict esperer, car je crains que sy cela dure, ce ne sera pas sans dommage et interest de l' integrité de nostre Institut. [p. 2] Milles et milles recommandations a nos bonnes meres et soeurs quy nous ont escript et pour ma treschere fille que je salue dans le sacré costé de Jesus Nostre Seigneur ou je la regarde et tiens liee de coeur et d'esprit, estant en luy et pour luy toute sienne.

Recepues les humbles recommandations de la secretaire, laquelle demande a Vostre Reuerence la continuation de Vostre Charitable enuers Jesus,

en quien soi, yja mía, sierba y Madre yndina,

† Ysabel de los Angeles [p. 4]

[*Adiciones más recientes*]: Lettre de nostre venerable Mere Isabelle des Anges qui sert d'atestation de la relique qu'elle a donnée a ce monastere, qui est un morceau de la chair de nostre Bienheureuse Mere Catherine de Christ, d'Espagne.

Il en est demeuré un morceau a ce monastere, la plus grande partie ayant esté donnee a la Reine.

Lettre de nostre Reverende Mere Isabelle des Anges, touchant la Relique de nostre Bienheureuse Mere Catherine de Christ, c'est un morceau de sa chair, qu'elle a donnee a ce monastere.

---

[4] Ms *espagnol*

117

A LA MADRE MARIE DE LA TRINITE (D'HANNIVEL) (1)

Limoges, 10 de mayo de 1638.

Le enfermedad de la Madre Marie de la Trinité. — Brevedad del tiempo. — La destinataria ha cambiado de convento. — Elogio fúnebre de la Madre Madeleine de Saint-Joseph y Monsieur de Bretigny.

† Jesús María.—Nuestro Señor con su gloriosa Resureción[1] aia dado a mi Madre y amada yja mui santas Pasquas (2), con el aumento de los frutos de su santa Pasión, como yo espero que mi Madre las abrá tenido[2], pues Su Magestad la a bisitado con una enfermedad tan grande que llegase a recibir la estrema unción. Su Magestad la a dejado a mi yja para que le rinda agradables sirbicios. Séale fiel, yja mía, en todas las ocasiones que se le ofrecieren en lo que le resta de bida. Que todo el desta bida es bien brebe, aunque parezca largo, conparado con una eternité. Pídame, yja mía, esta gracia a Nuestro Señor y que me dé Su Magestad una buena muerte, que estoi más cerca de ella que no mi buena yja, pues tengo tantos años y tan mal enpleados: son 71. Agame Dios misericordia, que en ella espero y en las oraciones de mis buenas yjas, que me la alcançarán[3] de Su Magestad.

No sabía, yja mía, que abía mudado de Conbento (3) [p. 2].

---

1 Ms *reresurecion.*
2 Ms *telido.*
3 Ms *alconcaran.*

---

(1) El autógrafo se conserva en el Archivo de las Madres Carmelitas del Primer Convento de Paris. No nos ha llegado más que la primera hoja y trozos sueltos de la segunda, que a nuestro parecer fue destruida por las mismas razones que hicieron borrar quince líneas de la primera hoja. Esta es de 30 × 19,5.

(2) Pascua caía el 4 de abril.

(3) En el año de 1638, los Superiores eclesiásticos franceses ordenaron a la M. Marie de la Trinité (d'Hannivel), que estaba de Priora en el segundo monasterio de Troyes, que fuese a Dijón para apaciguar algunas dificultades entre las Carmelitas. Salió de Troyes a principios de 1638, estuvo tan gravemente enferma en Dijón que le dieron la extremaunción, y volvió a su Convento de Troyes después de Pascua del año siguiente, pero el camino de Dijón a Troyes no pasa por Limoges.—Véanse las *Chroniques de l'Ordre des Carmélites en France*, t. 3, p. 468-476.

Si fuera camino su retorno, yo me consolara de ber a mi buena yja, mas será en otra bida, que en ésta no ai esperarlo. De consuelo nos debe de ser, yja mía, que Nuestro Señor manifieste sus marabillas por medio de las almas que ya le goçan y que ganaron en esta bida lo que goçarán por una eternité.

Por nuestra buena Madre Madalena (4), sienpre nos dejó ejenplos de grandes birtudes y Dios desqubre en su tienpo los frutos para mostrar su gloria y darnos coraje[4] a las que somos flojas.

[5] Mi yja se llama deste[6] nonbre, mas yo no lo creo...[7] al buen Monsieur de Bretini (5), yo creo, yja mía, que es grande en los ojos de Dios, que es palabra de Su Magestad que los que se umillan serán ensalçados y él tubo esta birtud en perfeción toda su bida. Yo me consolaré, yja mía, de berla, si no soi muerta quando se acabe de escribir[8]. Yo creo, mi Madre, que tiene gran gloria en el cielo, de lo que trabajó[9] por las Carmelitas.

Escríbame, mi Madre, de dos fundaciones que se ban a acer (6) y como a yja que yo amo de coraçón diré mi sentimiento, que no... (7).

---

[4] Galicismo: *donner du courage* = *dar ánimos.*

[5] En el autógrafo, los renglones que contienen el elogio de la Madre Madeleine de Saint-Joseph fueron subrayados; por el contrario las quince líneas que alaban al señor don Juan de Bretigny han sido borrados; no sabemos por qué; sin embargo se pueden leer, con alguna dificultad.

[6] Ms *des deste.*

[7] Aquí hay una palabra que está totalmente destrozada.

[8] Ms *acabe es describir.*

[9] Ms *trabago.*

---

(4) La venerable Madre Magdelcine de Saint-Joseph (de Fontcine-Marans), primera Priora francesa del Primer Convento de París, había muerto el 30 de abril de 1637. La Madre Isabel la alaba en una carta del 28 de marzo de 1638 a la Madre Beatriz de la Concepción. Véase la *carta 82* y la nota 17.

(5) Es el señor «Don Juan» de la *carta 2.* Don Juan de Quintanadueñas de Bretigny, natural de Ruán, hijo de padre español y madre francesa, es el primer traductor al francés de las Obras de nuestra Santa Madre. Su vida fue escrita por el P. Jesuíta De Beauvais (París, 1747), pero la fuente principal de su biografía es una vida manuscrita (por Philibert Champagnot), que se conserva en el Archivo de las Madres Carmelitas del Primer monasterio de París. Era tío de la Madre Marie de la Trinité.

(6) Estas fundaciones no se verificaron antes del año 1641, cuando se fundaron los monasterios de Compiègne (21 de abril) y Pont-Audemer (28 de junio).

(7) Lo que la Madre pensaba de la multiplicación de los Conventos en Francia ya lo sabemos por muchas cartas suyas. Véanse particularmente las *cartas 53, 83, 86, 89* etc. y sobre todo la *carta 115* a la hermana Françoise de Jésus, de Amiens.

... ...

[*Traslado de la fecha*]: Deste Conbento de la Madre de Dios y San Joseph, i Mayo 10, 1638.

† Ysabel de los Angeles

[*Posdata en la margen de la página* 1]: Por mi Madre Beatriz de la Conceción, después de las miserables geras (8) no sé sino mui pocas beces. En bida estaba la última letra que recibí y sienpre me dice que la encomiende a sus buenas francesas y que la pidan[10] a Nuestro Señor una buena muerte. Yo la ynbiaré los recados de mi yja.

[*De otra mano, en los márgenes de la página* 2]: Lettre ecritte par la venerable Mere Isabelle des Anges en 1638. A la Mere Marie de la Trinité, Prieure à Troyes.

---

[10] Ms *la pidan la pidan.*

---

(8) Véase la *carta 82*, nota 14.

APENDICE I

Algunas cartas dirigidas a la M. Isabel

1

CARTA DEL P. ALONSO DE LA MADRE DE DIOS (1)

Segovia, 26 de febrero de 1619.

La Hermana Beatriz de la Encarnación avisa al P. Alonso de la Madre Isabel. — La edición de las Obras de Fray Juan de la Cruz: se está preparando una traducción francesa. — El P. Alonso quiere informarse de las fundaciones de Francia. — También quiere tener noticias de los Padres Carmelitas de Francia y si pueden asistir a las Madres. — Encomiendas.

† Jesús María sean en nuestras almas y dé a Vuestra Reverencia muchos años de bida, para que en ellos alcance más y más perfeción y honrre con su virtud y fundaciones la Orden de la Virgen Nuestra Señora.

Como la Madre Beatriz de la Encarnación (2) save, me es de mucho consuelo saver de Vuestra Reverencia y su salud y de la perfección con que corren las fundaciones de Francia. Hiçome charidad de me avisar de la mudança de Vuestra Reverencia a Limoges (3) y de la fundación que ay se hiço. Sea

---

(1) El autógrafo se conserva en el Archivo de las Madres Carmelitas de Limoges. Es una hoja de 30,5 × 21.

La fecha se puede deducir de los sucesos mencionados en la carta; ésta es posterior de poco a la primera edición española de las Obras de San Juan de la Cruz (Alcala, fines de 1618), a la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas de Limoges (diciembre de 1618); la hermana Beatriz de la Encarnación, Carmelita de Salamanca no había muerto todavía (murió el 25 de junio de 1620). Por lo tanto, la fecha completa se debe leer asi: 26 de febrero de 1619 ó 1620. Pensamos que la primera es más exacta: en febrero de 1620 la hermana Beatriz ya estaba moribunda y nos extrañaría que el P. Alonso, hablando de ella a su hermana, no dijese ni una palabra de su salud.

El P. Alonso de la Madre de Dios (Martínez) (1568-1636) era hermano del P. Fernando de Santa María, tres veces Prepósito General de la Congregación de Italia y el que envió en el año de 1610 los dos primeros Carmelitas Descalzos a fundar en Francia.

(2) Hermana de la Madre Isabel y Carmelita Descalza en Salamanca.

(3) La Madre Isabel había fundado el Carmen de Limoges el 16 de diciembre de 1618.

Dios por todo mil[1] beces alavado, que ya que permitió que por acá soplase un poco de aire cierzo en disfavor de Nuestra Santa Madre, por alla hace sople el Austro favorable; el de acá se mudará y el de allá proseguiendo con la cordura que se camina (la qual acá en esta ocasión faltó) (4) durará y se aumentará.

El libro de Nuestro Beato Padre fray Juan de la Cruz salió impreso, sólo la Subida del Monte Carmelo, Noche oscura[2] y Llama de amor; no salió más, porque ya quería imprimirse quando se advirtió faltava el de las canciones porque a quien esto se cometió nunca lo avía visto (5). Uno de los impresos embío a Vuestra Reverencia. Perdóneme el no la embiar más. No sé si sería de importancia que se avisase a los señores eclesiásticos (6) que en Burdeos le traducían, para que, si le ubieren de imprimir, se aprovechen deste que ba conforme a los originales, que en otros traslados andan mudadas algunas palabras.

A la Madre Beatriz (7) pedí, si savía las fundaciones que essa congregación (8) ha hecho en Francia, me las embiase, diciéndome de cada una lo más que supiese. Escrivióme lo avía remetido a Vuestra Reverencia, suplicándoselo y pues Vuestra Reverencia es también[3] original, suplícole yo lo mesmo agora de nuebo junto con la Madre Beatriz, que la palabra que nos dió a ambos, ha ya tres años, que se nos cunpla éste, advierta Vuestra Reverencia, que es cosa de que Dios gusta y se servirá, y que es cosa que comenzada le ha de costar poco travajo el poner en un papel cómo se trató la fundación de tal parte, y cómo se concluió con fulano su patrón dando tanto, y cómo fueron a fundar el tal Convento tales monjas llevadas dos desta ciudad y cuatro de la otra, el recivimiento y aplauso con que fueron recevidas, qué hiço el obispo y qué la ciudad, quién

[1] Ms *mill.* [2] Ms *escura.* [3] Ms *tambuen.*

(4) Alusión probable a ciertas decisiones del Capítulo General de 1616.

(5) La Madre Ana de Jesús, por quien San Juan de la Cruz lo había escrito, había salido de España en agosto de 1604; ya estaba en Flandes y la traducción francesa del *Cántico Espiritual* verá la luz pública antes del original.

(6) Esta primera traducción francesa de las Obras de San Juan de la Cruz no fue realizada por eclesiásticos, sino por un devoto seglar, René Gaultier (París, 1621-1622).

(7) Véase la nota 2.

(8) Las Carmelitas francesas no estaban sujetas a la jurisdicción de la Orden y por eso el P. Alonso las considera como una Congregación especial, como lo era para los Padres la Congregación de Italia.

quedó por Priora y todo ello. No es más que esto, mas añadiendo [4] una palabrita de los travajos que ubo en el biaje, alguna merced que Dios hizo, como el milagro de la salud de aquella hermana de Tolosa (9), o de materia de obediencia, de observancia, de conversiones de personas, extraordinarias diligencias que algunos sujetos grandes hicieron para ser monjas, como el quedarse en casa la señora de Burdeos (10) y su perseverante propósito aunque la sacó un padre poderoso, que llegó a lo último de su bida y después le volvió Dios, y la otra que escrivía [5] se dejaría a su padre enfermo y se vendría al Convento y otras cosas tales que son enseñanza para las doncellas de otros tienpos, y sólo el quedar escrito será ocasión para que muchas se dediquen a Dios y rrompan con el mundo y tendrá Vuestra Reverencia por ello su gloria.

En el entretanto que Vuestra Reverencia hace esto cumplidamente, suplico a Vuestra Reverencia me mande escrivir en un papel para cierto menester todas las fundaciones que Vuestras Reverencias tienen, que me dicen son ya veynte y dos, poniendo de cada uno esto:

París, el Convento de San Joseph de la Encarnación (11), fundose el año de 1604, en... de otubre.

Pontoisa, el Convento de San Joseph, fundose año de 1605, en... de enero.

Dijeon, el Convento de San... (12) fundose el año de 1605, en... de septiembre.

y así los demás.

[p. 2] y de los Conventos que Vuestra Reverencia no supiere el día o el mes poner el año, que esto bastará, y perdóneme Vuestra Reverencia este travajo y atrevimiento.

También suplico a Vuestra Reverencia me diga qué tantos Conventos tienen nuestros Padres de Italia en Francia y pregúntolo por saver si algunas bezes acuden a sus Conventos de Vuestras Reverencias si los ai en los mesmos pueblos como en

---

[5] Ms *escrevía.*

[4] Ms *anadiendo.*

(9) La Madre Isabel había fundado el Carmen de Tolosa y sido Priora de él (junio de 1616-diciembre de 1618).

(10) La Madre Isabel había sido Priora de Burdeos de octubre de 1610 a junio de 1616. No se ha conservado la memoria de los sucesos referidos aquí.

(11) El Primer Monasterio de París es «de la Encarnación», sin más; la fundación se verificó el 18 de octubre; la de Pontoise, el 25 de enero siguiente.

(12) De San José, fundado el 21 de setiembre.

París, o si reciven pena dello los señores superiores de Vuestras Reverencias.

Aunque sea embiar agua al mar embío essas estampitas a las hermanas con licencia de Vuestra Reverencia, a quienes suplico me encomienden a Dios.

Guárdeme Nuestro Señor a Vuestra Reverencia.

Segovia y de Febrero 26.

La señora Abadesa de San Antonio (13), hermana de Vuestra Reverencia, queda con salud,

Frai Alonso de la Madre de Dios.

2

CARTA DE JUAN DE QUINTANADUEÑAS DE BRETIGNY (1)

Ruán, 7 de junio de 1632.

El autor ha estado muy enfermo. — Aguarda el llamamiento del Señor. — Envío de papeles.

† Jesús. Madre mía, Nuestro Señor dé a Vuestra Reverencia abundancia de sus dones.

Vengo de Recevir su carta de 5 de Mayo. Heme holgado de saber de su salud[1] y deste Conbento (2). Ruego a Nuestro Señor las tenga de su mano. Mucho me encomiendo en las oraciones de la Madre Priora (3), de Vuestra Reverencia y de todo el Convento y les doy muchas gracias de la memoria que de mí han tenido el tienpo de mi enfermedad, que a sido larga y peligrosa. Agora ando levantado y digo missa por la misericordia de Dios[2], aunque con algunos achaques que me tienen débil y sin fuerças (4). Estoy aguardando quándo llamará Nuestro Señor a la puerta; pídanle, Madres mías, que me halle velando y en buen estado, que como he ofendido tanto a Dios, temo su juizio y justicia. No acavo de enmendarme, aun-

[1] Ms *salut.* [2] Ms *miserieordia dios.*

(13) Una de las hermanas Clarisas de la Venerable Madre.

(1) El autógrafo está en el Archivo de las Madres Carmelitas de Limoges. Es una hoja de 26,5 × 14,5.

(2) El de Limoges, fundado por la Venerable Madre.

(3) La Madre Marie de la Nativité (Cousin). Véase la *carta 65*, nota 2.

(4) El venerable saeerdote, a quien el Carmelo de Franeia debe tanto, tenía entonees 75 años de edad.

que lo propongo muchas vezes, y dexo perder un tienpo tan pretioso que me da de vida, en el qual podría llorar mis pecados, adorarle y servirle.

Tienpo es de negociar y ganar para llevar algo para la vida eterna. No será por éste largo, mi Madre, estoy flaco de cuerpo y de espíritu.

Aquí van unos papeles muy viejos de más de año y medio, que me a parecido inbiarlos antes que quemarlos.

Guarde Nuestro Señor a Vuestra Reverencia.

De Roán a VII de Junio 1632.

Siervo y capellán de Vuestra Reverencia,

Jhoan de Quintanadueñas
Bretigny.

[*Sobrescrito*]: † A la Reverende Mere. La Reverende Mere Elisabet des Anges, Religieuse au Convent des Religieuses Carmelites à Limoges. A Limoges.

3

CARTA DE LA MADRE BEATRIZ DE LA CONCEPCION (1)

Salamanca, 9 de abril de 1644.

No se ha de caer en pensamientos de desconfianza. — «Somos una misma en el amor entrañable». — Encomiendas — Las elecciones del Convento de Salamanca.

† Jesús María sean sienpre[1] en el alma de Vuestra Reberencia, mi Madre muy amada de la mía y mi berdadera amiga y conpañera[2], y den el alibio que deseo en lo que padeze.

Todo, Madre mía, es atesorar para lo eterno. Lo que le suplico es que no dé en pensamientos de desconfianza, que no son del gusto ni de la condizión de Nuestro Señor, que es[3] todo

[1] Ms *scenpre.*
[2] Ms *conpanera.*
[3] Ms *ques.*

(1) El autógrafo está en el Archivo de las Madres Carmelitas de Limoges. Son dos hojas de 30,5 × 21. La fecha es ciertamente errónea, pues la elección se verificó el 19 de *enero* de 1644. Es escusable una distracción en la Madre Beatriz, teniendo ya cerca de 75 años de edad.

misericordioso, castiga asta lo ziento y usa de misericordia asta lo mil y [4] no tiene olbidado lo que Vuestra Reberencia a trabajado por su amor. Aliéntese con el que la tienen sus yjas, que son unos ángeles y tome, mi Madre, lo que la dan para su nezesidad, que nunca Vuestra Reberencia fue desapazible, sino para alentar a todas.

Madre mía, ya sabe que somos una misma en el amor entrañable. Sentiría mucho que me faltase, mas, si es la dibina boluntad que yo bea este dolor, lo que pido a Vuestra Reberencia es que no me falten sus oraziones, que pida lizenzia y me benga a ber y, si esto no se le conzede, que, en biéndose con Nuestro Señor, se acuerde desta su pobre y sola conpañera. Esta palabra me a de cunplir, que firmada la tengo de su nonbre.

Madre mía, de salud me ba trabajosamente y lo peor es lo mal que me aprobecho [5]. Madre mía, Dios reziba tan dura soledad y me guarde a Vuestra Reberencia [6] más que a mí.

Reziba mil recaudos de todas y démelos de mi parte a sus yjas y Madres mías, a quien yo amo entrañablemente y agradezco y enbidio lo que pueden regalar a mi Madre y el gozar de su agradable conpañía. Yo, a desde Setienbre que acabé mi ofizio (2) y espero a Nuestro Padre Probinzial (3) para que aga elezión. De todo abisaré a Vuestra Reberencia, Madre mía, a quien me guarde Nuestro Señor en sí mismo como lo deseo.

En Salamanca, y Abril 9 de 1644.

De Vuestra Reberencia indina sierba, [p. 4]

Beatriz de la Concepción.

[*Sobrescrito*]: † A mi Madre Ysabel de los Angeles, Religiosa Descalza Carmelita, que Dios guarde, en su Conbento de Limojas, en Franzia.

---

[4] Ms *yo*.

[5] Ms *aprobebecho*.

[6] Ms *me ge a V. R.ª* Las abreviaturas de la Madre Beatriz son aproximadamente las de la Madre Isabel.

---

(2) Habiendo sido elegida el 25 de septiembre de 1640, el tiempo de su cargo ya había pasado.

(3) El Provincial de Castilla la Vieja era el P. Gabriel de la Madre de Dios, elegido en el XXI.º Capítulo General en Pastrana, en abril de 1643. Véase *Reforma de los Descalzos...* t. 6, p. 5, por el P. Manuel de San Gerónimo.

APENDICE II

Deposición de la Madre Isabel sobre la vida y virtudes de la Vble. Ana de Jesús

Deposicion de la Madre Isabel sobre la vida y virtudes de la Venerable Madre Ana de Jesus (1).

Jhs † M.ª

[*De otra mano*]: Originel. Esto es el dicho original de la Madre Isabel de los Angeles, Supriora de Salamanca cuando vino con Nuestra Madre Ana de Jesús a Francia.

[*Autógrafo*]: Lo que yo sé de Nuestra Madre de cosas partiqulares es bien poco, por ser Su Reberencia tan limitada en ablar de sí misma que diciéndola yo algunas beces que debía Su Reberencia escribir pues nos podía ser de aprobechamiento a muchas de sus yjas por tener tanta esperiencia en cosas de religión, me respondió que no nos faltaban escritos ny egenplos bibos si los queríamos sigir; que por ella sólo deseaba estar escrita en el libro de bida, que no deseaba [1] tubiesen memoria [2] de la suia, pues era tan pobre. En muchas ocasiones la oy decir lo que dice el glorioso San Juan Bautista [3], que deseaba ser desecha porque Dios fuese conocido y su nonbre (2); y en ocasiones que se ofrecieren en el benir en Francia, estando en ella praticó bien esta birtud estando en París, que permitió Dios no fuese conocida [4] su birtud y le digeron (3) raçones bien para

[1] Ms *desaba.*
[2] Ms *memora.*
[3] Ms *butista.*
[4] Ms *co conocida.*

(1) Este documento (dos hojas de 31,5 × 20,5) no es, hablando con propiedad, una carta, pero acompañaba una carta que se ha perdido, y por eso no tiene los saludos y encomiendas, usuales en las cartas de la Isabel. La destinataria es la Madre Beatriz de la Concepción, Priora de Bruselas. Este documento fue escrito entre los años de 1621 (muerte de la Madre Ana de Jesús, 4 de marzo) y 1630 (salida de la Madre Beatriz para Salamanca, mes de abril).

(2) La Madre Isabel nos parece mezclar dos textos de la sagrada Escritura: Jn. 3, 30 y Rom. 11, 3.

(3) Los Superiores eclesiásticos franceses,

sentir y le escribieron una letra que mi Madre se acordará, que quisiera yo arto tener un traslado, porque se biera quán escondida estaba la birtud de Nuestra Madre a la persona que la escribía y mos- [p. 2] trando nosotras sentimiento de que la tratasen así, se reya y nos dijo [5] que eramos bien sinples [6] en sentir lo que era berdad, que Dios abía querido que biniese en Francia adonde la abían [7] conocido y mejor que en España y que destas cosas quería y deseaba ser pagada, si algo abía echo en benir en Francia en la edad [8] con deseo del martirio y que esto era bien lejos dél.

Por la benida en Francia la oí decir algunas beces, estando otras de nuestras Madres señaladas [9] para benir, alguna murió (4) u las dos y cuando no tubo efeto que la Madre María de Jesús (5) biniese, dijo Nuestra Madre: "anden por donde quisieren, que ninguna religiosa yrá a Francia, asta que yo baia" y bien sabe mi Madre las muchas difiqultades que ubo de todas partes por su benida y todas se facilitaron al tienpo que partimos y con quanta ternura nos dió su bendición Nuestro Padre Frai Francisco de la Madre de Dios que era [10] entonces General, abiendo estado de tan diferente parecer tanto tienpo y ansí se bió claro era la boluntad de Dios que Nuestra Madre diese principio a esta obra y ganase esta corona.

Por lo que mi Madre me pre- [p. 3] gunta y manda que le diga de lo que bimos en el camino en una pobre yglesia, no me aquerdo cómo fue para decillo de cierto, mas me parece que Nuestra Madre tubo sentimiento de que abía estado allí el Santíssimo Sacramento, porque todo aquel día y otros estaba [11] grandemente triste y penetrada y, diciéndola [12] nosotras que co-

---

5 Ms *digo.*
6 Galicismo, = *engañadizas.*
7 Ms *biu.*
8 Ms *lad edad.*
9 Ms *senaladas.*
10 Ms *quera.*
11 Ms *estabo.*
12 Ms *dicendola.*
13 Ms *sujetos.*

---

(4) María de San José (Salazar), ex-Priora de Sevilla y Lisboa. Es a través de ella como Juan de Quintanadueñas de Bretigny descubrió en 1583 la Reforma Teresiana. Era la primera religiosa que los franceses pidieron al P. General de España, en el año 1603, pero la Madre murió el mismo año en el monasterio de Cuerva. También murió al año siguiente la Madre Tomasina Bautista, Priora de Burgos, que había sido designada en su lugar.

(5) Las religiosas debían ser escogidas de los monasterios de Segovia, Madrid, Toledo, Cuerva, Alba y Pamplona. Es probable que se trate aquí de una religiosa de alguna de estas casas, de las que habían conocido a la Santa Madre. Pensamos que era la Venerable María de Jesús (Rivas), profesa de Toledo.

miese, que tenía necesidad, nos respondió: "No sé, yjas mías, cómo pueda comer ni bibir, abiendo bisto a mi Señor como le e bisto". Es todo lo que se me aquerda en este sujeto [13]. Mi Madre a bisto lo más y en el mayor egercicio y prueba de sus birtudes y de lo poco que yo e bisto me pesa grandemente de no tener memoria, que su bida es bien dina de ser escrita.

La de la ermana María de la Encarnación, por otro nonbre Madmosela Acaria, an ynpreso [14], escrita por Monsieur Dubal (6), que son admirables las birtudes de aquel alma. A echo gran cantité de milagros que están inpresos con la bida. Yo creo que Nuestro Padre Probincial (7) ará este serbicio a Nuestro Señor en escribir la bida de Nuestra Madre Santa, pues se puede sigir deste trabajo tanto fruto [15].

[*en la margen de la página* 3]: Creo, mi Madre, que lo que digo de Nuestra Santa Madre fue poniendo una [16] toca unos quertos de nuestra santa.

[p. 4] Mi Madre, aquérdome aora de lo que sucedió en Dijón (8) y de lo mucho que allí sufrió Nuestra Madre, porque la salida de París más parece se fundaba en que saliese de aquel Conbento que de tener priesa aquella fundación, como se bió claro por todas las que de allá fuimos, que nos alcançó parte de la sufrancia en la enfermedad que allí tubo Nuestra Madre. Se acordará mi Madre que dijeron los médicos que era mortal, que era [17] disentería [18], que morían una ynfinité de gente y se pegaba como peste y ansí mandó el señor [19] Dotor Galman (9) que se bajasen todas las camas al refetorio, que como mi Ma-

---

[14] Ms *ynpresa.*
[15] estas palabras desde *se puede* están añadidas en la margen.
[16] Ms *unna.*
[17] Ms *que dera.*
[18] Ms *desanteria.*
[19] Ms *senor.*

---

(6) Uno de los tres primeros Superiores eclesiásticos de las Carmelitas de Francia. Véanse las *cartas 20*, nota 16 y *83*, nota 6.

(7) Los Provinciales de Francia fueron: Bernard de Saint-Joseph (1617-1619), Denys de la Mère de Dieu (1619-1622), Louis de Saint-François (1622-1625), Bernard de Saint-Joseph (1625-1628), Louis de Saint-François (1628-1629), Bernard de Saint-Joseph (1629-1634). Aunque estos tres Padres dieran varias obras a la luz pública, parece que ninguno escribió una Vida de Nuestra Santa Madre.

(8) En la capital de Borgoña había sido fundado el 21 de setiembre de 1605 el tercer Convento de la Orden en Francia.

(9) Uno de los tres primeros Superiores eclesiásticos de las Carmelitas de Francia. Su apellido se escribe usualmente Gallemant. Su vida fue escrita por su sobrino el P. Placide Gallemant (París, 1653).

dre sabe estabamos todas juntas en aquella sala alta y ansí se yço, mas las de mi conpañera [20] y nuestra no se bajaron y a la media noche u a la manaña [21], que no me aquerdo, nos llamó Nuestra Madre, que yo creo [22] no durmíamos, porque estábamos bien [23] afligidas [24] como el sujeto lo pedía y díjonos [25] que no tubiésemos pena, que no moriría de aquella enfermedad, que Nuestra Santa Madre se lo abía dicho y que podían bolber las camas donde estaban, que no se le pegaría a ninguna su enfermedad y sí fue, que mui presto se lebantó Su Reberencia y andubo en la comunidad sigún creo mi Madre se acordará mejor y si yo me acordare de alguna [26] cosa partiqular la pondré por escrito; que siento el tener tanta falta de memoria [27]. Yo creo que si estubiéramos [28] juntas dos, ablando se nos acordaran muchas cosas. Quiça será algún día (10).

---

[20] Ms *conpanera.*
[21] Ms *mamanana.*
[22] Ms *cre.*
[23] Ms *bin.*
[24] Ms *afligidad.*
[25] Ms *digonos.*
[26] Ms *algun.*
[27] Ms *memo.*
[28] Ms *estubueramos.*

---

(10) Cuando la Madre Beatriz volvió de Flandes a Salamanca en el verano de 1630, la Madre Isabel pensaba que su itinerario pasaria por Limoges, pero su «amada conpañera», como la llamaba pasó por otra parte y las dos amigas no se vieron más en esta vida.

INDICE DE NOMBRES

Los números romanos indican las páginas de la *Introducción*; los arábigos, las del texto de las cartas.

A

Abbeville, p. 295.
Acarie (Barbe Avrillot, Mademoi-
Acarie (Marie). Véase Marie de selle-), p. XVII, 45, 47, 241, 312. Jésus (Acarie).
Acevedo (Francisco Alonso de-), p. 49.
Agueda del sacramento (de Bernedo), p. 120.
Agustin (San-), p. 6, 155, 171, 176, 255.
Alba de tormes, p. X, XXXIV, 21, 26, 28, 34, 35, 36, 44, 45, 46, 48, 54, 64, 75, 76, 83, 124, 140, 152, 180, 187, 199, 222, 227, 229, 240, 252, 284, 312.
Alba (Don Antonio Alvarez de Toledo, Duque de-), p. 45, 48.
Alba (Doña Ana Eugenia Francisca Alvarez de Toledo, Duquesa de-). Véase Ana de la cruz.
Albatierra, p. 64.
Alemania, p. 210.
Almendral, p. I.
Alonso de jesus maria (de Rivera e Hinestrosa), O. C. D., p. 36, 48, 54.
Alonso de la madre de dios (Martínez), O. C.D., p. XXXIV, 47, 303, 304, 306.
Alvarez (Baltasar), S. J., p. 30.
Amberes, p. 46, 137, 138, 240.
Amiens, p. II, VI, VIII, XVII, XVIII, XXXIV, 1, 3, 40, 197, 200, 238, 241, 272, 288, 295, 296, 300.
Ana de austria, reina de Francia, p. XV, 80, 81, 197, 296, 297.
Ana de jesus (de Lobera), p. I, II, IV, V, VI, X, XI, XX, 48, 49, 143, 211, 213, 216, 218, 233, 237, 284, 304, 309, 311 a 314.
Ana de la cruz (Duquesa de Alba), p. 34, 35.
Ana de la madre de dios (de Cifuentes), p. 49, 144.
Ana de san bartolome (La Beata), p. I, II, VI, 96, 137, 138, 216, 218, 286.
Ana de san esteban (de Molina), p. 28, 140, 294.
Ana maria de la encarnacion (de Mancicidor), p. 135, 140.
Anastasio de santa teresa (Malacitanus), O. C. D., p. III, VII.
Andier (Jean), p. 35.
Andree de tous les saints (Levoix), p. 220.
Anne de jesus (Romanet), p. 218.
Anne de saint-joseph (Andier), p. 35, 37, 39, 204, 249.
Antoinette du saint-esprit (Guimbert), p. 65, 218.
Antonio de la madre de dios (Márquez Mexía), O. C. D., p. IV, XXI, 31, 36, 46, 48, 49, 78, 83, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 101, 123, 124, 126, 158, 161, 167, 168, 179, 193, 196, 287, 288, 296.
Aquitania, p. 206, 219, 236, 250.
Arras, p. 10.
Auch, p. 107.

Avila, p. I, XVIII, XIX, 3, 98, 237, 284.
Aviñon, p. 132, 193, 207, 250.

B

Barcelona, p. XXVI, 179, 226.
Bayona, p. 147.
Beatriz de jesus (de Cepeda y Ocampo), p. 134.
Beatriz de la concepcion (de Zúñiga Palomeque), p. VI, X, XI, XII, XIII, XIX, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, XXVIII, XXXI, XXXII, XXXIII, 5, 49, 78, 88, 89, 141, 142, 143, 148, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 172, 173, 179, 182, 183, 185, 187, 188, 190, 191, 198, 201, 203, 206, 208, 211, 214, 215, 216, 221, 222, 224, 225, 227, 228, 229, 230, 233, 237, 238, 242, 244, 245, 247, 254, 256, 257, 258, 259, 260, 262, 263, 265, 267, 292, 294, 299, 300, 307, 311, 314.
Beatriz de la encarnacion (Márquez Mexia), p. II, IV, V, XXX, XXXIII, 16, 17, 18, 23, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 37, 41, 186, 285, 287, 303, 304.
Beatriz del santisimo sacramento Profesa de Alba), p. IV, V, X, XII, XIX, XXXII, 7, 17, 19, 21, 24, 26, 28, 31, 32, 34, 35, 41, 45, 48, 52, 53, 54, 53, 77, 79, 124, 132, 152, 180, 187, 188, 189, 190, 198, 199, 203, 205, 208, 209, 211, 213, 217, 222, 227, 229, 236, 240, 242, 244, 247, 252, 254, 255, 281, 282, 285.
Beauvais (P. de-), S. J., p. 299.
Belgica, p. XXXIV.
Benedicto XV, p. 138, 218.
Benoist *(Tesorero General)*, p. 216.
Bernard de saint-joseph (de Vaillac), O. C. D., p. 50, 94, 206, 219, 236, 250, 253, 256, 313.
Bernardin de sainte-marie, O.C.D., (Prior de Limoges), p. 219.
Bernedo (Don Juan de-), p. 120.
Berulle (Pierre, cardenal de-), p. I, 135, 139, 141, 195, 200, 220, 276.
Besanzon, p. 212.
Beziers, p. 281.
Borgoña, p. 313.
Bouix (Marcel), S. J., p. II, VI.
Bourges, p. 49, 64.
Bourgoing (F.), del Oratorio, página 135.
Breda, p. 89, 212.
Bretaña, p. 57.
Bretigny (Juan de Quitanadueñas, Señor de-), p. I, XVIII, 3, 4, 298, 299, 306, 307, 312.
Bruselas, p. X, XI, XII, XX, XXXIV, 47, 48, 49, 78, 88, 89, 143, 148, 151, 155, 172, 180, 194, 212, 213, 218, 311.
Buckingham (George de Villiers, Duke of-), p. 63.
Burdeos, p. VI, VIII, XVIII, XXXIV, 5, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 32, 34, 35, 36, 39, 40, 47, 64, 84, 92, 93, 122, 132, 147, 150, 154, 158, 203, 206, 209, 218, 249, 271, 272, 278, 288, 289, 303, 305.
Burgos, p. XXII, 163, 241, 312.

C

Caen, p. 220.
Cahors, p. 203, 206, 209, 254, 257.
Carlos I, (Rey de Inglaterra), página XXV, 63.
Castelnaudary, p. 159, 162.
Castilla, p. XXI, XXXIV, 97, 158, 167, 168, 287, 308.
Castro (Doña Ana de-), p. 45, 101.
Catalina (Santa-), p. 156.
Catalina bautista (Carmelita de Alba), p. 76.
Catalina de cristo (Balmaseda), p. 296, 297.
Catalina de cristo (de Arauzo), p. 64, 79, 95.
Catalina de jesus (de Nabes), página 95.
Catalina del espiritu santo (de Tolosa), p. 163.
Catherine de jesus (de Nicolás), p. 84.
Catherine de jesus-christ (Moulinier), p. 103, 111, 218.
Catherine de saint-jean (de Jaiac), p. 218.
Catherine des anges (de Chambart), p. 22, 275.

Catherine des anges, Supriora de Tolosa en el año de 1617, p. 23.
Cifuentes (Doña Isabel de-), página 49.
Clara (Santa-), p. III.
Clemente (San-), p. 156.
Clement de l'assomption, O. C. D., Provincial de Aviñón, p. 193.
Clermont-ferrand, p. 206.
Colonia, p. 257.
Compiegne, p. 217, 220, 299.
Conde (Luis II de Borbón, Príncipe-), p. 204.
Conde (Charlotte - Marguerite de Montmorency, Princesa de-), p. 162.
Condren (Charles de-), del Oratorio, p. 141.
Contreras (Don Juan de-), p. 36.
Coqueret (Monsieur-), Superior de las Carmelitas de Francia, página 220.
Cospean (Mgr Philippe), obispo de Aire, p. 277.
Cruz (Don Cristóbal de La-), página 284.
Cuerva, p. 312.
Cueva (Doña Francisca de la-), p. 92.
Cuevas, p. 312.

CH

Champagnot (Philibert), p. 299.
Chantal (Sainte Jeanne-Françoise Frémiot de-), p. XVII.
Charenton, p. 132.
Charton (Monsieur-), Superior de las Carmelitas de Francia, página 200.
Chatillon, p. 220.

D

Dagens (J.), p. 135.
Damiana de jesus (de Escobar), p. 103.
Denys de la mere de dieu (de Machanan), O. C. D., p. 50, 313.
Diez (Doña Francisca-), p. 283.
Dijon, p. II, VI, XI, XXXIV, 220, 298, 305, 313.
Dogal (Luisa), p. 284.
Domingo de jesus-maria (Ruzzola), O. C. D., p. 191, 194.
Dominique de jesus (Vigier), O. C. D., p. 247, 251.
Douai, p. 190, 194.
Du chesne (P.), del Oratorio, página 135, 220.
Duval (André), p. XVII, 45, 47, 198, 200, 220, 235, 249, 274, 277, 281, 293, 313.

E

Elias (N. P. S.), p. 9.
Enginaldo, (el P.), p. 201, 202.
Enrique IV, rey de Francia, p. 162.
España, p. VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXI, XXV, XXXI, XXXIII, 4, 36, 53, 56, 60, 61, 63, 74, 77, 78, 79, 81, 89, 90, 93, 105, 108, 119, 120, 123, 128, 129, 132, 158, 161, 162, 172, 180, 190, 202, 203, 206, 207, 208, 211, 230, 234, 240, 243, 245, 253, 255, 259, 260, 282, 287, 292, 293, 297, 304, 312.
Estefania de la santisima trinidad Jde Mendoza), p. VI, X, XII, XV, XX, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXII, 5, 7, 10, 12, 14, 19, 20, 23, 30, 33, 41, 43, 45, 46, 48, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 75, 77, 79, 80, 82, 86, 87, 91, 98, 99, 100, 101, 104, 105, 110, 112, 114, 119, 121, 122, 123, 126, 128, 130, 131, 133, 137, 139, 140, 142, 144, 147, 148, 150, 151, 152, 163, 168, 224, 248, 283, 287.
Esteban (San-), p. 101, 128, 139.
Esteban de san jose *(Gradensis)*, O. C. D., p. 172.
Extremadura, p. 59.
Eugenia del santisimo sacramento (carmelita de Alba), p. 76.
Europa, p. 194.

F

Felipe III, p. 81, 296.
Felipe IV, p. 3, 63, 213.
Fernando (Don -, Cardenal Infante), p. 213.
Fernando de santa maria (Martínez), O. C. D., p. 303.
Fernando II, emperador, p. 194.

Flandes, p. XI, XII, 49, 64, 74, 77, 78, 88, 144, 161, 184, 188, 190, 194, 211, 212, 237, 240, 242, 244, 257, 294, 303, 304.
Foulche-delbosc (R.), p. 16.
Francia, p. I, II, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX. XXI, XXV, XXVII, XXIX, XXXIII, 1, 2, 3, 4, 17, 21, 25, 26, 33, 35, 37, 39, 40, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 62, 63, 64, 70, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 81, 89, 94, 95, 96, 105, 106, 107, 119, 120, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 135, 139, 141, 151, 155, 158, 160, 161, 162, 164, 165, 169, 170, 172, 174, 180, 191, 194, 195, 197, 198, 200, 202, 204, 206, 207, 208, 210, 213, 216, 217, 220, 228, 229, 230, 233, 235, 237, 239, 240, 241, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 258, 259, 260, 274, 276, 277, 285, 287, 292, 293, 294, 295, 300, 303, 304, 305, 306, 308, 311, 312, 313.
Francisca de la encarnacion (de Medrano). p. 98, 101, 103, 107, 120, 189, 229.
Francisco de la madre de dios (Prepósito General), O. C. D., p. 312.
Francisco de sales (San), p. XXX.
Francoise de jesus (Benoist), páginas XXIV, 27, 35, 218, 260, 261.
Francoise de jesus (de Fleury), p. 200, 295, 300.
Francoise de sainte-therese (Nicolás de Tralage), p. II, VI, VII, XXXI, 103, 111, 218, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268.

G

Gabriel de la madre de dios (de Villa Paderna y Castro), O. C. D., p. 308.
Gabrielle de la mere de dieu (Sereine de Fontange), p. 22.
Gallemant (Joseph -, Cura de Aumale), p. 200, 220, 293, 313.
Gallemant (Placide), p. 313.
Gante, p. 213.
Garcia de arauzo (Francisco), página 64.
Gaultier (René), p. 304.
Gerbevilliers, p. 132.
Gibieuf (G.), del Oratorio, p. 195, 199, 200, 220, 293.
Ginebra, p. XXX.
Gonzalez (Doña Beatriz-), p. 116.
Gonzalez (Doña María-), p. 36
Gourgue (Antoine de-), p. XVIII, 15, 16, 272.
Granada, p. 99.
Gregoire du tres-saint-sacrament, O. C. D., Prior de Limoges, p. 193, 209.
Gregorio XV, p. XX, 48, 60, 63.
Gues (Doña María de-), p. 120.
Guiomar del sacramento (de Acevedo), p. 49, 65, 82, 83, 97, 98.

H

Hamburgo, p. 194.
Henri IV. Véase Enrique IV.
Henriette-marie de france, p. 63.
Herrera (Doña Catalina-), p. 120.

I

Ibañez (Doña María-), p .6, 31.
Ibañez orcillo y argote (Don Francisco-), p. 120.
Inglaterra, p. 63, 119, 120.
Isabel clara eugenia (la Infanta-), p. 144, 161, 162, 164, 212, 218.
Isabel de jesus (de Contreras), p. 36.
Isabel de la cruz, carmelita de Salamanca, p. 44, 60, 61, 62, 63, 64.
Isabel de san jeronimo (Navarro), p. 44, 60, 61, 67, 77, 79, 82, 89, 106, 111, 212, 125, 128, 133, 134, 138, 141, 144, 149, 152.
Isabel de san pablo (de Chavaira), p. 240.
Isabel de santo domingo (de Ortega), p. 233, 237.
Isabelle de jesus-christ (de Strale), p. 49.
Isabelle des anges (Malleden), p. 218.
Italia, p. XIV, XXI, 128, 129, 193, 194, 206, 220, 236, 250, 256, 303, 304, 305.

J

Japon, p. 221.
Jean - evangeliste du tres - saint - sacrement, O. C. D., Prior de París, p. 138.
Jeanne de jesus (Delehaye), p. 212.
Jeanne de la trinite (Pradelat), p. 39, 218.
Jeanne de l'incarnation (de Rességuier), p. 22, 218, 275, 280.
Jeanne du saint-esprit (de Saranère), p. 22.
Jeanne du saint-esprit (du Bernet), p. 36.
Jerome de la mere de die, O. C. D., Prior de Limoges, p. 209.
Jeronimo gracian de la madre de dios (Dantisco), p. 47.
Jose (N. P. San-), p. 32, 191.
Jose de jesus-maria, p. 107, 284.
Joseph (Carmen del glorioso San-, de Burdeos), p. 7, 10, 12, 14, 17, 19, 20.
Joseph (El Carmen de la Madre de Dios y San-, de Limoges), p. VII, 29, 30, 32, 33, 37, 40, 44, 47, 50, 54, 55, 60, 62, 65, 67, 70, 72, 75, 77, 79, 81, 84, 86, 87, 89, 91, 94, 96, 99, 101, 103, 109, 111, 112, 114, 116, 118, 121, 126, 128, 130, 132, 136, 139, 142, 143, 146, 149, 152, 156, 158, 160, 164, 167, 170, 171, 173, 175, 177, 178, 180, 182, 184, 187, 197, 201, 203, 207, 210, 214, 215, 217, 222, 223, 225, 227, 230, 233, 242, 244, 245, 254, 257, 259, 265, 288, 295, 299.
Joseph (El Carmen de la Madre de Dios y San-, de Tolosa), p. 21, 23, 26, 112, 285.
Joseph de jesus-maria (Montserrat du Vivier), p. 193, 205, 209, 219, 233, 236, 247, 250, 256.
Juan de jesus - maria (Ustarroz), O. C. D., p. 16.
Juan de la cruz (N. P. San-), p. V, XV, XXVII, 36, 45, 47, 53, 85, 90, 94, 96, 119, 179, 180, 303, 304.
Juan de la madre de dios (de Vega), p. 50.
Juan del espiritu santo (Martínez de Bilbao), O.C.D., p. XXXI, 124, 206, 233, 234, 240, 243, 253, 255, 259, 260.
Juan de san jeronimo (Garsez), O. C. D., p. 16.
Juana de jesus-maria (de Mancicidor), p. 135, 140.
Juana del espiritu santo (de Zúñiga Palomeque), p. XII, XXIX, 3, 4, 5, 14, 33, 41, 42, 48, 54, 57, 79, 83, 86, 102, 110, 121, 125, 128, 130, 136, 137, 141, 144, 155, 156, 159, 161, 165, 167, 189, 256.
Juana evangelista (Ibáñez), páginas 120, 129.

L

La marthonie (Raymond de-), página 35.
Landon (Canónigo-), p. III.
Languedoc, p. 163.
La rochela, p. XXI, XXII, 119, 120, 131, 142, 143, 145, 148, 149, 150, 151, 292, 293.
Leclerc (Monsieur-), Superior de las Carmelitas de Francia, página 200.
Lectoure, p. 107, 235.
Le dorat, p. 35.
Leon. Véase: Lyon.
Leonarde de la croix (du Verdier), p. 18.
Leonarde de saint-joseph (Malleden), p. 39, 49, 218.
Leonor de san bernardo (Spinola), p. 211, 213.
Lerma, p. IX.
Limoges, p. II, III, IV, VI, VIII, X, XI, XIV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXXI, XXXIV, 13, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 30, 33, 35, 40, 41, 43, 45, 47, 48, 51, 53, 54, 56, 58, 61, 62, 63, 66, 68, 71, 73, 75, 77, 80, 81, 82, 85, 86, 88, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 102, 104, 105, 106, 108, 110, 112, 115, 117, 119, 123, 126, 128, 130, 132, 133, 135, 137, 139, 142, 145, 147, 148, 150, 153, 154, 155, 156, 158, 161, 165, 167, 169, 170, 172, 174, 176, 177, 178, 179, 181, 182, 185, 188, 191, 193, 195, 198, 201, 203, 206, 208, 209, 211, 214, 216, 217, 222, 223, 225, 228, 230, 233, 235, 236, 238, 242, 243, 245, 247, 250, 254, 256, 257, 258, 260, 261, 262, 263,

265, 267, 268, 280, 281, 283, 288, 290, 292, 298, 303, 306, 307, 308, 314.
Lisboa, p. 312.
Lobera (Ana de-) Véase Ana de jesus.
Louis de saint - francois (Remigiut) O. C. D., p. 313.
Louis XIII y XIV, Véase Luis.
Louise de jesus (de Blais), p. 18.
Louise de jesus (Gallois, Madame Jourdain), p. 220.
Louise du saint-sacrement (Platet), p. 22, 281.
Lovaina, p. 241.
Lucien de sainte-marie (Flamignon), O. C. D., p. 209.
Luis XIII, rey de Francia, p. 56, 63, 81. 120, 163.
Luis XIV, rey de Francia, p. 197.
Luisa (Doña- de Solis y Mendoza), p. 140.
Luis de leon, p. XV, 82, 84, 174.
Louytre (el Dean-), p. 64.
Lyon, p. XIV, XXVI, 126, 127, 129, 132.

M

Madrid, p. I, XXV, XXXIII, XXXIV, 1, 5, 7, 11, 13, 19, 28, 37, 43, 48, 54, 62, 63, 68, 81, 73, 77, 80, 84, 88, 94, 97, 103, 112, 119, 123, 133, 145, 158, 161, 165, 167, 191, 198, 216, 233, 236, 247, 292, 293, 312.
Maestricht, p. 162.
Magdalena de jesus-maria (de Medrano), p. 4, 64, 66, 68, 71, 72, 74, 76, 98, 101, 107, 122, 183, 189, 200, 207, 210, 213, 214, 215, 224, 227, 229, 241.
Magdeleine de jesus (de Bains), p. 208.
Magdeleine de saint - joseph (de Fonteine - Marans), p. XVII, 82, 83, 191, 195, 298, 299.
Magdeleine de saint-joseph (de la Barrière), p. 18.
Maiglat, p. 281.
Maldonado (Don Juan Alvarez-), p. 92.
Malinas, p. 212.
Manigne (Arrabal-, en Limoges), p. XXIII, 172.
Manuel de santa - maria, O. C. D., p. XXXII, XXXIV, 1, 2, 8, 10, 11, 12, 13, 39, 40, 44, 58, 62, 69, 112, 119, 134, 146, 192, 199, 233, 249, 251, 283, 284, 286.
Manzanares, p. 107.
Marcial (San-), p. 108, 109.
Marguerite de la mere de dieu (d'Alême), p. 18.
Marguerite de la mere de dieu (du Rivault), p. XXIV, 35, 218, 243, 249.
Marguerite de saint - joseph (de Changon), p. 241.
Marguerite du sant-sacrement (Cornut), p. 39, 218.
Marguerite du saint-sacrement (Durnas), p. 18.
Maria (Doña-, hermana mayor de la Madre Isabel), p. III, IV, 46, 49.
Maria de jesus (de Junta), p. IX, X, XII, 15, 24, 28, 29, 281, 283.
Maria de jesus (de Solís), p. IX, XI, XII, XV, XVII, XXII, XXIII, XXV, XXVIII, XXIX, 1, 3, 5, 7, 11, 12, 13, 19, 23, 24, 26, 40, 42, 44, 52, 54, 57, 59, 66, 70, 74, 76, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 94, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 108, 112, 115, 116, 117, 118, 121, 125, 128, 130, 131, 136, 137, 140, 144, 145, 152, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 176, 177, 178, 181, 182, 190, 196 200, 207, 210, 214, 215, 217, 222, 223, 227, 229, 241, 247, 248, 283, 285, 292, 293, 295.
Maria de jesus (Rivas), p. 312.
Maria de la presentacion (carmelita de Alba), p. 76.
Maria de los santos (Martínez), p. 283.
Maria de san jose (Salazar), p, I, 40, 312.
Maria de santa teresa (de Mol), p. 135, 140, 163.
Mariana de la madre de dios (de la Cueva), p. 80, 92, 285, 286.
Mariana del espiritu santo (del Castillo), p. 144, 286.
Mariana de san jose (González de Tapia), p. XIII, XXI, 100, 109, 110, 112, 116, 126, 131, 141, 142, 144, 147, 148, 149, 152, 155, 190.

Mariana de san jose (de Vega), p. 190, 194.
Marie de jesus (Acarie), p. XVII, 211, 212, 241.
Marie de jesus (Nantiac), p. 65, 218.
Marie de la conception (Nicolás de Tralage), p. 218.
Marie de la croix (Colin), p. 39, 213, 235, 249.
Marie de la nativite (Cousin), p. XXI, XXII, XXIV, 40, 67, 72, 84, 86, 87, 89, 91, 93, 96, 99, 102, 104, 111, 116, 121, 125, 127, 130, 137, 154, 157, 160, 164, 166, 174, 235, 249, 289, 306.
Marie de l'annonciation, profesa de Burdeos y conventual de Limoges, p. 217.
Marie de la trinite (d'Hannivel), p. XVII, 216, 220, 271, 287, 298, 299, 300.
Marie de la trinite (Sevin), páginas 32, 40, 107, 287.
Marie de la trinite, otra Priora de Burdeos, p. 18, 32, 36.
Marie de l'incarnation, Véase Acarie (Barbe).
Marie de l'incarnation (de Rességuier), p. XXIV, 23, 154, 157. 217, 228, 230, 232, 233, 235, 238, 239, 249.
Marie de medicis (reina de Francia), p. 216, 218, 254, 257.
Marie de saint-augustin (Jacquette de Rességuier), p. 22, 280.
Marie de saint-gabriel (Lejeune), p. 147.
Marie de saint-joseph (de Rességuier), p. 250, 286.
Marie de saint-pol (de Lais), página 22.
Marie du saint-esprit (de la Cornhuse), p. 138.
Marillac (Michel de-), p. 276.
Marquez mexia (Don Juan-), p. III, IX, 31, 186.
Marquez mexia (Miguel), S. J., p. IV, 46, 57, 58, 67, 70, 82, 84, 95, 98. 101, 124, 126, 179, 185, 186. 255.
Martinez (Bartolomé), p. 283.
Martinez de escobar (Don Diego-), p. 103.
Meaux, p. 132.
Medina del campo, p. I.
Medrano (Doctor Cristóbal de-), p. 45, 64, 101.
Mol (Don Guillermo de-), p. 135.
Molina (Condes de-), p. 28.
Mompeller (=Montpellier), p. 56.
Mons, p. 241.
Montauban, p. 235.
Montmorency (Henry de-), p. XXVI, 159, 161, 162.
Montserrat du vivier. Véase Joseph de J. M.

N

Nancy, p. 132.
Narbona, p. 37, 40, 280.
Nassau (Federico-Enrique de-), p. 162.
Navarra, p. 50, 120.
Navarros del castillo, p. 283.
Nevers, p. 132.
Normandia, p. 202.

O

Ocolna (D.ª Francisca de-), p. 64.
Orleans, p. XVII, XXXIV, 211, 212, 241, 291.
Orleans (Príncipe Gaston de-), p. 162.

P

Pablo (San-), p. 9, 31, 76, 88, 244.
Pablo V, p. 46, 141.
Paises-bajos, p. 163, 213, 218.
Palencia, p. 163.
Pamplona, p. IV, XIV, XXVI, 31, 36, 41, 48, 52, 56, 58, 70, 90, 94, 95, 98, 124, 127, 137, 152, 159, 165, 179, 191, 195, 202, 204, 207, 227, 255, 257, 265, 312.
Paolo-simone di gesu-maria (Rivarda), O. C. D., p. 250, 256.
Pardo (Don Antonio-), p. 49.
Paris, p. I, II, IV, XIV, XV, XVII, XXXI, XXXIV, 22, 32, 44, 46, 47, 49, 74, 82, 84, 85, 86, 87, 93, 95, 107, 132, 137, 138, 147, 172, 184, 193, 194, 195, 200, 206, 208, 209, 211, 212, 219, 220, 240, 241, 245, 251, 253, 254, 272, 274, 277, 290, 293, 298, 299, 305, 311, 313.

Pastrana, p. 36, 91, 124, 158, 172, 206, 237, 282, 284, 308.
Pedro de los angeles (*Valterranus*), p. 97.
Pedro de los santos, O. C. D., rector de Salamanca, p. 99.
Predosa de toro, p. 44.
Piamonte, p. 210.
Pirineos, p. 204, 207.
Poitiers, p. 207.
Pont-a-mousson, p. 36, 132.
Pont-audemer, p. 217, 220, 289.
Pontoise, p. 220, 241, 305.
Porta-celi (Doña María de-), p. p. 70, 79.
Portugal, p. 234.
Praga, p. 194.
Provincias unidas, p. 89.
Puente de la reina, p. 120.
Puerto rico, p. 3, 176, 223, 248.

Q

Quevedo y villegas (Francisco Gómez de-), p. 84.
Quintanadueñas. Véase Bretigny.

R

Ramirez (Doña Juana-), p. 103.
Rebreviette (Guillaume de-), p. 16.
Resseguier (Presidente de-), p. 22, 249, 276, 277, 287, 279, 280.
Richelieu (Armand Duplessis, Cardenal de-), p. 93.
Rioseco, p. 49.
Rochela, XXI, 131, 145, 148, 149, 150, 151.
Rochepot (Charles d'Angennes, Comte de la-), p. 293.
Rohan (Henri, Duque de-), p. XIX, 22.
Roma, p. IV, 50, 92, 206, 219, 220, 236.
Rosellon, p. 210.
Ruan, p. VI, VIII, XVIII, XXXIV, 3, 4, 5, 132, 220, 271, 299, 306, 307.
Rudelle (Canónigo de-), p. 77.
Rye (Francois de-), p. 212.

S

Saint-denis, p. 272, 295.
Saint-girons, p. 203, 206.
Saint-jory (Charles Dufaur de-), p. 275, 278.
Saint-sernin (Basílica), p. 22.
Saintes, p. 235, 275.
Salamanca, p. II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXII, XXVI, XXVII, XXXIV, 3, 4, 15, 17, 18, 21, 24, 26, 28, 30, 33, 35, 41, 44, 45, 48, 49, 50, 54, 57, 62, 63, 64, 66, 68, 69, 70, 73, 77, 79, 80, 82, 84, 85, 86, 92, 94, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 105, 108, 110, 112, 119, 120, 121, 123, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 144, 147, 148, 150, 152, 153, 155, 158, 160, 162, 163, 167, 173, 179, 182, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 195, 199, 200, 202, 203, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 215, 217, 221, 222, 224, 227, 228, 229, 230, 236, 240, 241, 244, 247, 248, 249, 252, 255, 256, 257, 259, 263, 265, 267, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 292, 294, 303, 307, 308, 311, 314.
Salses, p. 204.
Santiago, p. 25.
Saturnino (San-), p. 22.
Sauvage (Madame), p. 135.
Seassefor (?) (Madame de-), página 280.
Segovia, p. I, III, V, IX, XIII, XXXIV, 36, 47, 48, 100, 109, 116, 149, 190, 303, 312.
Serrano de tapia, p. 116.
Sevilla, p. I, 38, 312.
Sicilia, p. 50.
Solis (Don Juan de-), p. 3, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 30, 98, 167, 168, 176, 181, 222, 223, 248.
Soria, p. 296.
Sourdis (François d'Escoubleau, Cardenal de-), p. 35, 39, 64.
Suarez (Don Alonso-), p. 70.
Suecia, p. 194.

T

Tarazona, p. 116.
Teodora de san jose (de Monrroy), p. 44, 46, 56, 58, 60, 77, 79, 82, 89, 106, 134, 136, 182, 183, 185, 186.

Teresa de jesus (N, M. Santa-), p. I, II, VII, IX, XIII, XV, XVI, XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXIII, 4, 12, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 26, 28, 30, 38, 40, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 53, 60, 61, 62, 65, 68, 75, 76, 90, 93, 94, 96, 97, 98, 105, 106, 108, 110, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 122, 129, 134, 138, 144, 145, 149, 163, 167, 168, 174, 175, 194, 196, 206, 213, 218, 222, 224, 231, 233, 236, 237, 247, 249, 251, 261, 266, 268, 272, 273, 274, 275, 281, 282, 284, 293, 299, 303, 313, 314.
Teresa de la cruz (Isabel de la Cruz), p. 284.
Therese de jesus (Adrienne de Rességuier), p. XIX, XXIV, 22, 235, 238, 239, 243, 249, 250, 256, 260, 262, 264, 280.
Therese de jesus (Simone de Verthamond), p. XXIII, XXIV, 27, 30, 32, 193, 196, 204, 249.
Toledo, p. 237, 312.
Tolosa (Toulouse), p. VI, VIII, XVIII, XIX, XXIV, XXVI, XXXIV, 21, 22, 24, 25, 32, 37, 40, 112, 132, 154, 159, 162, 206, 217, 218, 228, 235, 249, 250, 257, 260, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 304, 305.
Tomasina-bautista (Perea), p. 312.
Tomasina de san jose, profesa de Alba, p. 124.
Toro, p. XI, XXXIV, 28, 140, 145, 146, 152, 168, 190, 195, 200, 207, 210, 214, 215, 217, 229, 241.
Torres (Antonio de-), S. J., p. 221.
Torres (Baltasar de-), S. J., p. 221
Tournai, p. 241.
Tours, p. 290.
Tribino, p. 120.
Troyes, p. 220, 298, 300.

U

Urbano VIII, p. 64.
Ursula de la santisima trinidad (de Velasco), p. 95, 101, 103.

V

Vaillac (Conde de-), p. 95, 219.
Valenciennes, p. 241.
Valladolid, p. 44, 123, 124, 126, 163, 194, 216, 221.
Van den bossche (L.), p. III.
Vannes, p. 132.
Velazquez (Diego Rodríguez de Silva y-), p. 89.
Verthamond (Guillaume de-), p 27.
Villacastin, p. I, III, 28, 44.
Villalobos (D.ª Isabel de-), p. 49.
Vitelleschi (Mutio), S.J., p. IV, 98.
Villiers (Cosme de-), O. C., p. 3.
Vizcaya, p. 120.

Y

Ypres, p. 49.

Z

Zamora, p. 49.
Zaragoza, p. 165, 237.

INDICE DE CARTAS

CARTAS AUTOGRAFAS DE SALAMANCA

1 A la Hermana María de Jesús.— *Amiens, 12 de septiembre 1606.* 1

2. A la Hermana Juana del Espíritu Santo.—*Ruán, diciembre de 1609.* 3

3. A la Hermana María de Jesús.—*Bordeaux, 30 enero 1612.* ... 5

4. A la Hermana María de Jesús.—*Bordeaux, 20 octubre 1612.* 7

5. A la Hermana María de Jesús.—*Bordeaux, 22 de julio 1613.* 11

6. A la Hermana María de Jesús.—*Bordeaux, 28 de nov. 1613.* 13

7. A la Madre María de Jesús (de Junta).—*Bordeaux, 16 de setiembre 1614.* 15

8. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Bordeaux, 7 de diciembre 1614.* 17

9. A la Madre María de Jesús (de Solís).—*Bordeaux, 4 de abril 1615.* 19

10. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Toulouse, 4 de diciembre 1617.* 21

11. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.— *Toulouse, 7 de mayo 1618.* 24

12. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Limoges, 3 de febrero 1619.* 26

13. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Limoges, 23 de marzo 1619.* 28

14 A la Hermana Beatriz de la Encarnación.—*Limoges, 18 de marzo 1620.* 30

15. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.— *Limoges, 6 de Abril 1620.* 32

16. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Limoges, 4 de mayo 1620.* 34

17. A la Hermana Beatriz de la Encarnación.—*Limoges, 3 de junio de 1620.* 37

18. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, a lo más tarde 1620.* 41

19. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 12 de enero 1621.* 43

20. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Limoges, 4 de marzo 1621.* 45

21. A la Madre Beatriz del Santísimo Sacramento.—*Limoges, 5 de abril 1621.* 48

22. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 8 de mayo 1621.* 51

23. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 12 de junio 1621.* 53

24. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad. *Limoges, 13 de julio de 1621.* 54
25. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 9 de mayo de 1622.* 56
26. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 3 de julio de 1622.* 58
27 A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 10 de diciembre de 1622.* 61
28. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.— *Limoges, 4 de agosto de 1623.* 62
29. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 8 de noviembre de 1623.* 66
30. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 4 de diciembre 1623.* 68
31. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 7 de diciembre de 1623.* 71
32. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trindad.—*Limoges, marzo de 1624.* 73
33. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 14 de abril de 1624.* 75
34. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 5 de setiembre de 1624.* 77
35. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 16 de noviembre de 1624.* 80
36. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 22 de diciembre de 1624.* 82
37. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 4 de febrero de 1625.* 85
38. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 22 de marzo de 1625.* 86
39. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 10 de abril de 1625* 88
40. A la Madre María de Jesús.— *Limoges, 8 de mayo de 1625.* 90
41 A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 11 de junio de 1625.* 92
42. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 14 de junio de 1625.* 94
43. A la Madre María de Jesús.— *Limoges, 28 de dicbre. de 1625.* 97
44. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 29 de enero de 1626.* 100
45. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 29 de marzo de 1626.* 102
46. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 29 de marzo de 1626.* 105
47. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 29 de julio de 1626.* 108
48. A la Hermana Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 10 de marzo de 1627.* 110
49. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 22 de abril 1627.* ... 112
50. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 29 de julio de 1627.* 115
51. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 24 de febrero de 1628.* 117
52 A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 8 de mayo de 1628.* 119
53 A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 23 de julio de 1628.* 123
54. A la Madre Mariana de San José.— *Limoges, 3 enero 1629.* 126
55. A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 29 de enero de 1629.* 128
56. A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 29 de marzo de 1629.* 130
57 A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 20 de mayo de 1629.* 133
58. A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 24 de noviembre de 1629.* 137
59. A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 23 de febrero de 1630.* 139
60. A la Madre Mariana de San José.—*Limoges, 29 marzo 1630.* 142
61. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 3 de mayo 1630.* ... 145

62. A la Madre Mariana de San José.—*Limoges, 3 mayo 1630.* 147
63. A la Madre Mariana de San José.—*Limoges, 15 mayo 1630.* 148
64. A la Madre Estefanía de la Santísima Trinidad.—*Limoges, 15 de mayo 1630.* ... 150
65. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 10 marzo, 1631.* ... 153
66. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 24 de diciembre 1631.* ... 156
67. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 27 de octubre de 1632.* ... 158
68. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 20 de noviembre de 1632.* ... 161
69. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 30 de marzo de 1633.* ... 165
70. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 28 junio de 1633.* ... 167
71. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 8 septiembre de 1633.* 169
72. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 9 septiembre de 1633.* 170
73. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 4 de junio de 1634.* ... 172
74. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 10 de junio de 1634.* 174
75. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 20 de novbre. 1634.* 176
76 A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 4 de enero de 1635.* 178
77. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 18 de mayo de 1635.* ... 179
78. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 31 de marzo 1636.* 181
79. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 18 de agosto de 1637.* ... 182
80 A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 20 de noviembre de 1637.* ... 185
81. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 16 de enero de 1638.* ... 188
82. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 28 de marzo de 1638.* ... 191
83. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 16 de abril de 1638.* ... 198
84. Al Reverendo Padre Enginaldo (¿S. J.?).—*Limoges, 15 de diciembre de 1638.* ... 201
85. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 6 de julio de 1639.* ... 203
86. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 24 de septiembre de 1639.* ... 208
87. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 6 de noviembre de 1639.* ... 211
88. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 26 de enero de 1640.* ... 214
89. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 20 de mayo de 1640.* ... 216
90. A la Madre María de Jesús —*Limoges, 20 de mayo 1640.* ... 222
91. A la Madre Magdalena de Jesús María.—*Limoges, 20 de mayo de 1640.* ... 224
92. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 20 de julio de 1640.* ... 225
93. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 28 de enero de 1641.* ... 228
94. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 14 de marzo de 1641.* ... 230
95. A la Madre Beatriz de la Concepcióón.—*Limoges, cerca de mayo de 1641.* ... 233
96. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 4 de agosto de 1641.* ... 238

97. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 25 de enero de 1642.* 242
98. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 12 de abril de 1642.* 245
99. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 10 de junio de 1642.* 247
100. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 26 de agosto de 1642.* 254
101 A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 30 de septiembre de 1642.* 258
102 A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, (año de 1643).* 260
103. A la Madre Beatriz de la Concepción.— *Limoges, (1643).* 262
104. A la Madre Beatriz de la Concepción....*Limoges, 7 de enero de 1644.* 263
105. A la Madre Beatriz de la Concepción.—*Limoges, 20 de abril de 1644.* 265

CARTAS DE DIVERSA PROVENIENCIA

106. A la Madre Marie de la Trinite (D'Annivel).—*Burdeos, 2 de febrero de 1613.* 271
107. A las Carmelitas Descalzas de Amiens.—*(¿1614-1625?).* ... 272
108 A Monsieur André Duval.—*Tolosa, 1 de agosto de 1616.* ... 274
109. A Monsieur André Duval.—*Tolosa, 3 de agosto de 1616.* ... 277
110. A la Madre Beatriz del Santisimo Sacramento.—*Tolosa, 2 de junio de 1618.* 281
111. A la Madre Beatriz del Santisimo Sacramento.— *Limoges, 26 de junio de 1620.* 285
112. A una Carmelita Descalza (de Amiens).—*(Limoges), año 1620 (lo más pronto)* 288
114. A la Madre María de Jesús.—*Limoges, 2 de septiembre 1630.* 292
115. A la Hermana Françoise de Jésús.—*Limoges, ¿1625-1636?* 295
116. A la Madre Priora de Amiens.—*Antes del año 1638.* 296
117. A la Madre Marie de la Trinité (D'Annivel).—*Limoges, 10 de mayo de 1638.* 298

APENDICE I.—ALGUNAS CARTAS DIRIGIDAS A LA M. ISABEL

1. Carta del P. Alonso de la Madre de Dios.—*Segovia, 26 de febrero de 1619.* 303
2. Carta de Juan de Quintanadueñas de Bretigny.—*Ruán, de junio de 1632.* 306
3. Carta de la Madre de la Concepción.—*Salamanca, 9 de abril de 1644.* 307

APENDICE II.—DEPOSICION DE LA MADRE ISABEL SOBRE LA VIDA Y VIRTUDES DE LA VEBLE. ANA DE JESUS.

Deposición de la Madre Isabel sobre la vida y virtudes de la Venerable Madre Ana de Jesús. 511

ADDENDA ET CORRIGENDA

Pág.

III not. 8, lin. 1 *Aulange* léase *Aulagne.*
IX lin. 5 la nota (21) debe ir después de *Madre Isabel.*
X not. 25 *EP* léase *16.*
XI not. 32 *FF* léase *99.*
XIII lin. 22 (*29*) *léase* (*39*).
XVIII lin. 17 *tres cartas* léase *seis cartas.*
3 lin. 10 *el* léase *al*; ib., lin. 15 *Ruen* léase *Rouen*; ib., not. 3, lin. 10 PATRITUS léase PATRITIUS.
13 lin. 4 *Plege* léase *plegue.*
15 lin. 4 *es una pequeña,* léase *es pequeña.*
18 lin. 18 *es* léase *esa.*
19 lin. 13 *son* léase *están.*
22 lin. 6 *aort* léase *aora*; ib., not. 2, lin. 9 *Saint-Augustin* añádase (*Jacquette de Rességuier*).
25 lin. 19 *grndor* léase *grandor*; ib., ib. *que* 2.° léase *en.*
27 lin. 15 *sean* léase *se an*; ib., lin. 19 *pober* léase *pobre.*
31 lin. 28 *becas* léase *beces.*
36 not. 15 *Vésae* léase *Véase*; ib., not. 16, lin. 1 *Saint- Sprit* añádase (*du Bernet*).
39 lin. 11 *grandes* léase *grande*; ib., not. volada 9, lin. 4-5 *parece que vive que la... francesa significa* léase *parece que la palabra bibas es la transcripción españolizada de la palabra francesa vive que significa.*
40 not. 9, lin. 3 *del'* léase *de l'*
43 lin. 2 *1662* léase *1621.*
44 not. 3, lin. 2 *Monroy* léase *Monrroy*; ib., not. 5, lin. 1 *Tormen* léase *Tormes.*
45 lin. 18 *Alaba* léase *Alba.*
47 not. 16, lin. 4 *Ephere* léase *Sphere.*
49 lin. 1 *está* léase *dice*; ib., not. 11, lin. 6 *en* léase *de.*
50 lin. 12 *abían pedido* añádase *la canoniçación de Nuestra Santa Madre, y que abía respondido*; ib., not. 13, lin. 3 *en* léase *de*; ib., not. 16, lin. 2 *Vegas* léase *Vega,* lin. 3 *Sicilla* léase *Sicilia.*
51 lin. 18 *yjas* léase *yja.*
52 lin. 24 *diez* léase *diez*[5]; ib., lin. 27-28 *tengo no... diez beces* (Ma)*dre Beatriz del Santissimo Sacramento por la bia de Panplona*[6].
56 lin. 13 *no* léase *me.*
57 lin. 9 *cera* léase *sarga* (*transcripción probable de la palabra francesa «serge»*).
68 lin. 16 *bien echo* léase *bien a echo.*
75 lin. 23 *de nuestras* léase *a nuestras.*
82 lin. 19 *Isabel* añádase .—*Carmelitas enfermas en Limoges.*—*«Todo es quitar de los cuerpos»* .—*La Madre Isabel...*
84 not. 9, lin. 10 *en vos* añádase *donde.*
95 not. 5, lin. 4-5 *Deschausses* léase *Déchaussés.*
99 lin. 20 se debe suprimir la not. (12) con su texto correspon-

diente y las siguientes notas hasta la (15) de pág. 100 disminuyen de una cifra = 12-14.

104 lin. 7 *tan fuerte,* añádase *mas no quería.*
120 not. 11 *Biscaya* léase *Vizcaya.*
124 not. 7 del aparato crítico, está en la p. siguiente.
129 lin. 9 *quédase* léase *quedose.*
155 lin. 13 *libiándola* léase *librándola.*
162 lin. 4 *enemigo* léase *enemigos.*
169 aparato crítico, falta *5 Ms. tosdostos,* que está en la p. siguiente.
173 lin. 1 *entraño* léase *estraño.*
179 lin. 25 *que sea* añádase *para.*
188 lin. 10 *y le de* léase *y le den.*
188 not. 1 del aparato crítico, *companera* añádase y *le de.*
204 lin. 23 *que sean* léase *que no sean.*
209 not. 7 *nota 12* léase *nota 10.*
211 lin. 24-25 están cambiadas.
211 la nota (4) debe pasar a la p. siguiente.
217 not. 11, lin. 12 *Cornout* léase *Coraut.*
222 la nota (4) debe pasar a la p. siguiente.
244 falta la nota (6); póngase: *Parece referirse a las dificultades políticas internas de los Países Bajos, con motivo de la Guerra de los Treinta Años (1618 - 1648).*
258 en el aparato crítico añádase [9] Ms. *cre* [10] Ms. *diferetes.*
290 lin. 2 *1627 - 1626* léase *1627 - 1628.*
299 not. 7, lin. 3 *53* léase *65.*

Otras erratas de menor importancia las podrá subsanar fácilmente el avisado lector.

INDICE GENERAL

Biblioteca Mística Carmelitana. Ante una nueva época ... ... [5]
Introducción I
Bibliografía XXXV
Cartas autógrafas de Salamanca 1
Cartas de diversa proveniencia 269
Apéndice I. Algunas cartas dirigidas a la M. Isabel 301
Apéndice II. Deposición de la M. Isabel sobre la vida y virtudes de la Venerable Madre Ana de Jesús 311
Indice de Nombres 315
Indice de Cartas 325
Addenda et Corrigenda 329

17427TB 264
LBC
2-25-99 32180 MC